

**REQUISITOS HABILITANTES, FACTORES DE  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y  
ADJUDICACIÓN.**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE  
REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ - CRIB**  
Subgerencia Administrativa y Financiera

**No. PROCESO Y OBJETO**

ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA  
AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN  
PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO  
DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

**PROPONENTE**

CONSORCIO SALUD MENTAL 2023

**REPRESENTANTE LEGAL**

JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN  
C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá

**DIRECCIÓN FÍSICA**

Calle 31 No. 1-28  
Tunja, Boyacá

**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y TELÉFONO**

Correo: juandavid.sarmientofarfan@gmail.com  
Teléfono: 311 270 52 99



# REQUISITOS HABILITANTES

000001

1000000



# REQUISITOS JURÍDICOS

000002

000005

**CARTA DE  
PRESENTACIÓN DE LA  
PROPUESTA**

000003



**ANEXO No. 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Tunja, Boyacá 17 de marzo de 2023

Señores  
Empresa Social del Estado  
Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá  
ATTN: Subgerencia Administrativa y Financiera  
Km 1 vía Tunja - Soracá  
TUNJA

REF: ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

Estimados señores:

De conformidad con los Términos de Condiciones, por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar oferta para el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA de la referencia.

Así mismo, me comprometo a la ejecución de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarme de la adjudicación, firmar y legalizar el contrato dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones de los Términos de condiciones, en esta propuesta y los demás documentos y a otorgar las garantías prescritas en ellos.

El proponente declara:

1. Que conoce los Términos de Condiciones y los demás documentos relacionados en el Proceso de Selección y que acepta todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Que conoce y acepta el alcance de los aspectos técnicos descritos en los Términos de Condiciones.
3. Que conoce los sitios donde se ejecutará el pliego y las condiciones en ellos existentes.
4. Que he recibido   X   adendas y conozco y acepto su contenido.
5. Que en caso de que se le adjudique el contrato se comprometo a iniciar la entrega de los ítems contratados tan pronto como la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá dé la orden de iniciación de este y a realizarlo en el plazo contractual establecido para ello.
6. Que en caso de que se le adjudique el contrato se comprometo a ejecutar el mismo al precio establecido en la oferta.

000004

000000

7. Que conoce y acepta en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

8. Que no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley.

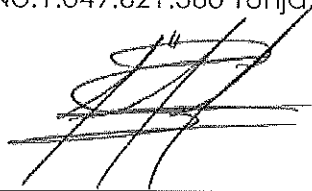
9. Que en cuanto al impuesto del IVA soy (Responsable de IVA).

El proponente informa que las comunicaciones relativas a este Proceso de Selección, se le deben enviar a la siguiente dirección:

Ciudad: Tunja, Boyacá  
Dirección: Calle 31 No. 1-28  
Teléfono(s): 311 270 52 99  
E-mail: juandavid.sarmientofarfan@gmail.com

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente: CONSORCIO SALUD MENTAL 2023  
Nombre del representante legal: JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN  
Documento de identificación: C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá

Firma del representante legal:   
C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá

Manifiesto que acepto si  o no  que se me notifiquen actos administrativos al correo electrónico.

000005

810900



**CERTIFICADO DE  
EXISTENCIA Y  
REPRESENTACIÓN LEGAL**

000006

1

( )

000000



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2023 - 15:50:55  
Recibo No. S000750113, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NCMgc22SVp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
Nit : 900505216-7  
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 113176  
Fecha de matrícula: 02 de febrero de 2012  
Ultimo año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 07 de abril de 2022  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 48 A 3 64 - Las quintas  
Municipio : Tunja, Boyacá  
Correo electrónico : alcaingesas@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 7490339  
Teléfono comercial 2 : 3123173146  
Teléfono comercial 3 : 3133146502

Dirección para notificación judicial : CL 48 A 3 64 - Las quintas  
Municipio : Tunja, Boyacá  
Correo electrónico de notificación : alcaingesas@gmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 7490339  
Teléfono notificación 2 : 3123173146  
Teléfono notificación 3 : 3133146502

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 20 de enero de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2012, con el No. 20117 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS.

000007



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2023 - 15:50:55  
Recibo No. S000750113, Valor 7200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NCMgc22SVp**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 08 de octubre de 2019 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2019, con el No. 32795 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS/ ART. 28 REPRESENTACION LEGAL

Por Acta No. 10 del 30 de mayo de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2020, con el No. 33972 del Libro IX, se decretó REFORMA - DE ESTATUTOS ART. 5, 6 Y 7 CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 30 de mayo de 2020 de la Contador de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2020, con el No. 33973 del Libro IX, se decretó CERTIFICADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 16 del 24 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2023, con el No. 39441 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA ARTICULO 5. CAPITAL AUTORIZADO, ARTICULO 6. CAPITAL SUSCRITO, ARTICULO 7. CAPITAL PAGADO

Por Certificación de capital del 24 de septiembre de 2022 de la Revisor Fiscal de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de enero de 2023, con el No. 39442 del Libro IX, se decretó CERTIFICACION AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal: Diseño, construcción, rehabilitación y restauración, mantenimiento y conservación de obras de ingeniería civil y demás actividades complementarias; consultoría y/ o interventoría en obras de ingeniería civil y demás actividades complementarias; construcción de edificaciones para uso residencial y demás obras de urbanismo; construcción de edificaciones para uso no residencial, instalación de vidrios y ventanas, instalaciones hidráulicas y de trabajos conexos; otros trabajos de condicionamiento; otros trabajos de terminación y acabado; trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones; trabajos de electricidad; trabajos de instalación y montaje de equipos, estructuras y materiales; trabajos de instalación y montaje de equipos, estructuras y materiales; trabajos de instalación y montaje de equipos electromecánicos; trabajos de pintura y terminación de muros y pisos; trabajos de preparación de terrenos para obras civiles; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de aeropuertos; construcción, mantenimiento y reparaciones de aéreas deportivas y zonas de circulación,

160000



## CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2023 - 15:50:55  
Recibo No. S000750113, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NCMgc22SVp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

#### DOCUMENTO

#### INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 001 del 08 de octubre de 2019 de la Asamblea General De Accionistas	32795 del 11 de octubre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 10 del 30 de mayo de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria	33972 del 13 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 16 del 24 de septiembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas	39441 del 04 de enero de 2023 del libro IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112  
Actividad secundaria Código CIIU: F4290  
Otras actividades Código CIIU: F4312

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,768,118,103

000009



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2023 - 15:50:55  
Recibo No. S000750113, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NCMgc22SVp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO  
FERNANDO LOPEZ G.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

YU0000



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2023 - 15:50:55

Recibo No. S000750113, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NCMgc22SVp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

construcción, mantenimiento y de centrales hidroeléctricas; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de líneas de ferrocarril y metros; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras de ingeniería civil marítimas, dragado y eliminación de rocas; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras para minería e hidrocarburos; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas, sanitarias y ambientales; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de puentes, canales, puerto y mulles; construcción, mantenimiento y reparaciones completas de redes eléctricas, de comunicaciones y complementarios; construcción, reformas, rehabilitación, conservación y reparaciones completas de carreteras y calles; instalación de pilotes; mantenimiento de vías y prados; mantenimiento y reparación de estructuras metálicas; obras de señalización y semaforización; alquiler de equipos para la construcción y demolición dotado de operarios; consultoría en el aprovechamiento y uso de los recursos hídricos; consultoría en la planeación arquitectónica y de infraestructura física de edificaciones de uso residencial; consultoría en la gestión y planeación de proyectos de desarrollo rural y urbano; explotación y comercialización de minerales usuales, otros minerales, piedra arcilla, vidrio, concreto, productos metálicos agregados pétreos; comercialización de manufacturas de madera caucho y metales comunes; comercialización de material eléctrico y sus partes; comercialización del mobiliario para dotación de edificaciones de uso residencial y no residencial; estudios de impacto ambiental y planes de manejo ambiental de obras civiles en general. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 790.000.000,00
No. Acciones	790,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 790.000.000,00
No. Acciones	790,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 790.000.000,00
No. Acciones	790,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

000008



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2023 - 15:50:55  
Recibo No. S000750113, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NCMgc22SVp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/visia/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

facultades del representante legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, designado por un término indefinido por la Asamblea General de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado No. 1 del 20 de enero de 2012 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2012 con el No. 20117 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JHON CARLOS CAMARGO AVILA	C.C. No. 74.812.787

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 3 del 01 de octubre de 2020 de la Asamblea De Accionistas Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2020 con el No. 34755 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JORGE ARMANDO VARGAS HERNANDEZ	C.C. No. 74.080.582	128467-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

810000



**RUP**

**000010**





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:00 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN jQF3K2gS9A**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**INFORMA :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NIT:900505216-7  
MATRICULA MERCANTIL:113176  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:02/02/2012  
NÚMERO DEL PROPONENTE:4170  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/12/2017  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:23/04/2022  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

FECHA DE CONSTITUCIÓN:02/02/2012  
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO  
NÚMERO DE DOCUMENTO:1  
FECHA DEL DOCUMENTO:20/01/2012  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA  
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTANTE No.1 :

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:00 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NOMBRE: CAMARGO AVILA JHON CARLOS  
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 74812787  
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

**FACULTADES:**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA, DESIGNADO POR UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 48 A 3 64  
MUNICIPIO: 15001 - TUNJA  
DEPARTAMENTO: BOYACA  
TELEFONO 1: 7490339  
TELEFONO 2: 3123173146  
TELEFONO 3: 3133146502  
CORREO ELECTRÓNICO: alcaingesas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 48 A 3 64  
MUNICIPIO: 15001 - TUNJA  
DEPARTAMENTO: BOYACA  
TELEFONO 1 : 7490339  
TELEFONO 2: 3123173146  
TELEFONO 3: 3133146502  
CORREO ELECTRÓNICO: alcaingesas@gmail.com

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:00 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:**

**CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE  
10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES  
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS  
10 17 17 00 : HERBICIDAS  
11 10 15 00 : MINERALES  
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 10 18 00 : METALES PRECIOSOS  
11 10 19 00 : PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 19 16 00 : CHATARRA  
12 13 15 00 : EXPLOSIVOS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

10000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 10 20 00 : CALDERAS  
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 18 00 : EQUIPO DE FÍSICA DE ELECTRONES Y DE ESTADO SÓLIDO PARA LABORATORIO  
41 10 19 00 : EQUIPO IÓNICO DE LABORATORIO  
41 10 24 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

41 10 25 00 : EQUIPO ENTOMOLÓGICO PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 26 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO ANIMAL  
41 10 27 00 : EQUIPO DE CRISTALOGRAFÍA  
41 10 29 00 : EQUIPO DE HISTOLOGÍA  
41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO  
41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO  
41 10 35 00 : RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 37 00 : CUBETAS DE LABORATORIO  
41 10 38 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AGITACIÓN POR SACUDIDA O VARI...  
41 10 39 00 : CENTRIFUGADORAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  
41 10 41 00 : CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN  
41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO  
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
41 11 21 00 : TRANSDUCTORES  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 26 00 : EQUIPO DE MONITORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN HIGIÉNICA  
41 11 27 00 : EQUIPO PARA SEMILLAS Y PIENSOS  
41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN  
41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 34 00 : INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NUCLEAR  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS  
41 12 16 00 : PUNTAS DE PIPETA  
41 12 17 00 : TUBOS DE ENSAYO  
41 12 18 00 : ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO  
41 12 20 00 : JERINGUILLAS DE LABORATORIO O DE MUESTREO  
41 12 21 00 : SUMINISTROS DE CULTIVO DE TEJIDO Y CRIBADO DE ALTA DEFINICIÓN  
41 12 22 00 : CRISOLES  
41 12 23 00 : PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO  
41 12 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
41 12 25 00 : CORCHOS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO  
41 12 26 00 : PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS  
41 12 27 00 : CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO  
41 12 28 00 : ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

41 12 30 00 : DESECADORES Y DESECANTES DE LABORATORIO  
41 12 31 00 : SUMINISTROS DE DIÁLISIS PARA LABORATORIO  
41 12 32 00 : ESPECÍMENES PRESERVADOS Y SUMINISTROS  
41 12 33 00 : CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO  
41 12 34 00 : DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN  
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES  
42 13 16 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS  
42 13 17 00 : PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS  
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL  
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS  
42 14 15 00 : BOLAS DE ALGODÓN Y COPITOS APLICADORES  
42 14 16 00 : PALANGANAS Y BACINILLAS DE CAMA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGRESO  
42 14 17 00 : PRODUCTOS PARA LA PREVENCIÓN DE DECÚBITO  
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA  
42 14 19 00 : SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ENEMA  
42 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLOOR GRADE"  
42 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR  
42 14 22 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
42 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA  
42 14 24 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN  
42 14 25 00 : AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS  
42 14 26 00 : JERINGAS Y ACCESORIOS  
42 14 27 00 : SUMINISTROS UROLÓGICOS  
42 14 28 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA TERAPIA VASCULAR Y DE COMPRESIÓN  
42 14 29 00 : CORRECCIÓN DE LA VISIÓN O GAFAS COSMÉTICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 14 31 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA  
42 14 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD  
42 14 33 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE QUIMIOTERAPIA  
42 14 34 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE CONTROL DE HIPERHIDROSIS  
42 14 35 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA  
42 14 36 00 : SUJECIONES Y ACCESORIOS  
42 14 37 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE FOTOTERAPIA  
42 14 38 00 : INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN UROL...  
42 14 39 00 : PRODUCTOS PARA LA INCONTINENCIA FECAL  
42 14 40 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTERNOS  
42 14 41 00 : PRODUCTOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL  
42 14 42 00 : EQUIPO DE ACUPUNTURA  
42 14 43 00 : PRODUCTOS DE CONTRA PULSACIÓN EXTERNA  
42 15 15 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA  
42 15 16 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD  
42 15 17 00 : MUEBLES PARA LA CLÍNICA DENTAL  
42 15 18 00 : RELLENOS Y ACABADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA PULIR  
42 15 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO  
42 15 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES  
42 15 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR  
42 15 22 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACIÓN  
42 15 23 00 : LÁSERES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y ...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES  
42 15 25 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES  
42 15 26 00 : SUMINISTROS ESPECÍFICOS A LA OPERACIÓN DENTAL  
42 15 27 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTODONCIA Y PROSTODÓNTICOS  
42 15 28 00 : EQUIPO Y SUMINISTRO PERIODONTAL  
42 16 15 00 : EQUIPO DE DIÁLISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
42 16 16 00 : EQUIPO DE HEMODIÁLISIS EXTRACORPÓREA Y SUMINISTROS  
42 16 17 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACIÓN Y SUMINISTROS  
42 16 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA CONTINUA (CRRT)  
42 16 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA AFÓRESIS TERAPÉUTICA  
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE  
42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...  
42 17 17 00 : MANTAS DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 17 18 00 : EQUIPO DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA DE GESTIÓN DEL VÍA DE AIRE  
42 17 19 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO  
42 17 21 00 : PRODUCTOS DE RESUCITACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA  
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA  
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 18 16 00 : UNIDADES DE PRESIÓN SANGUÍNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 18 00 : OXÍMETROS DE PULSO  
42 18 19 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 20 00 : ESPEJULO Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTIC...  
42 18 21 00 : ESTETOSCOPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 18 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLÓGICO  
42 18 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OÍR  
42 18 25 00 : METROS DE FUNCIÓN NASAL  
42 18 26 00 : LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO  
42 18 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO  
42 18 28 00 : BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO  
42 18 29 00 : MESAS DE EXAMEN DE ESPECIALIDAD Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 30 00 : PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO OFTÁLMICO  
42 18 31 00 : MEDIDORES DE LA CAPACIDAD GUSTATIVA  
42 18 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE ALERGOLOGÍA  
42 18 33 00 : ACCESORIOS DE UNIDADES DE EXAMEN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PRODUCTOS R...  
42 19 15 00 : MANEJO DE MATERIALES DE FACILIDAD MÉDICA Y EQUIPO DE DISTRIBUCIÓN  
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL  
42 19 18 00 : CAMAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS  
42 19 20 00 : MESAS DE EXAMEN O DE PROCEDIMIENTO CLÍNICO  
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 22 00 : PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE  
42 19 23 00 : ELEVADORES DE PACIENTE  
42 19 24 00 : TRANSPORTE DE EQUIPO MÉDICO Y TRASLADO DE PRODUCTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 19 25 00 : PROTECTORES PARA EQUIPO MÉDICO  
42 19 26 00 : DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS  
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...  
42 20 16 00 : PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA (MRI) M?DICA  
42 20 17 00 : PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
42 20 18 00 : PRODUCTOS RADIOGRÁFICOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO  
42 20 19 00 : FUENTES DE ILUMINACIÓN Y EQUIPO DE VISIÓN DE PELÍCULA RADIOGRÁFICA ...  
42 20 20 00 : C?MARAS MÉDICAS GAMMA DE DIAGNÓSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 21 00 : PRODUCTOS DE BRAQUITERAPIA  
42 20 22 00 : PRODUCTOS DE RADIACIÓN GAMMA  
42 20 23 00 : PRODUCTOS DE ACELERADOR LINEAL DE TERAPIA DE RADIACIÓN DE INTENSIDAD M...  
42 20 24 00 : EQUIPO DE TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET) MÉDICA Y PRODUC...  
42 20 25 00 : EQUIPO DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA POR EMISIÓN DE FOTONES SIMPLES (SP...  
42 20 26 00 : PRODUCTOS DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIOIMUNOTERAPIA  
42 20 27 00 : PRODUCTOS DE RADIOTERAPIA TELE TERAPIA  
42 20 29 00 : EQUIPO RADIOGRÁFICO MÉDICO DE BAJO CONSUMO ELÉCTRICO  
42 20 30 00 : ACELERADORES MÉDICOS LINEALES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 31 00 : INSTRUMENTOS RADIO BIOLÓGICOS  
42 20 32 00 : SIMULADORES DE RADIOTERAPIA  
42 20 33 00 : SISTEMAS MÉDICOS ESTEREOTÁCTICA  
42 20 34 00 : PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENC...  
42 20 35 00 : MARCAPASOS CARDIACOS O PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 36 00 : PRODUCTOS DE ARCHIVAR Y INFORMACIÓN DE TOMA DE IMÁGENES RADIOLÓGICOS...  
42 20 37 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MÉDICOS  
42 20 38 00 : AUXILIOS DE POSICIONAMIENTO RADIOLÓGICO MÉDICO  
42 20 39 00 : PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADIACIÓN MÉDICA  
42 20 40 00 : PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MEDICO  
42 20 41 00 : EQUIPO CALIENTE DE LABORATORIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA MEDICINA N...  
42 21 15 00 : AYUDA DE AMBULACIÓN Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE...  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 18 00 : AYUDA PARA VESTIRSE Y ASEARSE PARA PERSONAS F?SICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 19 00 : AYUDA DE PREPARACIÓN DE COMIDA Y BEBIDA Y ALIMENTOS PARA PERSONAS FÍS...  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...  
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...  
42 21 22 00 : AUXILIO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...  
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 22 15 00 : ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES  
42 22 16 00 : TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS...  
42 22 17 00 : BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS...  
42 22 18 00 : APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL  
42 22 19 00 : PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL  
42 22 20 00 : BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES Y...  
42 22 21 00 : SISTEMAS DE TRANSPORTE Y SUSPENSIÓN DE EQUIPO ARTERIAL Y INTRAVENOSO  
42 22 22 00 : SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA  
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE  
42 24 23 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 25 15 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA Y EVALUACIÓN SENSORIA Y PERCEPTUAL Y DEXTERIDAD Y...  
42 25 16 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 25 17 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
42 25 18 00 : EQUIPO PARA HACER DURA EL TRABAJO PARA REHABILITACIÓN O TERAPIA  
42 26 15 00 : SUMINISTROS Y INSTRUMENTOS PARA DISECCIÓN DE PATOLOGÍA  
42 26 16 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE AUTOPSIA  
42 26 17 00 : MUEBLES DE AUTOPSIA  
42 26 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE DEL CADÁVER  
42 26 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS FORENSES CLÍNICOS  
42 26 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE EMBALSAMAR  
42 26 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS FUNERARIOS  
42 27 15 00 : PRODUCTOS PARA EL CONTROL RESPIRATORIO  
42 27 16 00 : PRODUCTOS DE COMPROBACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS FUNCIONES PULMONARES  
42 27 17 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO  
42 27 18 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA AEROSOL Y HUMEDAD RESPIRATORIA  
42 27 19 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AÉREA  
42 27 20 00 : SUMINISTROS DE INTUBACIÓN  
42 27 21 00 : VENTILADORES DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 27 22 00 : VENTILADORES Y ACCESORIOS DE PRESIÓN MECÁNICA POSITIVA  
42 27 23 00 : SUMINISTROS DE RESUCITADORES  
42 27 25 00 : APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 28 15 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y DE AUTOCLAVE  
42 28 16 00 : SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACIÓN EN FRÍO  
42 28 17 00 : SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE- ESTERILIZACIÓN  
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN  
42 28 19 00 : SUMINISTROS DE EMPAQUETAR Y ENVOLTURA DE ESTERILIZACIÓN  
42 29 15 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA BIOPSIA DE LOS ...  
42 29 16 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 17 00 : TALADROS QUIRÚRGICOS DE MANO Y ESCARIADORES Y INSTRUMENTOS DE PUNCIÓN...  
42 29 18 00 : ABRAZADERAS QUIRÚRGICAS Y FÓRCEPS Y LIGADORES QUIRÚRGICOS Y INSTRUME...  
42 29 19 00 : POSICIONADORES Y PORTADORES DE TUBOS Y INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS  
42 29 20 00 : ESPEJOS QUIRÚRGICOS  
42 29 21 00 : INSERTADORES Y EXTRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 22 00 : APROXIMADORES Y COMPRESORES Y DEPRESORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELAC...  
42 29 23 00 : HIERROS DE FLEXIÓN Y HERRAMIENTAS DE PLEGAR Y TENAZAS Y TENSIONADORES ...  
42 29 24 00 : MACHOS DE ROSCAR Y IMPULSORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 25 00 : MARTILLOS Y MALLETES Y IMPACTADORES Y PRENSAS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS ...  
42 29 26 00 : DILATADORES Y SONDAS Y RANURAS QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 27 00 : DISECTORES Y ELEVADORES Y PIQUETAS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 28 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE MARCAR  
42 29 29 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CERRAR LA SUTURA DE TEJIDO Y PRODUCTOS REL...  
42 29 30 00 : DISPOSITIVOS QUIRÚRGICOS DE MEDIR Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 31 00 : RETRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 32 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE MIOMA  
42 29 33 00 : DISTRADORES Y ESPARCIDORES Y SEPARADORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELA...  
42 29 34 00 : MANIPULADORES Y POSICIONADORES QUIRÚRGICOS DE IMPLANTE Y PRODUCTOS REL...  
42 29 35 00 : CÁNULAS Y PUNTAS Y ESTILETES DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN QUIRÚRGICA Y P...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 29 36 00 : BOUGIES QUIRÚRGICOS Y SONDAS Y OBTURADORES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 37 00 : MACHACADORAS Y EXCAVADORAS Y FRAGMENTADORAS QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RE...  
42 29 38 00 : AGARRADORES Y BUSCADORES Y EXCAVADORES Y DESMOLDADORES QUIRÚRGICOS Y P...  
42 29 39 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA EMPAQUE DE HERIDAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 40 00 : ESPÁTULAS Y CUCHARAS Y CUCHARONES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 41 00 : DISPOSITIVOS ESQUELÉTICOS QUIRÚRGICOS DE TRACCIÓN Y PRODUCTOS RELACI...  
42 29 42 00 : JUEGOS DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRÚRGICOS  
42 29 43 00 : INSTRUMENTOS DE BIOPSIA DE INVASIVA MÍNIMA DEL PECHO Y SUMINISTROS Y E...  
42 29 44 00 : SISTEMAS CARDIACOS Y VASCULARES  
42 29 45 00 : INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OFTÁLMICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 46 00 : PRODUCTOS DE AUTOTRANSFUSIÓN  
42 29 47 00 : EQUIPO DE PERFUSIÓN DE CORAZÓN ABIERTO Y MONITORES Y ACCESORIOS Y PRO...  
42 29 48 00 : ENDOSCOPIOS Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 49 00 : INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIO...  
42 29 50 00 : EQUIPO ENDOSCÓPICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 52 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO DE ENERGÍA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 53 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA CIRUGÍA DE CORAZÓN ABIERTO Y PRODUCTOS ...  
42 29 54 00 : SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES  
42 29 55 00 : IMPLANTES QUIRÚRGICO Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGI...  
42 29 56 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE DRENAJE DE FLUIDO CEREBROESPINAL  
42 29 58 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE TERMO - ABLACIÓN QUIRÚRGICA  
42 29 59 00 : STENTS QUIRÚRGICOS  
42 29 60 00 : IMPLANTES CARDIOVASCULARES  
42 29 61 00 : IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS  
42 29 62 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ROBÓTICA QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 30 15 00 : AYUDAS PARA FORMACIÓN MÉDICA  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA  
43 20 16 00 : COMPONENTES DEL CHASIS  
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 30 00 : EQUIPO DE TELETIPO  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR  
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA  
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA  
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA  
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES  
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES  
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES  
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS  
70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS  
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FACSIMIL Y TELÉGRAFOS  
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN  
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:**  
**INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$2.158.952.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$2.266.902.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$120.334.109,00
PASIVO TOTAL	:	\$379.557.511,00
PATRIMONIO	:	\$1.887.344.489,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$1.628.439.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$232.487,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.554.773.333,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.659.901.808,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$177.400.266,00
PASIVO TOTAL	:	\$184.951.754,00
PATRIMONIO	:	\$1.474.950.054,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$207.577.881,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$936.229,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.681.442.834,00
ACTIVO TOTAL	:	\$2.079.745.757,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$350.983.201,00
PASIVO TOTAL	:	\$694.583.858,00
PATRIMONIO	:	\$1.385.161.899,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$437.740.636,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$14.532.340,00

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	17,94
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,16
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	7004,43

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	8,76
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,11
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	221,71

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	4,79
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,33
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	30,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,86
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,71

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,31  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,21

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:  
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

**EXPERIENCIA No.1 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO DE SALUD BUENAVISTA E.S.E  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :66,10

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS  
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD

**EXPERIENCIA No.2 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO DE SALUD DE CORRALES E.S.E  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,87

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

**EXPERIENCIA No.3 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :66,66

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

**EXPERIENCIA No.4 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :SALUD SOGAMOSO E.S.E

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,44

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

**EXPERIENCIA No.5 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO DE SALUD HECTOR PINEDA GALLO SUSACON, BOYACA.  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20,35

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

**EXPERIENCIA No.6 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO DE SALUD SANA ANTONIO SOCOTA BOYACA. E.S.E  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :28,66

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

**EXPERIENCIA No.7 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

VALOR CONTRATADO EN SMLLV : 32,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

EXPERIENCIA No. 8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA

VALOR CONTRATADO EN SMLLV : 74,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

990000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

**EXPERIENCIA No.9 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E CENTRO DE SALUD SAN VICENTE FERRER SABOYA.  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,96

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

**EXPERIENCIA No.10 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :38,79

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

**EXPERIENCIA No.11 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA**

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV :12,69**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

**EXPERIENCIA No.12 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :67,44

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No.13 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CENTRO DE SALUD SAN VICENTE FERRER  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :125,52

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No.14 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :E.S.E SANTIAGO DE TUNJA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :21,68

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

891000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No.15 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :12,30

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**EXPERIENCIA No.16 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ALCALING SANTANA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E CENTRO DE SALUD SANTANA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 536,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
 85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
 85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO HOSPITALARIO SOGAMOSO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :552,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
 30 10 39 00 : EJES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
 30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
 30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Reclbo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No.18 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MUNICIPIO DE TUTA**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :87,74**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN

20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR

20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA

30 10 39 00 : EJES

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

150000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPIO DE FLORESTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :90,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
 83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
 83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
 83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
 83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
 85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
 85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No. 20 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021**

**CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO ✓**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPIO DE PAIPA**

**VALOR CONTRATADO EN SMMVLV : 621,67 ✓**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
 30 10 39 00 : EJES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

000000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado para ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE CAYETANO  
VASQUEZ

VALOR CONTRATADO EN SMLV :529,56

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

000000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No.22 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023**

**CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1150,64**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PENSADO PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

SAUNDY



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENIAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

Chonoo



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No.23 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :204,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

000000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

30000





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

350000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ESE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ QUIPAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 180,63  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
20	11	15	00	: EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20	12	11	00	: EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	13	00	: EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
30	10	39	00	: EJES
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	: CEMENTO Y CAL
30	11	19	00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	: DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	: ASFALTOS
30	12	17	00	: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	: MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	15	15	00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	: ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	: MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	16	15	00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	: MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	: SUELOS
30	16	19	00	: MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00	: MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	16	21	00	: LAMINADOS INTERIORES
30	16	23	00	: ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00	: MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	: PUERTAS
30	17	16	00	: VENTANAS
30	17	18	00	: CLARABOYAS
30	17	19	00	: MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00	: PUERTAS
30	17	21	00	: PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	: PORCELANA SANITARIA
30	18	17	00	: GRIFOS
30	18	18	00	: CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	: ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	: ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	: COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30	24	16	00	: COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

100000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
 83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
 85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
 85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
 85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
 86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
 86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
 92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No.25 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**026

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSORCIO SAN MIGUEL 2018

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPIO DE TUTA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :189,29

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 60%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
 20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
 20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
 30 10 39 00 : EJES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
 30 12 16 00 : ASFALTOS  
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
 30 16 17 00 : SUELOS  
 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PENSADO PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No. 26 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027**

**CONTRATO CELEBRADO POR** : 1 - EL PROponente

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** : ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** : ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** : 3426,95

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN

20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR

20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No.27 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028**

**CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSULTORES MUZO 2016**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :FEDERACION NACIONAL DE ESMERALDAS DE COLOMBIA**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :142,61**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 90%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

376000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No.28 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCAINGENIERIA Y DESARROLLO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE QUIPAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :442,54

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

**EXPERIENCIA No.29 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**030

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ALCAINGENIERIA Y DESARROLLO SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :220,83

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

650000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :91,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado para ...  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:**  
**HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31005 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2017.

QUE EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31321 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 09 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33454 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 29 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34952 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36192 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37468 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2022.

**CERTIFICA:  
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

**CONTRATOS PERFECCIONADOS:**

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PAIPA

NIT:8918012401

MUNICIPIO:15516 - PAIPA

AREA O SECCIONAL:MUNICIPIO DE PAIPA - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:7184141

NOMBRE FUNCIONARIO:LUIS ALBERTO ALFONSO ALVAREZ

NÚMERO DEL CONTRATO:SAMC MP 394 2022

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:SAMC MP 394 2022

FECHA DE ADJUDICACIÓN:12/10/2022

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:12/10/2022

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$279.273.656,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:15/11/2022

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:38160

OBJETO:REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO BIOMEDICO PARA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TERAPEUTICOS A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DEL INSTITUTO TERMAL DE PAIPA.

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 :

72 10 29 00 :

72 10 33 00 :

72 15 31 00 :

72 15 40 00 :

81 10 15 00 :

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:51:01 \*\*\*\* Recibo No. S000750113 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0100

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

**CERTIFICA :**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación JQF3K2gS9A

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO  
FERNANDO LOPEZ G.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

## CODIGO DE VERIFICACIÓN h6j7CU3unD

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN  
NIT:1049621360-0  
C.C.:1049621360  
NACIONALIDAD:COLOMBIANO/A  
MATRICULA MERCANTIL:183044  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:12/08/2020  
NÚMERO DEL PROPONENTE:5040  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:02/09/2022  
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL  
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CALLE 31 1 28  
MUNICIPIO:15001 - TUNJA  
DEPARTAMENTO:BOYACA  
TELEFONO 1:3112705299  
CORREO ELECTRÓNICO:juandavid.sarmientofarfan@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CALLE 31 1 28  
MUNICIPIO:15001 - TUNJA  
DEPARTAMENTO:BOYACA  
TELEFONO 1 :3112705299  
CORREO ELECTRÓNICO:juandavid.sarmientofarfan@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE  
10 15 19 00 : SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES  
10 17 16 00 : ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS  
10 17 17 00 : HERBICIDAS  
11 10 15 00 : MINERALES  
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 10 18 00 : METALES PRECIOSOS  
11 10 19 00 : PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
11 19 16 00 : CHATARRA  
12 13 15 00 : EXPLOSIVOS  
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES  
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA  
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO  
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS  
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS  
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA  
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN  
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA  
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA  
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS  
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 10 20 00 : CALDERAS  
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : VÁLVULAS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 14 19 00 : CONDUCTOS  
40 14 20 00 : MANGUERAS  
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 15 16 00 : COMPRESORES  
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES  
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES  
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS  
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS  
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS  
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS  
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACI?...  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y Prensado PARA ...  
41 10 18 00 : EQUIPO DE FÍSICA DE ELECTRONES Y DE ESTADO SÓLIDO PARA LABORATORIO  
41 10 19 00 : EQUIPO IÓNICO DE LABORATORIO  
41 10 24 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO  
41 10 25 00 : EQUIPO ENTOMOLÓGICO PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 26 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO ANIMAL  
41 10 27 00 : EQUIPO DE CRISTALOGRAFÍA  
41 10 29 00 : EQUIPO DE HISTOLOGÍA  
41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO  
41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO  
41 10 35 00 : RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 37 00 : CUBETAS DE LABORATORIO  
41 10 38 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AGITACIÓN POR SACUDIDA O VARI...  
41 10 39 00 : CENTRIFUGADORAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  
41 10 41 00 : CONTENEDORES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN  
41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO  
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
41 11 21 00 : TRANSDUCTORES  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 11 26 00 : EQUIPO DE MONITORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN HIGIÉNICA  
41 11 27 00 : EQUIPO PARA SEMILLAS Y PIENSOS  
41 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN  
41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA  
41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SÓLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 34 00 : INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NUCLEAR  
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
41 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS  
41 12 16 00 : PUNTAS DE PIPETA  
41 12 17 00 : TUBOS DE ENSAYO  
41 12 18 00 : ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO  
41 12 20 00 : JERINGUILLAS DE LABORATORIO O DE MUESTREO  
41 12 21 00 : SUMINISTROS DE CULTIVO DE TEJIDO Y CRIBADO DE ALTA DEFINICIÓN  
41 12 22 00 : CRISOLES  
41 12 23 00 : PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO  
41 12 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
41 12 25 00 : CORCHOS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO  
41 12 26 00 : PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS  
41 12 27 00 : CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO  
41 12 28 00 : ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO  
41 12 30 00 : DESECADORES Y DESECANTES DE LABORATORIO  
41 12 31 00 : SUMINISTROS DE DIÁLISIS PARA LABORATORIO  
41 12 32 00 : ESPECÍMENES PRESERVADOS Y SUMINISTROS  
41 12 33 00 : CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO  
41 12 34 00 : DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN  
42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 13 16 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS  
42 13 17 00 : PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS  
42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL  
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS  
42 14 15 00 : BOLAS DE ALGODÓN Y COPITOS APLICADORES  
42 14 16 00 : PALANGANAS Y BACINILLAS DE CAMA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGRESO  
42 14 17 00 : PRODUCTOS PARA LA PREVENCIÓN DE DECÚBITO  
42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA  
42 14 19 00 : SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ENEMA  
42 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLOOR GRADE"  
42 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR  
42 14 22 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
42 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA  
42 14 24 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN  
42 14 25 00 : AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS  
42 14 26 00 : JERINGAS Y ACCESORIOS  
42 14 27 00 : SUMINISTROS UROLÓGICOS  
42 14 28 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA TERAPIA VASCULAR Y DE COMPRESIÓN  
42 14 29 00 : CORRECCIÓN DE LA VISIÓN O GAFAS COSMÉTICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 14 31 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA  
42 14 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD  
42 14 33 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE QUIMIOTERAPIA  
42 14 34 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE CONTROL DE HIPERHIDROSIS  
42 14 35 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA  
42 14 36 00 : SUJECIONES Y ACCESORIOS  
42 14 37 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE FOTOTERAPIA  
42 14 38 00 : INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN UROL...  
42 14 39 00 : PRODUCTOS PARA LA INCONTINENCIA FECAL  
42 14 40 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTERNOS  
42 14 41 00 : PRODUCTOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL  
42 14 42 00 : EQUIPO DE ACUPUNTURA  
42 14 43 00 : PRODUCTOS DE CONTRA PULSACIÓN EXTERNA  
42 15 15 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA  
42 15 16 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD  
42 15 17 00 : MUEBLES PARA LA CLÍNICA DENTAL  
42 15 18 00 : RELLENOS Y ACABADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA PULIR  
42 15 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO  
42 15 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES  
42 15 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR  
42 15 22 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACIÓN  
42 15 23 00 : LÁSERES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y ...  
42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES  
42 15 25 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES  
42 15 26 00 : SUMINISTROS ESPECÍFICOS A LA OPERACIÓN DENTAL  
42 15 27 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTODONCIA Y PROSTODÓNTICOS  
42 15 28 00 : EQUIPO Y SUMINISTRO PERIODONTAL  
42 16 15 00 : EQUIPO DE DIÁLISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 16 16 00 : EQUIPO DE HEMODIÁLISIS EXTRACORPÓREA Y SUMINISTROS  
42 16 17 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACIÓN Y SUMINISTROS  
42 16 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA CONTINUA (CRRT)  
42 16 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA AFÓRESIS TERAPÉUTICA  
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE  
42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...  
42 17 17 00 : MANTAS DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 17 18 00 : EQUIPO DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA DE GESTIÓN DEL VÍA DE AIRE  
42 17 19 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO  
42 17 21 00 : PRODUCTOS DE RESUCITACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA  
42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA  
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 18 16 00 : UNIDADES DE PRESIÓN SANGUÍNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFÍA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 18 00 : OXÍMETROS DE PULSO  
42 18 19 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 20 00 : ESPEJULO Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTIC...  
42 18 21 00 : ESTETOSCOPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 18 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLÓGICO  
42 18 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OÍR  
42 18 25 00 : METROS DE FUNCIÓN NASAL  
42 18 26 00 : LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO  
42 18 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO  
42 18 28 00 : BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO  
42 18 29 00 : MESAS DE EXAMEN DE ESPECIALIDAD Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 30 00 : PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO OFTÁLMICO  
42 18 31 00 : MEDIDORES DE LA CAPACIDAD GUSTATIVA  
42 18 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE ALERGOLOGÍA  
42 18 33 00 : ACCESORIOS DE UNIDADES DE EXAMEN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y PRODUCTOS R...  
42 19 15 00 : MANEJO DE MATERIALES DE FACILIDAD MÉDICA Y EQUIPO DE DISTRIBUCIÓN  
42 19 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
42 19 17 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL  
42 19 18 00 : CAMAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS  
42 19 20 00 : MESAS DE EXAMEN O DE PROCEDIMIENTO CLÍNICO  
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 22 00 : PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE  
42 19 23 00 : ELEVADORES DE PACIENTE  
42 19 24 00 : TRANSPORTE DE EQUIPO MÉDICO Y TRASLADO DE PRODUCTOS  
42 19 25 00 : PROTECTORES PARA EQUIPO MÉDICO  
42 19 26 00 : DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS  
42 20 15 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA (TAC O CT) MÉDICA Y PRODUCTOS RE...  
42 20 16 00 : PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA (MRI) M?DICA  
42 20 17 00 : PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
42 20 18 00 : PRODUCTOS RADIOGRÁFICOS DE DIAGNÓSTICO MÉDICO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

75 0000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 20 19 00 : FUENTES DE ILUMINACIÓN Y EQUIPO DE VISIÓN DE PELÍCULA RADIOGRÁFICA ...  
42 20 20 00 : C?MARAS MÉDICAS GAMMA DE DIAGNÓSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 21 00 : PRODUCTOS DE BRAQUITERAPIA  
42 20 22 00 : PRODUCTOS DE RADIACIÓN GAMMA  
42 20 23 00 : PRODUCTOS DE ACELERADOR LINEAL DE TERAPIA DE RADIACIÓN DE INTENSIDAD M...  
42 20 24 00 : EQUIPO DE TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET) MÉDICA Y PRODUC...  
42 20 25 00 : EQUIPO DE TOMOGRAFÍA INFORMATIZADA POR EMISIÓN DE FOTONES SIMPLES (SP...  
42 20 26 00 : PRODUCTOS DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOISÓTOPOS Y RADIOIMUNOTERAPIA  
42 20 27 00 : PRODUCTOS DE RADIOTERAPIA TELE TERAPIA  
42 20 29 00 : EQUIPO RADIOGRÁFICO MÉDICO DE BAJO CONSUMO ELÉCTRICO  
42 20 30 00 : ACELERADORES MÉDICOS LINEALES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 31 00 : INSTRUMENTOS RADIO BIOLÓGICOS  
42 20 32 00 : SIMULADORES DE RADIOTERAPIA  
42 20 33 00 : SISTEMAS MÉDICOS ESTEREOTÁCTICA  
42 20 34 00 : PRODUCTOS PARA HACER IMÁGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGÍA INTERVENC...  
42 20 35 00 : MARCAPASOS CARDIACOS O PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 36 00 : PRODUCTOS DE ARCHIVAR Y INFORMACIÓN DE TOMA DE IMÁGENES RADIOLÓGICOS...  
42 20 37 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMÁGENES MÉDICOS  
42 20 38 00 : AUXILIOS DE POSICIONAMIENTO RADIOLÓGICO MÉDICO  
42 20 39 00 : PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADIACIÓN MÉDICA  
42 20 40 00 : PRODUCTOS DE PROTECCIÓN Y RESGUARDO RADIOLÓGICO MEDICO  
42 20 41 00 : EQUIPO CALIENTE DE LABORATORIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA MEDICINA N...  
42 21 15 00 : AYUDA DE AMBULACIÓN Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE...  
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 18 00 : AYUDA PARA VESTIRSE Y ASEARSE PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 21 19 00 : AYUDA DE PREPARACIÓN DE COMIDA Y BEBIDA Y ALIMENTOS PARA PERSONAS FÍS...  
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍS...  
42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...  
42 21 22 00 : AUXILIO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACIT...  
42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGARRAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS  
42 22 15 00 : ACCESORIOS Y CATÉTERES Y CÁNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES  
42 22 16 00 : TUBERÍA Y JUEGOS DE ADMINISTRACIÓN ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS...  
42 22 17 00 : BOLSAS DE INFUSIÓN Y RECIPIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSOS...  
42 22 18 00 : APARATOS PARA POSICIONAR AGUJA Y CATÉTER INTRAVENOSO O ARTERIAL  
42 22 19 00 : PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL  
42 22 20 00 : BOMBAS DE INFUSIÓN INTRAVENOSA, ASÍ COMO SUS ANALIZADORES, SENSORES Y...  
42 22 21 00 : SISTEMAS DE TRANSPORTE Y SUSPENSIÓN DE EQUIPO ARTERIAL Y INTRAVENOSO  
42 22 22 00 : SISTEMAS DE INYECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUJA  
42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE  
42 24 23 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS  
42 25 15 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA Y EVALUACIÓN SENSORIA Y PERCEPTUAL Y DEXTERIDAD Y...  
42 25 16 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 25 17 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
42 25 18 00 : EQUIPO PARA HACER DURA EL TRABAJO PARA REHABILITACIÓN O TERAPIA  
42 26 15 00 : SUMINISTROS Y INSTRUMENTOS PARA DISECCIÓN DE PATOLOGÍA  
42 26 16 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE AUTOPSIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 26 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE DEL CADÁVER  
42 26 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS FORENSES CLÍNICOS  
42 26 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE EMBALSAMAR  
42 26 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS FUNERARIOS  
42 27 15 00 : PRODUCTOS PARA EL CONTROL RESPIRATORIO  
42 27 16 00 : PRODUCTOS DE COMPROBACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS FUNCIONES PULMONARES  
42 27 17 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO  
42 27 18 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA AEROSOL Y HUMEDAD RESPIRATORIA  
42 27 19 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AÉREA  
42 27 20 00 : SUMINISTROS DE INTUBACIÓN  
42 27 21 00 : VENTILADORES DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 27 22 00 : VENTILADORES Y ACCESORIOS DE PRESIÓN MECÁNICA POSITIVA  
42 27 23 00 : SUMINISTROS DE RESUCITADORES  
42 27 25 00 : APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 28 15 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y DE AUTOCLAVE  
42 28 16 00 : SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACIÓN EN FRÍO  
42 28 17 00 : SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE- ESTERILIZACIÓN  
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN  
42 28 19 00 : SUMINISTROS DE EMPAQUETAR Y ENVOLTURA DE ESTERILIZACIÓN  
42 29 15 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA BIOPSIA DE LOS ...  
42 29 16 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 17 00 : TALADROS QUIRÚRGICOS DE MANO Y ESCARIADORES Y INSTRUMENTOS DE PUNCIÓN...  
42 29 18 00 : ABRAZADERAS QUIRÚRGICAS Y FÓRCEPS Y LIGADORES QUIRÚRGICOS Y INSTRUME...  
42 29 19 00 : POSICIONADORES Y PORTADORES DE TUBOS Y INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS  
42 29 20 00 : ESPEJOS QUIRÚRGICOS  
42 29 21 00 : INSERTADORES Y EXTRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 22 00 : APROXIMADORES Y COMPRESORES Y DEPRESORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELAC...  
42 29 23 00 : HIERROS DE FLEXIÓN Y HERRAMIENTAS DE PLEGAR Y TENAZAS Y TENSIONADORES ...  
42 29 24 00 : MACHOS DE ROSCAR Y IMPULSORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 25 00 : MARTILLOS Y MALLETES Y IMPACTADORES Y PRENSAS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS ...  
42 29 26 00 : DILATADORES Y SONDAS Y RANURAS QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 27 00 : DISECTORES Y ELEVADORES Y PIQUETAS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 28 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE MARCAR  
42 29 29 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CERRAR LA SUTURA DE TEJIDO Y PRODUCTOS REL...  
42 29 30 00 : DISPOSITIVOS QUIRÚRGICOS DE MEDIR Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 31 00 : RETRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 32 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE MIOMA  
42 29 33 00 : DISTRACTORES Y ESPARCIDORES Y SEPARADORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELA...  
42 29 34 00 : MANIPULADORES Y POSICIONADORES QUIRÚRGICOS DE IMPLANTE Y PRODUCTOS REL...  
42 29 35 00 : CÁNULAS Y PUNTAS Y ESTILETES DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN QUIRÚRGICA Y P...  
42 29 36 00 : BOUGIES QUIRÚRGICOS Y SONDAS Y OBTURADORES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 37 00 : MACHACADORAS Y EXCAVADORAS Y FRAGMENTADORAS QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RE...  
42 29 38 00 : AGARRADORES Y BUSCADORES Y EXCAVADORES Y DESMOLDADORES QUIRÚRGICOS Y P...  
42 29 39 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA EMPAQUE DE HERIDAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 40 00 : ESPÁTULAS Y CUCHARAS Y CUCHARONES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 41 00 : DISPOSITIVOS ESQUELÉTICOS QUIRÚRGICOS DE TRACCIÓN Y PRODUCTOS RELACI...  
42 29 42 00 : JUEGOS DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJAS QUIRÚRGICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

42 29 43 00 : INSTRUMENTOS DE BIOPSIA DE INVASIVA MÍNIMA DEL PECHO Y SUMINISTROS Y E...  
42 29 44 00 : SISTEMAS CARDIACOS Y VASCULARES  
42 29 45 00 : INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OFTÁLMICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 46 00 : PRODUCTOS DE AUTOTRANSFUSIÓN  
42 29 47 00 : EQUIPO DE PERFUSIÓN DE CORAZÓN ABIERTO Y MONITORES Y ACCESORIOS Y PRO...  
42 29 48 00 : ENDOSCOPIOS Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 49 00 : INSTRUMENTOS ENDOSCÓPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIO...  
42 29 50 00 : EQUIPO ENDOSCÓPICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 52 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO DE ENERGÍA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 29 53 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA CIRUGÍA DE CORAZÓN ABIERTO Y PRODUCTOS ...  
42 29 54 00 : SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES  
42 29 55 00 : IMPLANTES QUIRÚRGICO Y ENSANCHADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGI...  
42 29 56 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE DRENAJE DE FLUIDO CEREBROESPINAL  
42 29 58 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE TERMO - ABLACIÓN QUIRÚRGICA  
42 29 59 00 : STENTS QUIRÚRGICOS  
42 29 60 00 : IMPLANTES CARDIOVASCULARES  
42 29 61 00 : IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS  
42 29 62 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ROBÓTICA QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 30 15 00 : AYUDAS PARA FORMACIÓN MÉDICA  
43 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 19 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
43 20 14 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
43 20 15 00 : MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA  
43 20 16 00 : COMPONENTES DEL CHASIS  
43 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES  
43 20 22 00 : SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 22 15 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 22 16 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 22 17 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

43 22 30 00 : EQUIPO DE TELETIPO  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR  
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA  
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA  
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES  
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO  
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS  
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 11 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES  
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES  
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES  
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...  
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN  
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

escaneo



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 14 19 00 : COSECHA DE CULTIVOS  
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA  
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES  
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL  
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL  
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES  
70 16 15 00 : FAUNA  
70 16 16 00 : FLORA  
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS  
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA  
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA  
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

000073



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...  
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...  
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS  
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES  
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN  
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE  
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS  
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS  
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS  
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS  
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO  
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE  
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS  
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES  
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS  
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS  
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO  
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE  
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

570000





Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO  
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA  
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS  
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA  
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL  
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL  
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS  
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO  
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN  
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO  
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS  
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA  
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS  
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS  
81 10 21 00 : INGENIERÍA DE OCÉANOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 23 00 : INGENIERÍA AERONÁUTICA  
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS  
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR  
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS  
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

000074



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...  
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO  
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS  
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA  
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA  
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA  
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA  
81 15 19 00 : GEOFÍSICA  
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO  
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA  
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
81 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA  
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES  
83 11 17 00 : SERVICIOS DE FACSIMIL Y TELÉGRAFOS  
83 11 18 00 : SERVICIOS DE TELEVISIÓN  
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO  
83 11 22 00 : SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES  
83 11 23 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR FIBRA  
83 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MERCADO CONMUTADO Y CIRCUITO DE LÍN...  
83 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL  
83 11 26 00 : ACCESO DE CLIENTES  
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS  
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN  
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA  
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD  
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
85 16 15 00 : REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO O QUIRÚRGICO  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

4710000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

86 12 16 00 : COLEGIOS MENORES  
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS  
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA  
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES  
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL  
92 11 23 00 : BASES MILITARES  
92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 16 00 : POBLACIÓN  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 18 00 : EMPLEO  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:**  
**INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**000075**



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

ACTIVO CORRIENTE	:	\$61.910.366,00
ACTIVO TOTAL	:	\$79.410.366,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$49.824.186,00
PASIVO TOTAL	:	\$49.824.186,00
PATRIMONIO	:	\$29.586.180,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$21.719.566,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$4.200,00

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,24
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,62
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	5171,32

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,73
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,27

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

**CERTIFICA:**  
**EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

**EXPERIENCIA No.1 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**001

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :SARMIENTO FARFAN JUAN DAVID

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :104,75

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

230000



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SARMIENTO FARFAN JUAN DAVID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO ADULTO MAYOR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :157,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SARMIENTO FARFAN JUAN DAVID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO D REHABILITACION  
INTEGRAL DE BOYACA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :128,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

EXPERIENCIA No.4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SARMIENTO FARFAN JUAN DAVID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION  
INTEGRAL DE BOYACA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :123,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :SARMIENTO FARFAN JUAN DAVID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :39,64

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

000076



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE  
COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:  
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO  
DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38038 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA  
INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE  
SEPTIEMBRE DE 2022.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO  
CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ  
CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN,  
SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad  
de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para  
validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de  
documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la  
cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo,  
ingresando al enlace <https://silitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación h6j7CU3unD

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio  
quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO  
FERNANDO LOPEZ G.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



Cámara de Comercio  
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN

Fecha expedición: 2023/03/16 - 15:59:41 \*\*\*\* Recibo No. S000750136 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230316-0104

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

7

1)

310000



# DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN

000078

1

2

951000

## DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Tunja, Boyacá 15 de marzo de 2023

Señores

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ**

ATTN: Subgerencia Administrativa y Financiera

Km 1 vía Tunja - Soracá

Tunja

**REFERENCIA:** INVITACIÓN PUBLICA GER-100-12-02\_03-2023

**OBJETO:** ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ

Estimados señores:

Los suscritos, JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN en calidad de persona natural y ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO SAS en calidad de persona jurídica, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) <sup>(1)</sup>
JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN	25%
ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO SAS	75%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO SALUD MENTAL 2023.
3. La duración del consorcio es del PLAZO DEL CONTRATO Y DIEZ AÑOS ADICIONALES.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
5. El representante del consorcio es JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN, identificado con C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

000079

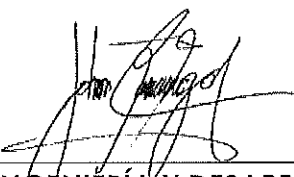


6. El Señor JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO SALUD MENTAL 2023.
7. Los suscritos JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN C.C.No.1.049.621.360 Tunja en calidad de persona natural, Boyacá y JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA C.C.No.74.812.787 de Nunchía en calidad de representante legal de ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO SAS, declaramos que no encontramos incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.
8. Todos y cada uno de los miembros que integran el CONSORCIO SALUD MENTAL 2023 nos comprometemos en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de selección lo siguiente:
  - A) Inscribir el consorcio en el REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.
  - B) Permanecer consorciados durante el término de la vigencia del contrato y diez (10) años más.
  - C) El consorcio no puede ser disuelto, ni liquidado durante la vigencia o prorrogas del contrato que se suscriba.
9. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Calle 31 No. 1-28
Dirección electrónica	juandavid.sarmientofarfan@gmail.com
Teléfono	311 270 52 99
Ciudad	Tunja, Boyacá

En constancia, se firma en Tunja, Boyacá, a los 15 días del mes de marzo de 2023.

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN**  
C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá  
PERSONA NATURAL  
INTEGRANTE

  
\_\_\_\_\_  
**ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO SAS**  
NIT.900.505.216-7  
RL/JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA  
C.C.No.74.812.787 de Nunchía,  
Casanare  
PERSONA JURÍDICA  
INTEGRANTE

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN**  
C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO SALUD MENTAL 2023



# **GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA**

000081







**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-44-101148215		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 03 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 03 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 27 06 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO SALUD MENTAL 2023								IDENTIFICACIÓN NAD: 344.323-0			
DIRECCIÓN: CL 31 NRO.01 - 28						CIUDAD: TUNJA, BOYACA			TELÉFONO: 3112705296		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.800.982-3			
DIRECCIÓN: KM 1 VIA SORACA						CIUDAD: TUNJA, BOYACA			TELÉFONO 7424733		

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS PARA LA INVITACION PUBLICA GER-100-12-02-03-2023 REFERENTE A: ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACION PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SCCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA.

AMPAROS LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO EN LOS EVENTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.1.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	17/03/2023	27/06/2023	\$44,714,487.60

FECHA ADJUDICACIÓN : 23/03/2023

**ACLARACIONES**

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :  
HOMBRE  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
BARRIENTO FARFAN JUAN DAVID

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
900505216-7	75.00
1049621360	25.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****53,657.00	\$ *****8,000.00	\$ *****1,714.00	\$ *****73,372.00	\$ *****44,714,487.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE ASEGURADO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOYALTY GROUP LTDA ASESORES DE SEGU	205143	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

*[Firma Autorizada]*



*[Firma Tomador]*

39-44-101148215  
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2185977, 601-619330

DLF205143A

1

000082

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

0

0

781000

**CERTIFICACIÓN DE PAGO  
APORTES SISTEMA  
GENERAL DE SEGURIDAD  
SOCIAL PARAFISCALES**

000083

)

)

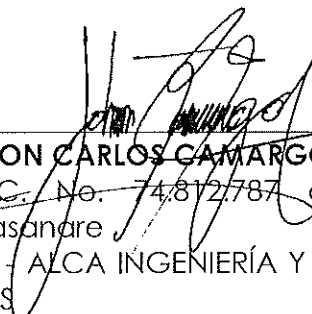
Sancho

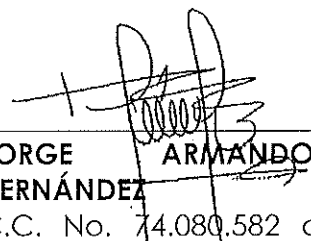
**ANEXO No. 5**  
**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50**  
**LEY 789 DE 2002**  
**(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo, **JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**, identificado con C.C.74.812.787 de Nunchía, Casanare, en mi condición de Representante Legal de **ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS** identificada con Nit 900.505.216-7, certifico bajo la gravedad del juramento que se entiende dado con la presentación del documento, el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **JORGE ARMANDO VARGAS HERNÁNDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.080.582 de Sogamoso, Boyacá, y con Tarjeta Profesional No. 128467-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO SAS** identificada con NIT 900.505.216-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, Boyacá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Tunja a los (17) días del mes de marzo de 2023.

  
\_\_\_\_\_  
**JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**  
C.C. No. 74.812.787 de Nunchía,  
Casanare  
RL - ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO  
SAS

  
\_\_\_\_\_  
**JORGE ARMANDO VARGAS**  
**HERNÁNDEZ**  
C.C. No. 74.080.582 de Sogamoso,  
Boyacá  
RF- ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO  
SAS

000084



## ANEXO 6

### DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003.

Yo **JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN** identificado con C.C.No.1.049.621.360 de Tunja, Boyacá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y/o el de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), correspondientes a mis aportes y/o al de mis empleados en los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento de este.

En este evento el oferente deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del proceso de selección.

Dada en Tunja a los (17) días del mes de marzo de 2023.



---

**JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN**  
C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá  
PERSONA NATURAL  
INTEGRANTE

000005





REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74080582

VARGAS HERNANDEZ  
APELLIDOS

JORGE ARMANDO  
NOMBRES

*Jorge Armando Vargas Hernandez*  
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1982

SOGAMOSO  
(BOYACA)

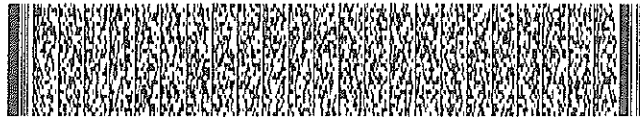
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73      A+      M  
ESTATURA      G S RH      SEXO

10-NOV-2000 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0727700-34092581-M-0074080582-20010621

0362501171A 01 095937170

000086

)

( )

000000

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



**128467-T**

JORGE ARMANDO  
VARGAS HERNANDEZ  
C.C. 74080682

RES. INSCRIPCION 259 DEL 30/08/2007  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE  
COLOMBIA

286736

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL

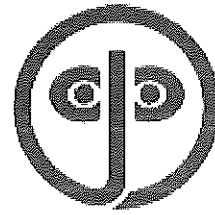
138621

000087



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ARMANDO VARGAS HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74080582 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 128467-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

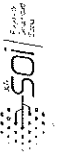
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

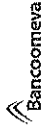
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**000088**





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CEDULA DE CIUDADANIA:	TIPO DE PLANILLA:	FECHA DE VIGENCIA:	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	FECHA DE VIGENCIA:
JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN	4488056925	TIPO DE PLANILLA:	0	2023/01/01	2023
INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL	INDIVIDUAL
TIPO DE PRESENTACIÓN: UNICO			NÚMERO AUTORIZACIÓN:		
FORMA DE PRESENTACIÓN: UNICO			NÚMERO AUTORIZACIÓN:		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENIA E ICIF (REFORMA TRIBUTARIA):			NÚMERO AUTORIZACIÓN:		

TOTAL APORTES A PENSION					TOTAL APORTES A SALUD				
CODIGO	20301-PORVENIR	ADMINISTRADORA	NOMBRE	VALOR	CODIGO	EPS037-ANUEVA EPS	ADMINISTRADORA	NOMBRE	VALOR
SUB-TOTALES				\$ 185.000	SUB-TOTALES				\$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES				
CODIGO	14-25-POSITIVA	ADMINISTRADORA	NOMBRE	VALOR
SUB-TOTALES				\$ 6.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES					LIQUIDACION DETALLADA APORTES				
CODIGO	14-25-POSITIVA	ADMINISTRADORA	NOMBRE	VALOR	CODIGO	14-25-POSITIVA	ADMINISTRADORA	NOMBRE	VALOR
SUB-TOTALES				\$ 6.100	SUB-TOTALES				\$ 336.700

000089





# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**  
 CENILLA DE CIUDADANA NÚMERO DE IDENTIFICACION: 4488056825  
 TIPO DE PLANILLA: H-INDEPENDIENTES 2023  
 PERIODO COTIZACION OTROS: 2023  
 FECHA DE INICIO: 2023/03/02  
 FECHA DE PAGO (automático):  
 NÚMERO AUTORIZACION:

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**  
 NÚMERO PLANILLA: 104621360  
 PERIODO COTIZACION OTROS: 2023  
 TIPO DE PLANILLA: H-INDEPENDIENTES 2023  
 FECHA DE INICIO: 2023/03/02  
 FECHA DE PAGO (automático):  
 NÚMERO AUTORIZACION:

**DATOS DE IDENTIFICACION:**  
 NOMBRE O RAZON SOCIAL: JUAN DAVID SARMIENTO REYKANA  
 DPTO: BOYACA  
 CIUDAD: BOYACA  
 DEPARTAMENTO: BOYACA  
 CALLE: CALLE  
 TELEFONO: 7450000  
 H-INDEPENDIENTE  
 CLASE APORTANTE:  
 PRIVADA  
 ACTIVIDAD ECONOMICA:  
 UNICO  
 FORMA DE PRESENTACION:  
 APORTES SALUD, SEVA E ICSE (REFORMA TRIBUTARIA): NO  
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEVA E ICSE (REFORMA TRIBUTARIA): NO

CODIGO	UNIDAD	TOTAL APORTES A PENSIÓN				MORA	VALOR PAGADO
		APORTES	SUBSISTENCIA	LIQUIDACION	VALOR A FAVOR		
0303	230304-PORVENIR	1	\$ 185.000	\$ 0	\$ 185.000	\$ 185.000	\$ 185.000
TOTALES:		1	\$ 185.000	\$ 0	\$ 185.000	\$ 185.000	\$ 185.000

CODIGO	UNIDAD	TOTAL APORTES A SALUD			MORA	VALOR PAGADO
		APORTES	DESCUENTO	VALOR A FAVOR		
0303	030304-PORVENIR EPS	1	\$ 145.000	\$ 0	\$ 145.000	\$ 145.000
TOTALES:		1	\$ 145.000	\$ 0	\$ 145.000	\$ 145.000

CODIGO	UNIDAD	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES			MORA	VALOR PAGADO
		APORTES	DESCUENTO	VALOR A FAVOR		
0303	030304-PORVENIR EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTALES:		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO DE COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASED	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES	SEGUROS SOCIALES							TOTAL APORTES	TOTAL VALOR APORTES	TOTAL VALOR PAGADO	
							ADMIN	IBC	COTIZACION	SUBSISTENCIA	INDICADOR	LIQUIDACION	VALOR A FAVOR				IBO
030303	SARMIENTO REYKANA JUAN DAVID	PROVENIR	UNICO	\$ 1.160.000	Normal												
TOTALES:		1	1	\$ 1.160.000	Normal												

**TOTAL** \$ 336.700



# **PACTO DE TRANSPARENCIA**

000091



**ANEXO No. 2**  
**PACTO DE TRANSPARENCIA**

Tunja, Boyacá 15 de marzo de 2023

Señores  
Empresa Social del Estado  
Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá  
ATTN: Subgerencia Administrativa y Financiera  
Km 1 vía Tunja - Soracá  
TUNJA

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03 de 2023.

El suscrito: JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN, identificado con documento de identidad No.1.049.621.360, expedido en Tunja, Boyacá, domiciliado en la ciudad de Tunja, en mi condición de representante legal de CONSORCIO SALUD MENTAL 2023, compuesto por ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO SAS y JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN, manifiesto mi voluntad de asumir de manera unilateral el presente PACTO DE TRANSPARENCIA, con el fin de eliminar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público, provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública en nuestra participación en cualquier proceso de selección adelantado por la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Para una adecuada interpretación del presente Pacto de Transparencia las palabras siempre tendrán el significado que se le asigna en este documento o, de no estar definido, tendrá el significado que se estableció en la precalificación del proceso para el cual se suscribe.

Como consecuencia de lo anterior, por la presente declaramos y por lo mismo nos comprometemos con las siguientes declaraciones:

1. Cumplir estrictamente, en su letra y su espíritu la Ley Aplicable.
2. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de selección de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
3. No incurrir en faltas a la verdad en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de selección.
4. Igualmente se acepta que durante la evaluación de las propuestas del proceso de selección, prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

000092



5. Hacer un estudio completo del pliego de condiciones y de los documentos del proceso de selección, así como realizar estudios y análisis propios, bajo nuestra responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que nos permita participar en el proceso de selección y en caso de resultar adjudicatario nos permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el contrato, así como asumir los riesgos a nuestro cargo asociados a la ejecución de este.

6. Declarar públicamente que conozco y acepto las condiciones establecidas en los documentos que soportan el proceso de selección, lo cual se hace a través de la presentación de la propuesta.

7. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de selección, con los estructuradores del proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del pliego de condiciones y presentar la respectiva propuesta.

8. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de selección, con otros precalificados para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

9. Enviar por escrito a la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de selección y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

10. Actuar con lealtad hacia los demás precalificados, así como frente a la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, y abstenemos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de selección. Igualmente, las observaciones al proceso de selección o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

11. Abstenemos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás precalificados y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá para corroborar tales afirmaciones.

12. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del proceso de selección.

13. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida;

000093

Q

Q

000000



y acatar las decisiones de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá. En caso de desacuerdo, en los términos de la Ley Aplicable, interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes.

**14.** En las audiencias, abstenemos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros precalificados. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con el proceso de selección.

**15.** Solicitar o remitir a la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá., o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el proceso de selección.

**16.** No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público o contratista o estructurador, vinculado a la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

**17.** Exigir a mis (nuestros) empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el Pliego de Condiciones, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato el cual allegaremos con la presentación de la propuesta.

**18.** No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el proceso de selección ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

**19.** No contratar, ni ofrecer dádivas o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá tome respecto de procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

**20.** La Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el proceso de selección por los canales definidos en los documentos del proceso.

**21.** No contratar ni ofrecer dádivas, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá o sus asesores, con el fin



de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el proceso de selección.

**22.** En caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el proceso de selección o con cargo al contrato, dar conocimiento la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes de tal situación y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

**23.** Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o cualquier atención social, efectuada por precalificados o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Atentamente,



---

**JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN**  
C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá  
CONSORCIO SALUD MENTAL 2023

000095



# **CEDULAS DE CIUDADANÍA**

000096

10

11


200000

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
74812787

NUMERO  
CAMARGO AVILA

APPELLIDOS  
JHON CARLOS

NOMBRES  
John Camargo A.



FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1983  
SOGAMOSO  
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
1.74 O- M  
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-DIC-2002 NUNCHIA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

BOYACA



P-1588403-73114314-4-8674512787-20230527 0089301414 01 122661222

E-Mail. [johncamargoavila@hotmail.com](mailto:johncamargoavila@hotmail.com). Tel.3133146502.  
Calle 23B N° 2B-21 Villa Marfa - Tunja

000097

1000




REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.621.360  
SARMIENTO FARFAN

APELLIDOS  
JUAN DAVID

SEÑALES



REG DE LA



FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1990  
BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 O+ M  
ESTATURA G. R. SEXO

24 JUN 2008 TUNJA  
FECHA Y LUGAR DE EMISION

INDICE DE PUNTO

REGISTRACION NACIONAL  
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-0700100-00163108-M-1049621360-00590716 001356895-0A 1 30046571

000098



**ANTECEDENTES  
DISCIPLINARIOS**

000099

990000

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 218763785



WEB

18:16:10

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS identificado(a) con NIT número 9005052167:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 218763806



WEB  
18:16:22  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON CARLOS CAMARGO AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74812787:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 218763841**



WEB  
18:16:46  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) **JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049621360:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



# **ANTECEDENTES FISCALES**

000103



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de marzo de 2023, a las 18:16:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9005052167
Código de Verificación	9005052167230315181640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy **miércoles 15 de marzo de 2023**, a las 18:16:22, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74812787
Código de Verificación	74812787230315181622

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

000105

Generó: WEB



10000





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de marzo de 2023, a las 18:16:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049621360
Código de Verificación	1049621360230315181631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

000106

Generó: WEB





# **ANTECEDENTES JUDICIALES**

000107





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 06:18:24 PM horas del 16/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 74812787

Apellidos y Nombres: CAMARGO AVILA JHON CARLOS

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modorra, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [djin.arario-ato@policia.gov.co](mailto:djin.arario-ato@policia.gov.co)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:18:46 PM horas del 15/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1049621360

Apellidos y Nombres: SARMIENTO FARFAN JUAN DAVID

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunas a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
Email: djm.aria-ato@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Todos los derechos reservados.






# ANTECEDENTES RNMC

000110



## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

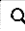
 Consulta Ciudadano


### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/03/2023 06:20:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 74812787 y Nombre: JHON CARLOS CAMARGO AVILA.

#### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 56030110. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112




ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA

000111



## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano


### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, **15/03/2023 06:19:36 p. m.** el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1049621360** y Nombre: **JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN**.

#### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **56030056**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/> menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de Identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de Identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cía 59 N° 25 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención 018000-910112



ES UN  
**HONOR**  
SER POLICIA

000112



**CERTIFICADO DE  
CONSULTA DE  
INHABILIDADES DE  
QUIENES HAYAN SIDO  
CONDENADOS POR  
DELITOS SEXUALES  
COMETIDOS CONTRA  
MENORES DE 18 AÑOS.**





## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:25:12 horas del 15/03/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 74812787, Apellidos y Nombres CAMARGO AVILA JHON CARLOS

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS, con NIT 900505216-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)  
✉ Correo: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)  
🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)  
📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)  
🐦 Twitter: [@DJINPolicia](https://twitter.com/DJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

elgavco.GOV.CO

000114



## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:24:26 horas del 15/03/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1049621360, Apellidos y Nombres SARMIENTO FARFAN JUAN DAVID

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS, con NIT 900505216-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
CRIMINAL E INTERPOL

2023

⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)  
✉ Correo: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)  
🌐 Web: [www.policia.gov.co/dijin](http://www.policia.gov.co/dijin)  
📷 Instagram: [/djinpolicia](https://www.instagram.com/djinpolicia)  
🐦 Twitter: [@DJINPolicia](https://twitter.com/DJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

gov.co GOV.CO

000115



# HOJAS DE VIDA FUNCIÓN PUBLICA

000116





# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1- DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Camargo</u>		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) <u>Avila</u>		NOMBRES <u>Jhon Carlos</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <u>74.812.787</u>			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> <u>Colombia</u>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO <u>74812787</u> D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>30</u> MES <u>07</u> AÑO <u>1983</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Boyacá</u> MUNICIPIO <u>Socorro</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Calle 23 B No 2B-21</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Boyacá</u> MUNICIPIO <u>Tunja</u> TELÉFONO <u>313 314 0502</u> EMAIL <u>johnccamargo.avila@histmarit.com</u>		

## 2- FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller Académico</u>	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
											<u>12</u>	<u>1999</u>

**EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD).  
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN			No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO		
<u>UN</u>	<u>10</u>	<u>x</u>		<u>Ingeniero Civil</u>	<u>12</u>	<u>2006</u>	<u>152021398 72</u>	
<u>ES</u>	<u>2</u>	<u>x</u>		<u>Especialista Ing. Ambiental</u>	<u>07</u>	<u>2011</u>		

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB





# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

## 3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
<b>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</b>			
EMPRESA O ENTIDAD Hospital regional de Segamoso ESE	PÚBLICA x	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá	MUNICIPIO Segamoso	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerencia@hospitalsegamoso.gov.co	
TELÉFONOS 7702201 (Boyacá)	FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 02 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL Director de Interventoría	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Calle 8 No. 11a - 43 Segamoso	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD Municipio de Floresta Boyacá	PÚBLICA x	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá	MUNICIPIO Floresta	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD secretaria@inepufloresta@gmail.com	
TELÉFONOS 7863004	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 03 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO Director de Interventoría	DEPENDENCIA Secretaría de Planeación y Obras Públicas	DIRECCIÓN Carrera 4 No 4 - SI Floresta	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD ESE Centro de Salud San Vicente Terner	PÚBLICA x	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá	MUNICIPIO Saboyá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD eseboyacasanvicente@nsj.com	
TELÉFONOS 7255104 (Boyacá)	FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 03 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO Director de Interventoría	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 11 No 5-20 Saboyá	
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ][ ][ ]		FECHA DE RETIRO DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ][ ][ ]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN		
SERVIDOR PÚBLICO	✓	14,71 176,57
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	✓	14,71 176,57
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	x	14,71 176,57
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		14,71 176,57

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

TUNJA 17 DE MARZO 2023

Ciudad y fecha de diligenciamiento.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





Libertad y Orden

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SARMIENTO		SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA ) FARFÁN		NOMBRES JUAN DAVID	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1.049.621.360			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> NÚMERO _____ D.M 007					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 15 MES 04 AÑO 1990 PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO BOGOTA D.C			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 31 # 1-28 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO TUNJA TELÉFONO 311 270 52 99 EMAIL juandavid.sarmiento@gmail.com		

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

### EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiler Industrial Ebanisteria		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	<input checked="" type="checkbox"/>	MES 05 AÑO 2008	

### EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),  
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL	
		SI	NO		MES	AÑO				
TL	6	x		TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES	05	2	0	1	9	15502-071701

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB



FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**3 EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
<i>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</i>			
EMPRESA O ENTIDAD Alca Ingeniería y Desarrollo Sas		PÚBLICA x	PRIVADA PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcaingesas@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 01 AÑO 2023		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Calle 48ª No.3-64	
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
EMPRESA O ENTIDAD Consortio Adulto Mayor		PÚBLICA	PRIVADA x PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUTA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD javier.caina@ihcingenieria.com.co	
TELÉFONOS 3006524094	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 07 AÑO 2020		FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 11 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Verada Rio Piedra	
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
EMPRESA O ENTIDAD Alca Ingenieria y Desarrollo SAS		PÚBLICA	PRIVADA X PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO TUNJA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD alcaingesas@gmail.com	
TELÉFONOS 3133146502	FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 03 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO CONTRATITA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Hospital Materno Infantil	
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.





FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

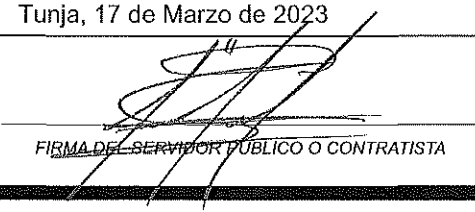
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	7

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Tunja, 17 de Marzo de 2023

  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

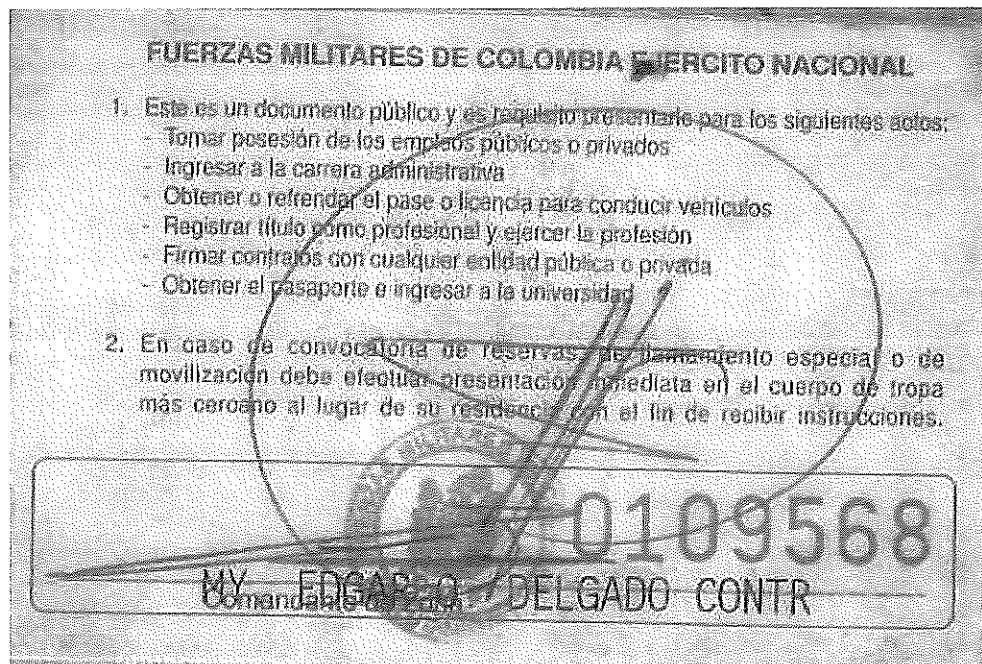


# LIBRETA MILITAR

000103



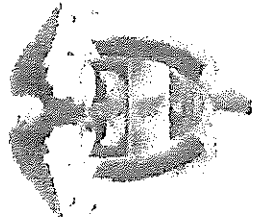
JOHN CARLOS CAMARGO AVILA  
C.C. 74812787.  
M.P. 15202139872-BYC.



E-Mail. johncamargoavila@hotmail.com. Tel.3133146502.  
Calle 23B N° 2B-21 Villa María - Tunja

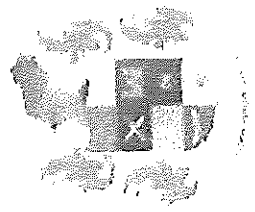
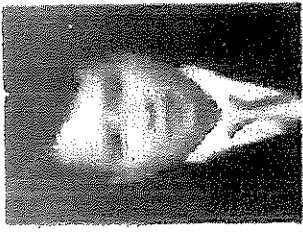
000124





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES  
 EJÉRCITO NACIONAL  
 TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE  
 RESERVA DE SEGUNDA CLASE



000125

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
 DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

)

)

45,000



**RUT**

000126



2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

14883517456



(415)7707212489984(8020) 0000014883517456

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 4 9 6 2 1 3 6 0 | 0

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida 2

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 0 4 9 6 2 1 3 6 0

2 0 0 8 0 6 2 4

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Boyacá

Tunja

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

SARMIENTO

FARFAN

JUAN

DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

DS DAVID SARMIENTO CONSTRUCCIONES

**UBICACIÓN**

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Boyacá

1 5

Tunja

0 0 1

41. Dirección principal

CL 31 1 28 BRR DORADO

42. Correo electrónico

juandavid.sarmientofarfan@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 2 7 0 5 2 9 9

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

**Actividad secundaria**

**Otras actividades**

**52. Número establecimientos**

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

1

4 1 1 1

2 0 1 7 0 2 1 4

4 3 3 0

2 0 1 7 0 7 1 1

7 1 1 2

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

5 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

80. No. de Folios:

2

61. Fecha

2022 - 12 - 16 / 09 : 34 : 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

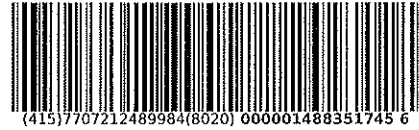
984. Nombre OSORIO CARBALLO MARIA YINETH

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14883517456



(415)7707212489984(8020) 000001488351745 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 9 6 2 1 3 6 0 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja 14. Buzón electrónico 2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficia

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____		83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____		84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____		85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 8 1 2		87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	1 8 3 0 4 4			
78. Departamento	1 5			
79. Ciudad/Municipio	3 8			
Vigencia				
80. Desde	_____			
81. Hasta	_____			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14883517456



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV  
1 0 4 9 6 2 1 3 6 0 0

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Construcción de edificios residenciales 4 1 1
162. Nombre del establecimiento DS DAVID SARMIENTO CONSTRUCCIONES	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
165. Dirección CL 31 1 28 ADL EL DORADO	
166. Número de matrícula mercantil 1 9 0 7 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 4 2 6
168. Teléfono 3 1 1 2 7 0 5 2 9 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14731515758



(415)7707212489984(8020) 000001473151575 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 0 5 0 5 2 1 6 7** 6. DV **7** 12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico **2 0**

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1			26. Número de identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País			29. Departamento		
31. Primer apellido			32. Segundo apellido			33. Primer nombre		
						34. Otros nombres		
35. Razón social ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS								
36. Nombre comercial						37. Sigla		

**UBICACIÓN**

38. País COLOMBIA			39. Departamento Boyacá			40. Ciudad/Municipio Tunja		
			1 6 9			0 0 1		
41. Dirección principal CL. 49 A 9 65 BRR LOS HEROES								
42. Correo electrónico alcaingesas@gmail.com								
43. Código postal			44. Teléfono 1 3 1 3 3 1 4 6 5 0 2			45. Teléfono 2 7 4 9 0 3 3 9		

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		
7 1 1 2	2 0 1 2 0 1 2 6	4 2 9 0	2 0 1 2 0 1 2 6	4 3 1 2	4 3 3 0		

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2																										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario  
 07- Retención en la fuente a título de renta  
 09- Retención en la fuente en el impuesto  
 14- Informante de exogena  
 42- Obligado a llevar contabilidad  
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  
 52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO SIN VALIDAR

DOCUMENTO SIN VALIDAR

Obligados aduaneros										Exportadores			
54. Código										55. Forma	56. Tipo		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Servicio	1	2	3
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		57. Modo		
										58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2021 - 01 - 19 / 19 : 20 : 58**

<p>La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:</p>	<p>Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre <b>CAMARGO AVILA JHON CARLOS</b> 985. Cargo <b>Representante legal Certificado</b></p>
---	---

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731515758



(415)7707212489984(8020) 0000014731515758

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 0 5 2 1 6

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Turija

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 2 0 1 2 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 2 0 2		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 2 0 1 1 7			
78. Departamento	1 5			
79. Ciudad/Municipio	3 8			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 2 0 2 0 2			
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731515758



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 0 5 2 1 6 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja | 14. Buzón electrónico 2 0

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2, 0 2, 0 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		101. Número de identificación 7 4 8 1 2 7 8 7	
	104. Primer apellido CAMARGO		105. Segundo apellido AVILA	
	106. Primer nombre JHON		107. Otros nombres CARLOS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14731515758



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 0 5 2 1 6	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	14. Buzón electrónico 2 0
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 4 0 8 0 5 8 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 2 8 4 6 7 T
	128. Primer apellido VARGAS	129. Segundo apellido HERNANDEZ	130. Primer nombre JORGE	131. Otros nombres ARMANDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

DOCUMENTO AUTENTICADO

01.0000

**CERTIFICADO EMITIDO  
POR LA  
ADMINISTRADORA DE  
RIESGOS LABORALES  
(ARL)**

000131



Señores:  
Empresa social del estado  
Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá  
Tunja – Boyacá.

Ref: INVITACION PUBLICA GER-100-12-02\_03-2023

OBJETO: ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ

Estimados señores:


Yo **JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.621.360 de Tunja Boyacá en calidad de persona natural, mediante el aval del profesional **JAHIR YESSID NIÑO SÁNCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 74.359.495 de Paipa, Boyacá en calidad de Asesor SGSST, certifico que se cumple la normatividad colombiana en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de acuerdo con la Ley 1565 del 2012, el decreto 1072 del 2015 cap 6. Y la resolución 0312 del 2019.

A la fecha de la elaboración del presente certificado el proceso de implementación está en la:

- FASE 5 – “INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL”
- Calificación según resolución 312 del 2019 (86.0%), su resultado es “ACEPTABLE”

La presente se firma en la ciudad de Tunja, Boyacá a los (15) días de marzo del 2023.

Atentamente,



---

**JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN**

C.C. 1.049.621.360 de Tunja Boyacá

Persona Natural

**JAHIR YESSID  
NIÑO**


**JAHIR YESSID NIÑO SÁNCHEZ**

C.C 74.359.495. de paipa Boyacá  
Ingeniero Industrial  
Especialista en seguridad y salud en el trabajo  
Licencia 896 del 27/05/2022

Firmado digitalmente por JAHIR YESSID NIÑO  
DN: cn=JAHIR YESSID NIÑO gn=JAHIR YESSID  
NIÑO c=CO Colombia l=CO Colombia  
e=ingjahirn@gmail.com  
Motivo: Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2023-03-15 13:56:05:00

000132



 <b>Boyacá</b>	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
		<b>CÓDIGO: M-GS-PP-F-245</b>
<b>RENOVACIÓN LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA NATURAL</b>		<b>FECHA: 26/Nov/2019</b>

**RESOLUCIÓN No 896**  
(27 de mayo de 2022)

"Por medio de la cual se renueva una licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

**EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No 4753 del 04/05/2012 expedida por la Secretaría de Salud de BOGOTÁ, se otorgó Licencia para la prestación de servicios en salud ocupacional a JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ, identificado(a) con C.C No. 74359495, como INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, por vigencia de 10 años otorgada, de acuerdo con los requisitos de la Resolución 2316 del 15 de Julio de 1996.

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, previstos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

Que JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ identificado(a) con N° 74359495, ha solicitado renovación de la licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar formación en un área de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que los documentos fueron verificados por la profesional de la Secretaría de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO,** renovar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional Seguridad y Salud en el Trabajo a JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ como INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES en los campos de acción:

- Ingeniería Industrial de la Seguridad y Salud en el trabajo
- Higiene y Seguridad Industrial
- Investigación en área técnica
- Investigación del Accidente de Trabajo de acuerdo con su competencia según formación académica.





 <b>Boyacá</b>	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
		<b>CÓDIGO: M-GS-PP-F-245</b>
<b>RENOVACIÓN LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA NATURAL</b>		<b>FECHA: 26/Nov/2019</b>

- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo

**ARTICULO SEGUNDO**, la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

**ARTICULO TERCERO**, Que los titulares de las licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas y éticas para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expide el Ministerio de Salud y Protección Social

**ARTICULO CUARTO**, En contra de la presente resolución, procede los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia, para ante el Secretario de Salud de Boyacá y Gobernador de Boyacá, respectivamente, según el Artículo 13 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación, según lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011.

**ARTICULO QUINTO**, la presente resolución surte efectos a partir de su ejecutoria.

Dado en Tunja, , el 27 de mayo de 2022.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUZ MARINA ESTUPIÑAN MERCHAN**  
 SECRETARIO DE SALUD

Revisó y Aprobó: **NANCY JUDITH MUÑEVAR SEPULVEDA**  
 Director(a) Promoción y Prevención en Salud

Elaboró: **JUDY BETH IBÁÑEZ RODRIGUEZ**  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO





Informa que la empresa ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS con Nit 900505216 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo [SG-SST] y para ello, ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 15/03/2023 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	96.0	25.0	24.0
II. Hacer (60%)	100.0	60.0	60.0
III. Verificar (5%)	100.0	5.0	5.0
IV. Actuar (10%)	100.0	10.0	10.0
<b>% Total implementación</b>			<b>99.0</b>

De acuerdo a su porcentaje de implementación del **99.0** su resultado es **ACEPTABLE**.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 15/03/2023.

Atentamente

Gerencia Técnica Art Sura  
Código transacción: 2898049

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLUMBIA

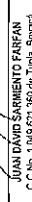
VIGILADO



# EXPERIENCIA



No. de Orden	Número consecutivo del reporte del Contrato (de acuerdo con el formato establecido en el artículo 100 del Decreto 2463 de 2015)	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL (Se cumple con este contrato (general y/o específica))	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO CON EL CLASIFICADOR DE SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Fecha de inicio (dd-mm-aa)	Fecha de terminación (dd-mm-aa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMELY		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN MONEDA NACIONAL POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
			No.	Objeto		LCV, OTRA %	VALOR TOTAL INGRESADO EN EL RUP (para acciones vinculadas a deméritos con especial en Colombia)			VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMELY (de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los artículos 100 y 101 del Decreto 2463 de 2015 y el artículo 6 de la Ley 1712 de 2014 en Colombia)		
1	010	-CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	332 DE 2018	MUNICIPIO DE PAPA	7101500, 7215400, 7215500, 7252700, 7252800, 8191950	UT	90%	12/07/2018	28/02/2019	\$ 721.137.200,00	\$ 621,67	\$ 648.203.460,20
2	030	-ABECUACION DE EDIFICACIONES	455 DE 2018	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA	7101500, 7215400, 7215500, 7252700, 7252800, 8191950	1	100%	7/1/2018	31/12/2018	\$ 3.975.262.000,00	\$ 348,56	\$ 3.975.262.000,00
3												
4												
5												
6												
7												
8												

  
 JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN  
 C.C.No. 1.048.627.380 de Tunja, Boyacá  
 Representante legal del  
 CONSORCIO SALUD MENTAL 2023

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser exacta y estar sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estas Pliegos de Condiciones.





# CONTRATO 001

000138



	MUNICIPIO DE PAIPA	NIT. 891.801.240 - 1	
	Formato	Código: GCO - F - 01	
	Acta de Iniciación	Versión: 01	
		Fecha Versión: 02/01/2017	

FECHA PRESENTE ACTA:		12 DE OCTUBRE DE 2018					
Marque con X, según Corresponda	CONTRATO	X	Numero	322	De Fecha	25/09/2018	
	CONVENIO						
REGISTRO BP y P No.:		DAP-BP-2018-15-516-208					
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO JHON CARLOS CAMARGO AVILA			CC		NIT	X
				No.	901216270-9		
Marque con X, según Corresponda	SUPERVISOR		UNION TEMPORAL PANTANO 2018 LEIDY ELIANA PRIETO BUITRAGO	CC		NIT	X
	INTERVENTOR	X		No.	901219034-0		
Marque con X, según Corresponda	SUPERVISOR	X	HELMER HERRERA RIVERA Secretario de Infraestructura Pública y Movilidad	CC	x	NIT	
	INTERVENTOR			No.	74,359,629		
OBJETO:	"CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD VEREDA PANTANO DE VARGAS DEL MUNICIPIO DE PAIPA BOYACA"						
VALOR	\$ 440,867,034.00	En Letras	CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS				
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE SEIS (06) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO						
FECHA DE TERMINACION:	28 DE ABRIL DE 2019						

Marque con una X el requisito que aplique para la legalización y ejecución del contrato:

REQUISITOS	SI	NO	NO APLICA
Garantías y su aprobación	X		
Publicación, si es el caso	X		
Expedición de RP	X		
Otros			

Cuáles:

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

CONTRATISTA

Nombre: UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO  
JHON CARLOS CAMARGO AVILA

Vo.Bo. INTERVENTOR / SUPERVISOR

Nombre: UNION TEMPORAL PANTANO 2018  
LEIDY ELIANA PRIETO BUITRAGO

Vo.Bo. INTERVENTOR / SUPERVISOR

Nombre: HELMER HERRERA RIVERA  
Secretario de Infraestructura Pública y Movilidad

000139



MUNICIPIO DE PAIPA	NIT. 801.691.240 - 1
Sistema Integrado de Gestión	Código: GCD - F - 28
Formato	Versión: 01
Acta de Liquidación	Fecha Versión: 25/08/2017



FECHA PRESENTE ACTA		30 DE DICIEMBRE DE 2019	
SUBMINISTRO	CONSULTORIA	INTERVENTORIA	ARRENDAMIENTO
			PRESTACION DE SERVICIOS
			COMPRAS
			OBRA
			<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIOS
			OTROS
No. 322	DE FECHA:	25/09/2018	
OBJETO			
"CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD VEREDA PANTANO DE VARGAS DEL MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACA"			
CONTRATISTA		UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO RL/ JHON CARLOS CAMARGO AVILA	NIT: 901216270-9
			C.C: 74.812.787
INTERVENTOR	X	UNION TEMPORAL PANTANO 2018 RL/ LEIDY ELIANA PRIETO BUITRAGO	
SUPERVISOR			
INTERVENTOR		HELMER HERRERA RIVERA	
SUPERVISOR	X		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 440.867.034,00	
ADICIONAL N°	1	VALOR	\$ 73.949.758
ADICIONAL N°		VALOR	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		\$ 514.816.790,00	
PLAZO INICIAL			
EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA SEIS (06) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.			
PRORROGA N°		Tiempo:	UN (01) MES MAS AL PLAZO INICIALMENTE PACTADO
PRORROGA N°		Tiempo:	
PLAZO TOTAL			
EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA SIETE (07) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.			
FECHA DE INICIACION			
12 DE OCTUBRE DE 2018			
ACTA DE SUSPENSION N°	1	De Fecha:	12 DE ABRIL DE 2019
ACTA DE RENOCIACION N°	1	De Fecha:	17 DE JUNIO DE 2019
ACTA DE SUSPENSION N°	2	De Fecha:	22 DE JULIO DE 2019
ACTA DE RENOCIACION N°	2	De Fecha:	18 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION			
30 DE DICIEMBRE DE 2019			
FECHA DE TERMINACION REAL			
28 DE DICIEMBRE DE 2019			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR			
DEL 01 DE JULIO AL 21 DE JULIO DEL 2019 Y DEL 18 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019			
RBPP N°			
SB-DAP-2017-15-516-203			
Nºs Y AÑO DE REGISTROS PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: REGISTROS PRESUPUESTALES No. 2018000971 DE 2018 Y 2019000629 DE 2019			

Laura Catherine Rivera Echenique, mayor de edad, domiciliada en Tunja, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.623.440 de Tunja, en su condición de Delegado para la contratación mediante el Decreto 064 de agosto 15 de 2018, y que para efectos del presente contrato se denominará el Municipio, por una parte y por la otra parte, UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO RL/ JHON CARLOS CAMARGO AVILA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.812.787 expedida en NUNCHIA quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, por otra parte, UNION TEMPORAL PANTANO 2018 RL/ LEIDY ELIANA PRIETO BUITRAGO quien obra en calidad de interventor y HELMER HERRERA RIVERA, quien obra en calidad de supervisor, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación, de acuerdo a las siguientes CONSIDERACIONES: 1) Que el Contrato de OBRA No. 322 de 2018, fijó un PLAZO DE EJECUCION, de SIETE (07) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO. 2) el contrato de OBRA se terminó por cumplimiento del plazo y objeto contractual; por tal razón se debe liquidar en el término legal (si ésta consideración no aplica se regulará ajustada al caso concreto). 3) Que el supervisor del contrato de OBRA certificó el cumplimiento hasta el 26 DE DICIEMBRE DEL 2019. (Si ésta consideración no aplica se debe ajustar según el caso y si se requiere, adicionar otras consideraciones). 4) Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. El presente documento se registró por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA - LIQUIDACION: Liquidar de común acuerdo el Contrato de OBRA No. 322 suscrito entre el Municipio y EL CONTRATISTA, de acuerdo a la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción (acta de recibo final), expedido por el supervisor/interventor del contrato de OBRA, en los siguientes términos:

CONTROL ANTICIPOS	
Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Aporte Municipio	\$ 514.816.790,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 87.751.597,00
Valor Total actas pagadas Municipio C.E.N° 2018004100 2018000393, 2019001211, 2019001979		\$ 447.065.192,00
Saldo sin ejecutar Municipio (Liberar por el Municipio)		\$ 1,00
Valor a reintegrar al Municipio (cuando aplique)		\$ 0,00
Sumas iguales	\$ 514.816.790,00	\$ 514.816.790,00

Rendimientos Financieros (si los hubiere)	\$ 0,00
---	---------

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. \_\_\_\_\_ del Banco \_\_\_\_\_ Municipio de Paipa

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA:	616720058	BANCO:	BANCO DE BOGOTA	AHORROS:	X	CORRIENTE:	
-------------	-----------	--------	-----------------	----------	---	------------	--

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista o interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las relaciones efectuadas a los informes y documentos soportes para el trámite de pago por parte Supervisor.

SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato (acta de recibo final), expedido por el supervisor/interventor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato de OBRA y los allegados, para realizar el trámite de liquidación del mismo. TERCERA - PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de OBRA No. 322 de 2018, incluyendo el Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales si aplica de acuerdo a la normatividad vigente. CUARTA - MANIFESTACION: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: EL SALDO SIN EJECUTAR (LIBERAR POR EL MUNICIPIO) CORRESPONDE A MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO RL/ JHON CARLOS CAMARGO AVILA  
CONTRATISTA

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: HELMER HERRERA RIVERA  
SUPERVISOR

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: UNION TEMPORAL PANTANO 2018 RL/ LEIDY ELIANA PRIETO BUITRAGO  
INTERVENTORIA

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: LAURA CATHERINE RIVERA ECHENIQUE  
subsecretaria de Compras Públicas y Gestión Económica



MUNICIPIO DE PAIPA	NIT. 801.891.240 - 1
Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO - F - 02
Formato	Versión: 01
ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	Fecha Versión: 25/02/2017



NUMERO PRESENTE ACTA	26 DE DICIEMBRE DE 2019		
FECHA PRESENTE ACTA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
CONTRATO / CONVENIO No.	322	De Fecha:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
OBJETO	"CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD VEREDA PANTANO DE VARGAS DEL MUNICIPIO DE PAIPA - BOYACA"		
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO RI/ JHON CARLOS CAMARGO AVILA	NIT:	901216270-9
SUPERVISOR	HELMER HERRERA RIVERA	C.C:	74.812.787
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL PANTANO 2018 RI/ LEIDY ELIANA PRIETO BUITRAGO	C.C:	74.359.629
		NIT:	901219034-0
		C.C:	1.049.622.712
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO	VALOR INICIAL :	\$ 440.867.034,00	
APORTE DEL MUNICIPIO	VALOR :	\$ 440.867.034,00	
APORTE CONTRAPARTE	VALOR :		
ADICIONAL N°	1	VALOR	\$ 73.949.766,00
ADICIONAL N°	NA	VALOR	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 514.816.790,00		
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA SEIS (06) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		
PRORROGA N°	1	Tiempo:	UN (01) MES MAS AL PLAZO INICIALMENTE PACTADO
PRORROGA N°		Tiempo:	
De Fecha:			17/06/2019
De Fecha:			
PLAZO TOTAL	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA SIETE (07) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA DE INICIACION	12 DE OCTUBRE DE 2018		
ACTA DE SUSPENSION N°	1	De Fecha:	12 DE ABRIL DE 2019
ACTA DE REINICIACION N°	1	De Fecha:	17 DE JUNIO DE 2019
ACTA DE SUSPENSION N°	2	De Fecha:	22 DE JULIO DE 2019
ACTA DE REINICIACION N°	2	De Fecha:	18 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2019		
FECHA DE TERMINACION REAL	26 DE DICIEMBRE DE 2019		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 01 DE JULIO AL 21 DE JULIO DEL 2019 Y DEL 18 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2019		
RBPP N°	SB-DAP-2017-15-516-209		

Nota y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: REGISTROS PRESUPUESTALES No: 2018000971 DE 2018 y 2019000629 DE 2019

Infraestructura pública y movilidad se reunieron los señores, Helmer Herrera Rivera Supervisor, señores, UNION TEMPORAL PANTANO 2018 RI/ LEIDY ELIANA PRIETO BUITRAGO como Interventoría y el señor(a) UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO RI/ JHON CARLOS CAMARGO AVILA, como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

Con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato en referencia.

En visita al lugar de los trabajos se constató que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato y registradas en los informes, por tanto se recibe satisfactoriamente y se autoriza el pago como lo registra la presente acta. Igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla(s) N° 8494332320, 8497118054, 940089042 de los meses de JULIO Y DICIEMBRE de 2019 de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS	
Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o Convenio	\$ 514.816.790,00	
valor contraparte		
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 67.751.597,00
valor ejecutado contraparte		
Valor Total actas pagadas: C.E N° 2018004100, 2018000393, 2018001211, 2018001979		\$ 447.085.192,00
Saldo a Ejecutar contraparte		
Saldo a Ejecutar		
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Municipio)		\$ 1,00
Sumas iguales	\$ 514.816.790,00	\$ 514.816.790,00

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA  
 No. CUENTA: 616.720.058 | BANCO: BANCO DE BOGOTA | AHORROS:  CORRIENTE:

\*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: EL SALDO SIN EJECUTAR (LIBERAR POR EL MUNICIPIO) CORRESPONDE A MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma:   
 Nombre: UNION TEMPORAL SAN PAUL PANTANO RI  
 JHON CARLOS CAMARGO AVILA  
 CONTRATISTA

Firma:   
 Nombre: HELMER HERRERA RIVERA  
 SUPERVISOR

Firma:   
 Nombre: UNION TEMPORAL PANTANO 2018 RI/ LEIDY ELIANA PRIETO BUITRAGO  
 INTERVENTORIA

000110



REPUBLICA DE COLOMBIA		DEPARTAMENTO DE BOYACA		MUNICIPIO DE PAIPA		CONTRATO		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION		FECHA DE INICIO DE LA OBRA		FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA	
CONTRATO		OBJETO		CONTRATISTA		INTERVENIDOR		SUPERVISOR		V. SOCIAL		V. MONEDA		VALOR TOTAL	
2012-02-28		CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD VEREDA PAMPAL DE VAQUETAS DEL MUNICIPIO DE PAIPA BOYACA		UNION TEMPORAL EMPAL PAMPAL		HELMER HERRERA SUAREZ		HELMER HERRERA SUAREZ		15/11/2012		100%		306	
No.	DESCRIPCION	UN	CANT	UNITARIO	VTOTAL	Cost	Valor Unit	Cost	Valor Unit	Cost	Valor Unit	Cost	Valor Unit	Cost	Valor Unit
801	... (DESCRIPCION)	UN	20.00	\$ 457.50	\$ 9,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	\$ 457.50	0.00	0.00	20.00	\$ 457.50
802	... (DESCRIPCION)	UN	6.00	\$ 18.50	\$ 111.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	\$ 18.50	0.00	0.00	6.00	\$ 18.50
803	... (DESCRIPCION)	UN	4.00	\$ 10.00	\$ 40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	\$ 10.00	0.00	0.00	4.00	\$ 10.00
804	... (DESCRIPCION)	UN	21.00	\$ 145.00	\$ 3,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	\$ 145.00	0.00	0.00	21.00	\$ 145.00
805	... (DESCRIPCION)	UN	600	\$ 101.25	\$ 60,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600	\$ 101.25	0.00	0.00	600	\$ 101.25
806	... (DESCRIPCION)	UN	100	\$ 20.00	\$ 2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	\$ 20.00	0.00	0.00	100	\$ 20.00
807	... (DESCRIPCION)	UN	300	\$ 12.00	\$ 3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300	\$ 12.00	0.00	0.00	300	\$ 12.00
808	... (DESCRIPCION)	UN	200	\$ 15.00	\$ 3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200	\$ 15.00	0.00	0.00	200	\$ 15.00
809	... (DESCRIPCION)	UN	300	\$ 25.00	\$ 7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300	\$ 25.00	0.00	0.00	300	\$ 25.00
810	... (DESCRIPCION)	UN	1.00	\$ 18.00	\$ 18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$ 18.00	0.00	0.00	1.00	\$ 18.00
811	... (DESCRIPCION)	UN	300	\$ 15.00	\$ 4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300	\$ 15.00	0.00	0.00	300	\$ 15.00
812	... (DESCRIPCION)	UN	300	\$ 15.00	\$ 4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300	\$ 15.00	0.00	0.00	300	\$ 15.00
813	... (DESCRIPCION)	UN	1.00	\$ 100.00	\$ 100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$ 100.00	0.00	0.00	1.00	\$ 100.00
814	... (DESCRIPCION)	UN	10.00	\$ 20.00	\$ 200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	\$ 20.00	0.00	0.00	10.00	\$ 20.00
815	... (DESCRIPCION)	UN	500	\$ 20.00	\$ 10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500	\$ 20.00	0.00	0.00	500	\$ 20.00
816	... (DESCRIPCION)	UN	500	\$ 20.00	\$ 10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500	\$ 20.00	0.00	0.00	500	\$ 20.00
817	... (DESCRIPCION)	UN	500	\$ 20.00	\$ 10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500	\$ 20.00	0.00	0.00	500	\$ 20.00
818	... (DESCRIPCION)	UN	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00
819	... (DESCRIPCION)	UN	200	\$ 25.00	\$ 5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200	\$ 25.00	0.00	0.00	200	\$ 25.00
820	... (DESCRIPCION)	UN	400	\$ 25.00	\$ 10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400	\$ 25.00	0.00	0.00	400	\$ 25.00
821	... (DESCRIPCION)	UN	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00
822	... (DESCRIPCION)	UN	20.00	\$ 25.00	\$ 500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	\$ 25.00	0.00	0.00	20.00	\$ 25.00
823	... (DESCRIPCION)	UN	400	\$ 25.00	\$ 10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400	\$ 25.00	0.00	0.00	400	\$ 25.00
824	... (DESCRIPCION)	UN	200	\$ 25.00	\$ 5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200	\$ 25.00	0.00	0.00	200	\$ 25.00
825	... (DESCRIPCION)	UN	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00
826	... (DESCRIPCION)	UN	20.00	\$ 25.00	\$ 500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	\$ 25.00	0.00	0.00	20.00	\$ 25.00
827	... (DESCRIPCION)	UN	10.00	\$ 25.00	\$ 250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	\$ 25.00	0.00	0.00	10.00	\$ 25.00
828	... (DESCRIPCION)	UN	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00
829	... (DESCRIPCION)	UN	1.00	\$ 500.00	\$ 500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$ 500.00	0.00	0.00	1.00	\$ 500.00
830	... (DESCRIPCION)	UN	1.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$ 1,400.00	0.00	0.00	1.00	\$ 1,400.00

No.	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCIÓN	GRUPO ELECTROACTIVIDAD PAIDOL Nº 1		GRUPO ELECTROACTIVIDAD PAIDOL Nº 2		GRUPO ELECTROACTIVIDAD PAIDOL Nº 3		GRUPO ELECTROACTIVIDAD PAIDOL Nº 4		GRUPO ELECTROACTIVIDAD PAIDOL Nº 5		ASIMILADO
						Cant	Valor total	Cant	Valor total	Cant	Valor total	Cant	Valor total	Cant	Valor total	
921	UR	100	\$ 45,329	\$ 4,532,900	\$ 45,329	-	-	0.00	\$ -	45,329	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
922	UR	100	\$ 39,239	\$ 3,923,900	\$ 39,239	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
923	UR	100	\$ 9,285,411	\$ 928,541,100	\$ 9,285,411	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
924	UR	100	\$ 12,035	\$ 1,203,500	\$ 12,035	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
925	UR	100	\$ 7,225,251	\$ 722,525,100	\$ 7,225,251	-	-	0.00	\$ -	7,225,251	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
926	UR	100	\$ 1,438,300	\$ 143,830,000	\$ 1,438,300	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
927	UR	100	\$ 1,407,749	\$ 140,774,900	\$ 1,407,749	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
928	UR	100	\$ 172,590	\$ 17,259,000	\$ 172,590	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
929	UR	100	\$ 239,471	\$ 23,947,100	\$ 239,471	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
930	UR	300	\$ 1,101,041	\$ 330,312,300	\$ 1,101,041	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
931	UR	300	\$ 1,979,347	\$ 593,804,100	\$ 1,979,347	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
932	UR	300	\$ 1,339,827	\$ 399,948,100	\$ 1,339,827	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
933	UR	400	\$ 1,729,547	\$ 691,818,800	\$ 1,729,547	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
934	UR	400	\$ 515,998	\$ 206,399,200	\$ 515,998	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
935	UR	1500	\$ 1,225,874	\$ 1,838,811,000	\$ 1,225,874	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
936	UR	200	\$ 3,911,091	\$ 782,218,200	\$ 3,911,091	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
937	UR	200	\$ 1,185,926	\$ 237,185,200	\$ 1,185,926	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
938	UR	600	\$ 1,143,040	\$ 685,824,000	\$ 1,143,040	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
939	UR	100	\$ 3,390,735	\$ 339,073,500	\$ 3,390,735	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
940	UR	100	\$ 1,815,000	\$ 181,500,000	\$ 1,815,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
941	UR	100	\$ 4,800,000	\$ 480,000,000	\$ 4,800,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
942	UR	300	\$ 1,200,000	\$ 360,000,000	\$ 1,200,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
943	UR	100	\$ 1,000,000	\$ 100,000,000	\$ 1,000,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
944	UR	100	\$ 1,100,000	\$ 110,000,000	\$ 1,100,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
945	UR	100	\$ 1,200,000	\$ 120,000,000	\$ 1,200,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
946	UR	100	\$ 1,300,000	\$ 130,000,000	\$ 1,300,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
947	UR	100	\$ 1,400,000	\$ 140,000,000	\$ 1,400,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
948	UR	100	\$ 1,500,000	\$ 150,000,000	\$ 1,500,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
949	UR	100	\$ 1,600,000	\$ 160,000,000	\$ 1,600,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
950	UR	100	\$ 1,700,000	\$ 170,000,000	\$ 1,700,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
951	UR	100	\$ 1,800,000	\$ 180,000,000	\$ 1,800,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
952	UR	100	\$ 1,900,000	\$ 190,000,000	\$ 1,900,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
953	UR	100	\$ 2,000,000	\$ 200,000,000	\$ 2,000,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
954	UR	100	\$ 2,100,000	\$ 210,000,000	\$ 2,100,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
955	UR	100	\$ 2,200,000	\$ 220,000,000	\$ 2,200,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
956	UR	100	\$ 2,300,000	\$ 230,000,000	\$ 2,300,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
957	UR	100	\$ 2,400,000	\$ 240,000,000	\$ 2,400,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
958	UR	100	\$ 2,500,000	\$ 250,000,000	\$ 2,500,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
959	UR	100	\$ 2,600,000	\$ 260,000,000	\$ 2,600,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
960	UR	100	\$ 2,700,000	\$ 270,000,000	\$ 2,700,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
961	UR	100	\$ 2,800,000	\$ 280,000,000	\$ 2,800,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
962	UR	100	\$ 2,900,000	\$ 290,000,000	\$ 2,900,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
963	UR	100	\$ 3,000,000	\$ 300,000,000	\$ 3,000,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
964	UR	100	\$ 3,100,000	\$ 310,000,000	\$ 3,100,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
965	UR	100	\$ 3,200,000	\$ 320,000,000	\$ 3,200,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
966	UR	100	\$ 3,300,000	\$ 330,000,000	\$ 3,300,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
967	UR	100	\$ 3,400,000	\$ 340,000,000	\$ 3,400,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
968	UR	100	\$ 3,500,000	\$ 350,000,000	\$ 3,500,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
969	UR	100	\$ 3,600,000	\$ 360,000,000	\$ 3,600,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
970	UR	100	\$ 3,700,000	\$ 370,000,000	\$ 3,700,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
971	UR	100	\$ 3,800,000	\$ 380,000,000	\$ 3,800,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
972	UR	100	\$ 3,900,000	\$ 390,000,000	\$ 3,900,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
973	UR	100	\$ 4,000,000	\$ 400,000,000	\$ 4,000,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
974	UR	100	\$ 4,100,000	\$ 410,000,000	\$ 4,100,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
975	UR	100	\$ 4,200,000	\$ 420,000,000	\$ 4,200,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
976	UR	100	\$ 4,300,000	\$ 430,000,000	\$ 4,300,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
977	UR	100	\$ 4,400,000	\$ 440,000,000	\$ 4,400,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
978	UR	100	\$ 4,500,000	\$ 450,000,000	\$ 4,500,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
979	UR	100	\$ 4,600,000	\$ 460,000,000	\$ 4,600,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
980	UR	100	\$ 4,700,000	\$ 470,000,000	\$ 4,700,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
981	UR	100	\$ 4,800,000	\$ 480,000,000	\$ 4,800,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
982	UR	100	\$ 4,900,000	\$ 490,000,000	\$ 4,900,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
983	UR	100	\$ 5,000,000	\$ 500,000,000	\$ 5,000,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
984	UR	100	\$ 5,100,000	\$ 510,000,000	\$ 5,100,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
985	UR	100	\$ 5,200,000	\$ 520,000,000	\$ 5,200,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
986	UR	100	\$ 5,300,000	\$ 530,000,000	\$ 5,300,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
987	UR	100	\$ 5,400,000	\$ 540,000,000	\$ 5,400,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
988	UR	100	\$ 5,500,000	\$ 550,000,000	\$ 5,500,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
989	UR	100	\$ 5,600,000	\$ 560,000,000	\$ 5,600,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
990	UR	100	\$ 5,700,000	\$ 570,000,000	\$ 5,700,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
991	UR	100	\$ 5,800,000	\$ 580,000,000	\$ 5,800,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
992	UR	100	\$ 5,900,000	\$ 590,000,000	\$ 5,900,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
993	UR	100	\$ 6,000,000	\$ 600,000,000	\$ 6,000,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
994	UR	100	\$ 6,100,000	\$ 610,000,000	\$ 6,100,000	-	-	0.00	\$ -	-	-	-	0.00	\$ -	0.00	\$ -
995																





REPÚBLICA DE COLABIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ  
MUNICIPIO DE PAIPA

CONTENIDO: 322 DE 2010  
OBJETO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD VEREDA PANTANO DE VIRABUENA MUNICIPIO DE PAIPA BOYACA  
CONTRATISTA: LONDO TEMPORAL SAN PÁL PAIPANO  
INTERVENIORES: LONDO TEMPORAL PAIPANO 2019  
SUPERVISOR: HELMER PEREZ SAEVA

FECHA DE SIGNATURA: 12 de Octubre de 2019  
FECHA TEMINACIONES DEL CONTRATO: 30 de Octubre de 2019

FECHA: 06/10/2019  
OCCURRIDA:

100%  
50%

No.	DESCRIPCION	UR	CANT	UNITARIO	VALOR TOTAL	OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 1		OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 2		OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 3		OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 4		OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 5	
						Defin	Valor Unit	Cant	Valor Unit	Cant	Valor Unit	Cant	Valor Unit	Cant	Valor Unit
2014	INSTALACION DE RED DE AGUA PARA VIVIENDA AL DPTO	M	4.00	\$ 33.50	\$ 134.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2015	INSTALACION DE RED DE AGUA PARA VIVIENDA AL DPTO	M	1.00	\$ 28.84	\$ 28.84	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2016	INSTALACION DE RED DE AGUA PARA VIVIENDA AL DPTO	M	4.00	\$ 28.84	\$ 115.36	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2017	INSTALACION DE RED DE AGUA PARA VIVIENDA AL DPTO	M	4.00	\$ 28.84	\$ 115.36	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2018	ALPISO PARA LEVANTAR CABLES EN VEREDA CASAS DE VIVERA	M	510	\$ 68.47	\$ 34,922.70	510		510		510		510		510	
2019	FUNDACION Y TUBERIA PARA RECEPTOR - FUNDACION Y TUBERIA PARA RECEPTOR	M	3.00	\$ 400.00	\$ 1,200.00	3.00		3.00		3.00		3.00		3.00	
2020	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO EN VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 1,527.50	\$ 3,055.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2021	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO EN VEREDA CASAS DE VIVERA	M	5.00	\$ 1,527.50	\$ 7,637.50	5.00		5.00		5.00		5.00		5.00	
2022	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO EN VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 1,527.50	\$ 3,055.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2023	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO EN VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 1,527.50	\$ 3,055.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2024	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO EN VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 1,527.50	\$ 3,055.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2025	MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO EN VEREDA CASAS DE VIVERA	M	16.50	\$ 1,527.50	\$ 25,203.75	16.50		16.50		16.50		16.50		16.50	
2027	SUMINISTRO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 221.25	\$ 885.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2028	SUMINISTRO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 442.50	\$ 1,770.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2029	SUMINISTRO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 1,106.25	\$ 4,425.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2030	SUMINISTRO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 1,106.25	\$ 4,425.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2031	SUMINISTRO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 1,106.25	\$ 4,425.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2032	SUMINISTRO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 2,212.50	\$ 8,850.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2033	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 2,212.50	\$ 8,850.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2034	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2035	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	3.00	\$ 442.50	\$ 1,327.50	3.00		3.00		3.00		3.00		3.00	
2036	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2037	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 442.50	\$ 885.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2038	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 442.50	\$ 885.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2039	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 442.50	\$ 1,770.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2040	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2041	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 442.50	\$ 885.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2042	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 442.50	\$ 885.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2043	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2044	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2045	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 442.50	\$ 885.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2046	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2047	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2048	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2049	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	4.00	\$ 442.50	\$ 1,770.00	4.00		4.00		4.00		4.00		4.00	
2050	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2051	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 442.50	\$ 885.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2052	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	2.00	\$ 442.50	\$ 885.00	2.00		2.00		2.00		2.00		2.00	
2053	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2054	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	
2055	PAVIMENTO DE PAVIMENTO PARA PAVIMENTO DE VEREDA CASAS DE VIVERA	M	1.00	\$ 442.50	\$ 442.50	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	

VALOR TOTAL CONTRATO \$ 322,212.50  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 1 \$ 134,000.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 2 \$ 3,055.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 3 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 4 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 5 \$ 115,360.00

VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 1 \$ 134,000.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 2 \$ 3,055.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 3 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 4 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 5 \$ 115,360.00

VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 1 \$ 134,000.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 2 \$ 3,055.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 3 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 4 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 5 \$ 115,360.00

VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 1 \$ 134,000.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 2 \$ 3,055.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 3 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 4 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 5 \$ 115,360.00

VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 1 \$ 134,000.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 2 \$ 3,055.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 3 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 4 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 5 \$ 115,360.00

VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 1 \$ 134,000.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 2 \$ 3,055.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 3 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 4 \$ 115,360.00  
 VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA ACTA PARCIAL N° 5 \$ 115,360.00

# CONTRATO 002





# E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA



Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

[e-mail: contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

**CONTRATO DE OBRA No. 455 DE 2019**

**CONTRATANTE:** E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA

**CONTRATISTA:** ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.  
NIT. No. 900.505.216-7  
Rep. Legal: JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA  
C.C. 74.812.787

**OBJETO:** ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA

**VALOR:** DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SEIS PESOS ML. (\$2.263.548.106)

**PLAZO:** CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO

Entre los suscritos **LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.670.758 expedida en Duitama, nombrada mediante Decreto 255 de febrero 8 de 2016, expedido por la Gobernación de Boyacá y posesionada mediante Acta el día 01 de abril de 2016, como **GERENTE** de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA con NIT. **891800231-0**, facultada para celebrar contratos de acuerdo al Artículo 29 numeral "4" del Acuerdo 002 de 1997 (Estatuto Interno de la entidad) y quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra **ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.** con Nit. **900.505.216-7**, representado legalmente por **JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA** identificado con cédula de ciudadanía **74.812.787**, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **CONTRATISTA** hemos convenido celebrar el presente Contrato, con fundamento en el contenido del artículo 195 de la ley 100 de 1993, Artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Resolución 5185 de 2013, del Ministerio de la Protección Social, el artículo 17 del Acuerdo 011 DE 2019 (Estatuto Interno de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL), artículo 21 Y 22 de la Resolución interna No 107 de 2019, por medio de la cual se adopta el Manual De Contratación de la ESE Hospital San Rafael de Tunja, según las siguientes consideraciones: **1).** Que en el Documento de Red del Departamento de Boyacá, la ESE Hospital San Rafael de Tunja, quedo como la Institución Pública de mayor complejidad del departamento, pero el incremento progresivo en la demanda de servicios de mayor complejidad, así como la imperante necesidad de garantizar rutas integrales de atención dado el valor social e integración de la familia. **2).** Que adicionalmente la capacidad instalada de la institución ha evidenciado la constante necesidad de expansión, ya que la emergencia funcional por contingencia se ha declarado de manera casi que permanente dado el continuo direccionamiento de usuarios de la red departamental y circunvecina, y específicamente en los servicios de cuidado neonatal, hospitalización y unidad de cuidado pediátrico y hospitalización de ginecobstetricia se han reportado superior 100% durante los últimos 3 años, requiriendo la reorganización de recursos, con el objeto de garantizar la atención de salud de los usuarios. **3).** Que la salud materno-infantil es de vital importancia debido a su relación con dos grupos de población estratégicos en el contexto de las políticas de desarrollo humano: madres e hijos menores de edad, por lo que los esfuerzos que como institución líder del departamento se logren enfocar en esta prioridad pretenden eliminar barreras de accesibilidad y oportunidad, que tanto están afectando a la región en la actualidad. **4).** Que la **E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**, evidencio la necesidad de fortalecer la capacidad instalada de los servicios de PEDIATRIA, NEONATOLOGIA, GINECOOBSTETRICIA, toda vez que permanentemente se ha evidenciado sobre ocupación que obligo a la entidad a generar una expansión que ha denominado plan de contingencia por emergencia funcional. **5).** Que el concepto de humanización que caracteriza a la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA busca ser extensible

*Continuamos comprometidos con la calidad*



000124

a las familias en la UNIDAD MATERNO INFANTIL, pues también se ven inmersas en una situación anómala (sobre todo en largas enfermedades) por lo que se hace necesaria la inclusión de espacios como válvula de escape (salas de descanso, áreas de trabajo, etc. y la ejecución de adecuaciones a la infraestructura a fin de habilitar los servicios de la UNIDAD MATERNO INFANTIL buscando garantizar un diseño hospitalario con conceptos de funcionalidad, flexibilidad, tecnología, humanización y pediatrización de espacios; es decir, dotar la sede hospitalaria con la capacidad de mimetización con el entorno infantil, de manera que el niño pueda desarrollar en la medida de lo posible sus actividades cotidianas. 6). Que de igual manera la salud materno-infantil es de vital importancia debido a su relación con dos grupos de población estratégicos en el contexto de las políticas de desarrollo humano: madres e hijos menores de edad, por lo que la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA encamina sus esfuerzos como institución líder del departamento a eliminar barreras de accesibilidad y oportunidad que tanto están afectando a la región en la actualidad, por lo cual la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA con el apoyo de la Gobernación de Boyacá efectuaron la financiación del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA UNIDAD DE ATENCIÓN MATERNO - INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA" 7). Que a fin de suplir las necesidades de infraestructura evidenciada en la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA, se desarrolló un proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA UNIDAD DE ATENCIÓN MATERNO - INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA" 8). Que la junta directiva de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA mediante Acuerdo No 03 del 08 del de Marzo de 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS FACULTADES A LA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, PARA ADELANTAR OPERACIONES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y DE CRÉDITO PARA RESPALDAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA UNIDAD DE ATENCIÓN MATERNO - INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA", el cual en sus artículos: ARTICULO 1. AUTORIZAR A LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO Y LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA QUE EN EL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA UNIDAD DE ATENCIÓN MATERNO - INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA" y ARTICULO 3. AUTORIZAR A LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA la suscripción de Contratos o Convenios Interadministrativos, que deba celebrar el Hospital para PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO Y LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA QUE EN EL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA UNIDAD DE ATENCIÓN MATERNO - INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA", 9). Que la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA celebro el contrato No 272 del 4 de marzo de 2019, con FITCH RATINGS S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES identificada con NIT 800214001, cuyo objeto es prestación de servicios profesionales de calificación de capacidad de pago de largo y corto plazo (denominada técnicamente calificación nacional de largo plazo y corto plazo para con sus pasivos financieros) de conformidad con lo establecido en la ley 819 de 2003, con fecha de inicio del 27 de Marzo de 2019. 10). Que el proyecto denominado ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA UNIDAD DE ATENCIÓN MATERNO - INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA", cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue VIABILIDAD FAVORABLE, tal como consta en certificación emitida por la oficina asesora de planeación de la Secretaría de Salud de Boyacá, de fecha 08 de Marzo de 2019. 11). Que la secretaria de planeación de la gobernación de Boyacá, efectúo expedición de certificación de registro BPPID con número 2019004150109 de fecha 20 de marzo de 2019, en la cual se indica que el proyecto cuenta con VIABILIDAD TECNICA FAVORABLE. 12). Que mediante convenio interadministrativo No 2000 de fecha 29 de Marzo de 2019, celebrado entre la Gobernación de Boyacá y la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA y el departamento de Boyacá, para la ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA UNIDAD DE ATENCIÓN MATERNO - INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA", con lo cual se transfiere la suma de TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA



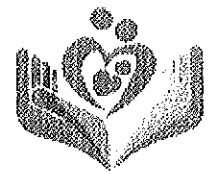
# E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

[email\\_contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:email_contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



**Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS \$13.381.721.682**, correspondientes al aporte de la GOBERNACION DE BOYACA para la ejecución del proyecto de la compra del terreno y las instalaciones de la Clínica que en él se encuentra construida; predio identificado con el folio de matrícula Inmobiliaria No. 070-142063 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja y el Código Catastral No. 01030832001000. 13). Que la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA financio el proyecto de adquisición de infraestructura con un aporte por valor de **ONCE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE \$11.618.278.318. 14)**. Que el día 08 de abril de 2019 la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA suscribió promesa de compra venta con la EPS SALUDCOOP en liquidación cuyo objeto es la transferencia a título de venta real y efectiva a favor de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA el derecho pleno de dominio, la propiedad y posesión material sobre el bien inmueble con matrícula catastral No 070-142063, por un valor total de **VEINTICINCO MIL MILLONES DE PESOS \$25.000.000.000. 15)**. Que el 28 de mayo de 2019 FITCH RATINGS de conformidad con los procesos de evaluación de riesgos realizados asigna las calificaciones del Hospital San Rafael de Tunja en A- (Col) y F2 (col), con lo cual la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA inicio proceso de convocatoria e invitación a las entidades financieras interesadas en cotizar las condiciones de una operación de crédito de conformidad con los requisitos y términos previstos y de conformidad con las facultades concedidas a la gerencia en el acuerdo No 03 del 08 de Marzo de 2019. 16). Que una vez adelantados los procesos contractuales necesarios se suscribió contrato de empréstito interno y pignoración de rentas entre la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA y BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. hasta por la suma de **DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS \$10.908.679.782** con fecha 25 de Junio de 2019. 17). Que el día 03 de julio de 2019 se radicó ante el MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO solicitud de registro de contrato de empréstito, registro que se efectuó con Número 611517691 de fecha 24 de Julio de 2019. 18). Que una vez surtidos los tramites de registro del crédito ante el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, se hace necesario adicionar al presupuesto de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA la suma de **DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS \$10.908.679.782** a los rubros presupuestales de **INVERSIÓN** denominados **HOSPITALES CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD** por valor de **TRES MIL MILLONES DE PESOS \$3.000.000.000** y **COMPRA DE TERRENOS** por valor de **SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE \$7.908.679.782. 19)**. Que este proyecto permite a la entidad el reordenamiento tanto de servicios como la optimización de la infraestructura disponible sumando esfuerzos al proyecto de implementación de servicios adicionales de tipo cardiovascular, teniendo en cuenta la prevalencia el perfil epidemiológico y demográfico del Departamento de Boyacá. 20). Que conocedores de esta situación se requiere aunar esfuerzos para la apertura de una sede adicional para la prestación de los servicios previamente descritos, los cuales se propone implantar en la sede adquirida para este propósito ubicada en la Av. universitaria N° 51-50 de la ciudad de Tunja, estas instalaciones se encuentran en su mayoría en buen estado, no obstante será necesario adelantar labores de mejoramiento, adecuaciones conforme al nuevo portafolio a ofertar así como lo correspondiente a las ampliaciones en área construida para el aumento de la capacidad instalada de la institución. 21). Que la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Celebro contrato No 421 de 2019, cuyo objeto es **REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, con la finalidad adelantar el diagnóstico de la infraestructura física y sistemas de redes de la infraestructura física que será de propiedad de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, en donde se implementará la Unidad Materno - Infantil de Boyacá. Así mismo se realizará el diseño y presupuestación de las obras necesarias para su adecuación y óptimo funcionamiento, equivalente a una modernización de la infraestructura que se cuenta en la actualidad. 22). Que la consultoría determinó el estado de la infraestructura y las redes que componen, a su vez se realizó los diseños de lo que será la Unidad Materno - Infantil adscrita a la ESE Hospital San Rafael Tunja; Con los productos que la consultoría entregó mediante el contrato N° 421 de 2019, donde se manifestó que es posible realizar la intervención y habilitación de las instalaciones para el propósito que fueron

3

4

Comunicación Construyendo Caminos a la Calidad

000145



adquiridas, respetando el principio de planeación que establece el acuerdo 011 de 2019, por medio del cual se establece el estatuto interno de contratación, la cual arroja que se requeriría un presupuesto por la suma de \$9.167.239.071,00, donde de acuerdo al concepto emitido por la Secretaría de Salud de Boyacá, se indica que no es necesario modificar el plan bienal debido a que el Plan bienal es una Herramienta de Planeación y que en el momento del registro en el aplicativo, no se tenía un valor definitivo de la inversión, así mismo la Secretaría de Salud de Boyacá con concepto de fecha 30 de septiembre de 2019, manifiesta que no procede ajuste alguno considerando que al plan no se le puede hacer ajuste alguno en el último trimestre de vigencia de la bianualidad del Plan. 23). Que el presente proyecto inversión denominado **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, cuenta con concepto de vialidad por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá de fecha de 25 de septiembre de 2019. 24). Que cabe señalar que la presente contratación se enfoca en satisfacer las necesidades de adecuaciones y reparaciones menores ya que la intervención plena de ampliación y reforzamiento, se realizará una vez se obtenga la licencia de construcción, la cual se encuentra actualmente en trámite. Conforme a lo anterior, no se requiere expedición de licencia de construcción para adelantar el presente proceso de selección, en concordancia con lo contenido en el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto N° 1077 de 2015, tal como se indica en certificación emitida por parte del consultor. 25). Que las normas que rigen el presente contrato son de derecho privado, en concordancia, con lo establecido en el artículo 195 de la ley 100 de 1993 en concordancia con la Resolución No. 107 de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la ESE Hospital San Rafael Tunja y el Acuerdo 011 DE 2019 por medio del cual se aprueba el Estatuto Interno de Contratación de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL). 26). Que la ley 489 de 1998, en su artículo 83 establece: Las empresas sociales del Estado, creadas por la Nación o por las entidades territoriales para la prestación en forma directa de servicios de salud se sujetan al régimen previsto en la Ley 100 de 1993, la Ley 344 de 1996 y en la presente ley en los aspectos no regulados por dichas leyes y a las normas que las complementen, sustituyan o adicionen. 27). Que el Decreto 1876 del 3 de enero de 1994, dispone: La Empresa Social del Estado, constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada, del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio e independencia, autonomía administrativa y financiera, y presta servicios de salud de baja complejidad a la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud. 28). Que la E.S.E. Hospital San Rafael Tunja no cuenta en su planta de personal con el recurso humano para cubrir la anterior necesidad y con el fin de dar respuesta a las necesidades de la institución y dar cumplimiento al Acuerdo No. 03 de mayo 24 de 2016, que establece la **PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA** para el periodo 2016-2020; la resolución interna No 165 de 1 de Agosto de 2016, por la cual adoptan los programas estratégicos como orientadores del **PLAN DE DESARROLLO 2016-2020 "CONTINUAMOS CONSTRUYENDO CAMINO A LA EXCELENCIA de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA"** y la resolución interna 068 del 23 de marzo de 2018, por la cual se adopta el **MODELO INTEGRAL DE PRESTACIÓN DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**. 29). Que igualmente, se realizó el análisis del valor del contrato determinando que existe presupuesto para tal fin, aprobado mediante Acuerdo No. 023 de Diciembre de 2018, por medio del cual se aprueba el **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019**. 30). Que la presente necesidad se encuentra incluida en la resolución interna número 234 del 16 de Noviembre de 2018, por medio de la cual se aprueba el plan de adquisiciones de la ESE Hospital San Rafael Tunja para la vigencia 2019. 31). Que dando cumplimiento a lo ordenado en el párrafo primero del artículo 17 del acuerdo 011 de 2019 (Estatuto Interno de Contratación), la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Tunja, en acta de fecha 26 de septiembre de 2019, autorizar al Representante legal adelantar el respectivo proceso de selección, con la finalidad de escoger oferentes que **ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**. 32). Que en busca de materializar los principios de transparencia, planeación, selección objetiva y responsabilidad en la actividad contractual, se presentan los estudios previos por medio de los cuales se acredita la **Conveniencia y Oportunidad**, pretendiendo dar cumplimiento a la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y ley 489 de 1998, establecidos en el acuerdo 011 de 2019 por medio del cual se aprueba el Estatuto Interno de Contratación y la Resolución Interna No 107 de 2019 por medio de la cual se





# E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

[e-mail: contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



establece el Manual Interno de Contratación. 33). Que la necesidad de ejecutar el proyecto denominado **"ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA"**, según certificación de viabilidad emitida por la Secretaría de Salud de Boyacá, fue presentada ante el Comité Directivo por parte del Subgerente Administrativo y Financiero, la cual fue analizada por el comité directivo estableciendo que es pertinente adelantar el proceso de selección. 34) Una vez autorizado el trámite Subgerencia Administrativa y Financiera de la ESE Hospital San Rafael de Tunja, elaboran estudios de conveniencia y oportunidad, mediante el cual justifica la necesidad de adelantar la mencionada contratación, documento que luego de ser revisado es aprobado por la gerencia el día 02 de octubre, previa expedición de certificación de disponibilidad presupuestal. 35). Que en virtud a lo establecido en el artículo 22 de la resolución interna No 107 de 2019, por medio de la cual se aprueba el manual interno de contratación, se inicia el proceso de selección. 36). Que con fecha 10 de octubre de 2019 el Hospital San Rafael de Tunja, publicó proyecto del términos de referencia de la convocatoria No 09 de 2019, de acuerdo a lo aprobado según Acta de Comité de Contratación No 32 de fecha 10 de octubre de la presenta anualidad, con el propósito de seleccionar un oferente para contratar la **ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**. 37). Que dentro del plazo contemplado en el cronograma de la convocatoria, se recibieron observaciones al proyecto de términos de referencia; las cuales fueron atendidas oportunamente, realizando las aclaraciones y modificaciones a los términos definitivos según lo aprobado en el Acta de Comité de Contratación No 34 de fecha 15 de octubre de 2019. 38). Que el Hospital San Rafael de Tunja dio apertura y publicó en la página web institucional y en el SECOP los términos de referencia definitivos para la convocatoria pública No 09 de 2019, mediante resolución No 170 de fecha 16 de octubre de 2019. 39). Que el cierre de esta convocatoria se realizó el día 23 de octubre de los corrientes, según acta correspondiente, recibiendo un total de una (01) propuesta. 40). Que la propuesta fue evaluada jurídica, técnica, financiera y económicamente, por parte del comité de contratación de la ESE Hospital San Rafael de Tunja. 41). Que de conformidad con la evaluación efectuada, el Comité de Contratación en acta No 37 de fecha 28 de octubre de 2019, recomendó a la gerencia la suscripción del contrato con **ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.** 41). Que dentro del plazo de no se presentó observación a la evaluación realizada. 42). Que la gerencia de la ESE Hospital San Rafael de Tunja, acepto la recomendación, y procedió a la elaboración de la resolución No 186 de fecha 30 de octubre de la presenta anualidad, con la cual se adjudica el objeto de la convocatoria pública No 09 de 2019 de acuerdo a las consideraciones plasmadas. 43). Que por lo antes expuesto, las partes en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. -OBJETO:** El CONTRATISTA se obliga con el HOSPITAL a la realizar la **ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**. **CLÁUSULA SEGUNDA. -VALOR:** El valor de este Contrato es por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SEIS PESOS ML. (\$2.263.548.106)** el cual incluye impuestos, tasas y contribuciones, y que constituye el monto que percibirá el CONTRATISTA por la realización de las actividades contratadas, siendo por lo tanto la única obligación económica que adquiere EL HOSPITAL para con EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA TERCERA. - FORMA DE PAGO:** El HOSPITAL pagará al CONTRATISTA entregará pagos parciales de recibo a satisfacción de la Interventoría, hasta completar el cien por ciento (100%) del valor total del contrato, previa aprobación presentación de pago de seguridad social e informe de cumplimiento por parte de la Interventoría y de la supervisión del contrato. **PARÁGRAFO:** Los desembolsos pactados los realizará la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA dentro de los noventa (90) días calendario, siguientes a la radicación de la factura en debida forma, acompañada de: • Acta de recibo a satisfacción. • Certificado de cumplimiento de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. • Informe de actividades o actas de recibido. • Registro fotográfico (antes y después con formatos entregados por la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA) • Certificación Bancaria. • Acta de certificación y autorización de pago por parte de la interventoría. El contenido y alcance de cada uno de los entregables asociados a la forma de pago, se encuentra discriminado en el documento de especificaciones técnicas del diseño, adjunto al presente documento. **Sistema de Pago:** El sistema de pago del contrato es por precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste. En consecuencia, el valor definitivo del contrato será la suma de los resultados que se obtengan al multiplicar las

Comentarios Contratación Comisión de Contratación

000146



# E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

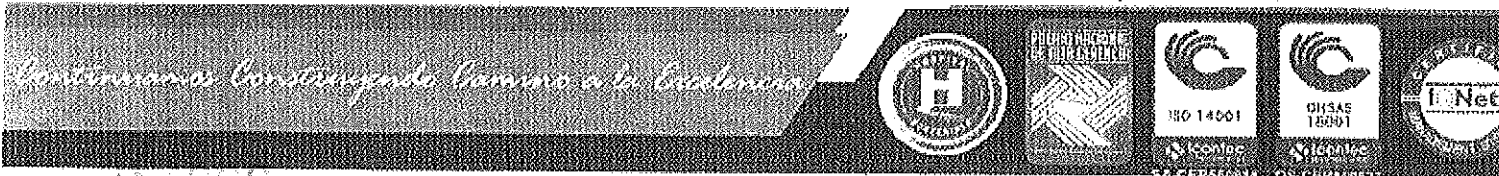
Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

[e-mail: contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



cantidades ejecutadas por el contratista y entregadas a la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA a su entera satisfacción, por los valores o precios unitarios fijos pactados para el respectivo ítem según la propuesta económica. **Cantidades de Obra:** Se entiende por cantidades de obra las previstas en la propuesta económica del contratista (Formato 05), las cuales son aproximadas y están calculadas según las necesidades estimadas de la obra objeto del presente contrato, razón por la cual se podrán aumentar, disminuir o suprimir durante la ejecución de esta. **Precio unitario fijo sin fórmula de reajuste:** Se entiende por precio unitario fijo sin fórmula de reajuste el valor por unidad de recurso, obra, trabajo, servicio o bien, señalado por el contratista en su propuesta económica, el cual remunera la totalidad de las actividades y/o suministros que sean necesarios para la ejecución del contrato. Mayores cantidades de obra. El contratista está obligado a ejecutar las mayores cantidades de obra que resulten necesarias para la ejecución del objeto contractual, a los mismos precios contenidos en la "Propuesta Económica", previa autorización de la Interventoría. En caso de presentarse mayores cantidades de obra, estas podrán compensarse mediante acta suscrita entre el interventor y el contratista, con la supervisión de la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA. Cuando las mayores cantidades de obra impliquen el aumento del valor estimado del contrato, antes de ser autorizadas por la Interventoría y ejecutadas por el contratista, será necesaria la celebración del contrato adicional correspondiente, previa verificación de que exista disponibilidad de recursos para cubrir el pago de las mayores cantidades de obra. En este caso, deberá procederse a la ampliación de las garantías, de manera previa a la ejecución de las cantidades de obra que impliquen un mayor valor. Para establecer las mayores o menores cantidades de obra el CONTRATISTA dispondrá de 15 días a partir del acta de inicio para revisar el proyecto y manifestar observaciones relacionadas con las cantidades de obra inicialmente presentadas. **Actividades adicionales No Previstas:** La E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA podrá ordenar, por escrito, la ejecución de las actividades adicionales no previstas por las partes siempre que las mismas resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y la debida atención de las finalidades de la contratación. El contratista estará en la obligación de ejecutarlas aplicando los procedimientos establecidos para la ejecución de las actividades previstas. Las actividades adicionales sólo se ejecutarán previa suscripción del respectivo contrato adicional y la ampliación o modificación de las garantías correspondientes a los costos establecidos en la propuesta económica inicialmente presentada por el contratista. **Prohibición:** Le está prohibido al contratista ejecutar actividades adicionales no previstas en el contrato sin que previamente se haya suscrito el respectivo contrato adicional. Cualquier actividad que ejecute sin la celebración previa del documento contractual será asumida por cuenta y riesgo del contratista, de manera que la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA no reconocerá su costo. **Determinación del precio:** Si el costo de una o algunas de las actividades adicionales no previstas no puede establecerse de conformidad con la relación de costos presentada por el contratista, el mismo será acordado entre el contratista y el interventor y sometido a la aprobación de la Gerencia de la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA. En el caso en que dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la comunicación en la que la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA informe al contratista sobre la necesidad de ejecutar actividades adicionales no previstas, éste no convenga en llevarlas a cabo, la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA podrá contratar su ejecución con un tercero. **Reglas comunes para los Pagos:** Los pagos relacionados con el contrato quedan sometidos, además de las condiciones anteriormente previstas, a las siguientes reglas: a) Deberán ser refrendados por el interventor en los formatos que la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA suministre para el efecto. b) Se realizarán dentro de los noventa (90) días siguientes a las fechas aprobación de los informes, previa radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso. c) Para el primer desembolso, el contratista deberá informar el régimen tributario al cual pertenece. Deberá adjuntar copia del RUT. d) Deberá haberse producido el ingreso efectivo de los recursos del proyecto a E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA. e) Toda vez que los impuestos y retenciones que surjan por la celebración, ejecución y liquidación del contrato corren por cuenta del contratista, la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley. f) Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el interventor y el supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.** El plazo de ejecución del presente contrato será por el término de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, a partir de la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA QUINTA.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El gasto que ocasione el presente contrato se imputará al presupuesto del Hospital para la vigencia fiscal de 2019, con cargo al rubro presupuestal Hospitales Centros de Salud y Puestos de Salud No.





# E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

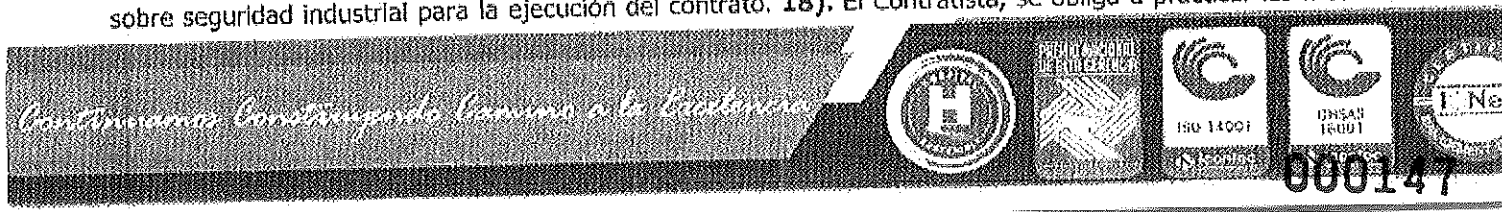
[e-mail\\_contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:e-mail_contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



GOBIERNO DEBOYACÁ

1049 del 02 de octubre de 2019. **CLÁUSULA SEXTA.- A). OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA GENERALES. EL CONTRATISTA** se compromete para con el HOSPITAL a cumplir con las siguientes obligaciones contractuales: **1)** Suscribir el acta de inicio del contrato, junto con el supervisor del mismo. **2)** Cumplir con el objeto y las obligaciones de conformidad con las condiciones señaladas en el estudio previo y el contrato. **3)** Presentar para cada pago el soporte correspondiente a la cotización al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, durante el periodo de ejecución del contrato, Presentar la certificación de cumplimiento con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y parafiscales expedida por el representante legal o el revisor fiscal si es el caso. **4)** Presentar informes sobre las actividades desarrolladas en el respectivo periodo que certifique el supervisor del contrato para soportar cada pago a realizar. **5)** Las demás inherentes al objeto y a las obligaciones contractuales. **6)** Aceptar y cumplir las instrucciones que le sean impartidas por la Entidad, a través del supervisor del contrato, en el marco del objeto y las obligaciones contractuales. **7)** Presentar los informes requeridos con la periodicidad requerida y como soporte para cada pago. **8)** Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

**CLÁUSULA SEPTIMA- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.** El contratista debe dar cumplimiento en la totalidad de las especificaciones requeridas de la siguiente forma: **1)** Cumplir con todos los ofrecimientos y condiciones de la propuesta. **2)** El contratista debe asumir todos los costos y gastos que implique el desplazamiento de los elementos o materiales requeridos hasta el lugar de ejecución o instalación y entrega de los mismos. **3)** Realizar las actividades de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas y/o requerimientos de la supervisión. **4)** El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la E.S.E. Hospital San Rafael o a terceros. **5)** Atender los requerimientos y solicitudes que formule la supervisión. **6)** Disponer de la Señalización necesaria y adecuada durante la ejecución de las obras a realizar. **7)** Cumplir con los requisitos Mínimos incluidos en la normatividad y las que se encuentren vigentes, para este tipo de obras, razón por la cual el proponente deberá entregar los documentos técnicos que acrediten el cumplimiento de las normas. **8)** Realizar los aportes a los Sistemas de Salud y Pensión y parafiscales de conformidad con la normatividad vigente y anexar a los informes de ejecución la copia de los recibos correspondientes para autorización de pago por parte del Supervisor. **9)** Garantizar las condiciones laborales y de seguridad adecuadas para el personal a su cargo y en la producción, mezcla y suministro del material. **10)** Hacer los controles de procedimientos y calidad necesarios con la periodicidad adecuadas. **11)** Cumplir a cabalidad con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales vigentes que no generaren daño o perjuicio a la E.S.E. Hospital San Rafael o terceros por esta causa. El contratista mantendrá indemne la E.S.E. Hospital San Rafael y no lo hará responsable en caso de aplicación de sanciones o multas que por este concepto impongan las Autoridades Ambientales competentes. **12)** Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para el desarrollo de la obra. **13)** Instalar los frentes de trabajo necesarios para la correcta ejecución de la obra dentro del tiempo establecido en el mismo. **14)** Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y de salud ocupacional para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes, e) Personal con acreditación para el manejo de trabajo seguro en alturas, f) Prever los riesgos previo el inicio de la intervención de actividades e informar con antelación al Interventor la necesidad de re programar o ajustar el inicio de la actividad a fin de evitar accidentes al personal, usuarios, personal asistencia e infraestructura con ocasión de la ejecución de la obra, g) cumplimiento en cuanto a documentos de exámenes de ingreso por parte del personal de obra. **15)** El Contratista, se obliga a practicar las medidas seguridad industrial, ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión. **16).** Mantener para todo el personal de la obra las medidas de seguridad industrial y salud ocupacional en las áreas de intervención tanto para el personal de obra, como para usuarios y personal asistencial de área de influencia donde se desarrollan los trabajos de obra. **17)** Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato. **18).** El Contratista, se obliga a practicar las medidas





# E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

[e-mail: contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



seguridad industrial, ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los prejuicios que se causen por su negligencia u omisión. **19)** Las demás que le sean inherentes a la naturaleza del contrato. **Obligaciones de información: 20)** Presentar el informe final, el cual deberá ser aprobado por la Supervisión del Contrato y contener: a. Resumen de actividades, b. Documentación técnica. c. Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. **21)** Presentar informes semanales y mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la Interventoría y contener la siguiente información: a. Avance de cada una de las actividades programadas. b. Cantidades de obra ejecutadas con sus respectivas memorias de cálculo. c. Registros fotográficos. d. Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas. e. Fotocopia de la bitácora o libro de obra. f. Resumen de las actividades realizadas. g. Relación del personal empleado en la ejecución de la obra. h. Relación de equipo utilizado. i. Informe de seguridad industrial. j. Informe de manejo ambiental. k. Actualización del programa de ejecución de obra. l. Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. **22)** Presentar el informe final, el cual deberá ser aprobado por la Interventoría y contener: a. Resumen de actividades y desarrollo de la obra. b. Documentación técnica, entre ella: registros fotográficos, informes, actas de mayores y menores, informes de personal, etc y memorias de calculo. c. Bitácora de obra (por cada uno de los frentes). d. Planos record de obra, aprobados por la Interventoría. e. Manual de mantenimiento con las respectivas garantías de calidad y correcto funcionamiento. f. Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. g. Póliza de estabilidad de la obra y actualización de las demás pólizas que lo requieran. h. Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores, subcontratistas y personal operativo. i. Actualización final de cada uno de los programas requeridos en las reglas de participación. j. Registro fotográfico definitivo. **23)** Llevar una bitácora por cada uno de los frentes de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de Interventoría, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada de la obra. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el director de la Interventoría. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA. **24)** Elaborar y compilar, durante todo el proceso de construcción, el manual de funcionamiento y mantenimiento, en el cual se deberán especificar los materiales de obra de permanente uso, su funcionamiento y las recomendaciones para su correcto mantenimiento. Se deberá anexar el original de las garantías de todos los equipos. El manual deberá contar con la aprobación por parte de la Interventoría. **25)** Realizar semanalmente el registro fotográfico y de video del avance de la ejecución de la obra, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance. **26)** Elaborar y presentar conjuntamente con el Interventor, las actas de entrega de obra, de entrega final de obra y de liquidación. **obligaciones de carácter administrativo a cargo del contratista, las siguientes: 29)** De ser requeridos, adelantar ante las oficinas de las entidades de servicios públicos, las gestiones necesarias para la consecución de los permisos y acciones de coordinación que demande el proyecto. **30)** Informar por escrito con antelación al inicio de actividades de obra la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito al Interventor y recomendar la actuación que debe proceder, siempre que no afecte o pueda afectar la adecuada ejecución del contrato. **31)** Consultar a través del Interventor del contrato, las inquietudes de orden técnico, administrativo legal que se presenten en relación con la ejecución del contrato. **32)** Realizar la entrega de documentación que informe semanal de avance de obra el cual contenga avance de ejecución de obra, informe control siso., la cual debe ser previa a la reuniones semanales de comité de obra. **33)** Entrega dentro de un plazo máximo a los 5 primeros días de cada mes el informe mensual el cual debe estar avalado por parte del interventor del proyecto. **34)**





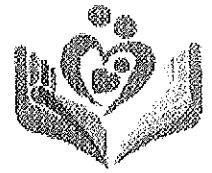


# E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030  
Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

[e-mail\\_contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:e-mail_contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



Decreto 001 del 2010 por el cual se organiza la estructura de la E.S.E. Hospital San Rafael Tunja

Realizar con el interventor del contrato, por lo menos una (1) reunión por semana del Comité Semanal de Obra, con el fin de verificar el desarrollo, avance y ejecución técnica, administrativa, financiera, SISOMA del contrato, y elaborar las actas que documenten el desarrollo y la temática de tales reuniones. **35)** Suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello. **36)** Asistir a todas las reuniones que se celebren relacionadas con los trabajos objeto del contrato y elaborar y suscribir las actas correspondientes, garantizando que las mismas sean suscritas por todas las personas que hayan intervenido. **37)** Elaborar y tramitar con la debida anticipación, los documentos de solicitud y justificación de solicitudes de modificación, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato, acompañadas de los respectivos soportes o justificaciones según sea el caso para ser estudiada, verificadas y aprobadas por el interventor de obra.

**CLÁUSULA OCTAVA.-OBLIGACIONES DEL HOSPITAL:** **A)** Pagar los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados y efectivamente prestados. **B)** Designar la Interventoría general del contrato. **C)** Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato. **D)** Ofrecer un trato respetuoso y cordial al CONTRATISTA. **CLÁUSULA NOVENA - INTERVENTORIA:** EL HOSPITAL controlará la prestación de los servicios a que se compromete EL CONTRATISTA a través de una interventoria, quien ejercerá control administrativo, técnico y financiero **1). CONTROL ADMINISTRATIVO.** Comprende: a). Velar por el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA b). Proyectar la correspondencia que resulte conveniente habida consideración a los requerimientos del servicio y el debido cumplimiento de las obligaciones. c). Realizar seguimiento a la ejecución del Contrato. d). Recepcionar la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes a la Gerencia del Hospital, para su respuesta. e). Exigir el cumplimiento de los términos y plazos estipulados en el contrato. f). Presentar los informes de avance en cumplimiento del objeto con destino carpeta del contrato que reposa en la Coordinación de Contratación del Hospital, igualmente respecto de incumplimientos o demoras en el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA, conforme lo prevé el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. g). Requerir oportunamente al CONTRATISTA sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el contrato, documentando sus actuaciones. h). Suscribir las actas de iniciación, suspensión, recibo, liquidación y las demás que se generen durante la ejecución del contrato. i). Revisar y aprobar las constancias de pago a seguridad social realizadas por el CONTRATISTA. j) Proyectar para firma de la Gerente del Hospital, el acta de liquidación del contrato si se requiere. k): Realizar las recomendaciones a la Gerencia del Hospital, de la suscripción de adicionales o modificatorios, para lo cual se dejará realizar la justificación correspondiente. l). En caso de que se presenten situaciones en que se requieran conceptos técnicos o jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará saber a la Gerencia, con miras a lograr la mejor decisión para las partes. **2). CONTROL FINANCIERO.** Comprende: a). Controlar el pagos que se deba efectuar por parte del Hospital, de acuerdo con lo señalado en la respectiva cláusula. b). Coordinar con la Oficina Financiera el registro presupuestal para cubrir compromisos que se deriven de adicionales, prórrogas o modificatorios y en general cuando sea necesario restablecer el equilibrio económico del contrato. **3). CONTROL TÉCNICO.** Comprende: a). Velar y verificar que el CONTRATISTA cumpla con la prestación de servicios en términos de calidad. b). Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual. c). Verificar que las solicitudes del CONTRATISTA estén debidamente sustentadas. **NOTA:** El interventor de Actividades de Contratación, mediante oficio notificara la delegación de supervisión de acuerdo a lo establecido en el numeral 19 del artículo 24 de la resolución interna No 107 de 2019, por medio de la cual se adopta el manual interno de contratación. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el evento de cambio del supervisor por parte del Hospital, no será necesario modificar el presente contrato y la designación se efectuará por parte del Ordenador del gasto o representante legal mediante comunicación escrita, la cual hará parte del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La supervisión del contrato estará a cargo del **SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO** de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**, quine velará por los intereses del contrato y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del presente documento le sean propias en los términos del artículo 84 de la ley 1474 de 2011 y demás normatividad vigente sobre la materia. **CLÁUSULA DECIMA.-INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** Se regirá conforme a lo preceptuado en la ley 80 de

Constitución Política de Colombia



000148

1993, Artículos 15, 16, 17 y 18, Artículos 40, 41, del Manual interno de contratación de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Tunja, aprobado mediante Resolución 1074 de 2019. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. -MULTAS AL CONTRATISTA:** El incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA causará multas diarias y sucesivas equivalentes al UNO POR MIL (1x1000) del valor del presente contrato, por cada día hábil de retardo o incumplimiento sin que el monto total de la multa exceda del diez (10%) por ciento del valor total del contrato. **PARÁGRAFO:** El procedimiento para la aplicación de las multas, será el siguiente: 1. El Interventor informará al Supervisor de la ESE Hospital San Rafael de Tunja un informe escrito sobre los hechos que puedan constituir el fundamento para la aplicación de una multa. 2. Una vez recibido, el Supervisor estudiará si tales hechos constituyen incumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA que ameriten la aplicación de las multas pactadas. Para el efecto, se correrá traslado con el fin de ejercer el derecho de defensa y se rindan las declaraciones del caso y determinar su grado de responsabilidad. 3. Si la ESE Hospital San Rafael de Tunja, considera que el incumplimiento amerita la multa, determinará su monto y lo descontará de los saldos a favor del CONTRATISTA, una vez se encuentre en firma el acto administrativo que declare el incumplimiento e imponga la multa. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: PENAL PECUNIARIA.** En caso de incumplimiento total por parte del CONTRATISTA de las obligaciones que en este contrato adquiere, el HOSPITAL, podrá imponer a título de sanción el equivalente al diez (10%) por ciento del valor del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- IMPUESTOS:** De los pagos que se van a efectuar por parte del HOSPITAL se realizarán los descuentos en relación con los valores estipulados que por Ley se ordenen. Según Ordenanza No 036 de 2002, estableció la contribución al deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre del 3%, valor que se descontará de los correspondientes pagos. **PARÁGRAFO:** El contratista se hace responsable del pago del dos por ciento (2%), por concepto de la estampilla pro adulto mayor, de acuerdo a lo reglamentado. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.-NATURALEZA DEL CONTRATO:** La relación Jurídica que en virtud de este contrato existe entre el HOSPITAL y el CONTRATISTA, es de naturaleza contractual y en consecuencia se rige por el derecho Privado, Ley 100 de 1993, Resolución 5185 de 2013, Acuerdo 011 de 2019 (Estatuto Interno de Contratación) y Resolución 107 de 2019 (Manual Interno de Contratación) manteniendo los principios de la Función Administrativa y del Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades contemplados en la Ley 80 de 1993, y demás normas vigentes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA- CESIÓN: EL CONTRATISTA** no podrá ceder ni traspasar el presente contrato a persona alguna, natural o jurídica, a menos de que el HOSPITAL haya realizado por escrito la autorización, sin perjuicio de inaprobar la solicitud al efecto y reservarse las razones para ello. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.- EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** Este Contrato no constituye vinculación laboral alguna de EL CONTRATISTA, ni el personal que este emplee para la ejecución del contrato, con EL HOSPITAL, por lo tanto, EL CONTRATISTA No tiene derecho al reconocimiento ni al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.- GARANTÍAS** EL CONTRATISTA se compromete a constituir a su costa y a favor de EL HOSPITAL; una Póliza que garantice:

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más
Responsabilidad Civil extracontractual	500 SMMLV.	Duración del contrato.
Salarios y prestaciones	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más
Estabilidad y Conservación de la obra ejecutada	veinte (20%) del valor final de las obras ejecutadas	tres (03) años a partir del acta e recibo final

**CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.-INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** EL CONTRATISTA manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de Inhabilidad o Incompatibilidad prevista en la Ley que le impida suscribir el presente Contrato y en caso de sobrevenir alguna de ellas durante el desarrollo del mismo procederá conforme lo dispone la normatividad vigente. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. REGISTRO PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DE EL CONTRATO:** Para su ejecución se requerirá de la expedición del registro presupuestal correspondiente. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. DOCUMENTOS:** Forma parte Integral del presente Contrato: 1º) Estudio de necesidad y conveniencia 2º) Proyecto y términos de referencia.



# E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

[e-mail: contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



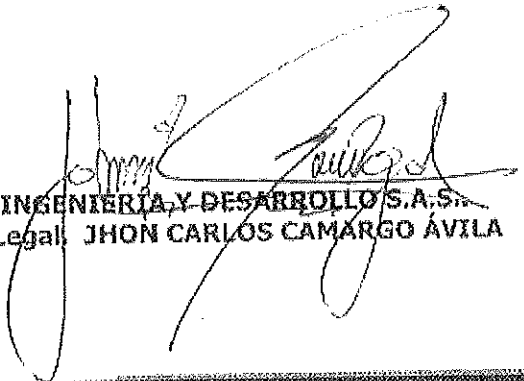
GOBIERNO DEBOYACA

3º) Documentos jurídicos habilitantes. 4º) Concepto técnico. 5º). Propuesta, 6º) Documentos y/o acuerdos suscritos o que se llegaren a suscribir entre las partes. 7º). Certificado de disponibilidad y registro presupuestal.

**CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio la ciudad de Tunja. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne y defenderá a su propio costo a la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del contratista en el desarrollo de este contrato. El contratista se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de los mismos, sus acreedores, sus proveedores y/o terceros, presenten reclamaciones (judiciales o extrajudiciales) contra la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas, relacionadas con la ejecución del presente contrato. Si ello no fuere posible y se presentaren reclamaciones o demandas contra la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, esta entidad podrá comunicar la situación por escrito al contratista. En cualquiera de dichas situaciones, el contratista se obliga a acudir en defensa de los intereses de la E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, para lo cual contratará profesionales idóneos que representen a la entidad y asumirá el costo de los honorarios de éstos, del proceso y de la condena, si la hubiere. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN AL TERRORISMO SARLAFT.-** EL CONTRATISTA certifica al Hospital que sus recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dineros provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo, de igual manera el contratista certifica que no se encuentra incluido en cualquier Lista Nacional o Extranjera (OFAC, Departamento del tesoro de los Estados Unidos de América, Consejo de Seguridad de la ONU o cualquier otra lista reconocida legalmente) que lo vincule con la comisión o realización de actividades criminales o acciones ilícitas referente al control o prevención frente al Lavado de Activos y/o Financiación de Terrorismo o Referente a cualquier otra actividad ilícita relacionada directa o indirectamente con Negocios Ilícitos o Lavado de Activos. EL CONTRATISTA se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados, provengan, de actividades ilícitas, particularmente de lavado de activos o financiación del terrorismo. En todo caso, si durante el plazo de vigencia del contrato EL CONTRATISTA, algunos de sus administradores, socios o administradores llegaren a resultar inmiscuido en una investigación de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionada con actividades ilícitas, lavado de dinero o financiamiento del terrorismo, El Hospital, tiene el derecho de terminar unilateralmente el contrato sin que por este hecho esté obligado a indemnizar ningún tipo de perjuicio a EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES.** Las comunicaciones y notificaciones que se realicen en desarrollo del objeto contractual constarán a través de escrito y se entenderán efectuadas a las direcciones indicadas a continuación: a). El HOSPITAL en la Carrera 11 No. 27-27 de la Ciudad de Tunja. B). El CONTRATISTA en la TRANSVERSAL 5 No 66 -12 de la ciudad de Tunja, Teléfono: 3133146502, correo electrónico: [jhoncamargoavila@hotmail.com](mailto:jhoncamargoavila@hotmail.com).

Para constancia se firma en Tunja a los treinta (30) días del mes octubre del año dos mil diecinueve (2019).

  
**LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**  
Gerente

  
**ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S.**  
Rep. Legal: **JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**

Proyectó: Sandra Patricia Pérez (técnico Administrativo Contratación)  
Revisó: Luis Fernando Adarme Niño (Interventor actividades de Contratación)

Continuamos comprometidos contigo a la excelencia



000149



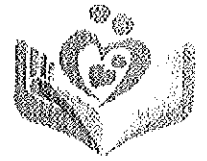
# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

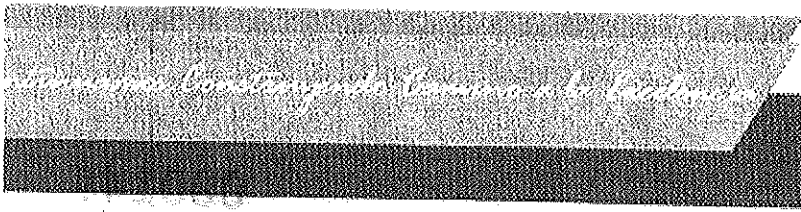
[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

e-mail: [contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



## ADICIÓN, MODIFICACIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 455 de 2019 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.

Entre los suscritos **LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.670.758 expedida en Duitama, nombrada mediante Decreto 255 de febrero 8 de 2016, expedido por la Gobernación de Boyacá y posesionada mediante Acta el día 01 de abril de 2016, como **GERENTE** de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA con Nit. **891800231-0**, facultada para celebrar contratos de acuerdo al Artículo 29 numeral "4" del Acuerdo 002 de 1997 (Estatuto Interno de la entidad) y quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra **ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.** con Nit. **900.505.216-7**, representado legalmente por **JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA** identificado con cédula de ciudadanía **74.812.787**, quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido celebrar la presente Adición y modificación y prórroga que se registrará por las cláusulas adelante pactadas, previas las siguientes consideraciones: 1). Que se celebró Contrato No. 455 de 2019, cuyo objeto es **ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA** por valor de **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SEIS PESOS ML (\$2.263.548.106)** con un plazo de ejecución hasta 21 de Diciembre de 2019. 2). Que el proyecto denominado **ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA UNIDAD DE ATENCIÓN MATERNO - INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACA**, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**, tal como consta en certificación emitida por la oficina asesora de planeación de la Secretaría de Salud de Boyacá, de fecha 08 de Marzo de 2019. 3). Que la secretaria de planeación de la gobernación de Boyacá, efectuó expedición de certificación de registro BPPID con número 2019004150109 de fecha 20 de marzo de 2019, en la cual se indica que el proyecto cuenta con **VIABILIDAD TECNICA FAVORABLE**. 4). Que la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Celebro contrato No 421 de 2019, cuyo objeto es **REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, con la finalidad adelantar el diagnóstico de la infraestructura física y sistemas de redes de la infraestructura física que será de propiedad de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, en donde se implementará la Unidad Materno - Infantil de Boyacá. Así mismo se realizará el diseño y presupuestación de las obras necesarias para su adecuación y óptimo funcionamiento, equivalente a una modernización de la infraestructura que se cuenta en la actualidad. 5). Que la consultoría determinó el estado de la infraestructura y las redes que componen, a su vez se realizó los diseños de lo que será la Unidad Materno - Infantil adscrita a la ESE Hospital San Rafael Tunja; Con los productos que la consultoría entregó mediante el contrato N° 421 de 2019, el cual fue viabilizado dentro del Plan Bienal. 6). Que el presente proyecto inversión denominado **"REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, cuenta con concepto de viabilidad por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá de fecha de 25 de septiembre de 2019. 7). Que el contratista **ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.**, mediante oficio solicitó la inclusión de algunos ítems y la adición del contrato de obra, lo cual fue estudiado y debidamente avalado por la consultoría e interventoría la cual manifiesta que Durante el tiempo transcurrido del contrato se ha venido realizando un análisis sobre el presupuesto, los ítems contenidos y las cantidades indicadas. Como resultado del análisis por parte del contratista, se logró establecer que se requieren ítems no definidos contractualmente que son indispensables para alcanzar el objeto contractual. 8). Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría y el contratista de obra junto con la supervisión realizaron un balance general al presupuesto a fin de establecer claramente el correcto ejecución del contrato, para lo cual se realizó balance de cantidades contractuales, identificando la inclusión de ítems indispensables para lograr el cumplimiento del



BA-CER55814 OS-CER55827





# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / B-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

e-mail: [contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



proyecto inversión denominado "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, el cual hace parte integral del presente documento. 9). Que así las cosas, se requiere la inclusión de los ítems, necesarios para terminar las obras del Edificio de especialistas y las áreas de hospitalización de los pisos 3 y 4 del Edificio principal, para de esta manera dar por terminada el mantenimiento de áreas específicas 10). Que balance presentado incluye ítems no previstos para redes principales sanitarias y pluviales, obras exteriores, Carpintería metálica y de madera, desmontes, retiros y accesorios en unidades sanitarias, sistema contra incendio -SCI, Llamado de enfermería e instalaciones eléctricas en cumplimiento de la normatividad vigente para la Habilitación de servicios en Salud. 11). Que durante la evaluación de las redes principales sanitarias y pluviales y los elementos como sumideros y cajas de inspección existentes en las vías internas y áreas de circulación, se encontraron daños importantes en las tuberías de las redes tanto de las aguas lluvias como sanitarias (taponamientos, fugas en uniones y aplastamientos), al igual que deficiencias hidráulicas en las cajas de inspección y tuberías, las cuales además presentan daños importantes en los materiales (concreto) y tienen área insuficiente para las labores de mantenimiento. 12). Que en el presente balance se incluyen los siguientes ítems no previstos para la adecuación y optimización de las redes principales sanitarias y pluviales de ambos edificios: • Suministro e instalación tubería de alcantarillado pvc d=8", la red sanitaria principal sale de los edificios al exterior por la vía de acceso a urgencias (costado sur del edificio de especialistas), área totalmente saturada y con asentamientos, la tubería se evidenció colapsada, se plantea cambio de la tubería para la red de aguas sanitarias y ampliación de la capacidad debido a que la existente es insuficiente. • Suministro e instalación tubería de alcantarillado pvc d=12", se plantea cambio de la tubería para la red de aguas lluvias y ampliación de la capacidad debido a que la existente es insuficiente. • Suministro e instalación codo pvc sanitario 8". • Silla yee de 12" a 6" sanitaria. • Suministro e instalación de tapa en polipropileno para sumidero de 0,90' 0,50 x 0,10. • Sumidero en ladrillo sl 100. No incluye rejilla y marco hta. • Excavación manual en material común (incluye retiro). 13). Que debido al uso y deterioro propio del sistema de red hidráulica y sumado a esto la no utilización de la misma durante un largo periodo de tiempo, las tuberías se cristalizaron y deterioraron por los cambios de temperatura y contracciones propias del material en desuso. 14). Que los elementos de cierre de las acometidas y ramales a los baños de las habitaciones sufrieron cambios físicos (corrosión por oxidación) generando pequeñas fugas y pérdidas de presión por lo cual se genera un inminente cambio para mejorar el sistema. • Suministro e instalación registro de bola d=3/4" o d=1/2" tipo liviano para agua fría. Inc regata en muro, desmonte registro existente y accesorios de instalación. • Suministro e instalación registro de bola d=1/2" en cobre para agua caliente. Inc desmonte registro existente, accesorios de instalación y soldadura en estaño. • Suministro e instalación registro de bola d=3" tipo pesado para agua fría. Inc accesorios de instalación y desmonte registro existente. • Suministro e instalación registro de bola d=2" tipo pesado para agua caliente. Inc accesorios de instalación y desmonte registro existente. • Suministro e instalación registro de bola d=2" tipo pesado para agua fría. Inc accesorios de instalación y desmonte registro existente. • Suministro e instalación registro de bola d=1" tipo pesado para agua caliente. Inc accesorios de instalación y desmonte registro existente. • Traslado de punto de agua fría inc. Accesorios en pvc, regata y reparación de muro. • Traslado de punto de agua caliente inc. Accesorios en cobre y soldadura en estaño. • Suministro e instalación sifón de lavamanos en porcelana. • Suministro e instalación atraque - relleno recebo cemento para anchos menores a 0.60 mts, para las tuberías a reemplazar de las redes exteriores. • Suministro e instalación sifón de lavaplatos en acero inoxidable. Inc canastilla. 15). Que las obras exteriores no son actividades contractuales, y dado que el alcance al contrato, comprende acabado físico del edificio de especialistas, el mismo cuenta con áreas exteriores de circulación vial, peatonal y áreas de jardines que deben ser totalmente modificadas para garantizar un aspecto estético y armónico en torno a la edificación. Los ítems necesarios para llevar a cabo este capítulo son: • Demolición de dilatación vial en concreto, que corresponden al sistema de confinamiento existente de los ladrillos en arcillas en las vías internas, las cuales presentan grietas y fisuras a lo largo de todo su desarrollo. • Retiro y recuperación de loseta prefabricada para andenes, esta actividad comprende retiro con herramienta menor y

Comisión de Contratación, Dirección de la Contratación

000150

limpieza de la capa de mortero adherida a la loseta. • Retiro sardinel prefabricado. • Suministro e instalación adoquín en arcilla vehicular 0.1\*0.2\*0.06. • Concreto para dilatación pavimento articulado 0.15\*0.15 m. • Suministro e instalación de tapa en polipropileno para sumidero 0.90\*0,50\*0,10 m. • Suministro e instalación de sardinel prefabricado a-10, incluye mortero de pega según norma ntc-4109. • Sumidero en ladrillo sí 100. No incluye rejilla y marco hta. • Instalación de sardinel prefabricado, incluye mortero de pega. 16). Que teniendo en cuenta que el sistema de evacuación de aguas lluvias existente es menor al caudal proyectado y el comportamiento de suelos altamente saturables ha generado que la vía de acceso a las ambulancias y las vías peatonales pierdan capacidad portante se requiere realizar grandes intervenciones teniendo en cuenta los resultados de los ensayos de resistencia por punta y con lo cual se elaboró y presentó a la interventoría un diseño de pavimento propuesto, de esta manera los ítems incluidos comprenden: • Suministro, extensión y compactación de material seleccionado para base granular (incluye acarreo libre 5 km), debido a las deficiencias en la redes sanitarias y pluviales y la consecuente fuga de fluido, la vía de circulación frente al ingreso a urgencias del edificio principal (costado sur del edificio de especialistas) ha sufrido importante asentamiento debido a que los materiales, se encuentran muy saturados y al parecer no fueron suficientemente compactados, por lo que se requirió la realización de ensayos de resistencia por punta (CPT) los cuales arrojaron baja capacidad de soporte, para lo cual se requiere cambio total de la estructura para garantizar una vida útil adecuada, mediante instalación de materiales de mejoramiento. • Suministro e instalación de sardinel prefabricado a-10 incluye mortero de pega. Según norma ntc-4109. • concreto para dilatación (2500 psi) pavimento articulado 0.15x0.15 m. • Demarcación con pintura tipo tráfico e=0,08 m. • Suministro e instalación atraque -relleno recebo cemento para anchos menores a 0.60 mts. • Mejoramiento de piso con material de recebo común compactado con plancha vibradora, Incluye acarreo libre de 5km. 17). Que en cuanto a Carpintería metálica y de madera, teniendo en cuenta la premisa expresada por el cliente HSR, se realiza inspección de carpintería existente y se proyecta la realización de una metodología con la cual se pueda reutilizar la mayor cantidad de elementos existentes en la edificación, por lo cual se incluyen los ítems tales como: • Limpieza de vidrios y aplicación de silicona para ventana, este ítem se incluye debido a que se identificó contenido de grasas y películas arenosas adheridas, así como la falta de cordón de sellado en el contorno de los vidrios y fisuras que se constituyen en nichos para la incubación de bacterias. • Adecuación manija o brazo para ventana en aluminio de basculante, la ventanería existente de tipo basculante en el edificio de especialistas cuenta con algunas manijas en regular estado, debido a que se encuentran sueltas y la tornillería existente está en mal estado o simplemente no existe. • Suministro e instalación manija para ventana en aluminio. • Suministro e instalación de brazos para ventana de basculante. • Cambio de brazos para basculante de ventana, al realizar la revisión del estado de apertura de la ventanería se identificó que no todas se encuentran funcionales por daño en sus elementos, por lo tanto requieren cambio. • Suministro e instalación vidrio 3mm +3mm con película hielo, el papel frost existente sobre la mayoría de los vidrios ha cumplido con la vida útil, encontrándose rasgado y con burbujas, adicionalmente por procesos normales del ambiente se encuentra. • Prácticamente fundido al vidrio haciendo imposible su limpieza, se contempla cambio de los vidrios encontrados con esta condición. • Suministro e instalación de vidrio templado de 10 mm con herrajes de anclajes en acero inoxidable, se propone para el control de acceso en las áreas de administrativas y madre canguro del edificio de especialistas. • Reparación puerta doble hoja en aluminio a= 1.0-2.0m, para el mantenimiento de puertas en aluminio de estas dimensiones, no existe ítem contractual. • Ventana en aluminio proyectante incluye vidrio de 5 mm. • Adecuación de protectores para puerta en acero inox 0.16\*1,00m cal 22, se relaciona la necesidad de realizar el arreglo de las láminas en acero inoxidable de algunas puertas, debido a que tiene varios orificios a diferentes alturas para realizar el ajuste a las puertas, de manera que se requiere uniformizar dichos elementos. • Reparación mesón en madera aglomerada. Incluye reforzamiento del soporte, se indica que algunas barras de atención en madera además de requerir adecuación de madera, requieren también cambio o reforzamiento de los soportes existentes. • Hoja puerta triplex entamborada incluye pintura. • Suministro e instalación cerradura de seguridad; habiendo revisado exhaustivamente la funcionalidad de las puertas principales del edificio de especialistas y la seguridad, no se identifican llaves de las cerraduras existentes, por lo tanto se requiere su



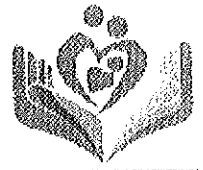
# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

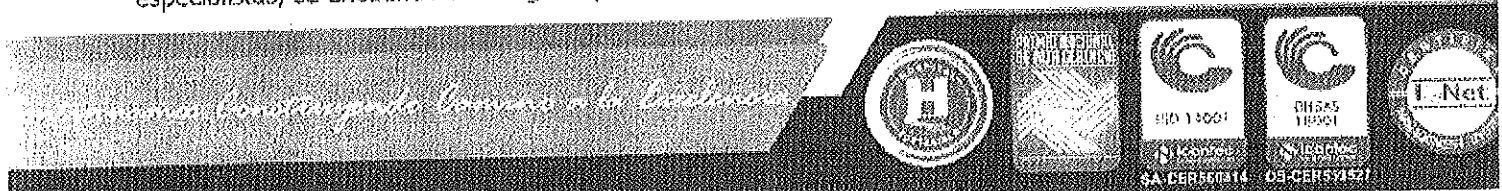
Tunja - Boyacá - Colombia

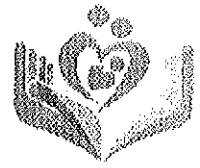
[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

e-mail: [contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



cambio por nuevas cerraduras. • Suministro e instalación de tope puerta, los topes para puertas se deben suministrar para garantizar que las puertas ya adecuadas en las habitaciones de hospitalización no sufran daño al momento de realizar su apretura, ya que esa situación está generando que las puertas se estén dañando por el impacto y el viento. • Reparación puerta de dos hojas entre 1,80 a 2,40 mts en madera. Incluye accesorios en acero inoxidable, para la adecuación de puertas con estas dimensiones no existe ítem contractual, se incluye. • Suministro e instalación cerradura de seguridad, necesaria para las puertas principales de los edificios existentes en vidrio templado, las cuales se encuentran en mal estado. • Suministro e instalación de bisagra de vaivén hidráulica en piso para puerta en vidrio templado, las bisagras existentes al realizar el desmonte de la puerta se evidencian en pésimo estado (con corrosión y aplastamiento). • Reparación mesón en madera aglomerada. Incluye reforzamiento de apoyos, en las centrales de enfermería los mesones aparentemente en buen estado, presentan soportes en madera no acordes a las cargas a las que se encuentran expuestos, además algunos se han caído, se requiere mejorar los soportes y la apariencia del mesón. • Adecuación de protectores para puerta en acero inoxidable de 0.16x1.00m cal 22, las puertas de las habitaciones de hospitalización que cuentan con un protector ante impactos por el paso de camillas, se encuentran abollados, hundidos y con varias perforaciones (orificios para instalación rudimentaria de tornillos para su aseguramiento), que demuestran una apariencia vieja y poco estética, por lo cual se plantea en sellado de las perforaciones a través de puntos de soldadura, enderezado de la lámina, instalación de quintuples en madera para su soporte e aseguramiento mediante tornillería. • Suministro e instalación de tope puertas, para evitar el contacto puerta - muro y daño de las puertas restauradas. • Suministro e instalación marco en lámina A= 0,90 - A= 1.9, cal 18 incluye anticorrosivo, no existe el ítem contractual y sí existen puertas a instalar de dichas dimensiones. • Desmonte de ventana en aluminio en fachada y vidrio, para los trabajos en fachada que se desarrollarán en el edificio de especialistas. 18). Que en cuanto a lo contemplado como accesorios para unidades sanitarias y enchapes, se hace ajuste a las cantidades de obra, se revisa cumplimiento de la normatividad de Ministerio, en materia de habilitación de servicios, identificando la necesidad de incluir ítems no previstos necesarios para la realización de actividades puntuales de adecuación de baños, y así mismo considerando que se realizó la revisión del estado de todos los enchapes en cada uno de los espacios (w.c de las habitaciones, unidades sanitarias y cuartos de aseo), donde se registran fisuras, se propone el cambio de enchape de las unidades fisuradas, lo cual fue expuesto con anterioridad ante la entidad para su aprobación, sabiendo además que no se encuentra disponible comercialmente en cuanto a enchapes existentes las mismas especificaciones (al color y dimensiones); de esta manera, se deben requerir los siguientes ítems: • Desmonte de espejos teniendo en cuenta el mal estado y la reparación de los mismos era muy tedioso y costoso, por consiguiente es necesario el desmonte y cambio total de espejos. • Desmonte de regaderas o duchas tipo teléfono en las habitaciones de hospitalización del 3er y 4to piso, teniendo en cuenta que son elementos accesorios los cuales tiene poca vida útil, se requiere realizar el cambio, con el condicionante de reutilizar los elementos metálicos como mezcladores y tuberías verticales de muro. • Desmonte de lavamanos (incluye trasiego), ítem necesario para realizar trabajos de enchape y pulida y destrincada de baldosín en granito. • Desmonte de incrustaciones en porcelana (incluye trasiego), las incrustaciones corresponden a elementos propios de unidades habitacionales, para edificaciones de tipo institucional, este tipo de elementos no se requieren y por el contrario son nicho de acumulación de bacterias, adicionalmente este ítem es necesario para realizar trabajos de enchape. • Desmonte de rejillas de ventilación mecánica (incluye trasiego), para realizar trabajos de limpieza y mantenimiento. • Suministro e instalación combo lavamanos y sanitario kids, considerando que se trata de una institución de tipo hospitalario, con énfasis en pediatría se requiere de igual manera brindar servicios confortables a esta categoría de usuarios mediante la instalación de dichas unidades en algunas habitaciones de hospitalización. • Remate bocel en plástico "wings", ítem requerido para el remate de los trabajos de enchape, se modifica especificación técnica del ítem contractual. • teniendo en cuenta que el aluminio es más sensible a los agentes de limpieza empleados en estos ambientes. • Instalación de enchape de pared 0.27\*0,45, los enchapes existentes en casi la totalidad de baños tanto de hospitalización como del edificio de especialistas, se encuentran en regular y mal estado. • Abertura de cielo raso, se solicita para el ajuste de las





cantidades de Cielo raso en dry Wall, descontando el área propia de lámparas y rejillas. • encuentran fracturados por lo que se genera la necesidad de realizar el cambio de los mismos. • Instalación de enchape de pared 0,27\*0,45 para anchos menores a 0,60 cm, ítem igualmente empleado para baños y áreas de aseo principalmente en columnas. • Cincelado de enchape, una vez determinada la necesidad de cambio de enchape se procedió a revisar opción más viable para el cambio, encontrando que resulta muy demorado y con bastantes pérdidas en materiales el proceso de retiro de todas las unidades de enchape (daño de la mampostería y pañetes), por lo cual se propone otra manera, mediante cincelado de todos los enchapes existentes para garantizar que mediante cincelado y la aplicación de adhesivo vinicril se logre la adherencia de los enchapes nuevos. • Suministro e instalación rejillas de piso sosco 4\*4\*3 aluminio, requeridas en algunos baños y áreas de pocetas de aseo que se encuentran rotas y de material plástico. • Suministro e instalación de rejilla en aluminio de 3\*3\*2. Inc sosco y retiro de la existente. 19). Que en cuanto a divisiones de muros se contemplan los siguientes ítems: • Suministro e instalación de eterboard 10 mm cara sencilla para anchos menores a 0,60 cm, en el área administrativa del edificio de especialistas (segundo piso), se encuentra una pequeña área donde se instaló ductería eléctrica de considerable tamaño, que se encuentra sobresallendo del muro existente, se considera la necesidad de cubrir el área con un sobre muro. • Suministro e instalación de eterboard 10 mm cara sencilla, en el área administrativa de edificio de especialistas (segundo piso), se encuentra una pequeña área donde se instaló ductería eléctrica de considerable tamaño, que se encuentra sobresallendo del muro existente, se considera la necesidad de cubrir el área con un sobre muro para los segmentos angostos. 20). Que para el capítulo de pisos se contempla los siguientes ítems no previstos: • Retiro y recuperación de baldosín en granito, en áreas donde se retiraron mesones, y muros por ampliación o adecuación de espacios, se requiere conformar nuevamente los pisos con los acabados existentes (baldosín en granito), y dado que no es posible encontrar unidades con la misma especificación (color, forma y tamaño del granito), como solución se contempla retirar baldosín de áreas en las cuales se cambie la especificación de los acabados como es el caso de la sala de reuniones, dirección del edificio de especialistas y la UCI neonatal (en el segundo piso del edificio principal). • Suministro e instalación de enchape piso 0,15\*0,60 tipo nordic o similar, este ítem se considera para la adecuación del piso en el área administrativa (dirección y sala de reuniones), donde actualmente se encuentra en mal estado y se contempla aprovecharlo para reparación de otras áreas. • Suministro e instalación de enchape piso 0,15\*0,60 para anchos menores 0,60 m, este ítem se considera para la delimitación de espacios en el área administrativa aferente a la dirección y sala de reuniones. • Suministro e instalación de mediacaña en granito pulido, para la adecuación de la media caña en mal estado, que requieren reparación o cambio, o para las áreas reformadas arquitectónicamente. • Suministro e instalación de media caña en grano #1, para la adecuación de la media caña en los baños, luego de realizar la instalación del nuevo enchape. • Pulida y destroncado de piso en baldosín de granito, el mal estado de las piezas de baldosín, las cuales en el momento de realizar limpieza se evidencian con grietas de considerable extensión, se requieren proceso de destroncado para eliminar los daños en prácticamente todas las áreas. • Bandas antideslizantes, se requiere para seguridad del personal y usuarios en las escaleras en el edificio de especialistas. 21). Que se modifica la especificación técnica de la tubería para Sistema Contraincendios, tema avalado por el asesor especialista y se incluyen los siguientes ítems. • Manguera para gabinete, de aproximadamente 30 m de extensión para reemplazar las existentes en los gabinetes del edificio principal (tercer y cuarto piso). • Suministro e Instalación Tubería Acero 2 1/2" (ampliación edificio principal), red de tubería necesaria para realizar el acople a la red proveniente del sótano del edificio principal y proyección en fachada hacia el tercer piso (área contemplada para ampliación de las UCI). • Suministro e Instalación tubería C 900 4" (edificio especialistas), cambio en la especificación técnica para el uso de tubería C 900 4", a partir de la red principal (sótano edificio principal), hacia el edificio de especialistas en exteriores vías internas de circulación, por la facilidad constructiva, menores requerimientos en mantenimiento y el cumplimiento en términos de normatividad de SCI para edificios NPFA. 22). Que los siguientes son accesorios y tuberías necesarios para implementar la red de SCI en el edificio de especialistas (pisos 1 y 2), considerando que se realizó visita por parte del Bomberos (departamental); entidad encargada de dar aval a este sistema, quienes realizaron observaciones frente a la ubicación del gabinete contra

5





# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

e-mail: [constatacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:constatacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



CONVENIO DE COLABORACION CON EL ESTADO

incendio proyectado en el segundo piso del edificio de especialistas, haciendo que la red sea más extensa, por lo cual aparecen los siguientes accesorios: • Suministro e instalación tubería acero Sch40 2 1/2", • Suministro e instalación tubería acero sch10 2 1/2", • Suministro e instalación codo ranura 2 1/2", • Suministro e instalación tee ranura 2 1/2" • Suministro e instalación unión rígida 2 1/2" • Suministro e instalación copa reducción 2 1/2" x 1 1/2". • Suministro e instalación tubería 2 1/2" hg. • Suministro e instalación tubería 1 1/2" hg. • Suministro e instalación codo ranurado 4". • Suministro e instalación tubería negra sch40 4". • Soporte lateral para tubería colgante 4". Tipo chanel. • Soporte longitudinal para tubería colgante 4". Tipo chanel. • Suministro e instalación tee c900 4". • Suministro e instalación tubería 4" c900. • Suministro e instalación codo 4" c900. • Suministro e instalación restrictor #1200 4". • Suministro e instalación copa reducción 4" x 2 1/2" acero. • Suministro e instalación tapón ranura 2 1/2". • Suministro e instalación coupling de 4". • Suministro e instalación tee 2 1/2" acero ranurado. • Suministro y aplicación de pintura tubería acero 2 1/2" y 4". • Suministro y aplicación de pintura epóxica tubería acero 2 1/2". 23). Que en cuanto a llamado de enfermería se relacionan los siguientes ítems indispensables para desarrollar la actualización e instalación del sistema en las áreas de hospitalización (tercero y cuarto) del edificio principal: • Suministro e instalación de display consola, sin software, con alarma audible, sin batería de respaldo, incluye programación y configuración de equipos. • Suministro e instalación de regleta de conexiones para integración con elementos periféricos existentes, (tableros de pacientes, tableros de baño y lámpara de pasillo) integrada a consola y display. Incluye reemplazo de los elementos en mal estado. • Suministro e instalación de sistema de llamado del paciente marca CSIC con display, incluye batería 12v-7a. 24). Que teniendo en cuenta la revisión y el ejercicio profesional de los ingenieros eléctricos de la consultoría, identificaron las siguientes condiciones de la edificación existente. A la fecha se encuentra todo el sistema eléctrico direccionado y manejado por un solo tablero general, sin la debida separación según la norma y complejidad de la edificación. 25). Que por lo cual se requiere la correcta separación de las acometidas (normal, regulada, emergencia y crítica) según RETIÉ: CAPÍTULO 8 REQUISITOS PARA INSTALACIONES DE USO FINAL - ARTÍCULO 27º. REQUISITOS GENERALES PARA LAS INSTALACIONES DE USO FINAL. 27.1 APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS. 27.3 ACOMETIDAS. 27.4 PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE USO FINAL. 27.5 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES PARA USO FINAL. 26). Que dentro de los ajustes se realiza la inclusión de los siguientes ítems: • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero edificio externo en 3x4f+1x4n+1x4t+1x4td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDRy tablero regulado urgencias piso 1 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDN y tablero normal urgencias piso 1 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero vital urgencias piso 1 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDRy tablero normal imagenología piso 1 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero vital imagenología piso 1 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDRy tablero regulado imagenología piso 1 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero vital laboratorio piso 1 en 3x4f+1x4n+1x6t+1x6td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDRy tablero normal norte piso 2 en 3x4f+1x4n+1x6t+1x6td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDRy tablero regulado norte piso 2 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero crítico sur piso 2 en 3x4f+1x4n+1x6t+1x6td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT incluye bornas y marquillas - no

Un compromiso con la excelencia

SA-CERT0014 000152



Incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDNY tablero normal sur piso 2 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero vital sur piso 2 en 3x4f+1x4n+1x6t+16td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero vital norte piso 2 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDRy tablero regulado sur piso 2 en 3x4f+1x4n+1x6t+16td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDRy tablero crítico norte piso 2 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDR y tablero crítico urgencias piso 1 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDRy tablero regulado piso 3 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero vital piso 3 en 3x4f+1x4n+1x6t+16td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDR y tablero regulado piso 4 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDN y tablero normal piso 4 en 3x4f+1x4n+1x6t+16td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre TGDE y tablero vital piso 4 en 3x4f+1x4n+1x6t+16td en cable sintox 80°C 750v pe HF FR LS CT c. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre transferencia planta 1 y totalizador principal cuarto técnico sótano en 3x500f+1x500n+1x4/0t en cable centelflex 105°C 1000v ct sr 500 kcmil. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de acometida entre transformador 300 kva y totalizador principal cuarto técnico sótano en 3x500f+1x500n+1x4/0t en cable centelflex 105°C 1000v ct sr 500 KCMIL. incluye bornas y marquillas - no incluye tubería EMT. • Suministro e instalación de cable desnudo No. 8 cobre para equipotencializar bandeja. incluye conector para bandeja en cobre. • Suministro e instalación de acometida en cable cobre thhn-2 en 3x6f+1x6n+1x8t+1x8td. incluye bornas. • Suministro e instalación de acometida en cable cobre thhn-2 en 3x4f+1x4n+1x6t+1x6td. incluye bornas. • Suministro e instalación de acometida en cable cobre thhn-2 3x2f+1x2n+1x4t+1x4td. 27). Que de la misma manera se identificó que el tablero general existente no cumple norma RETIE: CAPITULO 3 REQUISITOS DE PRODUCTOS. ARTICULO 20 – REQUERIMIENTOS PARA LOS PRODUCTOS, SUB ARTICULO 20.23 TABLEROS ELÉCTRICOS Y CELDAS. 20.23.1 TABLEROS DE BAJA TENSIÓN - 20.23.2 CELDAS DE MEDIA TENSIÓN 20.23.3 CERTIFICACIÓN DE TABLEROS Y CELDAS • Suministro e instalación de tablero trifásico de 36 circuitos con espacio para totalizador, puerta y chapa. incluye retiro tablero existente e independización de circuitos. • Suministro e instalación totalizador graduable de 87-125a xt1c 160 TMD 125-1250 3p f f. • Suministro e instalación totalizador graduable 56-80a xt1c 160 TMD 80-800 3p f f. • Suministro e instalación totalizador graduable de 100-250a xt2s 160 EKIP LS/I in=160a 3p f f. • Suministro e instalación de interruptor enchufarile de 1\*30A O 1\*20A O 1\*15A. • Suministro e instalación de tablero general distribución red normal y tablero general de red regulada, ubicada en cuarto técnico sótano, auto soportada lámina galvanizada, pintura Electroestática RAL, dimensiones 2100x1200x600 con frente muerto troquelado, escalerillas laterales, puerta, chapa seguridad, según diagrama unifilar. • Suministro e instalación de tablero general distribución de red de emergencia ubicada en cuarto técnico sótano, autoformada lamina galvanizada, pintura electrostática RAL 32, dimensiones 2100x1000x600 con frente muerto troquelado, escorillas laterales, según diagrama unifilar. • Suministro e instalación de tablero general distribución de red crítica ubicada en cuarto técnico sótano, auto soportada lamina galvanizada, pintura electrostática RAL 32, dimensiones 2100x1000x600 con frente muerto troquelado, escalerillas laterales, según diagrama unifilar. • Suministro e instalación de celda de protección y corte, para 13.200 voltios, en sub estación, auto soportada lámina

galvanizada, pintura electrostática ral 32, dimensiones 1500 x1900x15000 con frente muerto troquelado , escalerillas laterales. 28). Que como indica el reglamento RETIE, en las áreas donde no existe cuidado de paciente, como pasillos, sala de espera, cuarto de aseo, etc, y se debe suplir la necesidad de salidas eléctricas, necesarias para el adecuado funcionamiento (información proveniente de la consultoría general, suministrada por la entidad), donde se encuentra los siguientes ítems: • Suministro e instalación de salida para interruptor sencillo en tubería EMT 1/2 y cable No. 12 LZH. incluye aparato. • Suministro e instalación de salida eléctrica para iluminación en tubería EMT 1/2 y cable No. 12 LZH. incluye toma 120v - caja rawell. • Suministro e instalación de salida eléctrica para interruptor doble en tubería EMT 1/2 y cable No. 12 LZH. incluye aparato. • Suministro e instalación de luminaria led redonda 1100 lm, 18w, 6500k,120v. incluye cable encauchetado 3x14, y clavija seguridad 3 polos. • Suministro e instalación de luminaria led tipo panel de 60x60 2400 lm, 40w, 6500k,120v. incluye cable encauchetado 3x14, clavija seguridad 3 polos y marco aluminio blanco 60x60. • Suministro e instalación de salida eléctrica para toma blanca normal grado hospitalario en tubería EMT 1/2 y cable No. 12 LZH. incluye aparato. • Suministro e instalación de salida eléctrica para toma roja esencial grado hospitalario en tubería EMT 1/2 y cable No. 12 LZH. incluye aparato. • Suministro e instalación salida eléctrica para toma naranja regulada polo aislado grado hospitalario en tubería EMT 1/2 y cable No. 12 LZH. incluye aparato. • Suministro e instalación de toma grado hospitalario roja-blanca-naranja 120v 15 a • Suministro e instalación de salida eléctrica para toma GFCI en tubería EMT 1/2 y cable No. 12 LZH. incluye aparato. • Suministro e instalación de salida eléctrica para toma blanca normal 15 a 120v en tubería EMT 1/2 y cable No. 12 LZH. incluye aparato. • Suministro e instalación de lámpara de emergencia philips led 6w autonomía 2h. • suministro e instalación de aviso de emergencia led en acrílico. • Suministro e instalación de tablero trifásico de 24 circuitos con espacio para totalizador, puerta y chapa. incluye retiro tablero existente e independización de circuitos. • Suministro e instalación de tablero trifásico de 12 circuitos con espacio para totalizador, puerta y chapa. incluye retiro tablero existente e independización de circuitos. • Suministro e instalación de circuito alimentador en cable libre de halógenos 1x12f+1x12n+1x12t+1x12td. • Suministro e instalación de luminaria panel led philips 30x120 45w. 6500k,120v. incluye cable encauchetado 3x14, clavija seguridad 3 polos y marco aluminio blanco 30x120. • suministro e instalación de ducto 1 1/2" pvc. incluye excavación- no incluye actividades de resane sobre pavimento. • Suministro e instalación de sensor de movimiento. • Suministro e instalación de luminaria hermética led 2x18w. incluye cable rencauchutado 3x16 y clavija caucho. • Suministro e instalación de SPT principal conformada por mínimo 8 varillas de cobre de 5/8\*2,40m cable de cobre desnudo 2/0, soldaduras exotérmicas y caja de inspección. - incluye medida de resistividad del terreno. • Suministro e instalación de SPT para equipos sensibles conformada por mínimo 4 varillas de cobre de 5/8\*2,44m cable de cobre aislado 2/0, soldaduras exotérmicas y caja de inspección. • Suministro e instalación de interruptor sencillo con cable No. 12 LZH en infraestructura existente. • Suministro e instalación de salida eléctrica con cable no 12 LZH para iluminación en infraestructura existente. • Suministro e instalación de interruptor doble con cable No. 12 LZH en infraestructura existente. • Suministro e instalación de toma blanca o roja o naranja normal grado hospitalario con cable No. 12 LZH en infraestructura existente. • Suministro e instalación de toma GFCI con cable No. 12 LZH en infraestructura existente. • Suministro e instalación de toma blanca normal 15 a 120v con cable No. 12 LZH en infraestructura existente. 29). Que la necesidad de obtener la información en los diferentes sitios de trabajo, requiere un sistema tecnológico robusto y que supla cada necesidad requerida por la entidad para el monitoreo de los pacientes. 30). Que Se requiere la implementación de un rack y sus elementos para la intercomunicación de los sistemas de información de la entidad, hace necesarios los siguientes ítems: • Suministro e instalación de cable UTP CAT 6ª. • Suministro e instalación de tubería EMT conduit 3/4". • Suministro e instalación de salida para voz y/o datos en CAT 6a. Incluye JACK CAT 6a, FACE PLATE 6a, certificación de punto, marquillas, BLACK INSERT y caja metálica donde se requiera. • Suministro e instalación de PATCH panel de 48 puertos cat 6ª. • Suministro e instalación de PATCH CORD para puesto de trabajo cat 6a de 2m. • Suministro e instalación de SWITCH 24 puertos POE + 4 PTOS F.O. Todos a GBIT y fuente 400 w. Inc configuración IP. • Suministro e instalación de SPT principal conformada por mínimo 8 varillas de cobre de 5/8\*2,40m cable de cobre desnudo 2/0, soldaduras exotermicas y caja de inspección. -



incluye medida de resistividad del terreno. \* Suministro e instalación de SPT para equipos sensibles conformada por mínimo 4 varillas de cobre de 5/8\*2,44m cable de cobre aislado 2/0, soldaduras exotermicas y caja de inspección. \* Suministro e instalación de Transceiver de fibra SFP. INC configuración y certificación. \* Suministro e instalación de salida para televisión. Incluye caja 2400, tubo emt 1/2, cable coaxial rg americano, SPLITTER, conectores coaxial y toma coaxial RCA vñ61 blanco. 31). Que de la misma manera y como últimos capítulos, en la ejecución del contrato en mención, la edificación requiere elementos tecnológicos y de seguridad de última tecnología en lo correspondiente a sistema cerrado de televisión y sonido, teniendo en cuenta la complejidad en el manejo de público y pacientes en general, por lo cual se tiene que actualizar la edificación, por lo cual se incorporan: \* Suministro e instalación de salida para CCTV. Incluye caja 2400, JACK CAT 6a, certificación punto, tubería EMT 1/2 y accesorios. \* Suministro e instalación de salida de sonido ( incluye cable polarizado, cable XRL, cinta de amarre y pariente de techo. \* Suministro e instalación de PATCH PANEL de 48 puertos CAT 6a. \* Suministro e instalación de PATCH CORD para puesto de trabajo CAT 6a de 2m. \* Suministro e instalación de SWITCH 24 puertos POE + 4 PTOS F.O. Todos a GBIT y fuente 400 w. Inc configuración IP. \* Suministro e instalación de SPT principal conformada por mínimo 8 varillas de cobre de 5/8\*2,40m cable de cobre desnudo 2/0, soldaduras exotermicas y caja de inspección. - incluye medida de resistividad del terreno. \* Suministro e instalación de SPT para equipos sensibles conformada por mínimo 4 varillas de cobre de 5/8\*2,44m cable de cobre aislado 2/0, soldaduras exotermicas y caja de inspección. \* Suministro e instalación de TRANSCEIVER de fibra SFP. Inc configuración y certificación. 32). Que el suministro e instalación de salida para televisión. Incluye caja 2400, tubo EMT 1/2, cable coaxial RG americano, splitter, conectores coaxial y toma coaxial RCA vñ61 blanco. 33). Que por lo anterior se ajustan las cantidades requeridas para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual. 34). Que la interventoria del contrato, mediante oficio No OFICIO No: H.S.R.T. - HHG - 005, acoge la solicitud presentada por el contratista de obra y solicita al Supervisor del Contrato se realice la modificación requerida con la finalidad de lograr una correcta ejecución contractual. 35). Que la persona que ejecuto el Contrato de Consultoría No. 421 de 2019 denominado "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, y en aras de proporcionar una colaboración eficaz a la entidad, mediante oficio CMI -SR-OFC - 001, certifica que ha revisado la documentación relacionada como soporte al Balance General y Modificadorio No. 1, referente al Contrato de obra No 455 de 2019 cuyo objeto es "Adecuación de la infraestructura Hospitalaria para la Unidad Materno Infantil de la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja", la cual fue suministrada por la entidad en el corrido del mes de diciembre dando aval a la realización de las mismas. 36) Que la persona que ejecuto el Contrato de Consultoría No. 421 de 2019 denominado "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, una vez se le corre traslado por parte de la interventoria del contrato de obra, mediante oficio CMI -SR-OFC - 001, dio aval para la realización de las actividades dado que estas se encontraban ajustadas al proyecto presentado. 37). Que la interventoria del contrato, mediante oficio No OFICIO No: H.S.R.T. - HHG - 005, acoge la solicitud presentada por el contratista de obra y solicita al Supervisor del Contrato se realice la modificación dado que se deben adicionar los siguientes ítems, para la ejecución y cumplimiento del objeto contractual, los cuales se encuentra debidamente soportados con sus respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU), contemplados algunos de ellos en la consultoría de acuerdo al contrato 421 de 2019 y otros debidamente soportados con cotizaciones avaladas por la Interventoria y de las cuales se tomaron el menor precio, adjuntos al presente documento. 38) Que la Supervisión del contrato, el contratista de obra, la consultoría y la Interventoria analizaron la justificación presentada, donde se concluye la viabilidad de la misma. 39) Que es importante indicar que la mayoría de estos ítems no previstos se encuentran contemplados en el proyecto inversión denominado "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, el cual cuenta con concepto de vialidad por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá de fecha de 25 de septiembre de 2019. 40) Que el contrato hace relación: "al concierto de voluntades, expresado en convención, pacto,

9



contrato, tratado o ajuste. Sinónimo de cualquiera de estos vocablos que implican acuerdo, por la elasticidad y uso generalizado que a convenio se le da; no obstante las diferenciaciones técnicas que en cada remisión se concretan". 41) Que el Código Civil colombiano en materia de Contratos y Convenciones o Convenios establece: "Artículo 1.495. Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser de una o de muchas personas". 42). Que la norma del Código Civil hace referencia a contrato o convención, como el acuerdo de voluntades que se debe celebrar entre dos o más partes, mediante el cual una se obliga para con la otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. 43). Que en virtud de dicha autonomía las partes pueden modificar el documento contractual siempre y cuando sea convenido de mutuo acuerdo teniendo en consideración los fines y los principios de que trata la Contratación estatal, la buena fe, la igualdad y equilibrio entre prestaciones y derechos que caracteriza a los contratos conmutativos. 44). Que el comité directivo de fecha 11 de diciembre de 2019, estudia la solicitud y la considera pertinente su realización, recomendando a la realización de la adición y modificación al contrato No 455 de 2019. 45) Que teniendo en cuenta lo anterior la Gerencia acoge la solicitud de adición y modificación del contrato en mención y con fecha 11 de diciembre de 2019 aprueba su celebración, previa expedición de la correspondiente disponibilidad presupuestal. En virtud de lo anterior y en ejercicio de la voluntad de las partes se acuerda: **PRIMERA. ADICIONAR** al valor del Contrato No. 455 de 2019 en la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ML (\$574.370.250)** los cuales se respaldan con el C.D.P. No. 1510 con cargo al rubro de **HOSPITALES CENTROS DE SALUD Y PUESTOS DE SALUD** de fecha 13 de Diciembre de 2019, expedida por el responsable de presupuesto, para la vigencia fiscal año 2019. **PARÁGRAFO:** El valor adicionado no excede el 50% de la cuantía originalmente pactada, como lo establece el literal A del artículo 29 del acuerdo 011 de 2019 (Estatuto Interno de Contratación). **SEGUNDA: MODIFICAR, el numeral primero de la CLAUSULA SÉPTIMA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,** en el sentido de Incluir los siguientes ítems no previstos:

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Valor. Unit.	Cantidad	Valor
29,00	NO PREVISTOS OBRA CIVIL				
29,01	DESMONTE, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA PARA DISCAPACITADOS L=0,47 M	Unidad	\$ 26.700,00	107,00	\$ 2.856.900,00
29,02	DESMONTE DE ESPEJO (INC. RETIRO)	Unidad	\$ 13.685,00	73,00	\$ 999.005,00
29,03	DESMONTE DE INCRUSTACIONES EN PORCELANA (INC. TRASIEGO)	Unidad	\$ 3.500,00	87,00	\$ 339.300,00
29,04	DESMONTE DE LAVAMANOS (INC. RETIRO)	Unidad	\$ 14.500,00	68,00	\$ 986.000,00
29,05	DESMONTE DE REJILLAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA (INC. TRASIEGO)	Unidad	\$ 4.600,00	44,00	\$ 202.400,00
29,06	DESMONTE ADOQUIN PREFABRICADO (INC. RETIRO)	m <sup>2</sup>	\$ 3.044,00	677,92	\$ 2.063.588,00
29,07	DESMONTE DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO O TAPA REGISTRO PLÁSTICO	Unidad	\$ 3.900,00	73,00	\$ 284.700,00
29,08	DESMONTE DE REGADERA, DUCHA TELÉFONO O BARANDA DE CORTINA	Unidad	\$ 2.250,00	70,00	\$ 157.500,00
29,09	DEMOLICIÓN DE DILATACIÓN VIAL EN CONCRETO	m <sup>3</sup>	\$ 3.792,00	476,31	\$ 1.806.168,00
29,10	RETIRO Y RECUPERACIÓN DE LOSETAS PREFABRICADAS PARA ANDENES	m <sup>2</sup>	\$ 30.336,00	79,45	\$ 2.410.195,00
29,11	RETIRO SARDINEL PREFABRICADO	Unidad	\$ 7.599,00	63,00	\$ 478.737,00
29,12	RETIRO Y RECUPERACIÓN DE BALDOSÍN EN GRANITO	m <sup>2</sup>	\$ 28.951,00	202,47	\$ 5.861.709,00
29,13	ABERTURA DE CIELO RASO	m <sup>2</sup>	\$ 7.090,00	70,11	\$ 497.080,00

29,14	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INC. RETIRO)	m <sup>3</sup>	\$ 67.282,00	221,74	\$ 12.701.711,00
29,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ml	\$ 164.227,00	110,01	\$ 18.066.612,00
29,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	ml	\$ 66.698,00	113,01	\$ 7.537.541,00
29,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO PVC SANITARIO D=8"	Unidad	\$ 161.322,00	12,00	\$ 1.935.864,00
29,18	SILLA YEE DE 12" A 8" SANITARIA	Unidad	\$ 195.108,00	12,00	\$ 2.341.296,00
29,19	SILLA YEE DE 12" A 6" SANITARIA	Unidad	\$ 187.516,00	8,00	\$ 1.500.128,00
29,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D=3/4" O D=1/2" TIPO LIVIANO PARA AGUA FRÍA. INC REGATA EN MURO, DESMONTE REGISTRO EXISTENTE Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	Unidad	\$ 51.273,00	50,00	\$ 2.563.650,00
29,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D=1/2" EN COBRE PARA AGUA CALIENTE. INC DESMONTE REGISTRO EXISTENTE, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y SOLDADURA EN ESTAÑO	Unidad	\$ 95.299,00	10,00	\$ 952.990,00
29,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D=3" TIPO PESADO PARA AGUA FRÍA. INC ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y DESMONTE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	\$ 650.918,00	3,00	\$ 1.952.754,00
29,23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D=2" TIPO PESADO PARA AGUA CALIENTE. INC ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y DESMONTE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	\$ 623.010,00	1,00	\$ 623.010,00
29,24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D=2" TIPO PESADO PARA AGUA FRÍA. INC ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y DESMONTE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	\$ 466.967,00	1,00	\$ 466.967,00
29,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D=1" TIPO PESADO PARA AGUA CALIENTE. INC ACCESORIOS DE INSTALACIÓN Y DESMONTE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	\$ 319.573,00	3,00	\$ 958.719,00
29,26	TRASLADO DE PUNTO DE AGUA FRÍA INC. ACCESORIOS EN PVC, REGATA Y REPARACIÓN DE MURO	Unidad	\$ 69.756,00	68,00	\$ 4.743.408,00
29,27	TRASLADO DE PUNTO DE AGUA CALIENTE INC. ACCESORIOS EN COBRE Y SOLDADURA EN ESTAÑO	Unidad	\$ 100.853,00	50,00	\$ 5.042.650,00
29,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN DE LAVAMANOS EN PORCELANA	Unidad	\$ 36.238,00	75,00	\$ 2.717.850,00
29,29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIFÓN DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE. INC CANASTILLA	Unidad	\$ 83.726,00	15,00	\$ 1.255.890,00
29,30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA EN ALUMINIO DE 3*3*2. INC SÓSCO Y RETIRO DE LA EXISTENTE	Unidad	\$ 28.724,00	126,00	\$ 3.619.224,00
29,31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS DE PISO SÓSCO 4*4*3 ALUMINIO. INC RETIRO DE LA EXISTENTE	Unidad	\$ 12.415,00	4,00	\$ 49.660,00
29,32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ETERBOARD CARA SENCILLA	m <sup>2</sup>	\$ 79.029,00	6,64	\$ 524.753,00
29,33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ETERBOARD CARA SENCILLA PARA ANCHOS MENORES A 0,60M	ml	\$ 46.942,00	29,40	\$ 1.380.095,00
29,34	ADECUACIÓN DE GABINETES RED CONTRA INCENDIO. INC LIJADO, APLICACIÓN ANTICORROSIVO Y ESMALTE AL DUJO	Unidad	\$ 152.499,00	4,00	\$ 609.996,00
29,35	MANGUERA PARA GABINETE	Unidad	\$ 444.266,00	4,00	\$ 1.777.064,00
29,36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EMPAQUE DE TRANSICIÓN 4"	Unidad	\$ 37.000,00	4,00	\$ 148.000,00
29,37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN NIPLE DE TRANSICIÓN EN ACERO SCH40 4"	Unidad	\$ 46.000,00	3,00	\$ 138.000,00

29,38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA ACERO SCH40 2 1/2".	ml	\$ 91.000,00	1,40	\$ 127.400,00
29,39	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA TUBERÍA ACERO 2 1/2".	ml	\$ 27.500,00	3,00	\$ 82.500,00
29,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO ACERO RANURADO 2 1/2" ACERO	Unidad	\$ 30.500,00	7,00	\$ 213.500,00
29,41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE ACERO RANURADO 2 1/2" ACERO	Unidad	\$ 32.700,00	3,00	\$ 98.100,00
29,42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN UNIÓN RÍGIDA 2 1/2" ACERO	Unidad	\$ 25.800,00	13,00	\$ 335.400,00
29,43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COPA REDUCCIÓN 2 1/2" X 1 1/2" ACERO	Unidad	\$ 49.200,00	2,00	\$ 98.400,00
29,44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA NEGRA SCH40 2 1/2" HG.	ml	\$ 98.000,00	1,00	\$ 98.000,00
29,45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA NEGRA SCH40 1 1/2" HG.	ml	\$ 85.000,00	1,00	\$ 85.000,00
29,46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPLAY CONSOLA, SIN SOFTWARE, CON ALARMA AUDIBLE, SIN BATERIA DE RESPALDO, INCLUYE PROGRAMACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS INCLUYE REEMPLAZO DE LOS ELEMENTOS EN MAL ESTADO.	Unidad	\$ 9.457.835,00	2,00	\$ 18.915.670,00
29,47	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGLETA DE CONEXIONES PARA INTEGRACIÓN CON ELEMENTOS PERIFÉRICOS EXISTENTES, (TABLEROS DE PACIENTES, TABLEROS DE BAÑO Y LAMPRA PASILLO) INTEGRADA A CONSOLA Y DISPLAY. INCLUYE REEMPLAZO DE LOS ELEMENTOS EN MAL ESTADO.	Unidad	\$ 2.131.845,00	2,00	\$ 4.263.690,00
29,48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE LLAMADO DEL PACIENTE MARCA CSIC O SIMILAR CON DISPLAY, INCLUYE BATERÍA 12V-7A.	Unidad	\$ 9.067.355,00	2,00	\$ 18.134.710,00
29,49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE PACIENTE INCLUYE CORDÓN DE PERILLA PLUG GUITARRA	Unidad	\$ 557.199,00	63,00	\$ 35.103.537,00
29,50	PINTURA DE CALOR - DESFOGUE DE PLANTA, EPOXICA, ANTICORROSIVA, LIJADA	ml	\$ 30.684,00	15,48	\$ 474.908,00
29,51	REPARACIÓN MEDIACAÑA TECHO-MURO EN YESO	ml	\$ 15.367,00	940,59	\$ 14.454.047,00
29,52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MEDIACAÑA MURO-MURO Y TECHO-MURO EN YESO	ml	\$ 18.379,00	30,00	\$ 551.370,00
29,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PISO 0,15*0,60 TIPO NORDIC O SIMILAR	m <sup>2</sup>	\$ 108.987,00	31,70	\$ 3.454.838,00
29,54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PISO 0,15*0,60 TIPO NORDIC O SIMILAR PARA ANCHOS MENORES 0,60 M	ml	\$ 65.392,00	12,07	\$ 789.281,00
29,55	REMATE BOCEL EN PLÁSTICO "WINGS"	ml	\$ 6.100,00	632,31	\$ 3.857.091,00
29,56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PARED 0,27*0,45	m <sup>2</sup>	\$ 62.389,00	849,01	\$ 52.968.885,00
29,57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE PARED 0,27*0,45 PARA ANCHOS MENORES A 0,60 M	ml	\$ 37.421,00	1.061,85	\$ 39.735.489,00
29,58	CANCELADO ENCHAPE	m <sup>2</sup>	\$ 5.000,00	1.056,55	\$ 5.282.750,00
29,59	ADECUACIÓN DE MEDIACAÑA EN GRANITO. INC BRILLADA Y PULIDA	ml	\$ 19.665,00	1.704,20	\$ 33.513.093,00
29,60	PULIDA Y DESTRONCADA DE PISO EN BALDOSÍN EN GRANITO	m <sup>2</sup>	\$ 16.961,00	1.884,45	\$ 31.962.156,00
29,61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BANDAS ANTIDESLIZANTES METÁLICAS NO ADHESIVAS A=5CM CON PLACA FOTOLUMINISCENTE	ml	\$ 63.871,00	18,00	\$ 1.149.678,00

29,62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMBO LAVAMANOS Y SANITARIO KIDDY	Unidad	\$ 886.950,00	6,00	\$ 5.321.700,00
29,63	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO	Unidad	\$ 259.488,00	17,00	\$ 4.411.296,00
29,64	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS SEMI PEDESTAL	Unidad	\$ 263.478,00	48,00	\$ 12.646.944,00
29,65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA LAVAPLATOS DE 8"	Unidad	\$ 170.281,00	11,00	\$ 1.873.091,00
29,66	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA SENCILLA LAVAPLATOS DE 8"	Unidad	\$ 131.205,00	4,00	\$ 524.820,00
29,67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VALVULA HIDROSTATICA TANQUE SANITARIO. INC CONJUNTO ENTRADA Y SALIDA	Unidad	\$ 87.232,00	48,00	\$ 4.187.136,00
29,68	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASIEN TO PARA SANITARIO	Unidad	\$ 74.281,00	48,00	\$ 3.565.488,00
29,69	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASIEN TO PARA SANITARIO ANTIVANDALICO	Unidad	\$ 170.205,00	4,00	\$ 680.820,00
29,70	SUMINISTRO E INSTALACION DUCHA TELEFONO INC. ESCUDO	Unidad	\$ 101.027,00	35,00	\$ 3.535.945,00
29,71	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGADERA DE DUCHA	Unidad	\$ 62.527,00	50,00	\$ 3.126.350,00
29,72	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD SANITARIO TIPO H A PISO	Unidad	\$ 287.953,00	4,00	\$ 1.151.812,00
29,73	ADECUACIÓN Y DESINFECCIÓN DE SANITARIO. NO INCLUYE CAMBIO DE PIEZAS	Unidad	\$ 20.842,00	46,00	\$ 958.732,00
29,74	ADECUACION E INSTALACION REGADERA O DUCHA TELEFONO EXISTENTE	Unidad	\$ 23.012,00	14,00	\$ 322.168,00
29,75	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DISPENSADOR DE JABÓN, GEL, TOALLERO, PORTASUEROS O PAPELERA	Unidad	\$ 7.111,00	219,00	\$ 1.557.309,00
29,76	INSTALACION APARATO SANITARIO, ORINAL O LAVAMANOS INC. ACOPLES PLASTICOS Y ACONDICIONAMIENTO DE DESAGÜES	Unidad	\$ 42.712,00	73,00	\$ 3.117.976,00
29,77	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO FLOTADO	m <sup>2</sup>	\$ 246.000,00	8,64	\$ 2.125.440,00
29,78	ESPEJO 4MM CON BICEL.	m <sup>2</sup>	\$ 95.741,00	34,56	\$ 3.308.809,00
29,79	ADECUACION MESON EN ACERO INOXIDABLE. INC INSTALACION SOPORTES	ml	\$ 553.347,00	4,40	\$ 2.434.727,00
29,80	ADECUACION MESON CON POCETA EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE SOLDADURA Y BRILLADA	ml	\$ 515.924,00	9,63	\$ 4.968.348,00
29,81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BASE Y ENTREPANO PARA MESON DE POCETA EN ACERO INOXIDABLE	ml	\$ 728.653,00	9,63	\$ 7.016.928,00
29,82	LIMPIEZA DE VIDRIOS Y APLICACIÓN DE SILICONA PARA VENTANA	m <sup>2</sup>	\$ 18.500,00	164,46	\$ 3.042.510,00
29,83	SUMINISTRO E INSTALACION MANEJA PARA VENTANA EN ALUMINIO	Unidad	\$ 10.646,00	2,00	\$ 21.292,00
29,84	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZOS PARA VENTANA DE BASCULANTE	Unidad	\$ 17.527,00	8,00	\$ 140.216,00
29,85	ADECUACION MANEJA O BRAZO PARA VENTANA EN ALUMINIO DE BASCULANTE	Unidad	\$ 7.200,00	24,00	\$ 172.800,00
29,86	VENTANA EN ALUMINIO PROYECTANTE. INCLUYE VIDRIO 5MM	m <sup>2</sup>	\$ 224.764,00	2,33	\$ 523.700,00
29,87	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA INCLUYE ACRILICO 6mm INCOLORO	m <sup>2</sup>	\$ 598.000,00	31,79	\$ 10.010.420,00
29,88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VIDRIO 3mm +3mm CON PELICULA HIELO	m <sup>2</sup>	\$ 171.675,00	73,95	\$ 12.695.356,00
29,89	SUMINISTRO E INSTALACION MARCO EN LAMINA A=0,90 - A=1,9, CAL 18 INCLUYE ANTICORROSIVO	Unidad	\$ 256.756,00	18,00	\$ 4.621.608,00

29,90	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO TEMPLADO DE 10 mm CON HERRAJES DE ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE	m <sup>2</sup>	\$ 592.857,00	9,25	\$ 5.483.927,00
29,91	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN ALUMINIO PERFIL 3 X 1 1/2" CON ADAPTADORES. INCLUYE VIDRIO 5 MM	m <sup>2</sup>	\$ 683.952,00	8,94	\$ 6.114.531,00
29,92	PUERTA TAMBORADA EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18	m <sup>2</sup>	\$ 420.000,00	1,00	\$ 420.000,00
29,93	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA ANTIPANICO.	Unidad	\$ 780.000,00	3,00	\$ 2.340.000,00
29,94	HOJA PUERTA TRIPLEX ENTAMBORADA INCLUYE PINTURA	m <sup>2</sup>	\$ 166.645,00	9,50	\$ 1.599.792,00
29,95	SUMINISTRO E INSTALACION CERRADURA DE SEGURIDAD	Unidad	\$ 141.575,00	4,00	\$ 566.300,00
29,96	SUMINISTRO E INSTALACION DE BISAGRA DE VAIVEN HIDRAULICA EN PISO PARA PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO	Unidad	\$ 595.100,00	3,00	\$ 1.785.300,00
29,97	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPE PUERTA	Unidad	\$ 6.587,00	73,00	\$ 480.851,00
29,98	SUMINISTRO E INSTALACION ESCALERA DE GATO CON PROTECCION	m <sup>l</sup>	\$ 350.000,00	14,02	\$ 4.907.000,00
29,99	REPARACION PUERTA DOBLE EN ALUMINIO A=1.9M - 2.0M	Unidad	\$ 123.708,00	2,00	\$ 247.416,00
29,10 0	REPARACION PUERTA DE DOS HOJAS ENTRE 1,80 A 2,40 MTS EN MADERA. INCLUYE ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	\$ 425.594,00	2,00	\$ 851.188,00
29,10 1	ADECUACION DE PROTECTORES PARA PUERTA EN ACERO INOX 0.15*1,00M CAL 22	Unidad	\$ 60.691,00	13,00	\$ 789.983,00
29,10 2	RESTAURACION DE PUERTAS Y MARCO, SE REALIZA LIMPIEZA PARA ELIMINAR RESIDUOS DE GRASA, RESANE, DETALLE DE LAS ZONAS AVERJADAS Y APLICACION DE PINTURA EN ESMALTE BLANCO A DOS MANOS PARA PUERTA Y MARCO.	Unidad	\$ 130.220,00	131,00	\$ 17.058.820,00
29,10 3	SUMINISTRO E INSTALACION RINCONERA PARA ARMARIO	m <sup>l</sup>	\$ 11.757,00	178,20	\$ 2.095.097,00
29,10 4	REPARACION MESON EN MADERA AGLOMERADA. INCLUYE REFORZAMIENTO DEL SOPORTE	m <sup>l</sup>	\$ 97.507,00	35,42	\$ 3.453.698,00
29,10 5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM)	m <sup>3</sup>	\$ 93.773,00	93,59	\$ 8.776.215,00
29,10 6	SUMINISTRO E INSTALACION ATRAQUE - RELLENO RECEBO CEMENTO PARA ANCHOS MENORES A 0.60 MTS	m <sup>3</sup>	\$ 113.989,00	79,80	\$ 9.096.322,00
29,10 7	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE RECEBO COMUN COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA, INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM	m <sup>3</sup>	\$ 62.453,00	45,57	\$ 2.845.983,00
29,10 8	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A-10 INCLUYE MORTERO DE PEGA. SEGUN NORMA NTC-4109	Unidad	\$ 1.051,00	29,74	\$ 1.518.257,00
29,10 9	INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO. INCLUYE MORTERO DE PEGA	Unidad	\$ 21.000,00	35,00	\$ 735.000,00
29,11 0	SUMIDERO EN LADRILLO SL 100. NO INCLUYE REJILLA Y MARCO HTA	Unidad	\$ 658.748,00	12,00	\$ 7.904.976,00
29,11 1	SUMINISTRO E INSTALACION ADOQUIN EN ARCILLA VEHICULAR 0.1*0.2*0.06	m <sup>2</sup>	\$ 71.061,00	435,15	\$ 30.922.194,00
29,11 2	CONCRETO PARA DILATACION PAVIMENTO ARTICULADO 0.15*0.15 M	m <sup>l</sup>	\$ 41.000,00	340,23	\$ 13.949.430,00
29,11 3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA SUMIDERO 0.90*0.50*0,10 M	Unidad	\$ 430.336,00	12,00	\$ 5.164.032,00
29,11 4	ASEO GENERAL ENTREGA	m <sup>2</sup>	\$ 4.540,00	3.716,00	\$ 16.870.640,00
29,11 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO HIDRAULICO DE CIERRE	Unidad	\$ 392.000,00	1,00	\$ 392.000,00





29,11 6	INSTALACION Y LIMPIEZA REJILLAS DE VENTILACION	Unidad	\$ 4.900,00	20,00	\$ 98.000,00
29,11 7	SUMINISTRO E INSTALACION CODO RANURADO 4"	Unidad	\$ 43.698,00	4,00	\$ 174.792,00
29,11 8	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH40 4"	ml	\$ 130.500,00	8,40	\$ 1.096.200,00
29,11 9	SOPORTE LATERAL PARA TUBERIA COLGANTE 4". TIPO CHANEL	Unidad	\$ 79.204,00	5,00	\$ 396.020,00
29,12 0	SOPORTE LONGITUDINAL PARA TUBERIA COLGANTE 4". TIPO CHANEL	Unidad	\$ 47.107,00	7,00	\$ 329.749,00
29,12 1	SUMINISTRO E INSTALACION TEE C900 4"	Unidad	\$ 148.000,00	1,00	\$ 148.000,00
29,12 2	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 4" C900	ml	\$ 684.818,00	20,00	\$ 17.696.360,00
29,12 3	SUMINISTRO E INSTALACION CODO 4" C900	Unidad	\$ 125.000,00	2,00	\$ 250.000,00
29,12 4	SUMINISTRO E INSTALACION RESTRICTOR #1200 4"	Unidad	\$ 95.000,00	5,00	\$ 475.000,00
29,12 5	SUMINISTRO E INSTALACION COPA REDUCCION 4" X 2 1/2" ACERO	Unidad	\$ 68.900,00	2,00	\$ 137.800,00
29,12 6	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON RANURA 2 1/2"	Unidad	\$ 26.600,00	1,00	\$ 26.600,00
29,12 7	SUMINISTRO E INSTALACION COUPLING DE 4"	Unidad	\$ 31.968,00	10,00	\$ 319.680,00
29,12 8	SUMINISTRO E INSTALACION TEE 2 1/2" ACERO RANURADO	Unidad	\$ 53.800,00	3,00	\$ 161.400,00
29,12 9	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA TUBERIA ACERO 2 1/2" Y 4"	ml	\$ 17.000,00	35,00	\$ 595.000,00
SUS-TOTAL					\$ 633.637.041,00
30,00	NO PREVISTOS OBRA ELECTRICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO				
30,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELÉCTRICA PARA TOMA BLANCA NORMAL 15 A 120V EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH. INCLUYE APARATO	Unidad	\$ 144.790	74,00	\$ 10.714.460,00
30,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE EMERGENCIA PHILIPS LED 6W AUTONOMIA 2H	Unidad	\$ 235.561	25,00	\$ 5.889.025,00
30,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE AVISO DE EMERGENCIA LED EN ACRILICO	Unidad	\$ 203.684	25,00	\$ 5.092.100,00
30,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA. INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	\$ 1.244.895	11,00	\$ 13.693.845,00
30,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA. INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	\$ 1.076.820	9,00	\$ 9.691.380,00
30,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO ALIMENTADOR EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS 1X12F+1X12N+1X12T+1X12TD	ml	\$ 25.570	1.950,00	\$ 50.056.500,00
30,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED PHILIPS 30X120 45W. 6500K, 120V. INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3X14, CLAVIJA SEGURIDAD 3 POLOS Y MARCO ALUMINIO BLANCO 30X120.	Unidad	\$ 351.913	4,00	\$ 1.407.652,00
30,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTO 1 1/2" PVC. INCLUYE EXCAVACION- NO INCLUYE ACTIVIDADES DE RESANE SOBRE PAVIMENTO	ml	\$ 26.415	267,34	\$ 7.061.785,00
30,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL. DISTRIBUCION RED NORMAL Y TABLERO GENERAL DE RED	Unidad	\$ 31.450.000	2,00	\$ 62.900.000,00



# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA



Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

e-mail: [contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:contratacion3@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO  
San Rafael  
de Tunja**

	REGULADA, UBICADA EN CUARTO TECNICO SÓTANO, AUTOSOPORTADA LÁMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL, DIMENSIONES 2100X1200X600 CON FRENTE MUERTO TROQUELADO, ESCALERILLAS LATERALES, PUERTA, CHAPA SEGURIDAD, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR				
30,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCIÓN DE RED DE EMERGENCIA UBICADA EN CUARTO TECNICO SOTANO, AUTOSOORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 2100X1000X600 CON FRENTE MUERTO TROQUELADO, ESCARILLAS LATERALES, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	\$ 32.550.000	1,00	\$ 32.550.000,00
30,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCIÓN DE RED CRITICA UBICADA EN CUARTO TECNICO SOTANO, AUTOSOPORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 2100X1000X600 CON FRENTE MUERTO TROQUELADO, ESCALERILLAS LATERALES, SEGÚN DIAGRAMA UNIFILIAR	Unidad	\$ 20.750.000	1,00	\$ 20.750.000,00
30,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE PROTECCION Y CORTE, PARA 13.200 VOLTIOS, EN SUB ESTACION, AUTOSOPORTADA LÁMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 1500 X1900X15000 CON FRENTE MUERTO TROQUELADO , ESCALERILLAS LATERALES	Unidad	\$ 26.114.578	1,00	\$ 26.114.578,00
30,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK DE ALTA DENSIDAD ABIERTO O CERRADO DE 41RU. INCLUYE DISIPADORES DE CALOR, ORGANIZADORES DE CABLE, MULTITOMA VERTICAL, BANDEJA PARA FIBRA Y TODOS LOS DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	Unidad	\$ 5.748.557	3,00	\$ 17.245.671,80
30,14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 48 PUERTOS CAT 6A	Unidad	\$ 3.579.488	3,00	\$ 10.738.464,00
30,15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD PARA PUESTO DE TRABAJO CAT 6A DE 2M	Unidad	\$ 42.443	126,00	\$ 5.347.818,00
30,16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DESNUDO No. 8 COBRE PARA EQUIPOTENCIALIZAR BANDEJA. INCLUYE CONECTOR PARA BANDEJA EN COBRE	m	\$ 19.824	580,00	\$ 11.497.920,00
30,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SWITCH 24 PUERTOS POE + 4 PTOS F.O. TODOS A GBIT Y FUENTE 400 W. INC CONFIGURACIÓN IP	Unidad	\$ 5.650.000	4,00	\$ 22.600.000,00
30,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE MOVIMIENTO MULTITECNOLOGIA.	m	\$ 250.000	10,00	\$ 2.500.000,00
30,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 EN 3X6F+1X6N+1X8T+1X8TD. INCLUYE BORNAS	Unidad	\$ 87.705	108,00	\$ 9.472.140,00
30,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 EN 3X4F+1X4N+1X6T+1X6TD. INCLUYE BORNAS	m	\$ 123.089	226,00	\$ 27.818.114,00
30,21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 3X2F+1X2N+1X4T+1X4TD	m	\$ 214.833	104,00	\$ 22.342.632,00
30,22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA HERMETICA LED 2X18W. INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3X16 Y CLAVIDA CAUCHO	unidad	\$ 324.684	31,00	\$ 10.065.204,00
30,23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SPT PRINCIPAL CONFORMADA POR MNIMO 8 VARILLAS DE COBRE DE 5/8"2,40M CABLE DE COBRE DESNUDO 2/0, SOLDADURAS EXOTERMICAS Y CAJA DE INSPECCIÓN. - INCLUYE MEDIDA DE RESISTIVIDAD DEL TERRENO	unidad	\$ 11.876.888	1,00	\$ 11.876.888,00

000157

# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

HOSPITAL  
UNIVERSITARIO  
San Rafael  
de Tunja

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

www.hospita-sanrafaeltunja.gov.co

e-mail: contratacion3@hospita-sanrafaeltunja.gov.co



30,24	SUMINISTRO E INSTALACION DE SPT PARA EQUIPOS SENSIBLES CONFORMADA POR MÍNIMO 4 VARILLAS DE COBRE DE 5/8"X2,44M CABLE DE COBRE AISLADO 2/0, SOLDADURAS EXOTÉRMICAS Y CAJA DE INSPECCIÓN	unidad	\$ 8.027.334	1,00	\$ 8.027.334,00
30,25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSCIEVER DE FIBRA SFP, IFC CONFIGURACION Y CERTIFICACION	Unidad	\$ 620.000	14,00	\$ 8.660.000,00
30,26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	\$ 76.777	152,00	\$ 11.670.104,00
30,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA CON CABLE No. 12 LZH PARA ILUMINACION EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	\$ 73.106	375,00	\$ 27.414.750,00
30,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	\$ 82.244	21,00	\$ 1.727.124,00
30,29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA BLANCA O ROJA O NARANJA NORMAL GRADO HOSPITALARIO CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	\$ 140.377	305,00	\$ 42.814.985,00
30,30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GFCI CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	\$ 174.377	49,00	\$ 8.544.473,00
30,31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA BLANCA NORMAL 15 A 120V CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	\$ 102.134	192,00	\$ 19.609.728,00
30,32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TELEVISIÓN, INCLUYE CAJA 2400, TUBO EMT 1/2, CABLE COAXIAL RG AMERICANO, SPLITTER, CONECTORES COAXIAL Y TOMA COAXIAL RCA VH61 BLANCO.	Unidad	\$ 141.632	53,00	\$ 7.506.496,00

**TERCERA: PRORROGAR:** El contrato 455 de 2019 **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2019**. **CUARTA** Forma parte del presente documento la solicitud de adición, modificación y prórroga suscrita por la Subgerencia Administrativa y Financiera. **QUINTA:** La presente adición, modificación y prórroga se entenderá perfeccionada con las firmas de las partes, la expedición del registro presupuestal y la ampliación de las garantías. **SEXTA** Las demás cláusulas del Contrato permanecen inmodificables.

17

En constancia el presente documento se firma en Tunja a los diecinueve (19) día del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019), por los que en el presente Intervinieron.

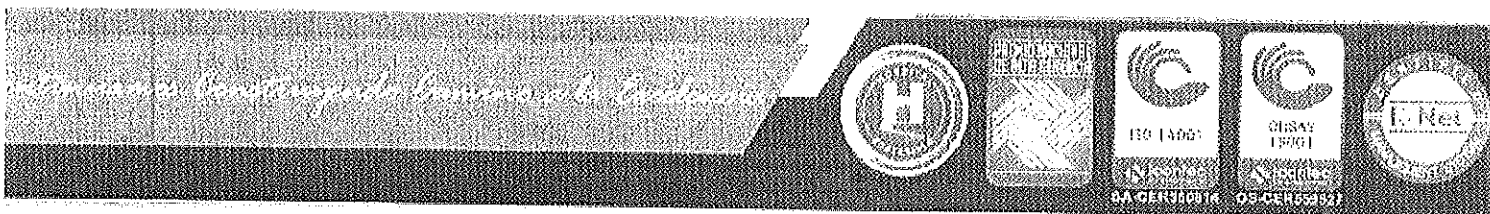
EL HOSPITAL

EL CONTRATISTA


LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ  
Gerente

ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.  
Rep. Legal. JHON CARLOS CAMARGO AVILA

Proyectó: Sandra Patricia Páez (técnico Administrativo Contratación)  
Revisó: Luis Fernando Adarme Niño (Interventor actividades de contratación)





E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA		 Hospital San Rafael
CÓDIGO: C-F-02	ACTA DE INICIO	
Versión: 01		15/05/2015

El Siete (7) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la ciudad de Tunja, los suscritos, mayores de edad, a saber: **LILIANA MERCEDES HERNÁNDEZ GÓMEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.105.724, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**, de una parte; y por la otra, **JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.812.787, como Contratista y Representante Legal de **ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.**, y **HÉCTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.531.955, Como Interventor del Contrato, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

<b>CONTRATANTE:</b>	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA.	
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.</b>	NIT: 900.505.216-7
<b>SUPERVISOR:</b>	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	
<b>INTERVENTOR:</b>	<b>HÉCTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES</b>	
<b>VALOR:</b>	\$ 2.263,548,106.00	
<b>NUMERO DE CONTRATO:</b>	455 DE 2019	
<b>FECHA DE INICIACIÓN</b>	NOVIEMBRE SIETE (7) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).	
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	

**1. OBJETO DEL CONTRATO:**

**ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA.**

**2. OBSERVACIONES:**

Ninguna.

En constancia se suscribe la presente acta en Tunja, a los Siete (7) días del mes de Noviembre de dos mil diecinueve (2019).

**LILIANA MERCEDES HERNÁNDEZ GÓMEZ**

Supervisor Contrato,  
Profesional Universitario Con Funciones de  
Subgerente Administrativo.

**HÉCTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES**

Interventor Contrato

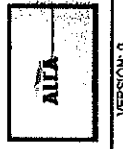
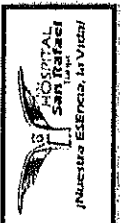
**JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**

Contratista

/Dora v. Secretaria Técnica Subgerencia Administrativa y Financiera.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

000158



# ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO:	465 DE 2019
FECHA:	31 DE DICIEMBRE 2019
VERSION:	0
CODIGO:	A-AD-GC-F-28

CONTRATO:	465 DE 2019
FECHA:	31 DE DICIEMBRE 2019
OBJETO:	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
CONTRATISTA:	ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS
INTERVENTOR:	HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES
V. INICIAL	\$ 2.283.548.106,00
V. ADICIONAL	\$ 574.370.250,00
VALOR DE ACTA PARCIAL 01	\$ 642.457.904,00
VALOR DE ACTA PARCIAL 02	\$ 434.797.954,00
VALOR DE ACTA PARCIAL 02	\$ 1.452.874.840,00
VALOR DE PRESENTE ACTA	\$ 307.787.658,00
VALOR TOTAL	\$ 2.837.918.356,00

FECHA DE INICIACION REAL	7/11/2019
FECHA DE TERMINACION REAL	31/12/2019
FECHA:	31/12/2019
MES:	DICIEMBRE

## CONDICIONES CONTRACTUALES SEGUN MODIFICATORIO 1

No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	MAYORES Y MENORES		ACUMULADO ACTAS PARCIALES		PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA	
						Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1.01	DESMONTE DE CIELO FALSO (INCLUYE CORTE Y TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	1.471,77	\$ 4.457,00	\$ 6.559.079,00	0,00	\$ 0,00	1.471,77	\$ 4.457,00	1.471,77	\$ 4.457,00	1.471,77	\$ 4.457,00
1.02	DESMONTE MARCHO, PUERTAS Y VENTANAS (INCLUYE RETIRO)	m <sup>2</sup>	61,81	\$ 8.633,00	\$ 545.988,00	0,00	\$ 0,00	61,81	\$ 545.988,00	61,81	\$ 545.988,00	61,81	\$ 545.988,00
1.03	DESMONTE DIVISON - PRO A TECHO EN ESTRUCTURA EN GRAYWALL (INCLUYE TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	86,78	\$ 7.059,00	\$ 756.161,00	0,00	\$ 0,00	86,78	\$ 756.161,00	86,78	\$ 756.161,00	86,78	\$ 756.161,00
1.04	DEBOLACION ENCHARGE CEMENTO (INCLUYE TRASIEGO)	m <sup>3</sup>	28,21	\$ 6.818,00	\$ 192.157,00	0,00	\$ 0,00	28,21	\$ 192.157,00	28,21	\$ 192.157,00	28,21	\$ 192.157,00
1.07	DEBOLACION MEZA CAÑA GRANTO (INCLUYE TRASIEGO)	m <sup>3</sup>	785,87	\$ 5.852,00	\$ 4.611.525,00	0,00	\$ 0,00	785,87	\$ 4.611.525,00	785,87	\$ 4.611.525,00	785,87	\$ 4.611.525,00
1.08	DEBOLACION MESA CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	m <sup>2</sup>	0,00	\$ 21.225,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
1.10	DEBOLACION PRO GRANO PALIDO (INCLUYE TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	11,48	\$ 3.521,00	\$ 40.421,00	0,00	\$ 0,00	11,48	\$ 40.421,00	11,48	\$ 40.421,00	11,48	\$ 40.421,00
1.12	DESMONTE VIDRIO (INCLUYE RETIRO)	m <sup>2</sup>	86,78	\$ 1.937,00	\$ 168.432,00	0,00	\$ 0,00	86,78	\$ 168.432,00	86,78	\$ 168.432,00	86,78	\$ 168.432,00
1.13	LOCALIZACION Y REUNION DE OBRAS DE CONCRETO, BLOQUE DE DIAMETROS DE 12" HASTA 2' (INCLUYE CORTE, RESANE Y TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	799,27	\$ 4.132,00	\$ 3.291.189,00	0,00	\$ 0,00	799,27	\$ 3.291.189,00	799,27	\$ 3.291.189,00	799,27	\$ 3.291.189,00
1.14	CARGA MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRESANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACERDO, LIBRE 3 Vea)	m <sup>3</sup>	122,51	\$ 10.970,00	\$ 1.460.394,00	0,00	\$ 0,00	122,51	\$ 1.460.394,00	122,51	\$ 1.460.394,00	122,51	\$ 1.460.394,00
1.15	DESMONTE DE PAPERELA O ASBOMERA	Ud	20,00	\$ 33.130,00	\$ 662.600,00	0,00	\$ 0,00	20,00	\$ 662.600,00	20,00	\$ 662.600,00	20,00	\$ 662.600,00
1.16	DESMONTE DEBOLACION CLANCA ANTERIOR	Ud	478,00	\$ 3.031,00	\$ 1.450.918,00	0,00	\$ 0,00	478,00	\$ 1.450.918,00	478,00	\$ 1.450.918,00	478,00	\$ 1.450.918,00
1.18	DESMONTE DEBOLACION CAJILLAS EN MADERA	m <sup>3</sup>	425,20	\$ 1.855,00	\$ 788.410,00	0,00	\$ 0,00	425,20	\$ 788.410,00	425,20	\$ 788.410,00	425,20	\$ 788.410,00
1.20	DESMONTE DE POYO DE ALJARA 10 CM	m <sup>3</sup>	6,52	\$ 8.770,00	\$ 57.157,00	0,00	\$ 0,00	6,52	\$ 57.157,00	6,52	\$ 57.157,00	6,52	\$ 57.157,00
1.21	DESMONTE DE MASON EN ACERO INODORABLE	m <sup>2</sup>	26,64	\$ 4.703,00	\$ 125.341,00	0,00	\$ 0,00	26,64	\$ 125.341,00	26,64	\$ 125.341,00	26,64	\$ 125.341,00
1.22	DESMONTE DE MUEBLA	m <sup>2</sup>	68,81	\$ 5.981,00	\$ 410.549,00	0,00	\$ 0,00	68,81	\$ 410.549,00	68,81	\$ 410.549,00	68,81	\$ 410.549,00
1.23	DESMONTE DE CIELO FALSO PARA ANCHOS MENORES A 1,81 M (INCLUYE CORTE Y TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	91,85	\$ 2.547,00	\$ 234.014,00	0,00	\$ 0,00	91,85	\$ 234.014,00	91,85	\$ 234.014,00	91,85	\$ 234.014,00

Nº.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1.24	RETRO TAPONAMIENTO DE TUBERIA EN CUORE (INCLuye RESINA)	Unidad	22.00	\$ 61,703.00	\$ 1,357,466.00	22.00	\$ 1,357,466.00		\$ -
1.25	PRELACION ENCHUPE DESMAGO PARA ANCHOS MENORES A 0.40 M (INCLuye TRANSISTOR)	m	5.00	\$ 4,067.00	\$ 20,335.00	5.00	\$ 20,335.00		\$ -
1.26	RETRO TUBERIA EXISTENTE P A 1.7	m	32.31	\$ 4,300.00	\$ 139,943.00	32.31	\$ 139,943.00		\$ -
1.27	DESMONTE DE BRERA	Unidad	24.00	\$ 11,360.00	\$ 272,640.00	24.00	\$ 272,640.00		\$ -
1.28	DESMONTE DE LAMINA INCLuye DESMONTAR DE SOPORTES	m	82.13	\$ 13,602.00	\$ 1,118,556.00	82.13	\$ 1,118,556.00		\$ -
SUB-TOTAL					\$ 3,144,924.00		\$ 3,144,924.00		\$ -
SUB-GRUPO 1									
2.01	TAPONAMIENTO DE PLANTO SANITARIO	Unidad	25.00	\$ 8,672.00	\$ 216,800.00	25.00	\$ 216,800.00		\$ -
2.02	PUNTO DE DESAGUES D=2	Unidad	5.00	\$ 61,831.00	\$ 309,155.00	5.00	\$ 309,155.00		\$ -
2.03	PUNTO DE DESAGUES PVC 3" Y 4"	Unidad	45.00	\$ 73,000.00	\$ 3,285,000.00	45.00	\$ 3,285,000.00		\$ -
2.04	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=2	Unidad	55.00	\$ 4,381.00	\$ 241,065.00	55.00	\$ 241,065.00		\$ -
2.05	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=3	Unidad	7.00	\$ 3,724.00	\$ 26,068.00	7.00	\$ 26,068.00		\$ -
2.06	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=4	Unidad	53.00	\$ 13,800.00	\$ 730,600.00	53.00	\$ 730,600.00		\$ -
2.07	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC SANITARIO D=2	Unidad	7.00	\$ 5,373.00	\$ 37,611.00	7.00	\$ 37,611.00		\$ -
2.08	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC SANITARIO D=3	Unidad	11.00	\$ 14,335.00	\$ 157,685.00	11.00	\$ 157,685.00		\$ -
2.09	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC SANITARIO D=4	Unidad	15.00	\$ 23,256.00	\$ 348,840.00	15.00	\$ 348,840.00		\$ -
2.10	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC SANITARIO D=2	Unidad	11.00	\$ 3,452.00	\$ 37,972.00	11.00	\$ 37,972.00		\$ -
2.11	UNION PVC SANITARIO D=2	Unidad	3.00	\$ 4,705.00	\$ 14,115.00	3.00	\$ 14,115.00		\$ -
2.12	UNION PVC SANITARIO D=4	Unidad	13.00	\$ 8,472.00	\$ 110,136.00	13.00	\$ 110,136.00		\$ -
2.13	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIO D=2	m	32.18	\$ 17,492.00	\$ 563,111.00	32.18	\$ 563,111.00		\$ -
2.14	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIO D=3	m	39.52	\$ 22,766.00	\$ 899,803.00	39.52	\$ 899,803.00		\$ -
2.15	SUMINISTRO E INSTALACION MUELLO DE PERFORACION DE 2" HASTA 4"	Unidad	28.00	\$ 152,307.00	\$ 4,264,596.00	28.00	\$ 4,264,596.00		\$ -
2.16	SALIDA SANITARIO PVC 3"	Unidad	10.00	\$ 19,074.00	\$ 190,740.00	10.00	\$ 190,740.00		\$ -
2.17	REVENTAJA PVC 3"	Unidad	8.00	\$ 23,826.00	\$ 190,608.00	8.00	\$ 190,608.00		\$ -
2.18	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRACADORA COL.GUOR TIPO PERA 2"	Unidad	54.00	\$ 28,168.00	\$ 1,521,492.00	54.00	\$ 1,521,492.00		\$ -
2.19	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRACADORA COL.GUOR TIPO PERA 3"	Unidad	8.00	\$ 33,556.00	\$ 268,448.00	8.00	\$ 268,448.00		\$ -
2.20	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRACADORA COL.GUOR TIPO PERA 4"	Unidad	8.00	\$ 39,446.00	\$ 315,568.00	8.00	\$ 315,568.00		\$ -
2.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUNTE DE AGUA NEGRA PVC 3"	m	0.00	\$ 31,259.00	\$ -	0.00	\$ -		\$ -
2.22	TUBERIA DE 4" PVC SANITARIO INCLuye INSTALACION	m	39.79	\$ 29,002.00	\$ 1,153,839.00	39.79	\$ 1,153,839.00		\$ -
2.23	TUBERIA DE 6" PVC SANITARIO INCLuye INSTALACION	m	55.51	\$ 81,476.00	\$ 4,522,200.00	55.51	\$ 4,522,200.00		\$ -
2.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS PULSTAS SOSCO 4" X 3"	Unidad	0.00	\$ 12,445.00	\$ -	0.00	\$ -		\$ -
2.25	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTADOR DE LIMPIEZA PVC SANITARIO D=3	Unidad	0.00	\$ 19,511.00	\$ -	0.00	\$ -		\$ -
2.26	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTADOR DE LIMPIEZA PVC SANITARIO D=4	Unidad	0.00	\$ 22,445.00	\$ -	0.00	\$ -		\$ -
2.27	SUMINISTRO E INSTALACION TEE SANITARIO 3" x 4"	m	2.00	\$ 5,063.00	\$ 10,126.00	2.00	\$ 10,126.00		\$ -
2.28	SUMINISTRO E INSTALACION TEE SANITARIO REDUCIDA PVC D=3 x 2"	Unidad	3.00	\$ 23,944.00	\$ 71,832.00	3.00	\$ 71,832.00		\$ -
2.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE BUENTE DE AGUA LLUBIA PVC 4"	m	0.00	\$ 37,776.00	\$ -	0.00	\$ -		\$ -
SUB-TOTAL					\$ 17,872,799.00		\$ 17,872,799.00		\$ -
SUB-GRUPO 2									
4.01	ALUO EN BLOQUE 14.3 E=12.18 TS	m <sup>2</sup>	46.15	\$ 34,006.00	\$ 1,570,029.00	46.15	\$ 1,570,029.00		\$ -
4.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA SUPERBOARD E=1.00 M	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 83,852.00	\$ -	0.00	\$ -		\$ -
4.03	ALUO PARA DOBLE ENTERRADO 10 MM	m <sup>2</sup>	109.84	\$ 126,253.00	\$ 13,877,520.00	109.84	\$ 13,877,520.00		\$ -
4.04	ALUO ENTERRADO 107 DOBLE CARA E=10.18 M	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 56,460.00	\$ -	0.00	\$ -		\$ -
SUB-TOTAL					\$ 15,557,549.00		\$ 15,557,549.00		\$ -

No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
5.01	PANETE LISO MAJORS 14	m <sup>2</sup>	120.32	\$ 2,397.744,00	2,397.744,00	0,00	\$	120.32	\$ 2,397.744,00	120.32	\$ 2,397.744,00
5.02	FLOS Y PLANTONES EN PAQUES	m <sup>2</sup>	297,00	\$ 2,193.660,00	2,193.660,00	0,00	\$	297,00	\$ 2,193.660,00	297,00	\$ 2,193.660,00
5.03	PANETE IMPERMEABILIZADO 13	m <sup>2</sup>	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
5.04	PANETE LISO MAJORS 14 PARA LONJITUDES MENORES A 0.30 M	m <sup>2</sup>	347,88	\$ 3,787.506,00	3,787.506,00	0,00	\$	347,88	\$ 3,787.506,00	347,88	\$ 3,787.506,00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 8,582,910,00	8,582,910,00		\$		\$		\$
6.01	PUNTO AGUA PARA PVC 1/2" PARED DE TECHO	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
6.02	PUNTO AGUA CALIENTE EPIC 1/2" PARED DE TECHO	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
6.03	PUNTO METALICO 1/2"	Unidad	25,00	\$ 1,877.650,00	1,877.650,00	0,00	\$	25,00	\$ 1,877.650,00	25,00	\$ 1,877.650,00
6.04	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D= 1/2" TIPO LUNARO	Unidad	4,00	\$ 16,111,00	64,444,00	0,00	\$	4,00	\$ 64,444,00	4,00	\$ 64,444,00
6.05	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PRESION PVC D=1/2"	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
6.06	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PRESION PVC D=3/4"	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
6.07	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PRESION PVC REDUCCION D=3/4" x 1/2"	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
6.08	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION D= 1/2" RDE 13.5	m	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
6.09	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC D= 3/4" RDE 21	m	47,00	\$ 260,183,00	260,183,00	0,00	\$	47,00	\$ 260,183,00	47,00	\$ 260,183,00
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D= 1/2" TIPO PESADO	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 2" RDE 21	m	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
6.13	SUMINISTRO E INSTALACION BOLLAS DE PISO D=500 x 473 ALJIBO	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 2,592,148,00	2,592,148,00		\$		\$		\$
	<b>SISTEMA RED CONTROL INCENDIOS</b>										
7.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON RANURADA SCH 10 80021374.2Z"	m	0,00	\$		11,20	\$	0,00	\$	11,20	\$
7.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON RANURADA SCH 10 80021374.4"	m	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PN 10 100MM x 110 mm	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
7.04	BRASILETA TOPE POR TEMPERATURA PARA TUBERIA PAO 110mm	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
7.05	TERMINACION PARA ACCESORIO PAO 110mm	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
7.06	SOPORTE LATERAL PARA TUBERIA COLGANTE #	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
7.07	SOPORTE LONGITUDINAL PARA TUBERIA COLGANTE #	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
7.08	GABINETE CONTRA INCENDIOS CLASE II 192 x 130cm, temp regulada de 2.1C y autoexting	Unidad	2,00	\$ 3,578.652,00	3,578.652,00	0,00	\$	2,00	\$ 3,578.652,00	2,00	\$ 3,578.652,00
7.09	CONEXION A LA RED EXISTENTE DE AGUA CALIENTE EN CUARTO DE MAQUINAS SUE PRO	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 3,578.652,00	3,578.652,00		\$		\$		\$
	<b>ADICION DE EQUIPOS</b>										
9.01	ADICION PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CUBIERTA	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
9.02	ADICION CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS HIDRAULICOS DEL SISTEMA DE PRESION EDIFICIO CENTRAL	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
9.03	ADICION CORRECTIVO Y PREVENTIVO SISTEMAS DE CONTROL DE NIVELES TANQUES DE ALMACENAMIENTO	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
9.04	ADICION PREVENTIVO DEL SISTEMA DE LANTILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	lr	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
9.05	ADICION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	Unidad	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$			\$		\$		\$
10.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCUMULADOR EN TUBERIA TALLER SOTADO EN SUELO CON PISO EN CABLE SANITARIO 80°C 1000 PEFR 131 CT. INCLUDE BORNES Y MARQUELAS - NC	m	0,00	\$		0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$			\$		\$		\$
	<b>SISTEMA RED CONTROL INCENDIOS</b>										
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 2,592,148,00	2,592,148,00		\$		\$		\$
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 11,522,206,00	11,522,206,00		\$		\$		\$

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
10.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA EN TABLERO CUARTO PISO SÓTANO EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	0.00	\$ 44,048.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO BOMBAS SUMIEMBLES SÓTANO EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	0.00	\$ 84,772.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO SUMINISTRO AF BÓTINO EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	0.00	\$ 132,264.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TRANSFERENCIA Y TABLERO BCI 202P-120M-1YK1-1YK1D EN CABLE CU THHN-2 L2L. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	0.00	\$ 132,264.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO CÁMERA MEXICANAS EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	0.00	\$ 84,772.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO EDIFICIO EXTERNO EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	88.00	\$ 64,772.00	\$ 5,528,332.00	88.00	\$ 5,528,332.00	0.00	\$	88.00	\$ 5,528,332.00
10.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO ILUMINACIÓN INTERIOR EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	0.00	\$ 64,772.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO RESALDO URGENCIAS PISO 1 EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	51.19	\$ 64,878.00	\$ 3,331,105.00	51.19	\$ 3,331,105.00	0.00	\$	51.19	\$ 3,331,105.00
10.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO NORMAL URGENCIAS PISO 1 EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	51.19	\$ 84,772.00	\$ 3,515,879.00	51.19	\$ 3,515,879.00	0.00	\$	51.19	\$ 3,515,879.00
10.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO VITAL URGENCIAS PISO 1 EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	51.19	\$ 64,772.00	\$ 3,515,879.00	51.19	\$ 3,515,879.00	0.00	\$	51.19	\$ 3,515,879.00
10.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO NORMAL MAGENOLÓGIA PISO 1 EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	58.72	\$ 84,772.00	\$ 3,803,412.00	58.72	\$ 3,803,412.00	0.00	\$	58.72	\$ 3,803,412.00
10.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO VITAL MAGENOLÓGIA PISO 1 EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	58.72	\$ 84,772.00	\$ 3,803,412.00	58.72	\$ 3,803,412.00	0.00	\$	58.72	\$ 3,803,412.00
10.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO RESALDO MAGENOLÓGIA PISO 1 EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	58.72	\$ 84,772.00	\$ 3,803,412.00	58.72	\$ 3,803,412.00	0.00	\$	58.72	\$ 3,803,412.00
10.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO NORMAL CAJETERIA PISO 1 EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	0.00	\$ 44,848.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETA ENTRE TIGUE Y TABLERO NORMAL CAJETERIA PISO 1 EN CABLE SINTOX 8P°C 750V PE/FR LS CT. INCLUDE BORNAS Y MARGULLAS - NO INCLUDE TUBERÍA ENT	m	0.00	\$ 64,772.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$

Nr.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
10.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TABLERO NORMAL, TABLERO LOGICADO PISO 1 Y TABLERO REGULADO PISO 1 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	0,00	\$ 44.650,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	\$
10.20	TRABAJOS DE ACOMETIDA ENTRE TABLERO NORMAL ANTIGUO - TABLERO TAC Y RX - TABLERO RX PISO 1 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	0,00	\$ 38.254,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	\$
10.21	TRABAJOS DE ACOMETIDA ENTRE TABLERO NORMAL ANTIGUO - TABLERO TAC Y RX - TABLERO TAC PISO 1 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	0,00	\$ 42.459,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	\$
10.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO NORMAL NORTE PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	46,50	\$ 96.224,00	\$ 4.474.881,00	0,00	\$	46,50	\$ 4.474.881,00	0,00	\$	4.474.881,00
10.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO REGULADO NORTE PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	46,50	\$ 64.772,00	\$ 3.011.886,00	0,00	\$	46,50	\$ 3.011.886,00	0,00	\$	3.011.886,00
10.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO CRÍTICO SUR PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	34,31	\$ 96.224,00	\$ 3.301.789,00	0,00	\$	34,31	\$ 3.301.789,00	0,00	\$	3.301.789,00
10.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO NORMAL SUR PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	34,31	\$ 64.772,00	\$ 2.222.327,00	0,00	\$	34,31	\$ 2.222.327,00	0,00	\$	2.222.327,00
10.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO VITAL SUR PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	34,31	\$ 96.224,00	\$ 3.301.789,00	0,00	\$	34,31	\$ 3.301.789,00	0,00	\$	3.301.789,00
10.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO VITAL NORTE PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	46,50	\$ 64.772,00	\$ 3.011.886,00	0,00	\$	46,50	\$ 3.011.886,00	0,00	\$	3.011.886,00
10.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO REGULADO SUR PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	34,31	\$ 96.224,00	\$ 3.301.789,00	0,00	\$	34,31	\$ 3.301.789,00	0,00	\$	3.301.789,00
10.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO CRÍTICO NORTE PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	46,50	\$ 64.772,00	\$ 3.011.886,00	0,00	\$	46,50	\$ 3.011.886,00	0,00	\$	3.011.886,00
10.30	TRABAJOS DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE CU THHN-2 UN, INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	0,00	\$ 55.170,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	\$
10.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO ASLAMIENTO SABA PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	0,00	\$ 44.646,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	\$
10.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO ASLAMIENTO O. PROFANO 1 PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	0,00	\$ 44.646,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	\$
10.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TORN Y TABLERO ASLAMIENTO O. PROFANO 2 PISO 2 EN 3X0F+2X0N+2X0T+2X0T EN CABLE SINTOX 8P/C 750V PE PE FR LS CT. INCLUYE BORNAS Y MARRULLAS - NO INCLUYE TUBERÍA ENT	m	0,00	\$ 44.646,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	0,00	\$	\$

No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
10.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO AISLAMIENTO UVA ADULTOS PISO 2 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 64.772.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO AISLAMIENTO UVA NEONATAL PISO 2 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 64.772.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO CRITICO URGENCIAS PISO 1 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	51.19	\$ 64.772.00	\$ 3,315,879.00	\$	51.19	\$ 3,315,879.00	51.19	\$ 3,315,879.00
10.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO NORMAL UVA NEONATAL PISO 2 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 64.772.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO NORMAL UVA NEONATAL PISO 2 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	41.31	\$ 64.772.00	\$ 2,674,731.00	\$	41.31	\$ 2,674,731.00	41.31	\$ 2,674,731.00
10.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO REGULAADO PISO 3 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 64.772.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO VITAL PISO 3 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	41.31	\$ 64.772.00	\$ 3,875,427.00	\$	41.31	\$ 3,875,427.00	41.31	\$ 3,875,427.00
10.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO REGULAADO PISO 4 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	44.50	\$ 64.772.00	\$ 2,892,354.00	\$	44.50	\$ 2,892,354.00	44.50	\$ 2,892,354.00
10.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO NORMAL PISO 4 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	44.50	\$ 64.772.00	\$ 4,282,413.00	\$	44.50	\$ 4,282,413.00	44.50	\$ 4,282,413.00
10.34	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TIGON Y TABLERO VITAL PISO 4 EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	44.50	\$ 64.772.00	\$ 4,282,413.00	\$	44.50	\$ 4,282,413.00	44.50	\$ 4,282,413.00
10.35	TRAZADO ACOMETIDA ENTRE TIGON Y CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 29,945.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.36	TRAZADO ACOMETIDA ENTRE TIGON Y CUARTO MAQUINAS TERREZA EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 29,945.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.37	TRAZADO ACOMETIDA ENTRE TIGON Y CUARTO MAQUINAS TERREZA EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 29,945.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.38	TRAZADO ACOMETIDA ENTRE TIGON Y CUARTO MAQUINAS TERREZA EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 37,523.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.39	TRAZADO ACOMETIDA ENTRE TIGON Y CUARTO MAQUINAS TERREZA EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 37,523.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.40	TRAZADO ACOMETIDA ENTRE TIGON Y CUARTO MAQUINAS TERREZA EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE SNTDIX 8P/C 750V PE FF FR LS C. INCLUDE BORNAS Y MARGUELLAS - NO INCLUDE TUBERIA ENT	m	0.00	\$ 45,760.00	\$	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.41	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TRANSFERENCIA PLANTA 1 Y TOTALIZADOR PRINCIPAL CUARTO TECNICO SOTIANO EN 3X2F+120MM+120T+DXTD EN CABLE CENTRIFLEX (8P/C 1200V) SNTD SR 586 (COMB	m	55.33	\$ 842,887.00	\$ 46,638,704.00	\$	55.33	\$ 46,638,704.00	55.33	\$ 46,638,704.00

No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
10.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TUBERIA Y EDIF. ESPECIALISTAS EN 200F-120M-1X10T-1X10T EN CABLE SINTOX 87C 75W PE FF FR LS C. INCLUYE BORNAS Y MARGALLAS - NO INCLUYE TUBERIA ENT.	m	0.00	\$ 44,946.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
10.57	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TUBERIA Y TABLERO AISLAMIENTO U71 NEONKITAL ZEN 300F-100M-100T-DORT EN CABLE SINTOX 87C 75W PE FF FR LS C. INCLUYE BORNAS Y MARGALLAS - NO INCLUYE TUBERIA ENT.	m	0.00	\$ 64,772.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
SUB-TOTAL					\$ 175,528,820.00						\$ 175,528,820.00
11.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TR PASCO DE 48 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA INCLUYE RETRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	0.00	\$ 1,242,305.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
11.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TR PASCO DE 36 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA INCLUYE RETRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	1.00	\$ 823,591.00	\$ 823,591.00	0.00	\$	1.00	\$ 823,591.00	0.00	\$ 823,591.00
11.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TR PASCO DE 18 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA INCLUYE RETRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	0.00	\$ 277,455.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
11.04	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE DE 35-50A X 110 TMD 30-100 3p FF	Unidad	0.00	\$ 575,302.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
11.05	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE DE 20-40A X 110 TMD 40-150 3p FF	Unidad	0.00	\$ 575,302.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
11.06	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE DE 87-125A X 110 TMD 125-150 3p FF	Unidad	14.00	\$ 81,371.00	\$ 1,139,194.00	0.00	\$	14.00	\$ 1,139,194.00	0.00	\$ 1,139,194.00
11.07	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR 3 VARIABLE 40-60A X 110 TMD 80-400 3p FF	Unidad	10.00	\$ 588,302.00	\$ 5,883,020.00	0.00	\$	10.00	\$ 5,883,020.00	0.00	\$ 5,883,020.00
11.08	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE DE 100-250A X 125 100 04p 125 1p-100A 3p FF	Unidad	2.00	\$ 2,148,800.00	\$ 4,297,600.00	0.00	\$	2.00	\$ 4,297,600.00	0.00	\$ 4,297,600.00
11.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR ENCHAFIABLE DE 1700A 0 1" X 1"	Unidad	492.00	\$ 17,625.00	\$ 8,671,420.00	0.00	\$	492.00	\$ 8,671,420.00	0.00	\$ 8,671,420.00
SUB-TOTAL					\$ 31,271,845.00						\$ 31,271,845.00
12.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA ENT 1/2 Y CABLE No. 12 INCLUYE APARATO.	Unidad	57.00	\$ 115,745.00	\$ 6,587,445.00	0.00	\$	57.00	\$ 6,587,445.00	0.00	\$ 6,587,445.00
12.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA ILUMINACION EN TUBERIA ENT 1/2 Y CABLE No. 12 INCLUYE TOMA 120V 7 GAUFUMELT	Unidad	208.00	\$ 128,815.00	\$ 26,793,376.00	0.00	\$	208.00	\$ 26,793,376.00	0.00	\$ 26,793,376.00
12.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA ENT 1/2 Y CABLE No. 12 INCLUYE APARATO.	Unidad	13.00	\$ 130,755.00	\$ 1,699,815.00	0.00	\$	13.00	\$ 1,699,815.00	0.00	\$ 1,699,815.00
12.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE EN TUBERIA ENT 1/2 Y CABLE No. 12 INCLUYE APARATO.	Unidad	0.00	\$ 131,735.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$
12.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED RECORVA 100 LIA. 18W. 6500K. 120V. INCLUYE CABLE ENCHUFETADO 30A. Y CLAVIA SEGURIDAD 3 POLOS.	Unidad	318.00	\$ 158,710.00	\$ 49,852,754.00	0.00	\$	318.00	\$ 49,852,754.00	0.00	\$ 49,852,754.00
12.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED TIPO PANEL DE 800X 240X114. 40W. 6500K. 120V. INCLUYE CABLE ENCHUFETADO 30A. CUATRA SEGURIDAD 3 POLOS Y MARCHA ALUMINO BLANCO 8000L.	Unidad	151.00	\$ 265,900.00	\$ 40,140,900.00	0.00	\$	151.00	\$ 40,140,900.00	0.00	\$ 40,140,900.00
SUB-TOTAL					\$ 125,654,920.00						\$ 125,654,920.00



No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
13.02	SUMINISTRO E INSTALACION BANDA ELECTRIKA PARA TOMA MARCHA REGULADA POLO AISLADO GRADO HOSPITALARIO ENTUBERIA EMT 12V CABLE N. 12 ZH4 INCLuye APARATO	Unidad	80,00	\$ 185.250,00	\$ 14.820.000,00	0,00	\$	80,00	\$ 14.820.000,00
13.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA GRADO HOSPITALARIO REGULADA MARCHA 120V 15A	Unidad	100,00	\$ 55.450,00	\$ 5.545.000,00	0,00	\$	100,00	\$ 5.545.000,00
13.05	SALDA ELECTRIKA PARA TOMA POLARIZACION POLO AISLADO GRADO HOSPITALARIO ENTUBERIA EMT 12V CABLE N. 12 ZH4 INCLuye APARATO DISTANCIA DESDE TABLERO ASISTENTE HASTA SALDA PROMEDIO 10 mt	Unidad	0,00	\$ 233.000,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
13.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALDA ELECTRIKA PARA TOMA GFCI ENTUBERIA EMT 12V CABLE N. 12 ZH4 INCLuye APARATO	Unidad	18,00	\$ 219.350,00	\$ 4.147.227,00	0,00	\$	18,00	\$ 4.147.227,00
13.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA GFCI 120V 15 A	Unidad	0,00	\$ 86.271,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
13.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 120V 15A	Unidad	0,00	\$ 17.052,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 37.384.222,00	\$		\$ 37.384.222,00		\$
14.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDA METALICA TIPO DUCTO DE 150X24mm EN LAUBRA CAL 22. PINTURA ELECTROSTATICA. INCLuye ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	mt	0,00	\$ 80.851,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDA METALICA TIPO DUCTO DE 200X26mm EN LAUBRA CAL 22. PINTURA ELECTROSTATICA. INCLuye ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	mt	0,00	\$ 119.473,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDA TIPO MALLA DE 300X4 mm ZINCADA. INCLuye ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	mt	528,40	\$ 103.800,00	\$ 54.094.150,00	0,00	\$	528,40	\$ 54.094.150,00
14.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1" PARA ACOMETIDAS. INCLuye ACCESORIOS	mt	0,00	\$ 21.750,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1 1/4" PARA ACOMETIDAS. INCLuye ACCESORIOS	mt	0,00	\$ 26.107,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA IMC 2" PARA ACOMETIDA RED IDC	mt	0,00	\$ 54.452,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.07	RETRO Y DESCONEXION DE LUMINARIAS ENTRA 30V/24. PANEL REDONDO 14" ILED. FLUORESCENTE PALGOSERVO. INCLuye BATERIAS CARGADO Y MARGULAL	Unidad	625,00	\$ 11.720,00	\$ 7.326.725,00	0,00	\$	625,00	\$ 7.326.725,00
14.08	RETRO Y DESCONEXION DE ELEMENTOS DE SISTEMAS DE DETECCION DE INCENDIOS (DETECTORES FLAMA, SIRENAS, ESTACIONES, PANELES). INCLuye IDENTIFICAR CIRCUITO Y MARGULAL	Unidad	0,00	\$ 8.651,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.09	RETRO Y DESCONEXION DE CABLEADO ELECTRIKO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCION PARA CALIBRES ENTRE N. 8 AWG Y N. 10 AWG	mt	0,00	\$ 2.843,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.10	RETRO Y DESCONEXION DE CABLEADO ELECTRIKO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCION PARA CALIBRES ENTRE N. 4 AWG Y N. 6 AWG	mt	0,00	\$ 3.320,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.11	RETRO Y DESCONEXION DE CABLEADO ELECTRIKO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCION PARA CALIBRES ENTRE N. 10 AWG Y N. 2 AWG	mt	0,00	\$ 5.510,00	\$	0,00	\$	0,00	\$
14.12	RETRO DE CABLE UTP CAT 5E 8 ENSTANTE	mt	18.355,00	\$ 94,00	\$ 1.723.120,00	0,00	\$	18.355,00	\$ 1.723.120,00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 77.483.548,00	\$		\$ 77.483.548,00		\$
15.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT 6A	mt	5.148,00	\$ 6.790,00	\$ 34.841.340,00	0,00	\$	5.148,00	\$ 34.841.340,00
15.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDA TIPO MALLA DE 300X4 mm ZINCADA. INCLuye ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	mt	0,00	\$ 102.820,00	\$	0,00	\$	0,00	\$

000162

No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
18.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA VIDEO DATOS EN CAT. TA. INCLUDE JACK CAT. TA. FACE PLATE (IA. CERTIFICACION DE RINTE, MARQUILAS, BLACK INSERT Y CABLE METALIZADO CON SE. RECUBRIDA	Unidad	138.00	\$ 193.174.00	\$ 26,543,090.00	0.00		\$ 26,543,090.00	138.00	\$ 193.174.00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 193,174.00	\$ 26,543,090.00			\$ 26,543,090.00	138.00	\$ 193,174.00
18.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA VIDEO DATOS EN CAT. TA. INCLUDE JACK CAT. TA. FACE PLATE (IA. CERTIFICACION DE RINTE, MARQUILAS, BLACK INSERT Y CABLE METALIZADO CON SE. RECUBRIDA	Unidad	20.00	\$ 207,282.00	\$ 4,145,640.00	0.00		\$ 4,145,640.00	20.00	\$ 207,282.00
18.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT. 6A	m	0.00	\$ 4,145,640.00	\$ 4,145,640.00	0.00		\$ 4,145,640.00	0.00	\$ 4,145,640.00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 4,145,640.00	\$ 4,145,640.00			\$ 4,145,640.00	0.00	\$ 4,145,640.00
20.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE SONIDO (INCLUDE CABLE POLARIZADO, CABLE XFL, CINTA DE AMARILLO Y PARANTE DE TIERRO	Unidad	22.00	\$ 588,412.00	\$ 12,955,064.00	2.00		\$ 12,955,064.00	24.00	\$ 1,105,224.00
20.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TELEVISION, INCLUDE CABLE 2400, TUBO EMT 1/2, CABLE COAXIAL RG AMERICANO, BUTTER, CONECTORES COAXIAL Y TOMA COAXIAL PARA VHS Y BLANCO.	Unidad	0.00	\$ 258,678.00	\$ 258,678.00	0.00		\$ 258,678.00	0.00	\$ 258,678.00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 847,140.00	\$ 13,213,742.00			\$ 13,213,742.00	24.00	\$ 1,363,902.00
21.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE BAÑO	Unidad	50.00	\$ 57,180.00	\$ 2,859,000.00	0.00		\$ 2,859,000.00	50.00	\$ 57,180.00
21.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LED PASAJE	Unidad	50.00	\$ 242,542.00	\$ 12,127,100.00	0.00		\$ 12,127,100.00	50.00	\$ 242,542.00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 799,722.00	\$ 14,986,100.00			\$ 14,986,100.00	100.00	\$ 799,722.00
22.01	ESTUCCO MARRON	m <sup>2</sup>	48.10	\$ 290,228.00	\$ 13,959,968.00	0.00		\$ 13,959,968.00	48.10	\$ 290,228.00
22.02	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCCO	m	2,859.40	\$ 5,868.00	\$ 16,711,800.00	-56.77		\$ 16,655,032.00	2,798.63	\$ 16,655,032.00
22.03	PINTURA EPOXICA 2 MANOS PARA MARRON	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 24,251.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.04	PINTURA ACRILICA 2 MANOS PARA MARRON	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 25,324.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.05	PINTURA ACRILICA 1 MANOS PARA MARRON	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 16,270.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.06	PINTURA ACRILICA 1 MANOS PARA TECHOS	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 19,601.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.07	ESMALTE LAMINA LINEA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 4,671.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.08	ESMALTE LAMINA LENA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 10,951.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.09	ESMALTE LAMINA LENA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 13,191.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.10	PINTURA FACONDA EN VINILO PARA EXTERIORES	m <sup>2</sup>	1,804.81	\$ 11,765.00	\$ 21,125,391.00	0.00		\$ 21,125,391.00	1,804.81	\$ 11,765.00
22.11	ESMALTE MARRON LAMINA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 9,690.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.12	ESMALTE MARRON LAMINA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 4,005.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
22.13	VINILO TRES MANOS EN MARRON (INCLUDE RESINA EN ESTUCCO)	m <sup>2</sup>	5,102.26	\$ 10,141.00	\$ 51,957,483.00	-4.48		\$ 51,953,002.00	5,097.78	\$ 51,953,002.00
22.14	ESTUCCO MARRON ANCHO (ANCHOS DE 0.1 M)	m <sup>2</sup>	750.77	\$ 3,503.00	\$ 2,630,700.00	0.00		\$ 2,630,700.00	750.77	\$ 3,503.00
22.15	PINTURA FACONDA EN VINILO PARA EXTERIORES ancho tres manos a 0.00m	m <sup>2</sup>	2,833.28	\$ 7,019.00	\$ 19,899,800.00	0.00		\$ 19,899,800.00	2,833.28	\$ 7,019.00
22.16	ESTUCCO VERDEANO	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 18,571.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 111,781,381.00	\$ 111,781,381.00			\$ 111,781,381.00		\$ 111,781,381.00
23.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHUFES BUENOS PARA OLIMPERA 2020 O SILLAR	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 48,754.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
23.02	REBATE POCHE ALUMINO 1 MANOS	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 7,716.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
23.03	DILATACION BRONCE	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 10,190.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 66,660.00	\$ 0.00			\$ 0.00	0.00	\$ 0.00
24.04	CIELO RASO EN DRY WALL	m <sup>2</sup>	544.05	\$ 54,246.00	\$ 29,571,267.00	0.00		\$ 29,571,267.00	544.05	\$ 54,246.00
	<b>SUB-TOTAL</b>			\$ 54,246.00	\$ 29,571,267.00			\$ 29,571,267.00	544.05	\$ 54,246.00
25.03	PALDA DE PISO EN BALCON DE GRANITO	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 10,174.00	\$ 0.00	0.00		\$ 0.00	0.00	\$ 0.00

20000

NO.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cant.	Valor	Cant.	Valor	
24.13	SUMINISTRO E INSTALACION PINTA MEDIANA CLORO EN PVC	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 21,729.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO (INCLUYE RETRO DE ZONAS DE EXPANSION)	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 53,946.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.16	AJUSTADO PESO E-A.U.M. - 13	m <sup>2</sup>	216.23	\$ 23,094.00	\$ 4,994,461.00	152.89	\$ 1,600,948.00	216.23	\$ 3,529,532.04	
24.17	AJUSTADO PISO EN CEMENTO IMPERMEABILIZADO E-A.U.M. 12-3	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 23,750.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
SUB-TOTAL					\$ 41,334,451.04					
APARATOS Y ACCESORIOS										
24.01	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS AVANTI CON PESTIL COLOR BLANCO INC. GREFERIA	Unidad	0.00	\$ 170,725.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.02	SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL MEDIANO COMPLETO. GREF. TRADICIONAL. CROMO	Unidad	0.00	\$ 229,135.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.03	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA MEDIANO COMPLETO. GREF. TRADICIONAL. CROMO	Unidad	100.00	\$ 83,125.00	\$ 8,312,500.00	0.00	\$	100.00	\$ 8,312,500.00	
24.04	Llave tipo llave para pocetas de acero	Unidad	5.00	\$ 55,184.00	\$ 275,920.00	0.00	\$	5.00	\$ 275,920.00	
24.05	BARRAS DE SEGURIDAD SENCILLA PARA DUCHAS EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	0.00	\$ 114,295.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.06	ESPEJO 4 MM SIN BOCAL	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 64,951.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.07	TAP-REGISTROS PLASTICO DE 30/20 cm	Unidad	150.00	\$ 17,070.00	\$ 2,560,500.00	122.00	\$ 2,155,240.00	17	\$ 300,300.00	
24.08	CERCAJERA ENTRADA OBLICUA BLANCO	Unidad	0.00	\$ 60,360.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.09	WORK SMI	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 43,477.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.10	DUCHA MEZCLADORA BARRERA TAPONADA O SIMILAR	Unidad	0.00	\$ 67,285.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.11	APARATOS SUMINISTROS BAJO CONSUMO CON VALVULA ANTIRREFLUJO	Unidad	0.00	\$ 654,781.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.12	SUMINISTRO E INSTALACION COMO SERIACION LAVAMANOS, SANTIANDOS, GRIFERIA E INSTALACIONES	Unidad	0.00	\$ 325,270.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.13	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SOBREPONER ENA COLOR BLANCO INC. GREFERIA	Unidad	0.00	\$ 211,857.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON	Unidad	0.00	\$ 148,370.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.15	INSTALACION LAVAMANOS Y SANTIANDOS	Unidad	0.00	\$ 48,760.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSADOR ELECTRO PARA MANOS, AUTOMATICO (MANOS LIBRES)	Unidad	0.00	\$ 471,253.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE POCETA EN ACERO INOXIDABLE 40 CM X 25 CM INCLUYE GRIFERIA	Unidad	0.00	\$ 441,350.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.18	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA MEZCLADORA LAVAMANOS	Unidad	78.00	\$ 53,075.00	\$ 4,140,850.00	0.00	\$	78.00	\$ 4,140,850.00	
24.19	ACABADO MESA PARA BAÑOS Y COCINA EN ACERO INOXIDABLE	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 502,875.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
24.20	ADORNACION DE SANTIANDOS	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 20,845.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
SUB-TOTAL					\$ 37,144,415.20					
CARRPENTERIA METALICA Y DE MADERA										
27.01	COBERTA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 RES-304 CON SUIPACADERO, ANCHO= 640 M SOBRE ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE 1/2" EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18.	m <sup>2</sup>	0.00	\$ 760,050.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
27.02	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANERIA EN PVC SISTEMA AMERICANO SELADO EN COLOR BLANCO	Unidad	0.00	\$ 424,750.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
27.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANILA DE BLOQUEO PARA VENTANA DE PVC	Unidad	0.00	\$ 12,350.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
27.04	MARCO Y PUERTA MADERA PNO ENTABE. TRIPLE X (A.T. - 0.8" * 2.00 M)	Unidad	0.00	\$ 332,272.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
27.05	MARCO Y PUERTA MADERA PNO ENTABE. TRIPLE X (A.T. - 1.0" * 2.00 M) - DOS HOJAS	Unidad	0.00	\$ 653,375.00	\$	0.00	\$	0.00	\$	
27.07	CERCAJERA ALCOBA	Unidad	80.00	\$ 41,554.00	\$ 3,324,320.00	90.00	\$ 3,747,840.00	90.00	\$ 3,747,840.00	
27.08	CERCAJERA BAÑO	Unidad	78.00	\$ 39,463.00	\$ 3,078,174.00	79.00	\$ 3,038,577.00	79.00	\$ 3,038,577.00	
SUB-TOTAL					\$ 15,000,000.00					
INSTALACION DE PUERTAS Y MARCO. SE REALIZA LIMPIEZA PARA ELIMINAR RESIDUOS DE GRASA, RESANA Y PEGAJOS DE LAS ZONAS AVERIADAS. REALIZARE DE GUARDA CAMEJA EN ACERO INOX. Y APLICACION DE PINTURA EN ESMALE BLANCO A LOS MANOS PARA PUERTA Y MARCO.										
		Unidad	27.00	\$ 150,000.00	\$ 4,050,000.00	27.00	\$ 4,050,000.00	27.00	\$ 4,050,000.00	

No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
27.14	SUMINISTRO PORTA CAMILLA PLASTICO EN PALPILADO DE ALTO IMPACTO ORIGINAL DE MATERIAL PRIMA Y NORMA HOSPITALARIO INCLUIE PANTERA DE REMATE	m <sup>2</sup>	145.37	\$ 26,584,777.00	\$ 26,584,777.00	0.00		145.37	\$ 26,584,777.00
27.15	REPARACION MOBILIARIO HABITACIONES. INCLUIE CAMBIO DE FERRAJES EN LUAL ESTADO CORRIENDES Y BARRAS Y AJUSTAMIENTO DE SUPERFICIES EN PORMASA CON MALLA HLESO DURO Y PANTERA DE REJOLQUE PARA EMPAREJAMIENTO DE COLOS.	m <sup>2</sup>	24.87	\$ 4,891,624.00	\$ 4,891,624.00	-38.89		24.87	\$ 4,891,624.00
27.16	ADQUISICION DE MOBILIARIO EN GENERAL. MUEBLES DE PISO, CAMARINAS Y BARRAS DE ATENCION A PUBLICO.	m <sup>2</sup>	59.43	\$ 7,294,278.00	\$ 7,294,278.00	38.89		59.43	\$ 7,294,278.00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 38,770,679.00</b>				
28.01	ADQUISICION ACCESORIOS MARCA Thyssenkrupp CAPACIDAD 17	Unidad	2.00	\$ 4,188,732.00	\$ 4,188,732.00	0.00		2.00	\$ 4,188,732.00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 4,188,732.00</b>				
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 42,959,411.00</b>				
28.01	DESMONTE, ADQUISICION E INSTALACION DE BARRA PARA DISCAPACITADOS L=47 U	Unidad	107.00	\$ 2,856,000.00	\$ 2,856,000.00	0		107.00	\$ 2,856,000.00
28.02	DESMONTE DE ESPEJO (PVC. RETIRO)	Unidad	73.00	\$ 980,025.00	\$ 980,025.00	0		73.00	\$ 980,025.00
28.03	DESMONTE DE INSTALACIONES EN PORCELANA (PVC. TRASEGO)	Unidad	47.00	\$ 390,300.00	\$ 390,300.00	0		47.00	\$ 390,300.00
28.04	DESMONTE DE LAVAMANO (PVC. RETIRO)	Unidad	42.00	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	0		42.00	\$ 800,000.00
28.05	DESMONTE DE RELAJAS DE VENTILACION MECANICA (PVC. TRASEGO)	Unidad	44.00	\$ 202,400.00	\$ 202,400.00	0		44.00	\$ 202,400.00
28.06	DESMONTE ACCION PREPARADO (PVC. RETIRO)	m <sup>2</sup>	673.74	\$ 1,442,045.00	\$ 1,442,045.00	-46		673.74	\$ 1,442,045.00
28.07	DESMONTE DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO O TAPA REGISTRO PLASTICO	Unidad	118.00	\$ 464,100.00	\$ 464,100.00	-46		118.00	\$ 464,100.00
28.08	DESMONTE DE RESADERA, SUCIA TELEFONO O BARRANDA DE CORTINA	Unidad	77.00	\$ 173,250.00	\$ 173,250.00	-7		77.00	\$ 173,250.00
28.09	DESALUCION DE DILATACION VUL EN CONCRETO	m <sup>2</sup>	476.31	\$ 1,804,148.00	\$ 1,804,148.00	0		476.31	\$ 1,804,148.00
28.10	RETIRO Y RECUPERACION DE LOSETAS PIES ABIERTOS PARA ANDENES	m <sup>2</sup>	79.45	\$ 2,410,195.00	\$ 2,410,195.00	0		79.45	\$ 2,410,195.00
28.11	RETIRO SARDINEL PREABRICADO	Unidad	53.00	\$ 7,944.00	\$ 7,944.00	0.07		53.00	\$ 7,944.00
28.12	RETIRO Y RECUPERACION DE BALDOSAS EN GRANITO	m <sup>2</sup>	202.47	\$ 5,817,700.00	\$ 5,817,700.00	0		202.47	\$ 5,817,700.00
28.13	ABERTURA DE CUBO BASSO	m <sup>2</sup>	70.11	\$ 467,800.00	\$ 467,800.00	0		70.11	\$ 467,800.00
28.14	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMLIN (PVC. RETIRO)	m <sup>3</sup>	221.74	\$ 12,701,711.00	\$ 12,701,711.00	0		221.74	\$ 12,701,711.00
28.15	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALUMBRADO PVC D=12	m	110.01	\$ 10,080,813.00	\$ 10,080,813.00	0		110.01	\$ 10,080,813.00
28.16	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALUMBRADO PVC D=4"	m	113.01	\$ 7,577,541.00	\$ 7,577,541.00	0		113.01	\$ 7,577,541.00
28.17	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=4"	Unidad	12.00	\$ 183,108.00	\$ 183,108.00	0		12.00	\$ 183,108.00
28.18	BOLA TEE DE 12" A 1" SANITARIA	Unidad	8.00	\$ 1,500,120.00	\$ 1,500,120.00	0		8.00	\$ 1,500,120.00
28.19	BOLA TEE DE 12" A 1" SANITARIA	Unidad	50.00	\$ 51,270.00	\$ 51,270.00	0		50.00	\$ 51,270.00
28.20	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=4" O D=1/2" TIPO LINDANO PARA AGUA FRIA. INC REGATA EN LINDANO. DESMONTE REGISTRO EXISTENTE Y ACCESORIOS DE INSTALACION	Unidad	10.00	\$ 952,940.00	\$ 952,940.00	0		10.00	\$ 952,940.00
28.21	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=4" EN COBRE PARA AGUA CALIENTE. INC DESMONTE REGISTRO EXISTENTE. ACCESORIOS DE INSTALACION Y SOLDADURA EN ESTADO	Unidad	3.00	\$ 650,918.00	\$ 650,918.00	0		3.00	\$ 650,918.00
28.22	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=4" TIPO PESADO PARA AGUA FRIA. INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	1.00	\$ 623,010.00	\$ 623,010.00	0		1.00	\$ 623,010.00
28.23	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=4" TIPO PESADO PARA AGUA CALIENTE. INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	1.00	\$ 465,987.00	\$ 465,987.00	0		1.00	\$ 465,987.00
28.24	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=4" TIPO PESADO PARA AGUA FRIA. INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	3.00	\$ 315,573.00	\$ 315,573.00	0		3.00	\$ 315,573.00
28.25	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=4" TIPO PESADO PARA AGUA CALIENTE. INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	68.00	\$ 4,743,408.00	\$ 4,743,408.00	0		68.00	\$ 4,743,408.00

Nº	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cant.	Valor. Unid.	Valor. Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
20.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS DE PRO SOSSCO 4FT ALUMINIO, NO RETIRO DE LA EXISTENTE	Unidad	4.00	\$ 12,415	\$ 49,660.00	0	\$	4.00	\$ 49,660.00
20.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE ETERBORO PARA ANCHOS MENORES A 6.0M	m <sup>2</sup>	6.64	\$ 79,206	\$ 527,735.00	0	\$	6.64	\$ 527,735.00
20.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE ETERBORO PARA ANCHOS MENORES A 6.0M	m <sup>2</sup>	29.40	\$ 46,542	\$ 1,368,126.00	0	\$	29.40	\$ 1,368,126.00
20.34	ADQUISICION DE GABINETES RED CON TUBERIA, NO LUCIDO, APLICACION ANTICORROSIVO Y RESULTA AL LUCIDO	Unidad	4.00	\$ 162,489	\$ 649,956.00	0	\$	4.00	\$ 649,956.00
20.35	MANISERA PARA GABINETE	Unidad	4.00	\$ 444,206	\$ 1,777,064.00	0	\$	4.00	\$ 1,777,064.00
20.36	SUMINISTRO E INSTALACION EMPAQUE DE TRANSICION 4"	Unidad	4.00	\$ 37,000	\$ 148,000.00	0	\$	4.00	\$ 148,000.00
20.37	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO SCH 40 1/2"	Unidad	3.00	\$ 48,000	\$ 144,000.00	0	\$	3.00	\$ 144,000.00
20.38	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO SCH 40 1/2"	m	1.40	\$ 17,000	\$ 23,800.00	0	\$	1.40	\$ 23,800.00
20.39	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EPOXICA TUBERIA ACERO 2 1/2"	m <sup>2</sup>	3.00	\$ 27,500	\$ 82,500.00	0	\$	3.00	\$ 82,500.00
20.40	SUMINISTRO E INSTALACION COPRO PARA RUIDO 2 1/2 ACERO	Unidad	7.00	\$ 26,500	\$ 185,500.00	0	\$	7.00	\$ 185,500.00
20.41	SUMINISTRO E INSTALACION TEE ACERO 2 1/2 ACERO	Unidad	3.00	\$ 27,700	\$ 83,100.00	0	\$	3.00	\$ 83,100.00
20.42	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO SCH 40 2 1/2 ACERO	Unidad	13.00	\$ 25,800	\$ 335,400.00	0	\$	13.00	\$ 335,400.00
20.43	SUMINISTRO E INSTALACION COPRO REDUCCION 2 1/2 X 1 1/2 ACERO	Unidad	2.00	\$ 48,200	\$ 96,400.00	0	\$	2.00	\$ 96,400.00
20.44	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH 40 2 1/2 1/2"	m	1.00	\$ 98,000	\$ 98,000.00	0	\$	1.00	\$ 98,000.00
20.45	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH 40 1 1/2 1/2"	m	1.00	\$ 85,000	\$ 85,000.00	0	\$	1.00	\$ 85,000.00
20.46	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPLAY CONTROL SIN SOFTWARE, CON ALARMA ALARME, SIN BATERIA DE RESPALDO, INCLUYE PROGRAMACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS INCLUYE REEMPLAZO DE LOS ELEMENTOS EN MAL ESTADO.	Unidad	2.00	\$ 9,457.925	\$ 18,915.850	0	\$	2.00	\$ 18,915.850
20.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGLETA DE CONEXIONES PARA INTEGRACION CON ELEMENTOS PERIFERICOS EXISTENTES, (TABLEROS DE PACIENTES, TABLEROS DE BANO Y LAMPRA PASILLO) INTEGRADA A CONSOLA Y DISPLAY, INCLUYE REEMPLAZO DE LOS ELEMENTOS EN MAL ESTADO.	Unidad	2.00	\$ 2,131.845	\$ 4,263.690	0	\$	2.00	\$ 4,263.690
20.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE LAMADO DE PACIENTE MARCA GSC O SIMILAR CON DISPLAY, INCLUYE BATERIA 12V/10A.	Unidad	2.00	\$ 9,107.355	\$ 18,214.710	0	\$	2.00	\$ 18,214.710
20.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE PACIENTE INCLUYE CORUON DE PERILLA PLUS GUITARRA	Unidad	61.00	\$ 557.199	\$ 33,979.139	0	\$	61.00	\$ 33,979.139
20.50	PINTURA DE CALOR, DESFOGUE DE PLANTA, EPOXICA, ANTICORROSIVA, LUCIDA	m <sup>2</sup>	15.48	\$ 36,094	\$ 556,855.20	0	\$	15.48	\$ 556,855.20
20.51	REPARACION MEDICACION TECNOMARCO EN YESO	m <sup>2</sup>	846.59	\$ 15,307	\$ 12,854,447.00	0	\$	846.59	\$ 12,854,447.00
20.52	SUMINISTRO E INSTALACION MEMORAMA MICRO-MARCO Y TERCIO-MARCO EN YESO	m <sup>2</sup>	30.00	\$ 18,379	\$ 551,370.00	0	\$	30.00	\$ 551,370.00
20.53	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAFE PISO D. 1.60 30 TIPO NORICO O SIMILAR	m <sup>2</sup>	31.79	\$ 106,967	\$ 3,411,860.00	0	\$	31.79	\$ 3,411,860.00
20.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAFE PISO D. 1.60 30 TIPO NORICO O SIMILAR PARA ANCHOS MENORES 0.60 M	m <sup>2</sup>	12.07	\$ 65,302	\$ 787,261.00	0	\$	12.07	\$ 787,261.00
20.55	REMANTE BOCEL EN PLASTICO VINILS	m <sup>2</sup>	632.33	\$ 6,100	\$ 3,857,000.00	0	\$	632.33	\$ 3,857,000.00
20.56	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAFE DE PARED 1.37X0.5	m <sup>2</sup>	846.61	\$ 23,209	\$ 19,648,055.00	0	\$	846.61	\$ 19,648,055.00
20.57	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAFE DE PARED 1.37X0.5 PARA ANCHOS MENORES 1.00 M	m <sup>2</sup>	1,061.65	\$ 37,421	\$ 39,726,400.00	0	\$	1,061.65	\$ 39,726,400.00
20.58	CABLEADO ENCHAFE	m <sup>2</sup>	1,866.65	\$ 5,900	\$ 11,012,550.00	-2.55	\$	1,864.10	\$ 10,997,650.00
20.59	ADQUISICION DE MEMORAMA EN GRANTO, INC BRILLANA Y PELLUK	m <sup>2</sup>	1,794.20	\$ 19,645	\$ 35,240,000.00	0	\$	1,794.20	\$ 35,240,000.00
20.60	PARED Y DESTORNILLADO DE PISO EN BALDOSA EN GRANTO	m <sup>2</sup>	1,884.45	\$ 13,841	\$ 26,080,150.00	0	\$	1,884.45	\$ 26,080,150.00
20.61	SUMINISTRO E INSTALACION BANCOS ANTIDERRAMANTES METALICOS ADHERIVOS 40x50 CON PLACA POTILUMINISCENTE	m <sup>2</sup>	18.00	\$ 65,871	\$ 1,185,678.00	0	\$	18.00	\$ 1,185,678.00
20.62	SUMINISTRO E INSTALACION COMO LAVAMANOS Y SANITARIO TDDY	Unidad	6.00	\$ 88,650	\$ 531,900.00	0	\$	6.00	\$ 531,900.00
20.63	SUMINISTRO E INSTALACION SINTONIDO	Unidad	17.00	\$ 253,408	\$ 4,307,936.00	0	\$	17.00	\$ 4,307,936.00
20.64	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SEGA PERESTAL	Unidad	48.00	\$ 255,078	\$ 12,243,744.00	0	\$	48.00	\$ 12,243,744.00
20.65	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA LAVAMANOS DE F	Unidad	11.00	\$ 171,281	\$ 1,884,091.00	0	\$	11.00	\$ 1,884,091.00
20.66	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA LAVAMANOS DE F	Unidad	4.00	\$ 139,265	\$ 557,060.00	0	\$	4.00	\$ 557,060.00

000164

Nº	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
20.72	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD SANTIAGO TIPO H.A. PISO	Unidad	4,00	\$ 291,853	\$ 1.151,812,00		4	\$ 1.151,812,00	4,00	\$ 1.151,812,00
20.73	ADECUACION Y DESINFECCION DE SANTIAGO. NO INCLUYE CAMBIO DE PIEZAS	Unidad	46,00	\$ 20,842	\$ 957,720,00		46	\$ 957,720,00	46,00	\$ 957,720,00
20.74	ADECUACION E INSTALACION RECADERA D.D.S.M TELEFONO EXISTENTE	Unidad	14,00	\$ 23,012	\$ 322,168,00		14	\$ 322,168,00	14,00	\$ 322,168,00
20.75	ADECUACION E INSTALACION RECADERA D.D.S.M TELEFONO EXISTENTE	Unidad	218,00	\$ 7,111	\$ 1.557,200,00		218	\$ 1.557,200,00	218,00	\$ 1.557,200,00
20.76	INSTALACION APARATO SANTIAGO, ORIGINAL D LAVAMANOS INC. ACOPLER PLASTICOS Y ACONDICIONAMIENTO DE LESANOS	Unidad	73,00	\$ 42,712	\$ 3.117,876,00		73	\$ 3.117,876,00	73,00	\$ 3.117,876,00
20.77	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO FIJOTACO	m <sup>2</sup>	6,94	\$ 246,000	\$ 1.705,440,00	+	5,14	\$ 891,000,00	3,50	\$ 891,000,00
20.78	ESPEJO AAIJ CON BISEL	m <sup>2</sup>	34,56	\$ 82,741	\$ 2.859,898,00	-	-0,84	\$ 3.370,043,20	25,20	\$ 3.370,043,20
20.79	ADECUACION MESAS EN ACERO INOXIDABLE NO INSTALACION SOPORTES	m <sup>2</sup>	4,40	\$ 553,247	\$ 2.434,277,00	+	2,2	\$ 1.277,260,40	2,20	\$ 1.277,260,40
20.80	ADECUACION MESAS EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE SOLDADURA Y BIELADA	m <sup>2</sup>	9,03	\$ 515,824	\$ 4.696,398,00		9,03	\$ 4.696,398,12	9,03	\$ 4.696,398,12
20.81	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA BASE Y ENTREPANO PARA MESON DE POCETA EN ACERO INOXIDABLE	m <sup>2</sup>	9,03	\$ 798,053	\$ 7.198,828,00		9,03	\$ 7.198,828,39	9,03	\$ 7.198,828,39
20.82	LIMPIEZA DE VIDRIOS Y APLICACION DE SILICONA PARA VENTANA	m <sup>2</sup>	194,46	\$ 18,600	\$ 3.615,910,00		194,46	\$ 3.615,910,00	194,46	\$ 3.615,910,00
20.83	SUMINISTRO E INSTALACION MALLA PARA VENTANA EN ALUMINO	Unidad	2,00	\$ 10,348	\$ 21,092,10		2	\$ 21,092,10	2,00	\$ 21,092,10
20.84	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZOS PARA VENTANA DE BASCULANTE	Unidad	8,00	\$ 17,927	\$ 142,210,00		8	\$ 142,210,00	8,00	\$ 142,210,00
20.85	ADECUACION MALLA O BRAZO PARA VENTANA EN ALUMINO DE BASCULANTE	Unidad	24,00	\$ 7,200	\$ 172,800,00	-	-125	\$ 1.072,890,00	149,00	\$ 1.072,890,00
20.86	VENTANA EN ALUMINO PROFESIONANTE INCLUYE VEDRO 5MM	m <sup>2</sup>	2,23	\$ 224,784	\$ 502,270,00		2,23	\$ 523,781,12	2,23	\$ 523,781,12
20.87	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN ALUMINO CORREZZA INCLUYE APLICACION 6 en 6 NEGRO	m <sup>2</sup>	31,78	\$ 598,200	\$ 19.010,420,00		31,78	\$ 19.010,420,00	31,78	\$ 19.010,420,00
20.88	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRO 3mm + 3mm CON PEGUILLA HELD	Unidad	73,85	\$ 17,475	\$ 1.289,290,00		73,85	\$ 1.289,290,00	73,85	\$ 1.289,290,00
20.89	SUMINISTRO E INSTALACION LARGO EN ALUMINO A 90- 4x1,8 CAL. 10 INCLUYE ANTICORROSIVO	Unidad	18,00	\$ 261,756	\$ 4.711,608,00		18,00	\$ 4.711,608,00	18,00	\$ 4.711,608,00
20.90	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRO TEMPLADO DE 10 mm CON HERRAJES DE ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE	m <sup>2</sup>	9,25	\$ 592,857	\$ 5.493,227,00	-	-0,05	\$ 4.051,008,00	9,20	\$ 5.513,570,10
20.91	PUERTA TAMBOREDA EN ALUMINO GALVANIZADA CAL. 18	m <sup>2</sup>	8,84	\$ 865,622	\$ 7.651,310,00	+	0,59	\$ 5.710,890,20	9,25	\$ 5.710,890,20
20.92	SUMINISTRO E INSTALACION LARGO EN ALUMINO A 90- 4x1,8 CAL. 10 INCLUYE ANTICORROSIVO	Unidad	3,00	\$ 420,000	\$ 1.260,000,00		3,00	\$ 1.260,000,00	3,00	\$ 1.260,000,00
20.93	PUERTA TRIPLE EN ALUMINO INCLUYE PRUEBA	m <sup>2</sup>	9,80	\$ 198,545	\$ 1.945,541,00	+	3,5	\$ 999,870,00	5,00	\$ 999,870,00
20.94	SUMINISTRO E INSTALACION CERRADURA DE SEGURIDAD	Unidad	4,00	\$ 141,275	\$ 565,100,00		4,00	\$ 565,100,00	4,00	\$ 565,100,00
20.95	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAGIA DE MANTENIMIENTO EN PISO PARA PUERTA EN VIDRO TEMPLADO	Unidad	3,00	\$ 595,100	\$ 1.785,300,00	+	1	\$ 1.190,200,00	2,00	\$ 1.190,200,00
20.96	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPE PUERTA	Unidad	73,00	\$ 6,587	\$ 480,851,00		73,00	\$ 480,851,00	73,00	\$ 480,851,00
20.97	SUMINISTRO E INSTALACION ESCALERA DE 9 TO CON PROTECCION	m <sup>2</sup>	14,02	\$ 350,000	\$ 4.903,000,00	+	2,95	\$ 4.198,500,00	11,07	\$ 4.198,500,00
20.98	REPARACION PUERTA DOBLE EN ALUMINO A 90- 2,0M	Unidad	2,00	\$ 123,708	\$ 247,416,00		2,00	\$ 247,416,00	2,00	\$ 247,416,00
20.99	REPARACION PUERTA DE DOS TRAMS ENTRE 1,80 A 2,40 MTS EN MADERA INCLUYE ACESORIOS EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	2,00	\$ 425,594	\$ 851,188,00		2,00	\$ 851,188,00	2,00	\$ 851,188,00
20.100	ADECUACION DE PROTECTORES PARA PUERTA EN ACERO INOX. 4x1,10M CAL. 22	Unidad	13,00	\$ 69,891	\$ 908,583,00		13,00	\$ 908,583,00	13,00	\$ 908,583,00
20.101	RESTAURACION DE PUERTAS Y MARCO. SE REALIZA LIMPIEZA PARA ELIMINAR RESIDUOS DE GRASA, RESINA DETALLE DE LAS ZONAS AERODIAS Y APLICACION DE PINTURA EN ESMALTE BLANCO A LOS MANSOS PARA PUERTA Y MARCO.	Unidad	130,00	\$ 130,200	\$ 16.926,000,00	+	1	\$ 16.926,000,00	130,00	\$ 16.926,000,00
20.102	SUMINISTRO E INSTALACION RINCEERA PARA INVARIO	m <sup>2</sup>	178,20	\$ 11,757	\$ 2.095,097,00	+	178,2	\$ 2.095,097,00	0,00	\$ 0,00

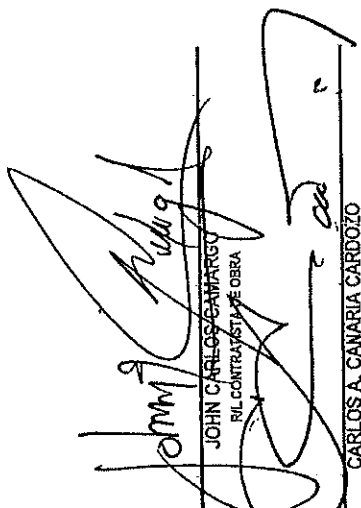
201000

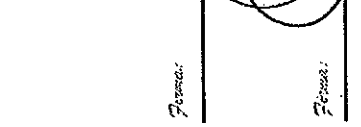
No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
20.107	MEJORAMIENTO DE BARRAS CON MATERIAL DE RECIBO COMAN COMPACTADO CON PLANCHA VERBADESA INCLUYE MONEDERO LIBRE DE 304	m <sup>2</sup>	45.57	\$ 2,845.983,00	\$ 2,845.983,00	45.57	\$ 2,845.983,00	45.57	\$ 2,845.983,00
20.108	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO 1/10 INCLUYE MONEDERO DE PESA SEGUN NORMA NTC-4110	Unidad	20.74	\$ 1,918.257,00	\$ 1,918.257,00	20.74	\$ 1,918.257,00	20.74	\$ 1,918.257,00
20.109	INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO INCLUYE MONEDERO DE PESA	Unidad	35.00	\$ 752.000,00	\$ 752.000,00	35.00	\$ 752.000,00	35.00	\$ 752.000,00
20.110	SUMINISTRO EN LADRILLO 30. NO INCLUYE REGULA Y MARCO RITA	Unidad	12.00	\$ 7,094.875,00	\$ 7,094.875,00	12.00	\$ 7,094.875,00	12.00	\$ 7,094.875,00
20.111	SUMINISTRO E INSTALACION ADJUNTA EN ARZILLA VERDELLAR 0.10.70.30	m <sup>2</sup>	435.15	\$ 30,822.194,00	\$ 30,822.194,00	435.15	\$ 30,822.194,00	435.15	\$ 30,822.194,00
20.112	CONCRETO PARA DILATACION PAVIMENTO ARTICULADO 0.15.15.15 M	m <sup>3</sup>	340.23	\$ 13,848.420,00	\$ 13,848.420,00	340.23	\$ 13,848.420,00	340.23	\$ 13,848.420,00
20.113	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA SUMINISTRO 0.10.10.10 M	Unidad	12.00	\$ 5,164.022,00	\$ 5,164.022,00	12.00	\$ 5,164.022,00	12.00	\$ 5,164.022,00
20.114	ASEO GENERAL ENTREGA	m <sup>2</sup>	17.81.00	\$ 4,540	\$ 19,801.840,00	419.08	\$ 14,685.292,00	3,286.22	\$ 14,685.292,00
20.115	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO HORIZONTAL DE CIEBRE	Unidad	1.00	\$ 392.000,00	\$ 392.000,00	1.00	\$ 392.000,00	1.00	\$ 392.000,00
20.116	INSTALACION Y LIMPIEZA REGULAS DE VENTILACION	Unidad	20.00	\$ 20,000,00	\$ 80,000,00	20.00	\$ 80,000,00	20.00	\$ 80,000,00
20.117	SUMINISTRO E INSTALACION CODO RANURADO F	Unidad	4.00	\$ 45,000,00	\$ 174,720,00	4.00	\$ 174,720,00	4.00	\$ 174,720,00
20.118	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRO 3/4" X 4'	m	8.40	\$ 1,084,200,00	\$ 8,400,000,00	8.40	\$ 1,084,200,00	8.40	\$ 1,084,200,00
20.119	SOPORTE LATERAL PARA TUBERIA COLGANTE 4" TIPO CHANEL	Unidad	5.00	\$ 77,200,00	\$ 386,000,00	5.00	\$ 386,000,00	5.00	\$ 386,000,00
20.120	SOPORTE LONGITUDINAL PARA TUBERIA COLGANTE 4" TIPO CHANEL	Unidad	7.00	\$ 47,107,00	\$ 329,749,00	7.00	\$ 329,749,00	7.00	\$ 329,749,00
20.121	SUMINISTRO E INSTALACION TEE 2" X 1/2"	Unidad	1.00	\$ 148,000,00	\$ 148,000,00	1.00	\$ 148,000,00	1.00	\$ 148,000,00
20.122	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA F. 200	m	28.00	\$ 884,218	\$ 17,638,104,00	28.00	\$ 17,638,104,00	28.00	\$ 17,638,104,00
20.123	SUMINISTRO E INSTALACION CODO F. 200	Unidad	2.00	\$ 125,000,00	\$ 250,000,00	2.00	\$ 250,000,00	2.00	\$ 250,000,00
20.124	SUMINISTRO E INSTALACION RESTRICTOR # 200 F	Unidad	5.00	\$ 95,000,00	\$ 475,000,00	5.00	\$ 475,000,00	5.00	\$ 475,000,00
20.125	SUMINISTRO E INSTALACION CON REDUCCION F. 1/2 1/2 ACERO	Unidad	1.00	\$ 85,000,00	\$ 85,000,00	1.00	\$ 85,000,00	1.00	\$ 85,000,00
20.126	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON RANURADO 1/2"	Unidad	10.00	\$ 28,000,00	\$ 280,000,00	10.00	\$ 280,000,00	10.00	\$ 280,000,00
20.127	SUMINISTRO E INSTALACION COUPLING DE 4"	Unidad	3.00	\$ 31,000,00	\$ 93,000,00	3.00	\$ 93,000,00	3.00	\$ 93,000,00
20.128	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA TUBERIA ACERO 2 1/2" F.	m <sup>2</sup>	35.00	\$ 17,000,00	\$ 595,000,00	35.00	\$ 595,000,00	35.00	\$ 595,000,00
<b>SUB-TOTAL</b>									
<b>SUB-TOTAL</b>									
<b>SUB-TOTAL</b>									
30.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA TOMA BLANCA NORMAL 15 A 120V EN TUBERIA ENT 1/2 Y CABLE No. 12 LER. INCLUYE APARATO	Unidad	74.00	\$ 1,447,790,00	\$ 10,714,480,00	74.00	\$ 10,714,480,00	74.00	\$ 10,714,480,00
30.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE EMERGENCIA PHILIPS LED 8W AUTONOMIA 24	Unidad	25.00	\$ 235,561,00	\$ 5,889,025,00	25.00	\$ 5,889,025,00	25.00	\$ 5,889,025,00
30.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE AVISO DE EMERGENCIA LED EN ACRILICO	Unidad	25.00	\$ 2,025,644,00	\$ 5,064,110,00	25.00	\$ 5,064,110,00	25.00	\$ 5,064,110,00
30.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA. INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	11.00	\$ 1,244,885,00	\$ 13,693,735,00	11.00	\$ 13,693,735,00	11.00	\$ 13,693,735,00
30.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA. INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	9.00	\$ 1,075,620,00	\$ 9,681,380,00	9.00	\$ 9,681,380,00	9.00	\$ 9,681,380,00
30.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO ALIMENTADOR EN CABLE JIBRE DE HALOGENOS 1X12F-1X12W-1X12T-1X12TD	m	1,650.00	\$ 50,056,500,00	\$ 82,593,225,00	1,650.00	\$ 82,593,225,00	1,650.00	\$ 82,593,225,00

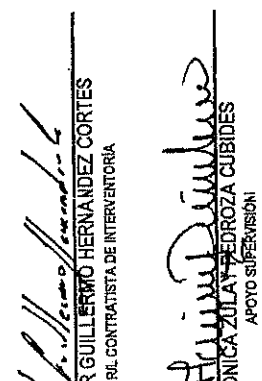
No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total			Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
30.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCION RED NORMAL Y TABLERO GENERAL DE RED REGULADA UBICADO EN CUARTO 5 TOPO, AUTOSORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 2100X1900X2000 CON FRONTE MUERTO TROCUELO, ESCALERILLAS LATERALES, PUERTA, CHAPA SEGURIDAD, SEGUN DIAGRAMA UNIFLAR	Unidad	2,00	\$ 31.450.000,00	\$ 62.900.000,00	0		2,00	\$ 62.900.000,00	2,00	\$ 62.900.000,00
30.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCION DE RED DE EMERGENCIA UBICADA EN CUARTO TECNICO SOTIANO, AUTOSORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 2100X1900X2000 CON FRONTE MUERTO TROCUELO, ESCALERILLAS LATERALES, SEGUN DIAGRAMA UNIFLAR	Unidad	1,00	\$ 32.550.000,00	\$ 32.550.000,00	0		1,00	\$ 32.550.000,00	1,00	\$ 32.550.000,00
30.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCION DE RED CRITICA UBICADA EN CUARTO TECNICO SOTIANO, AUTOSORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 2100X1900X2000 CON FRONTE MUERTO TROCUELO, ESCALERILLAS LATERALES, SEGUN DIAGRAMA UNIFLAR	Unidad	1,00	\$ 20.750.000,00	\$ 20.750.000,00	0		1,00	\$ 20.750.000,00	1,00	\$ 20.750.000,00
30.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE PROTECCION Y CORTE, PARA 13.200 VOLTIOS, EN SUB ESTACION, AUTOSORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 1500 X1900X15000 CON FRONTE MUERTO TROCUELO, ESCALERILLAS LATERALES	Unidad	1,00	\$ 26.114.578,00	\$ 26.114.578,00	0		1,00	\$ 26.114.578,00	1,00	\$ 26.114.578,00
30.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK DE ALTA DENSIDAD ABIERTO O CERRADO DE 4 PUERTOS, INCLUYE DISPOSICIONES DE CABLE, ORGANIZADORES DE CABLE, MULTITONIA VERTICAL, BANDEJA PARA PEBRA Y TODOS LOS DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	Unidad	3,00	\$ 5.748.557,00	\$ 17.245.671,00	-1		3,00	\$ 17.245.671,00	4,00	\$ 22.994.228,00
30.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL DE 48 PUERTOS CAT 6A	Unidad	3,00	\$ 3.275.488,00	\$ 10.326.464,00	-1		3,00	\$ 10.326.464,00	4,00	\$ 14.317.952,00
30.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD PARA PUESTO DE TRABAJO CAT 6A DE 2M	Unidad	126,00	\$ 42.443,00	\$ 5.347.818,00	0		126,00	\$ 5.347.818,00	126,00	\$ 5.347.818,00
30.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DESNUDO No. 6 COBRE PARA EQUIPOTENCIALIZAR BANDEJA, INCLUYE CONECTOR PARA BANDEJA EN COBRE	m	580,00	\$ 19.824,00	\$ 11.497.920,00	0		580,00	\$ 11.497.920,00	580,00	\$ 11.497.920,00
30.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH 24 PUERTOS PoE+ 4 PTOS PoD, TODOS A GBY FUENTE 400 W, INC CONFIGURACION IP	Unidad	4,00	\$ 5.650.000,00	\$ 22.600.000,00	0		4,00	\$ 22.600.000,00	4,00	\$ 22.600.000,00
30.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE MOVIMIENTO MULTITECNOLOGIA	Unidad	10,00	\$ 250.000,00	\$ 2.500.000,00	0		10,00	\$ 2.500.000,00	10,00	\$ 2.500.000,00
30.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN#2 EN 3X4F+1X2H+1XST+1XSTD, INCLUYE BORNAS	m	108,00	\$ 87.705,00	\$ 9.472.160,00	0		108,00	\$ 9.472.160,00	108,00	\$ 9.472.160,00
30.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN#2 EN 3X4F+1X2H+1XST+1XSTD, INCLUYE BORNAS	m	228,00	\$ 125.089,00	\$ 27.918.114,00	0		228,00	\$ 27.918.114,00	228,00	\$ 27.918.114,00
30.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN#2 EN 3X2F+1X2H+1XST+1XSTD	m	104,00	\$ 214.853,00	\$ 22.344.951,00	0,00168736		104,00	\$ 22.344.951,00	104,00	\$ 22.344.951,00
30.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA HERMETICA LED 2X18W, INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO 3X18 Y CLAVIA CAUCHO	Unidad	31,00	\$ 324.694,00	\$ 10.065.511,00	0		31,00	\$ 10.065.511,00	31,00	\$ 10.065.511,00
30.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SPT PRINCIPAL CONFORMADA POR MINIMO 8 VARILLAS DE COBRE DE 20# 2,0M, CABLE DE COBRE DESNUDO 20, SOLDADURAS EXOTERMICAS Y CAJA DE INSPECCION, - INCLUYE MEDIDA DE RESISTIVIDAD DEL TIERRINO	Unidad	1,00	\$ 11.876.888,00	\$ 11.876.888,00	0		1,00	\$ 11.876.888,00	1,00	\$ 11.876.888,00

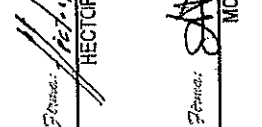



No.	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
30.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSCEVER DE FIBRA SFP, INC CONFIGURACION Y CERTIFICACION	Unidad	14.00	\$ 2,000.00	\$ 2,800.00	0	\$	14.00	\$ 2,800.00
30.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	152.00	\$ 76,777.00	\$ 11,670,104.00	0	\$	152.00	\$ 11,670,104.00
30.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA CON CABLE No. 12 LZH PARA ILUMINACION EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	375.00	\$ 73,105.00	\$ 27,414,350.00	0	\$	375.00	\$ 27,414,350.00
30.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	21.00	\$ 62,244.00	\$ 1,277,124.00	0	\$	21.00	\$ 1,277,124.00
30.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA BLANCA O ROJA O MARAJUA NORMAL GRADO HOSPITALARIO CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	305.00	\$ 140,377.00	\$ 42,814,885.00	0	\$	305.00	\$ 42,814,885.00
30.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA GFCI CON CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	49.00	\$ 174,377.00	\$ 8,544,473.00	0	\$	49.00	\$ 8,544,473.00
30.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA BLANCA NORMAL, 15 A 120V, CDN CABLE No. 12 LZH EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	192.00	\$ 102,134.00	\$ 19,607,728.00	0	\$	192.00	\$ 19,607,728.00
30.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TELEVISION, INCLUYE CAJA 2400, TUBO ENT 1/2, CABLE COAXIAL RG AMERICANO, SPLITTER, CONECTORES COAXIAL Y TOMA COAXIAL, RCA V481 BLANCO.	Unidad	53.00	\$ 141,632.00	\$ 7,506,496.00	0	\$	53.00	\$ 7,506,496.00
<b>SUB-TOTAL</b>					\$ 52,021,174.00				
<b>VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>					\$ 2,163,014,120.00				
<b>ADMINISTRACION</b>					\$ 480,263,105.00	22%	\$ 480,263,105.00	22%	\$ 480,263,105.00
<b>IMPREVISTOS</b>					\$ 65,990,426.00	3%	\$ 65,990,426.00	3%	\$ 65,990,426.00
<b>UTILIDAD</b>					\$ 106,150,785.00	5%	\$ 106,150,785.00	5%	\$ 106,150,785.00
<b>VALOR TOTAL PRESENTE ACTA</b>					\$ 2,837,918,336.00				

  
 PERSONA: John Carlos Camargo  
 ROL CONTRATISTA DE OBRA

  
 PERSONA: Carlos A. Canaria Cardozo  
 SUPERVISOR TECNICO

  
 PERSONA: Hector Guillermo Hernandez Cortes  
 ROL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

  
 PERSONA: Monica Zulay Pedroza Cubides  
 APOYO SUPERVISION

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: C-F-03	Página 1 de 1	
Versión: 03	ACTA DE LIQUIDACION	17/12/2019

### ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No 455 DE 2019

En Tunja, a los treinta y un (31) días del diciembre de 2019, se reunieron en las instalaciones del HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, las siguientes personas **LYDA MARCELA PEREZ RAMÍREZ** en calidad de Contratante, el Ingeniero **JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA** identificado con cédula de ciudadanía **74.812.787**, en calidad de representante legal de la empresa **ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S. con Nit. 900.505.216-7** como contratista, el arquitecto **HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES** identificado con cédula de ciudadanía **79.531.955**, como Interventor del contrato de obra No 455 de 2019, como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato No 455, cuyo objeto es: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA BOYACA".

TIEMPO INICIAL	45 DÍAS CALENDARIO		
TIEMPO PRORROGADO	Hasta 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	55 DÍAS CALENDARIO		
VALOR INICIAL	\$2.263.548.106		
VALOR ADICIÓN	\$574.370.250		
VALOR EJECUTADO		\$2.837.918.356	
VALOR CANCELADO (informes parciales)			\$2.837.918.356
VALOR ADEUDADO			
VALOR REINTEGRADO AL PRESUPUESTO (mes) DE 201	\$		
VALOR A REINTEGRAR			
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$2.837.918.356</b>	<b>\$ 2.837.918.356</b>	<b>\$ 2.837.918.356</b>


En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción, de acuerdo a los informes que reposan en el contrato.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El contratista presenta informe final y las garantías exigidas.
- El Contratista presento para el pago factura o documento equivalente.

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad de orden médico legal, fiscales, penales, etc, derivados de actuaciones en este contrato.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

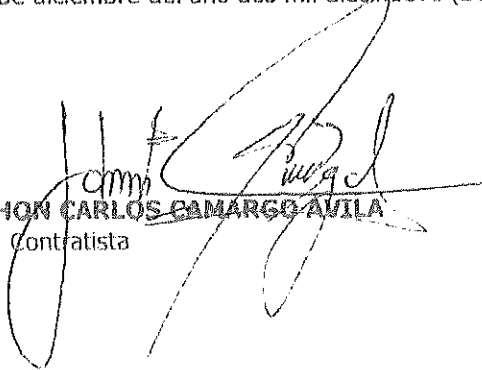
921000

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: C-F-03	ACTA DE LIQUIDACION	
Versión: 03		17/12/2019

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

Para constancia, se firma en Tunja a los 31 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

  
**LYDA MARCELA PEREZ RAMÍREZ**  
 Contratante

  
**JHON CARLOS CAMARGO AVILA**  
 Contratista

  
**HECTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ CORTES**  
 Interventor

Se anexa informe final de ejecución suscrito por el supervisor  
 C.C. Carpeta del contrato



CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

EL SUSCRITO SUPERVISOR DELEGADO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA  
NIT: 891800231-0

CERTIFICA:

ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS identificando con NIT: 900.505.216-7 suscrita con la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA el

CONTRATO:	455 DE 2019
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
CONTRATISTA:	ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS
INTERVENTOR:	HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES
V. INICIAL	\$ 2.263.348.106,00
V. ADICIONAL	\$ 574.370.250,00
VALOR TOTAL	\$ 2.837.718.356,00
FECHA DE INICIACIÓN	7/11/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2019

AREA INTERVENIDA CUBIERTA	5.750,08 m <sup>2</sup>
AREA INTERVENIDA EXTERIORES	2.818,61 m <sup>2</sup>
AREA TOTAL INTERVENIDA	8.568,69 m <sup>2</sup>

Las actividades ejecutadas en el contrato de obra son las siguientes:

No.	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Valor
1.00	<b>PRELIMINARES</b>			
1.01	DESMONTE DE CIELO FALSO (INCLUYE CORTE Y TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	1.471,77	\$ 6.539.679,00
1.02	DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS (INCLUYE RETIRO)	m <sup>2</sup>	61,81	\$ 345.953,00
1.03	DESMONTE DIVISION - PISO A TERCIO EN ESTRUCTURA EN TRAYWALL (INCLUYE TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	49,74	\$ 750.161,00
1.06	DEMOLICION ENCHAPE CERAMICO (INCLUYE TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	38,31	\$ 195.157,00
1.07	DEMOLICION MEDIA CASA GRANITO (INCLUYE TRASIEGO)	ml	745,67	\$ 4.601.525,00
1.08	DEMOLICION MESON COCINERO (INCLUYE RETIRO)	m <sup>2</sup>	0,20	\$ -
1.10	DEMOLICION PISO GRANO PULIDO (INCLUYE TRASIEGO)	m <sup>2</sup>	11,44	\$ 40.321,80
1.12	DESMONTE VIDRIO (INCLUYE RETIRO)	m <sup>2</sup>	30,76	\$ 156.432,00
1.13	LOCALIZACION Y REFILANTE OBRA ARQUITECTONICA	m <sup>2</sup>	796,27	\$ 3.290.189,00
1.14	REGATAS SOBRE MEMBRAS EN CONCRETO, BLOQUE DE DIAMETROS DE 10" HASTA 2" (INCLUYE CORTE, RESANE Y TRASIEGO)	ml	192,51	\$ 1.440.381,60
1.15	CARGO MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCCION DE SOBRES Y/O DEBRESUMES (INCLUYE ACARRIO LIBRE 5 Km)	m <sup>3</sup>	574,09	\$ 11.655.614,00
1.16	DESMONTE ABAYAO SANITARIO	Unidad	32,09	\$ 2.712.316,00
1.17	DESMONTE DE PAPELERA O JABONERA	Unidad	245,09	\$ 963.095,00
1.18	DESMONTE SENSALIZACION CIENICA ANTERIOR	Unidad	22,09	\$ 13.230,00
1.19	DESMONTE GUARDA CABLES EN MADERA	ml	425,29	\$ 1.093.012,00
1.20	DEMOLICION DE POYO DE ALTURA 0,10 CM	ml	5,52	\$ 57.757,00
1.21	DESMONTE DE MESON EN ACERO INOXIDABLE	ml	26,64	\$ 125.311,00
1.22	DESMONTE DE ARBOL	m <sup>2</sup>	65,61	\$ 392.113,00
1.23	DESMONTE DE CIELO FALSO PARA ANCHOS MENORES A 0,69 M (INCLUYE CORTE Y TRASIEGO)	ml	91,85	\$ 237.616,00
1.24	RETIRO Y TAPONAMIENTO DE TUBERIA EN COBRE (INCLUYE REGATA)	Unidad	22,09	\$ 1.335.166,00
1.25	DEMOLICION ENCHAPE CERAMICO PARA ANCHOS MENORES A 0,60 M (INCLUYE TRASIEGO)	ml	5,08	\$ 10.762,00
1.26	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 12"	ml	86,51	\$ 390.074,00
1.27	DESMONTE DE GRIFERIA	Unidad	88,09	\$ 1.091.968,00
1.30	DESMONTE DE MARMOL INCLUYE DESMONTE DE SOPORTES	ml	32,13	\$ 1.133.553,00
	<b>SUB-TOTAL</b>			<b>\$ 38.693.202,00</b>
2.00	<b>DESAGÜES</b>			
2.01	TAPONAMIENTO DE PUERTO SANITARIO	Unidad	25,09	\$ 211.806,00
2.06	PUERTO DE DESAGÜES D=2"	Unidad	3,09	\$ 293.135,00
2.07	PUERTO DE DESAGÜES PVC 3" X 4"	Unidad	45,09	\$ 3.323.205,00
2.08	SUMINISTRO E INSTALACION COBO PVC SANITARIO D=2"	Unidad	15,09	\$ 65.715,00
2.09	SUMINISTRO E INSTALACION COBO PVC SANITARIO D=3"	Unidad	7,09	\$ 61.075,00
2.10	SUMINISTRO E INSTALACION COBO PVC SANITARIO D=1"	Unidad	13,09	\$ 120.570,00
2.11	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=2"	Unidad	7,09	\$ 58.611,00
2.12	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=3"	Unidad	11,09	\$ 178.585,00
2.13	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=4"	Unidad	15,09	\$ 409.899,00
2.14	UNION PVC SANITARIA D=2"	Unidad	11,09	\$ 38.262,00
2.15	UNION PVC SANITARIA D=3"	Unidad	3,09	\$ 14.103,00
2.16	UNION PVC SANITARIA D=4"	Unidad	13,09	\$ 110.136,00
2.17	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 2"	ml	32,13	\$ 666.111,00
2.18	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 3"	ml	39,52	\$ 909.503,00
2.19	SUMINISTRO E INSTALACION NUCLEO DE PERFORACION DE 2" HASTA 4"	Unidad	24,09	\$ 4.460.596,00
2.20	SAJIDA SANITARIA PVC 3"	Unidad	10,09	\$ 1.190.740,00

TRAFICO



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

2.21	REVENTILACIÓN PVC 3"	Unidad	0,00	\$	-	
2.22	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA 2"	Unidad	24,00	\$	670,056,000	
2.23	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA 3"	Unidad	8,00	\$	268,472,000	
2.24	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA 4"	Unidad	9,00	\$	355,231,000	
2.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA NEGRA PVC 3"	m	0,00	\$	-	
2.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA NEGRA PVC 4"	m	0,00	\$	-	
2.27	TUBERIA DE 4" PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION	m	16,79	\$	1,060,984,000	
2.28	TUBERIA DE 6" PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION	m	55,51	\$	3,413,200,000	
2.29	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLAS DE PISO SOSCO 4"X3" ALUMINIO	Unidad	0,00	\$	-	
2.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS PLASTICAS SOSCO 1"X1"	Unidad	0,00	\$	-	
2.31	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTADOR DE LIMPIEZA PVC SANITARIA D=3"	Unidad	0,00	\$	-	
2.32	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTADOR DE LIMPIEZA PVC SANITARIA D=4"	Unidad	0,00	\$	-	
2.33	SUMINISTRO E INSTALACION TEE SANITARIA D=3"	m	2,00	\$	6,126,000	
2.34	SUMINISTRO E INSTALACION TEE SANITARIA REDUCIDA PVC D=1"X2"	Unidad	5,00	\$	50,783,000	
2.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE DE AGUA LLUVIA PVC 4"	m	0,00	\$	-	
<b>SUB-TOTAL</b>					\$	17,872,298,000
<b>4.00 MAMPOSTERIA</b>						
4.01	MURO EN BLOQUE No 3 E=0,12 MTS	m <sup>2</sup>	19,15	\$	4,701,032,000	
4.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA SUPERBOARD E=8 MM	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-	
4.03	MURO CARA DOBLE EN ETIBOARD 10 MM	m <sup>2</sup>	109,31	\$	13,867,520,000	
4.04	MURO EN BRY WALL 1/2" DOBLE CARA E=0,10 M	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-	
<b>SUB-TOTAL</b>					\$	18,568,552,000
<b>5.00 PAÑETES</b>						
5.01	PAÑETE LISO MUROS 1.4	m <sup>2</sup>	120,82	\$	3,207,744,000	
5.02	JUNOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	m <sup>2</sup>	297,09	\$	2,190,960,000	
5.03	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1.3	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-	
5.04	PAÑETE LISO MUROS 1.4 PARA LONGITUDES MENORES A 0,90 M	m <sup>2</sup>	347,93	\$	3,797,905,000	
<b>SUB-TOTAL</b>					\$	9,196,609,000
<b>6.00 INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>						
6.01	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2" PARAL DE TECTO	Unidad	0,00	\$	-	
6.02	PUNTO AGUA CALIENTE CPVC 1/2" PARAL DE TECTO	Unidad	0,00	\$	-	
6.03	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	Unidad	23,00	\$	1,317,650,000	
6.04	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=1/2" TIPO LIVIANO	Unidad	4,00	\$	64,448,000	
6.05	SUMINISTRO E INSTALACION TEE FUSION PVC D=1/2"	Unidad	0,00	\$	-	
6.06	SUMINISTRO E INSTALACION TEE FUSION PVC D=3/4"	Unidad	0,00	\$	-	
6.07	SUMINISTRO E INSTALACION TEE FUSION PVC REDUCCION D=3/4"X1/2"	Unidad	0,00	\$	-	
6.08	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC FUSION D=1/2" RDE 1.0 5	m	0,00	\$	-	
6.09	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC D=3/4" RDE 2.1	m	17,05	\$	280,183,000	
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=1/2" TIPO PESADO	Unidad	8,00	\$	317,872,000	
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 1" RDE 2.1	m	0,00	\$	-	
6.12	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLAS DE PISO SOSCO 4"X3" ALUMINIO	Unidad	0,00	\$	-	
<b>SUB-TOTAL</b>					\$	2,530,149,000
<b>7.00 SISTEMA RED CONTRA INCENDIOS</b>						
7.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON BARRURADA SCH 10 S.COSTURA 2 1/2"	m	11,20	\$	586,640,000	
7.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON BARRURADA SCH 10 S.COSTURA 4"	m	0,00	\$	-	
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA EN 10 DIAMETRO 110 mm	m	0,00	\$	-	
7.04	EMPALME A TOPE POR TERMOFUSION PARA TUBERIA PAD 110mm	Unidad	0,00	\$	-	
7.05	TERMOFUSION PARA ACCESORIO PAD 110mm	Unidad	0,00	\$	-	
7.06	SOPORTE LATERAL PARA TUBERIA CON GANTE 4"	Unidad	0,00	\$	-	
7.07	SOPORTE LONGITUDINAL PARA TUBERIA COLGANTE 4"	Unidad	0,00	\$	-	
7.08	GABINETE CONTRA INCENDIOS CLASE III (manejada: 1 1/2" x 3/8", boca angular de 2 1/2" y accesorios)	Unidad	2,00	\$	1,378,652,000	
7.09	CONEXION A LA RED EXISTENTE DE AGUA CALIENTE EN CUARTO DE MAQUINAS 3to PISO	Unidad	0,00	\$	-	
<b>SUB-TOTAL</b>					\$	4,165,292,000
<b>9.00 ADECUACION DE EQUIPOS</b>						
9.01	ADECUACION PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CALDERA	Unidad	0,00	\$	-	
9.02	ADECUACION CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS HIDRAULICOS DEL SISTEMA DE PRESION EDIFICIO CENTRAL	Unidad	0,00	\$	-	
9.03	ADECUACION CORRECTIVO Y PREVENTIVO SISTEMAS DE CONTROL DE NIVELLES TANQUES DE ALMACENAMIENTO	Unidad	0,00	\$	-	
9.04	ADECUACION PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	Unidad	0,00	\$	-	
9.05	ADECUACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	Unidad	0,00	\$	-	
<b>SUB-TOTAL</b>					\$	-
<b>10.00 ACOMETIDAS ELÉCTRICAS</b>						
10.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDN Y TABLERO TALLER SÓTANO EN 3X6" X60" X31" X31" EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR 1 S CT. INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA ENT	m	0,00	\$	-	
10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDN Y TABLERO COCINA SÓTANO EN 3X6" X60" X31" X31" EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR 1 S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA ENT	m	0,00	\$	-	
10.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDN Y TABLERO CHARFO ERFO SÓTANO EN 3X6" X60" X31" X31" EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR 1 S C T. INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA ENT	m	0,00	\$	-	
10.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDN Y TABLERO BOMBAS SUMERGIBLE SÓTANO EN 3X6" X60" X31" X31" EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR 1 S C T. INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA ENT	m	0,00	\$	-	

000168



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO SUMINISTRO AP SÓTANO EN 3X3+1X3+1X3+1X3+1X3+1X3 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	0,00	\$	-
10.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TRANSFERENCIA Y TABLERO PCL 3X3+1X3+1X3+1X3+1X3+1X3 EN CABLE CU THHN-2 LZN INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	0,00	\$	-
10.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO GASES MEDICINALES EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	0,00	\$	-
10.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO EDIFICIO EXTERIOR EN 3X4+1X4+1X4+1X4+1X4+1X4 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	81,60	\$	5 527 332,00
10.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO UBICACION EXTERIOR EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	0,00	\$	-
10.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO REGULADO URGENCIAS PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	51,19	\$	3 321 305,00
10.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL URGENCIAS PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	51,19	\$	3 315 679,00
10.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL URGENCIAS PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	51,19	\$	3 315 679,00
10.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL IMAGENOLOGIA PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	58,72	\$	3 803 412,00
10.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL IMAGENOLOGIA PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	58,72	\$	3 803 412,00
10.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO REGULADO IMAGENOLOGIA PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	58,72	\$	3 803 412,00
10.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL AMBULANCIA PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	0,00	\$	-
10.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL CALLE 100 PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	0,00	\$	-
10.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL LABORATORIO PISO 1 EN 3X4+1X4+1X4+1X4+1X4+1X4 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	55,15	\$	5 307 395,00
10.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TABLERO NORMAL IMAGENOLOGIA PISO 1 Y TABLERO REGULADO PISO 1 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	0,00	\$	-
10.20	TRASLADO DE ACOMETIDA ENTRE TABLERO NORMAL ANTERIOO - TABLERO TAC Y RX - TABLERO PAC PISO 1 EN 3X250X35+1X250X35+1X4+1X4 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	0,00	\$	-
10.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL NORTE PISO 2 EN 3X4+1X4+1X4+1X4+1X4+1X4 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	16,50	\$	4 474 881,00
10.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO REGULADO NORTE PISO 2 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	16,50	\$	3 011 898,00
10.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO CRITICO SUR PISO 2 EN 3X4+1X4+1X4+1X4+1X4+1X4 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	34,31	\$	3 301 789,00
10.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL SUR PISO 2 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	34,31	\$	2 222 327,00
10.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL SUR PISO 2 EN 3X4+1X4+1X4+1X4+1X4+1X4 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	34,31	\$	3 301 789,00
10.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL NORTE PISO 2 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	16,50	\$	3 011 898,00
10.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO REGULADO SUR PISO 2 EN 3X4+1X4+1X4+1X4+1X4+1X4 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	34,31	\$	3 301 789,00
10.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO CRITICO NORTE PISO 2 EN 3X6+1X6+1X6+1X6+1X6+1X6 EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	m	16,50	\$	3 011 898,00

10/1/200



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-A0-GG-F-028

10.30	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDN Y AUTOCLAVE PISO 2 EN 3X30F+1X30N+1X20T EN CABLE CU THIBB-2 LZI INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,80	\$	-	
10.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO SALA PARTOS 1 Y 2 PISO 2 EN 3X30F+1X30N+1X20T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
10.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO QUIROFANO 1 PISO 2 EN 3X30F+1X30N+1X20T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,40	\$	-	
10.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO QUIROFANO 2 PISO 2 EN 3X30F+1X30N+1X20T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,40	\$	-	
10.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO QUIROFANO 3 PISO 2 EN 3X30F+1X30N+1X20T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,40	\$	-	
10.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO UCI ADULTOS PISO 2 EN 3X60F+1X60N+1X30T+1X30D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
10.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO UCI NEONATAL 1 PISO 2 EN 3X60F+1X60N+1X30T+1X30D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
10.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO CRÍTICO URGENCIAS PISO 1 EN 3X60F+1X60N+1X30T+1X30D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	51,19	\$	3 315 479,00	
10.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL UCI NEONATAL PISO 2 EN 3X60F+1X60N+1X30T+1X30D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
10.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO REGULADO PISO 3 EN 3X60F+1X60N+1X30T+1X30D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	11,31	\$	2 675 741,00	
10.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL PISO 3 EN 3X40F+1X40N+1X20T EN CABLE CU THIBB-3 LZI INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
10.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL PISO 3 EN 3X40F+1X40N+1X20T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	11,31	\$	1 975 427,00	
10.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO REGULADO PISO 4 EN 3X60F+1X60N+1X30T+1X30D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	11,50	\$	2 882 354,00	
10.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL PISO 4 EN 3X40F+1X40N+1X20T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	11,50	\$	4 382 413,00	
10.48	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL PISO 4 EN 3X40F+1X40N+1X20T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	11,50	\$	4 382 413,00	
10.49	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDN Y COMPRESOR EN VCI+1X30N+1X60T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,24	\$	-	
10.50	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDN Y CUARTO MAQUINAS TERRAZA EN 3X40F+1X40N+1X60T ESCABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
10.51	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDN Y ASCENSOR 1 TERRAZA EN 3X20F+1X20N+1X60T EN CABLE CU THIBB-3 LZI INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-	
10.52	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDN Y ASCENSOR 2 TERRAZA EN 3X20F+1X20N+1X60T EN CABLE CU THIBB-2 LZI INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
10.53	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDN Y TABLERO AA TERRAZA EN 3X20F+1X20N+1X40T EN CABLE CU THIBB-2 LZI INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-	
10.54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TRANSFERENCIA PLANTA 1 Y TOTALIZADOR PRINCIPAL CUARTO TÉCNICO SOTANO EN 3X500F+1X500N+1X40T EN CABLE CEFHEH EN 105°C 1000V C1 SR 500 RCMBL INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	55,33	\$	16 639 704,00	
10.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TRANSFORMADOR 100 KVA Y TOTALIZADOR PRINCIPAL CUARTO TÉCNICO SOTANO EN 3X500F+1X500N+1X40T EN CABLE CEFHEH EN 105°C 1000V C1 SR 500 RCMBL INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	55,33	\$	16 639 704,00	
10.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TDF ESPECIALISTAS EN 3X30F+1X30N+1X10T+1X10T EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
10.57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO UCI NEONATAL 3 EN 3X60F+1X60N+1X30T+1X30D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L S C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,60	\$	-	
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$</b>	<b>175.529.039,00</b>
<b>TABLEROS ELÉCTRICOS</b>						
11.00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO DE 42 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CLEPA INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACIÓN DE CIRCUITOS	Unidad	0,85	\$	-	
11.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO DE 36 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CLEPA INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACIÓN DE CIRCUITOS	Unidad	1,00	\$	833 591,00	

000169



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO DE 13 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA. INCLUYE EL BLOQUE (TABLERO) EXISTENTE E INDEPENDIZACIÓN DE CIRCUITOS.	Unidad	0,00	\$	-
11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOTALIZADOR GRADUABLE DE 15-50A XTIC 169 (TAB) 30-300 3p.F.F	Unidad	0,00	\$	-
11.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOTALIZADOR GRADUABLE DE 25-50A XTIC 169 (TAB) 40-450 3p.F.F	Unidad	0,00	\$	-
11.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOTALIZADOR GRADUABLE DE 37-125A XTIC 169 (TAB) 125-1250 3p.F.F	Unidad	14,00	\$	11.638.334,00
11.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOTALIZADOR GRADUABLE DE 56-30A XTIC 169 (TAB) 80-800 3p.F.F	Unidad	19,00	\$	5.883.020,00
11.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TOTALIZADOR GRADUABLE DE 110-250A XTIC 169 (TAB) 150-1500 3p.F.F	Unidad	2,00	\$	1.339.660,00
11.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR EXCITABLE DE 1*60A O 1*20A O 1*15A	Unidad	492,00	\$	3.676.420,00
<b>SUB-TOTAL</b>					
<b>\$ 31.371.045,00</b>					
<b>ILUMINACIÓN</b>					
12.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	57,00	\$	6.597.465,00
12.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE TOMA 120V - CABLE AWELT	Unidad	205,00	\$	26.762.075,00
12.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	13,00	\$	1.099.815,00
12.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA INTERRUPTOR SENCILLO COMESTIBLE EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH	Unidad	0,00	\$	-
12.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED REDONDA 119x114mm 18W 6500K 120V INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO AN14 Y CLAVIA SEGURIDAD 3 POLOS	Unidad	318,00	\$	49.834.734,00
12.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO PASTIL DE 60x60x100mm 14W 6500K 120V INCLUYE CABLE ENCAUCHETADO AN14 CLAVIA SEGURIDAD 3 POLOS Y MARCO ALUMINADO BLANCO 60x60	Unidad	151,00	\$	10.161.490,00
<b>SUB-TOTAL</b>					
<b>\$ 125.058.582,00</b>					
<b>TOMACORRIENTES</b>					
13.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA TOMA BLANCA NORMAL GRADO HOSPITALARIO EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	22,00	\$	1.077.348,00
13.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA TOMA ROJA ESNCML GRADO HOSPITALARIO EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	35,00	\$	6.486.600,00
13.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA TOMA PARANIA BLANCA POLO AISLADO GRADO HOSPITALARIO EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	90,00	\$	16.680.000,00
13.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GRADO HOSPITALARIO TIPO ARANCANARADA 120V 15A	Unidad	100,00	\$	6.546.900,00
13.05	SALIDA ELÉCTRICA PARA TOMA COLOR ROJO AISLAMIENTO POLO AISLADO GRADO HOSPITALARIO EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 XHW-2 IHC BAJO RESISTENCIA. DISPONIBLES DESDE TABLERO AISLAMIENTO HASA SALIDA PROMEDIO 10 am	Unidad	0,00	\$	-
13.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA TOMA GFCI EN TUBERÍA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	19,00	\$	4.167.327,00
13.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GFCI 120V 15A	Unidad	0,00	\$	-
13.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 120V 15A	Unidad	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					
<b>\$ 37.958.325,00</b>					
<b>INFRAESTRUCTURA</b>					
14.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA TIPO DUCTO DE 150x30mm EN LAMBA CAL 32. PINTURA ELECTROSTÁTICA. INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	m	9,00	\$	-
14.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA METÁLICA TIPO DUCTO DE 200x50mm EN LAMBA CAL 32. PINTURA ELECTROSTÁTICA. INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	m	0,00	\$	-
14.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA TIPO MADELA DE 300x34mm ZINCADA INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	m	528,00	\$	54.694.156,00
14.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT 1" PARA ACOMETIDAS INCLUYE ACCESORIOS	m	0,00	\$	-
14.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT 1" PARA ACOMETIDAS INCLUYE ACCESORIOS	m	0,00	\$	-
14.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT 2" PARA ACOMETIDAS INCLUYE ACCESORIOS	m	0,00	\$	-
14.07	RETIRO Y DESCONEXIÓN DE LUMINARIAS 60x60, 30x30, PANELES REDONDO 11" (LED FLUORESCENTE (M.O.G.D.A)) INCLUYE IDENTIFICAR CIRCUITO Y MARQUILAR	Unidad	626,00	\$	7.336.720,00
14.08	RETIRO Y DESCONEXIÓN DE ELEMENTOS SISTEMA DETECCIÓN DE INCENDIOS (DEFLECTORES HUMO, SIRENAS, ESTACIONES, PANTILES) INCLUYE IDENTIFICAR CIRCUITO Y MARQUILAR	Unidad	0,00	\$	-
14.09	RETIRO Y DESCONEXIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN PARA CALIBRES ENTRE No. 8 AWG y No. 10 AWG	m	0,00	\$	-
14.10	RETIRO Y DESCONEXIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN PARA CALIBRES ENTRE No. 4 AWG y No. 6 AWG	m	0,00	\$	-
14.11	RETIRO Y DESCONEXIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN PARA CALIBRES ENTRE No. 10 AWG y No. 2 AWG	m	0,00	\$	-
14.12	RETIRO DE CABLE UTP CAT 5E 6 EXISTENTE	m	16.355,00	\$	15.419.320,00
<b>SUB-TOTAL</b>					
<b>\$ 71.469.996,00</b>					
<b>VOZ Y DATOS</b>					
18.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CAT 6A	m	3.146,00	\$	34.941.340,00
18.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDEJA TIPO MADELA DE 300x34mm ZINCADA INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN	m	0,00	\$	-
18.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA EMT CONDUIF 30"	m	717,00	\$	14.139.957,00
18.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CAT 7	m	0,00	\$	-

000000





# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

18,96	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA VOZ Y DATOS EN CAT 6A INCLUYE JACK CAT 6A, FACILITARE 6A, CERTIFICACION DE BORTO MARQUILLAS, BLACK INSERT Y CABLE METALICA DORADA DE 800MM	Unidad	116,00	\$	26.513.976,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>26.513.976,00</b>
<b>19,00 CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION</b>					
19,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CCTV INCLUYE CABLE 2400 JACK CAT 6A, CERTIFICACION PUNTO, TUBERIA EMT 1/2 Y ACCESORIOS	Unidad	30,00	\$	4.143.600,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT 6A	m	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>4.143.600,00</b>
<b>20,00 SONIDO Y TELEVISION</b>					
20,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE SONIDO ( INCLUYE CABLE POLARIZADO, CABLE XRL, CINTA DE AMARRE Y PARIANTE DE TECTO)	Unidad	24,00	\$	13.641.888,00
20,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TELEVISION INCLUYE CABLE 2400, TUBO FAT 1/2, CABLE COAXIAL RG AMERICANO, SPLITTER, CONECTORES COAXIAL Y TOMA COAXIAL RCA VIDEO BLANCO	Unidad	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>13.641.888,00</b>
<b>21,00 LLAMADO DE ENFERMERIA</b>					
21,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARO DE PASILLO	Unidad	30,00	\$	37.859.950,00
21,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE PASILLO	Unidad	50,00	\$	12.127.109,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>50.000,00</b>
<b>22,00 PINTURA</b>					
22,01	ESTUCO MUROS	m <sup>2</sup>	45,10	\$	290.235,00
22,02	FILAS Y DILATACIONES EN ESTUCO	m	2.719,63	\$	16.114.331,00
22,03	PINTURA EPOXICA 2 MANOS PARA MUROS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,04	PINTURA EPOXICA 2 MANOS PARA TECTOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,05	PINTURA ACRILICA 2 MANOS PARA MUROS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,06	PINTURA ACRILICA 2 MANOS PARA TECTOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,07	ESMALTE LAMINA LINEAL 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,08	ESMALTE LAMINA LINEAL 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,09	ESMALTE MADERA LIGERA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,10	PINTURA FACIADA EN VIDRIO PARA EXTERIORES	m <sup>2</sup>	1.804,81	\$	31.125.301,00
22,11	ESMALTE MARCOS LAMINA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,12	ESMALTE MADERA LIGERA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,13	VIDRIO TRIS MANOS EN MUROS ( INCLUYE RESANE EN ESTUCO)	m <sup>2</sup>	5.134,32	\$	52.271.946,00
22,14	ESTUCO MUROS ANCHOS MENORES DE 0,6 M	m <sup>2</sup>	756,77	\$	2.719.075,00
22,15	PINTURA FACIADA EN VIDRIO PARA EXTERIORES anchos mayores a 0,60m	m <sup>2</sup>	2.635,26	\$	18.496.800,00
22,16	ESTUCO VENTILADO	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>111.317.638,00</b>
<b>23,00 ENCILLAPES</b>					
23,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCILLAPES EN PORCELANA OLIMPIA 30X30 O SIMILAR	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
23,02	RESATE BOCEL ALUMBRADO "WHITES"	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
23,03	DILATACION BRONCE	m	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>-</b>
<b>24,00 CUBIERTAS</b>					
24,01	CIELO RASO EN DRY WALL	m <sup>2</sup>	344,95	\$	29.572.257,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>29.572.257,00</b>
<b>25,00 PISOS-BASES-ACABADOS</b>					
25,01	PULIDA DE PISO EN BALDOSIN DE GRANITO	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
25,04	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO (NO INCLUYE DILATACION EN BRONCE)	m	0,00	\$	-
25,05	PISO CERÁMICA 33x33,8	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
25,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDICACION EN GRANITO PULIDO Y PULIDO	m <sup>2</sup>	679,57	\$	36.363.670,00
25,07	POYOS COCINA Y BASE ARMERILES A=0,90 M E=0,08 m	m	0,00	\$	-
25,13	SUMINISTRO E INSTALACION PERFIL MEDICACION CORVO EN PVC	m	0,00	\$	-
25,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASISTICO (INCLUYE RETIRO DE ZONAS DE REPARACION)	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
25,16	ALISTADO PISO E=0,01 M - 1,5	m <sup>2</sup>	216,21	\$	4.954.481,00
25,17	ALISTADO PENDIENTADO E IMPERMEABILIZADO E=0,01 MTS - 1,3	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>41.358.151,00</b>
<b>26,00 APARATOS SANITARIOS, SUPERFICIES DE TRABAJO Y ACCESORIOS</b>					
26,01	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	Unidad	0,00	\$	-
26,02	SUMINISTRO E INSTALACION ORINAL MEDIANO CONBOTO GOLF TRADICIONAL (CROMO)	Unidad	0,00	\$	-
26,03	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA DUCHA MEZCLADOR	Unidad	105,00	\$	9.313.500,00
26,04	LLAVE 1/2" (ABRIDO) PARA FOCILAS DE ASF	Unidad	3,00	\$	325.920,00
26,05	BARRAS DE SEGURIDAD SENCILLA PARA DUCHAS EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	0,00	\$	-
26,06	ESPEJO 4 MM SIN HICEL	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
26,07	TAPAFREGATOS PLASTICO DE 29,329 cm	Unidad	139,00	\$	2.456.130,00
26,08	CERRADURA ENTRADA DOBLE CILINDRO	Unidad	0,00	\$	-
26,09	VIDRIO 3MM	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
26,10	DUCHA MEZCLADORA BAÑERA TAYROHA O SIMILAR	Unidad	0,00	\$	-
26,11	APARATOS SANITARIOS BAJO CONSUMO CON VALVULA ANTI VANDALICA	Unidad	0,00	\$	-
26,12	SUMINISTRO E INSTALACION COMBO SENSACION LAVAMANOS, SANITARIOS, GRIFERIA E INCUBESTACIONES	Unidad	0,00	\$	-
26,13	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SOBREPORTE ENMA COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	Unidad	0,00	\$	-
26,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON	Unidad	0,00	\$	-
26,15	INSTALACION LAVAMANOS Y SANITARIO	Unidad	0,00	\$	-
26,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SECADOR ELECTICO PARA MANOS, AUTOMATICO (MANOS LIBRES)	Unidad	0,00	\$	-
26,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNETA EN ACERO INOXIDABLE 40 CM X35 CM INCLUYE GRIFERIA	Unidad	0,00	\$	-

000170



CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: AA0-GC-F-028

26.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA MEZCLADOR LAVAMANOS	Unidad	79,00	\$	3 650 265,00
26.19	ACABADO MESÓN PARA BAÑOS Y COCINA EN ACILRO INOXIDABLE	ml	0,00	\$	-
26.20	ADECUACIÓN DE SANITARIOS	ml	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 3 650 265,00</b>
27.00	<b>CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA</b>				
27.01	CUBIERTA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 REF. 301 CON SALTICADERO (ANCHO= 0,60 M SOBRE ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE 1/2" EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18)	ml	0,00	\$	-
27.02	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANERIA EN PVC SISTEMA AMERICANO SELLADO EN COLOR BLANCO	Unidad	0,00	\$	-
27.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMBA DE BLOQUEO PARA VENTANA DE PVC	Unidad	0,00	\$	-
27.04	MARCO Y PUERTA MADERA FRIO EN TUBO TRIPLEX 0,70 - 0,90 * 2,00 M	Unidad	0,00	\$	-
27.05	MARCO Y PUERTA MADERA FRIO EN TUBO TRIPLEX 1,00 - 1,90 * 2,00 M - DOS HOJAS	Unidad	0,00	\$	-
27.07	CERRADURA ALCOBA	Unidad	90,00	\$	3 747 200,00
27.08	CERRADURA BAÑO	Unidad	79,00	\$	3 028 372,00
27.09	RESTAURACIÓN DE PUERTAS Y MARCO. SE REALIZA LIMPIEZA PARA ELIMINAR RESIDUOS DE GRASA, RESARJE Y DEFALTE DE LAS ZONAS AVRIADAS, REAJUSTE DE CHARRAS CAMILLA EN ACERO INOX. Y APLICACION DE PINTURA EN ESMALTE BLANCO A DOS MANOS PARA PUERTA Y MARCO	Unidad	17,00	\$	5 550 091,00
27.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA CAMILLA EN ACERO EN CALIBRE 14 PARA PUERTA DE HABITACIONES	Unidad	0,00	\$	-
27.11	PINTURA BARRANDA SENCILLA, BARRANDA BIEJA, Y BARRANDAL EXTERIOR (INCLUYE: DESENGRASE ALIESTADO Y PINTURA EN ACILRO A DOS MANOS)	m²	22,72	\$	2 012 333,00
27.12	SUMINISTRO E INSTALACION BISAGRA DE VAPIN PARA PUERTA MADERA, INCLUYE DESMONTAJE DE PUERTA DESMONTAJE DE BISAGRA, CAMBIO DE BISAGRA E INSTALACION DE PUERTA	Unidad	11,04	\$	2 135 705,00
27.14	SUMINISTRO PORTA CAMILLA PLÁSTICO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ORIGINAL DE MATERIAL PRIMA Y NORMA HOSPITALARIO INCLUYE PUNTERA DE REMATE	ml	145,37	\$	25 581 777,00
27.15	RESTAURACIÓN MOBILIARIO HABITACIONES, INCLUYE CAMBIO DE FERRAJES EN MAL ESTADO (CORREDERAS Y BISAGRAS) Y ALISTAMIENTO DE SUPERFICIES EN FERRAJES CON MALLA DE FIBRA DURA Y PINTURA DE BLOQUE PARA EMPAREJAMIENTO DE COLOR	m²	54,87	\$	4 981 424,00
27.18	ADECUACION DE MOBILIARIO EN GENERAL, MUEBLES DE PISO, CANCHERAS Y BARRAS DE ATENCION A PUBLICO	m²	50,43	\$	7 201 279,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 55 352 055,00</b>
28.00	<b>ASCENSOR Y ADECUACION</b>				
28.02	ADECUACION ASCENSOR MARCA ThyssenKrupp CAPACIDAD 17	Unidad	2,00	\$	91 086 792,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 94 086 792,00</b>
29.00	<b>NO PREVISTOS OBRA CIVIL</b>				
29.01	DESMONTE, ADECUACION E INSTALACION DE BARRA PARA DISCAPACITADOS 1,40-1,4 M	Unidad	107,80	\$	2 856 909,00
29.02	DESMONTE DE ESPEJO (INC. RETIRO)	Unidad	73,00	\$	999 065,00
29.03	DESMONTE DE INCRUSTACIONES EN PORCELANA (INC. TRASIEGO)	Unidad	87,00	\$	339 300,00
29.04	DESMONTE DE LAVAMANOS (INC. RETIRO)	Unidad	6,00	\$	936 000,00
29.05	DESMONTE DE REJILLAS DE VENTILACION MECANICA (INC. TRASIEGO)	Unidad	44,00	\$	202 400,00
29.06	DESMONTE DE ADOQUIN PREFABRICADO (INC. RETIRO)	m²	677,92	\$	2 063 588,00
29.07	DESMONTE DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO O TAPA REGISTRO PLASTICO	Unidad	119,00	\$	464 100,00
29.08	DESMONTE DE REGADERA, DICTA TELEFONO O BARRANDA DE COCINA	Unidad	77,00	\$	173 250,00
29.09	DEMOLICION DE DILATACION VIAL EN CONCRETO	m	476,31	\$	1 895 168,00
29.10	RETIRO Y RECUPERACION DE LOSILLAS PREFABRICADAS PARA ANDEDES	m²	79,45	\$	2 410 195,00
29.11	RETIRO SARDINEL PREFABRICADO	Unidad	53,93	\$	409 874,00
29.12	RETIRO Y RECUPERACION DE BALDOSAS EN GRANITO	m²	202,47	\$	5 861 700,00
29.13	ABERTURA DE CIELO RASO	m²	70,11	\$	497 090,00
29.14	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INC. RETIRO)	m³	221,79	\$	12 703 711,00
29.15	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCAHARILADO PVC D=12"	ml	110,01	\$	18 066 612,00
29.16	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCAHARILADO PVC D=8"	ml	113,01	\$	7 537 541,00
29.17	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=8"	Unidad	12,00	\$	1 935 864,00
29.18	SILLA YEL DE 12" A 8" SANITARIA	Unidad	12,00	\$	2 311 256,00
29.19	SILLA YEL DE 12" A 6" SANITARIA	Unidad	8,00	\$	1 500 128,00
29.20	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=3/4" O D=1/2" TIPO LIVIANO PARA AGUA FRIA INC REGATA EN MURO, DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE Y ACCESORIOS DE INSTALACION	Unidad	80,00	\$	2 263 600,00
29.21	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=1/2" EN COBRE PARA AGUA CALIENTE INC DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE, ACCESORIOS DE INSTALACION Y SOLDADURA EN ESTALO	Unidad	10,00	\$	952 900,00
29.22	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=3" TIPO PESADO PARA AGUA FRIA INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	3,00	\$	1 952 750,00
29.23	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=2" TIPO PESADO PARA AGUA CALIENTE INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	1,00	\$	623 010,00
29.24	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=2" TIPO PESADO PARA AGUA FRIA INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	1,00	\$	466 967,00
29.25	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=1" TIPO PESADO PARA AGUA CALIENTE INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	1,00	\$	958 719,00
29.26	TRASLADO DE PUNTO DE AGUA FRIA INC ACCESORIOS EN PVC, REGATA Y REPARACION DE MURO	Unidad	6,00	\$	4 743 408,00
29.27	TRASLADO DE PUNTO DE AGUA CALIENTE INC ACCESORIOS EN COBRE Y SOLDADURA EN ESTALO	Unidad	50,00	\$	5 042 650,00
29.28	SUMINISTRO E INSTALACION SIFON DE LAVAMANOS EN PORCELANA	Unidad	75,00	\$	2 717 820,00

17/10/09



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-024

29.29	SUMINISTRO E INSTALACION SIFON DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE INC CANASTILLA	Unidad	13,00	\$	1 255 890,00
29.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA EN ALUMBRIO DE 3"X2 INC SÓSCO Y RETIRO DE LA EXISTENTE	Unidad	125,00	\$	3 619 224,00
29.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS DE PISO SÓSCO 4"X4 ALUMBRIO INC RETIRO DE LA EXISTENTE	Unidad	4,00	\$	49 600,00
29.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE ETHERBOARD CARA SENCILLA	m²	6,64	\$	521 753,00
29.33	SUMINISTRO E INSTALACION DE ETHERBOARD CARA SENCILLA PARA ANCHOS MENORES A 0,60M	ml	29,40	\$	1 360 095,00
29.34	ADECUACION DE GABINETES RED COCINA INC LIJADO, APLICACION ANTI CORROSIVO Y ESMALTE AL DUCO	Unidad	4,00	\$	602 976,00
29.35	MANGUERA PARA GABINETE	Unidad	4,00	\$	1 777 064,00
29.36	SUMINISTRO E INSTALACION EMPAQUE DE TRANSICION 4"	Unidad	1,00	\$	148 000,00
29.37	SUMINISTRO E INSTALACION RIFLE DE TRANSICION EN ACERO SCH40 4"	Unidad	3,00	\$	138 000,00
29.38	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO SCH40 2 1/2"	ml	1,40	\$	127 460,00
29.39	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EPÓXICA TUBERIA ACERO 2 1/2"	ml	3,00	\$	82 500,00
29.40	SUMINISTRO E INSTALACION CODA ACERO RANFORDO 2 1/2" ACERO	Unidad	7,00	\$	313 500,00
29.41	SUMINISTRO E INSTALACION TEE ACERO RANFORDO 2 1/2" ACERO	Unidad	2,00	\$	65 400,00
29.42	SUMINISTRO E INSTALACION UNION BÉGIDA 2 1/2" ACERO	Unidad	13,00	\$	333 400,00
29.43	SUMINISTRO E INSTALACION CODA REDUCCION 2 1/2" X 1 1/2" ACERO	Unidad	2,00	\$	98 400,00
29.44	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH40 2 1/2" HB	ml	1,00	\$	98 000,00
29.45	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH40 1 1/2" HB	ml	1,00	\$	85 000,00
29.46	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPLAY CONSOLA, SIN SOFTWARE, CON ALABRA, AUDIÓFONO, SIN BATERIA DE REPUESTO, EN LOYEL PROGRAMACION Y CON INSTRUCCION DE EQUIPOS INCLUYE REEMPLAZO DE LOS ELEMENTOS EN MAL ESTADO	Unidad	2,00	\$	18 913 670,00
29.47	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE CONEXIONES PARA INFLUENCIACION CON ELUMINIOS FRIERICOS EXISTENTES, TABLEROS DE PACIENTES, TABLEROS DE BAÑO Y LAMPA PASH LO) INCLUIDA A CONSOLA Y DISPLAY INCLUYE REEMPLAZO DE LOS ELEMENTOS EN MAL ESTADO	Unidad	2,00	\$	1 263 600,00
29.48	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE LLAMADO DEL PACIENTE MARCA CSC O SIMILAR CON DISPLAY, INCLUYE BATERIA 12V-2A	Unidad	2,00	\$	18 134 700,00
29.49	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE PACIENTE INCLUYE CORDON DE PERIFERIA PLUG GUARDIA	Unidad	00,00	\$	93 431 910,00
29.50	PINTURA DE CALOR - DESFOGUE DE PANTA, EPÓXICA, ANTI CORROSIVA LIJADA	ml	15 48	\$	474 984,00
29.51	REPARACION MEDICANA TECHO-MURO EN YESO	ml	806,60	\$	13 779 435,00
29.52	SUMINISTRO E INSTALACION MEDICANA MURO-MURO Y TECHO-MURO EN YESO	ml	43,30	\$	800 800,00
29.53	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PISO 0,15"X0,60 TIPO BORDIC O SIMILAR	m²	31,70	\$	3 451 888,00
29.54	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PISO 0,15"X0,60 TIPO BORDIC O SIMILAR PARA ANCHOS MENORES 0,60 M	ml	12,07	\$	789 284,00
29.55	REMAJE BOCHEL EN PLASTICO "WINOS"	ml	632,31	\$	3 857 092,00
29.56	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PARED 0 27"X0,45	m²	849,04	\$	53 068 885,00
29.57	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE DE PARED 0 27"X0,45 PARA ANCHOS MENORES A 0,60 M	ml	1 061,83	\$	39 713 490,00
29.58	ENCHAPE ENCHAPE	m²	1 032,30	\$	5 295 500,00
29.59	ADECUACION DE MEDICANA EN GRANITO INC LIJADA Y PULIDA	ml	1 704,20	\$	33 517 003,00
29.60	PULIDA Y DESTROZADA DE PISO EN BALOSIN EN GRANITO	m²	1 334,15	\$	31 962 116,00
29.61	SUMINISTRO E INSTALACION BANDAS ANTIBESIZANTES METALICAS 170 ADHESIVAS A=3CM CON FLACA FOTOLUMINISCENTE	ml	18,00	\$	1 449 678,00
29.62	SUMINISTRO E INSTALACION COMBO LAVAMANOS Y SANITARIO KIBBY	Unidad	6,00	\$	5 321 700,00
29.63	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO	Unidad	17,00	\$	4 111 295,00
29.64	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SEMI PEDESTAL	Unidad	48,00	\$	13 646 944,00
29.65	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA LAVAPLATOS DE 4"	Unidad	11,00	\$	1 873 091,00
29.66	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA SENCILLA LAVAPLATOS DE 4"	Unidad	4,00	\$	524 820,00
29.67	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA HIDROSTATICA TANQUE SANITARIO INC COMBUNTO ENTRADA Y SALIDA	Unidad	48,00	\$	4 187 116,00
29.68	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASIENTO PARA SANITARIO	Unidad	18,00	\$	3 565 188,00
29.69	SUMINISTRO E INSTALACION DE ASIENTO PARA SANITARIO ANTI VANDALICO	Unidad	4,00	\$	689 820,00
29.70	SUMINISTRO E INSTALACION DUCHA TELEFONO INC (ESCUDO)	Unidad	35,00	\$	3 535 915,00
29.71	SUMINISTRO E INSTALACION REGADERA DE DUCHA	Unidad	50,00	\$	3 126 350,00
29.72	SUMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD SANITARIO TIPO HA PISO	Unidad	4,00	\$	1 151 813,00
29.73	ADECUACION Y DESPRECCION DE SANITARIO NO INCLUYE CAMBIO DE PIEZAS	Unidad	46,00	\$	958 732,00
29.74	ADECUACION E INSTALACION REGADERA O DUCHA TELEFONO EXISTENTE	Unidad	14,00	\$	322 168,00
29.75	ADECUACION E INSTALACION DISPENSADOR DE JABON, GEL, TOALLERO, PORTAFUJEROS O PAPELERA	Unidad	219,00	\$	1 537 303,00
29.76	INSTALACION APARATO SANITARIO, ORINAL O LAVAMANOS INC ACOPLES PLASTICOS Y ACCORDIONAMIENTO DE DESAGUES	Unidad	73,00	\$	3 117 976,00
29.77	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO FLOTADO	m²	3,30	\$	861 000,00
29.78	ESPEJO-ASMI CON BICEL	m²	35,20	\$	3 370 083,00
29.79	ADECUACION MESON EN ACERO INOXIDABLE INC INSTALACION SOPORTES	ml	2,20	\$	1 217 363,00
29.80	ADECUACION MESON CON FOCETA EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE SOLDADURA Y BRILLADA	ml	9,63	\$	4 988 348,00
29.81	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA BASE Y FINI REPAÑO PARA MESON DE FOCETA EN ACERO INOXIDABLE	ml	9,63	\$	7 016 928,00
29.82	LIMPIEZA DE VIDRIOS Y APLICACION DE SILICONA PARA VENTANA	m²	161,16	\$	3 042 510,00
29.83	SUMINISTRO E INSTALACION MANILA PARA VENTANA EN ALUMBRIO	Unidad	2,00	\$	21 292,00
29.84	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZOS PARA VENTANA DE BASCULANTE	Unidad	8,00	\$	440 216,00
29.85	ADECUACION MANILA O BRAZO PARA VENTANA EN ALUMBRIO DE BASCULANTE	Unidad	119,00	\$	1 072 800,00
29.86	VENTANA EN ALUMBRIO PROYECTANTE INCLUYE VIDRIO S&M	m²	2,33	\$	323 700,00



CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

29.87	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA INCLUYE ACRILICO 6mm INCLUIR ORO	m²	31,79	\$	19 010 420,00
29.88	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO 6mm 330mm CON PELICULA BIELO	m²	73,95	\$	12 695 366,00
29.89	SUMINISTRO E INSTALACION MARCO EN LAMINA A=0,95 - A=1 % CAL. 18 INCLUYE ANTICORROSIVO	Unidad	18,00	\$	4 621 600,00
29.90	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO TEMPLADO DE 10mm CON HERIDAS DE ARCLAES EN ACERO INOXIDABLE	m²	9,30	\$	5 343 570,00
29.91	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN ALUMINIO PERFIL 3 X 1 1/2" CON ADAPTADORES INCLUYE VIDRIO 3MM	m²	8,35	\$	5 710 990,00
29.92	PUERTA TAMBOREDADA EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18	m²	1,60	\$	420 000,00
29.93	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA ADHAPARCO	Unidad	1,00	\$	2 340 000,00
29.94	HOJA PUERTA TRIPLEX EN TAMBOREDADA INCLUYE PINTURA	m²	6,00	\$	999 570,00
29.95	SUMINISTRO E INSTALACION CERRADURA DE SEGURIDAD	Unidad	1,00	\$	566 300,00
29.96	SUMINISTRO E INSTALACION DE BISAGRA DE VALVEN HIDRAULICA EN PISO PARA PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO	Unidad	2,00	\$	1 190 200,00
29.97	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPE PUERTA	Unidad	23,00	\$	490 850,00
29.98	SUMINISTRO E INSTALACION ESCALERA DE GATO CON PROTECCION	ml	11,97	\$	4 189 500,00
29.99	REPARACION PUERTA DOBLE EN ALUMINIO A=1,0M - 2,0M	Unidad	2,00	\$	247 416,00
29.100	REPARACION PUERTA DE DOS HOJAS ESTRE 1,80 A 2,40 MTS EN MADERA INCLUYE ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	2,00	\$	831 185,00
29.101	ADECUACION DE PROTECTORES PARA PUERTA EN ACERO INOXIDABLE 1,50M CAL. 18	Unidad	13,00	\$	708 993,00
29.102	INSTALACION DE PUERTAS Y MARCO SEÑALIZA IMPEREA PARA ELIMINAR RESIDUOS DE GRASA, RESANE, DETALLE DE LAS ZONAS AVERIADAS Y APLICACION DE PINTURA EN ESMALTE BLANCO A DOS MAROS PARA PUERTA Y MARCO	Unidad	13,00	\$	36 928 000,00
29.103	SUMINISTRO E INSTALACION BISCONEBLA PARA ARMARIO	ml	0,00	\$	-
29.104	REPARACION RESORTE EN MADERA AGUAMERADA INCLUYE REFORZAMIENTO DEL SORTE	ml	35,12	\$	3 153 600,00
29.105	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR INCLUYE ACARREO LIBRE 5 KM	m³	93,30	\$	8 750 215,00
29.106	SUMINISTRO E INSTALACION ATRAPAPU - REFLECTO RECTO CEMENTO PARA ANCHOS MENORES A 0,60 MTS	m²	79,80	\$	9 046 322,00
29.107	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE RECTO COMON COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA INCLUYE ACARREO LIBRE DE 3KM	m²	15,57	\$	2 845 983,00
29.108	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARBIFEL PREFABRICADA-A-9 INCLUYE MORTERO DE PEGA SEGUN NORMA NTC-1109	Unidad	29,74	\$	1 518 237,00
29.109	INSTALACION DE SARBIFEL PREFABRICADO INCLUYE MORTERO DE PEGA	Unidad	31,56	\$	725 700,00
29.110	SUMINISTRO EN LADRILLO SL 103 NO INCLUYE REJILLA Y MARCO LITA	Unidad	12,60	\$	7 504 976,00
29.111	SUMINISTRO E INSTALACION ANCOBMENT ARCLLA VEHICULAR 0,170 2,00M	m²	333,15	\$	30 932 194,00
29.112	CONCRETO PARA DILATACION PAVIMENTO ARTICULADO 0,15*0,15 M	ml	340,23	\$	13 949 130,00
29.113	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA SARBIFERO 0,90*0,20*0,09 M	Unidad	12,00	\$	5 161 032,00
29.114	ASO CERRAR AL ENTREGA	m²	3 296,32	\$	18 963 293,00
29.115	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO HIDRAULICO DE CIERRE	Unidad	1,00	\$	392 000,00
29.116	INSTALACION Y LIMPIEZA REJILLAS DE VENTILACION	Unidad	23,00	\$	112 260,00
29.117	SUMINISTRO E INSTALACION CODDO RANDEADO 4"	Unidad	4,00	\$	174 792,00
29.118	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH 40 4"	ml	8,40	\$	1 003 300,00
29.119	SOPORTE LATERAL PARA TUBERIA CON GANTE 4" TIPO CHANEL	Unidad	5,00	\$	396 020,00
29.120	SOPORTE LONGITUDINAL PARA TUBERIA COLGANTE 4" TIPO CHANEL	Unidad	7,00	\$	329 740,00
29.121	SUMINISTRO E INSTALACION TEE C900 4"	Unidad	1,00	\$	148 000,00
29.122	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 4" C900	ml	20,00	\$	17 676 300,00
29.123	SUMINISTRO E INSTALACION CODDO 4" C900	Unidad	2,00	\$	250 000,00
29.124	SUMINISTRO E INSTALACION RESTRICTOR #1200 4"	Unidad	5,00	\$	475 000,00
29.125	SUMINISTRO E INSTALACION COPA REDUCCION 4" X 2 1/2" ACERO	Unidad	2,00	\$	137 800,00
29.126	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON BARRERA 2 1/2"	Unidad	1,00	\$	26 000,00
29.127	SUMINISTRO E INSTALACION COPA REDUCCION 4" X 2 1/2" ACERO	Unidad	10,00	\$	319 000,00
29.128	SUMINISTRO E INSTALACION TEE 2 1/2" ACERO RANDEADO	Unidad	3,00	\$	161 300,00
29.129	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA TUBERIA, ACERO 2 1/2" Y 4"	ml	33,00	\$	393 000,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 623 720 432,00</b>
<b>NO PREVISTOS OBRA ELECTRICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO</b>					
30.001	SUMINISTRO E INSTALACION DE SAHIA ELÉCTRICA PARA FONIA BLANCA NORMA 145 A 120V 1H TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LIT INCLUYE APARATO	Unidad	74,00	\$	10 711 400,00
30.002	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE EMERGENCIA PHILIPS LED 6W AUTONOMA 2H	Unidad	25,00	\$	5 889 025,00
30.003	SUMINISTRO E INSTALACION DE AVISO DE EMERGENCIA LED EN ACRILICO	Unidad	25,00	\$	3 092 190,00
30.004	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 14 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	11,00	\$	13 693 845,00
30.005	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	9,00	\$	9 691 380,00
30.006	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO ALIMENTADOR 1H CABLE LIBRE DE 7ALC0080S 1X12F+1X12N+1X12+1X12TD	ml	1 950,00	\$	30 056 500,00
30.007	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED PHILIPS 30X120+3W 6500K, 120V INCLUYE CABLE ENCAJANTE TADO 3X1,3, CLAVIA SEGURIDAD 3 PEGAS Y MARCO ALUMINIO BLANCO 30X120	Unidad	1,00	\$	1 107 632,00
30.008	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTO 1 1/2" PVC INCLUYE ESCAVACION NO INCLUYE ACTIVIDADES DE RESANE SOBRE PAVIMENTO	ml	267,34	\$	7 061 786,00
30.009	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE RED EN CUARTO NORMAL Y TABLERO GENERAL DE RED REGULADA, UBICADA EN CUARTO ELECTRICO SÓTANO, AUTOSOPORTADA LÁMINA GALVANIZADA PINTURA ELECTROSTATICA BAI, DIMENSIONES 2100X1200X600 CON FREITE LIBERTO TROMPLADO, ESCALERILLAS LATERALES, PUERTA, CHAPA SEGURIDAD, SEGUN DIAGRAMA UNIFILAR	Unidad	2,00	\$	62 900 000,00

17.000



CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

30.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCION DE RED DE LA BARRERA UBICADA EN CUARTO TECNICO SOTANO, AUTOSPORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 1000X800X600 CON FRENTE MUERTO TROQUELADO, ESCALERILAS Y FRAMES, SEGUN DIAGRAMA UNIBARR	Unidad	1,00	\$	32.530.000,00		
30.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCION DE RED ELECTRICA UBICADA EN CUARTO TECNICO SOTANO, AUTOSPORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 1000X800X600 CON FRENTE MUERTO TROQUELADO, ESCALERILAS Y FRAMES, SEGUN DIAGRAMA UNIBARR	Unidad	1,00	\$	20.750.000,00		
30.12	SUMINISTRO E INSTALACION DEL CULDA DE PROTECCION Y CORTE, PARA 13 200 VOLTIOS, EN SUB ESTACION, AUTOSPORTADA LAMINA GALVANIZADA, PINTURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 1500X1000X500 CON FRENTE MUERTO TROQUELADO, ESCALERILAS Y FRAMES	Unidad	1,00	\$	26.114.578,00		
30.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK DE ALTA DENSIDAD AMPLIO O CERRADO DE 4000 INCLUYE DISPARADORES DE CALOR, ORGANIZADORES DE CABLE, MUYI HOMIA VERICAL, BANDEJA PARA FIBRA Y TODOS LOS DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRIENTE DIFERENCIAL MEDIO	Unidad	4,00	\$	22.971.228,00		
30.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL DE 48 PUERTOS CAT 6A	Unidad	4,00	\$	14.317.953,00		
30.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD PARA PUESTO DE TRABAJO CAT 6A DE 2M	Unidad	120,00	\$	5.347.818,00		
30.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DESNUDO No. 8 COBRE PARA EQUIPO ESCALER BARDEJA INCLUYE CONECTOR PARA BANDEJA EN COBRE.	m	580,00	\$	11.407.920,00		
30.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH 24 PUERTOS POE + 4 PUERTOS TODOS A GIGI Y 100W, INC CONFIGURACION IP	Unidad	4,00	\$	22.000.000,00		
30.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE MOVIMIENTO MULTITECNOLOGIA	Unidad	10,00	\$	2.500.000,00		
30.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 EN 1X04-1X20-1X20-1X20 INCH INCLUYE BORMAS	m	108,00	\$	9.472.440,00		
30.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 EN 1X04-1X20-1X20-1X20 INCH INCLUYE BORMAS	m	326,00	\$	27.818.114,00		
30.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 EN 2X24-1X20-1X20-1X20 INCH	m	104,00	\$	22.312.295,00		
30.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA HERMETICA LED EX15W INCLUYE CABLE PVC CAUCHEADO 3X16 Y CLAVIA CAUCIRO	Unidad	31,00	\$	10.065.201,00		
30.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SPT PRINCIPAL CONFORMADA POR ANILLO 3 VARILLAS DE COBRE DE 5/8" 2,0M CABLE DE COBRE DESNUDO 20, SOLIDADIDAS EXOTERMICAS Y CAJA DE INSPECCION - INCLUYE MEDIDA DE RESISTIVIDAD DEL ILIBRENO	Unidad	1,00	\$	11.876.888,00		
30.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE SPT PARA EQUIPOS SENSIBLES CONFORMADA POR ANILLO 4 VARILLAS DE COBRE DE 5/8" 2,15M CABLE DE COBRE AISLADO 20, SOLIDADIDAS EXOTERMICAS Y CAJA DE INSPECCION	Unidad	1,00	\$	8.027.334,00		
30.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMER DE FIBRA SPT INC CONFIGURACION Y CERTIFICACION	Unidad	11,00	\$	8.680.000,00		
30.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO CON CABLE No. 12 L2H EN BARRAS ESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	132,00	\$	11.670.101,00		
30.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA CON CABLE No. 12 L2H PARA LUBRICACION EN BARRAS ESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	375,00	\$	27.414.750,00		
30.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE CON CABLE No. 12 L2H EN BARRAS ESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	21,00	\$	1.727.121,00		
30.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA BLANCA O ROJA O MARAZA NORMAL GRABADO HOSPITALARIO CON CABLE No. 12 L2H EN BARRAS ESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	303,00	\$	42.811.985,00		
30.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA GICU CON CABLE No. 12 L2H EN BARRAS ESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	49,00	\$	8.511.173,00		
30.31	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA BLANCA NORMAL 15 A 120V CON CABLE No. 12 L2H EN BARRAS ESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	192,00	\$	19.669.728,00		
30.32	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TELEVISION INCLUYE CAJA 2400, TUBO EMT 1/2, CABLE COAXIAL RG AMERICANO, SPLITER, CONECTORES COAXIAL Y TOMA COAXIAL RCA VIDEO BLANCO	Unidad	53,00	\$	7.505.495,00		
SUB-TOTAL					\$	543.748.879,00	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$	2.183.014.120,00	
ADMINISTRACION					23%	\$	488.263.186,00
IMPREVISTOS					3%	\$	65.490.424,00
UTILIDAD					5%	\$	109.150.706,00
VALOR TOTAL					\$	2.857.918.356,00	

JHON CARLOS CAMARGO AVILA  
 RL CONTRATISTA DE OBRA

HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES  
 RL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

CARLOS A. CANARIA-CARDOZO  
 SUPERVISOR TECNICO

MONICA ZULAY PEÑEROZA CUBIDES  
 APOYO SUPERVISION

**REGISTRO ACTUAL - SEDES DE PRESTADORES**

Si conoce algún dato dígtelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES
NIT/CC	891800231 - 0				
Naturaleza Jurídica	Pública				
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR					
Departamento	Boyacá	Municipio	TUNJA		
Código de Prestador	1500100387 - 01				
Nombre del Prestador	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA				
Clase de Prestador	Instituciones - IPS	Carácter Territorial	DEPARTAMENTAL		
Empresa Social del Estado	SI	Nivel Atención Prestador	3		
DATOS DE LA SEDE					
Departamento	Boyacá	Municipio	TUNJA		
Código de la Sede	1500100387 - 01	Sede principal	SI		
Nombre de la Sede	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA				
Gerente	YAMIT NOE HURTADO NEIRA	Zona	URBANA		
Dirección	CRA 11 N°27-27	Barrio	LAS NIEVES		
Centro poblado		Fax	7426772		
Teléfono(s)	7422041	Correo Electrónico	gerente@hospital-sanra		
Fecha de Apertura	20061116				

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: domingo 03 de julio de 2022 (8:40 a.m.)

# PERSONAL MINIMO

000173





**DIRECTOR PROFESIONAL  
A CARGO**

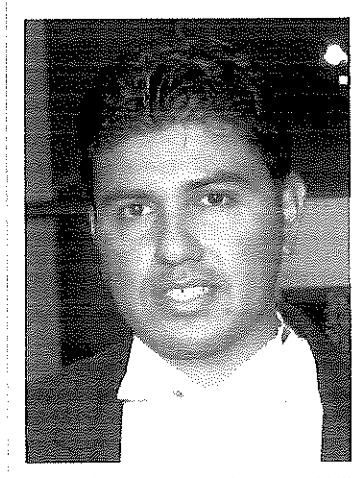
000174

)

)

JOHN CARLOS CAMARGO AVILA  
C.C. 74812787.  
M.P. 15202139872-BYC.

## JOHN CARLOS CAMARGO ÁVILA



### DATOS PERSONALES

PROFESION:	Ingeniero Civil Especialista en Ingeniería Ambiental
IDENTIFICACION:	C.C. 74.812.787 de Nunchía (Cas)
MATRICULA PROFESIONAL:	15202139872-BYC.
FECHA DE NACIMIENTO:	Julio 30 de 1983
ESTADO CIVIL:	Casado
DOMICILIO:	Calle 23B # 2B-21 Barrio Fuente higueras, Tunja- Boyacá.
TELEFONO:	7440791 – 3133146502
CORREO ELECTRONICO:	<u><a href="mailto:johncamargoavila@hotmail.com">johncamargoavila@hotmail.com</a></u>

JOHN CARLOS CAMARGO AVILA  
C.C. 74812787.  
M.P. 15202139872-BYC.

## **PERFIL PROFESIONAL**

Ingeniero Civil con 5 años de experiencia, en manejo ambiental de explotación a cielo abierto. Experiencia adquirida en Recebera ubicada en la vereda Cruz de Murcia. Municipio de Paipa.

Estudio y evaluación de las propiedades y características que determinan el comportamiento del terreno y recomendar su uso ingenieril.

Diseño, construcción y control de obras de mejoramiento, adecuación y corrección de las condiciones geotécnicas del terreno.

Diseño, dirección y control de la construcción de estructuras y edificaciones.

Identificación y diagnóstico de problemas en manejo de recursos hídricos.

Diseño, construcción, control, mantenimiento y operación de obras encaminadas al manejo y aprovechamiento del recurso hídrico.

Diseño, construcción, control, y mantenimiento de obras relacionadas con la infraestructura del transporte.

Participación en el diseño, construcción y mantenimiento de proyectos de almacenamiento y conducción de gases y derivados del petróleo.

Planeación de acciones de saneamiento ambiental y participación en su implementación.

Desarrollo e interpretación de modelos físico – matemáticos que permiten conocer el comportamiento de materiales y estructuras bajo diferentes condiciones de carga.

Dirección, formulación y gestión de proyectos relacionados con el área de la Ingeniería Civil.

Formación en construcción de viviendas sismo-resistentes, Estabilización de Taludes, Costos y presupuestos e Instrumentación sísmica.

Capacidad de aplicar mis conocimientos en la realización de proyectos de infraestructura y obras civiles, durante las etapas de planeación, diseño, ejecución, control, operación, administración y evaluación.

## **ESTUDIOS REALIZADOS**

SECUNDARIA

Colegio "Salesiano Maldonado"  
Tunja.

TITULO OBTENIDO

Bachiller Académico  
Año 1999

UNIVERSITARIOS

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia. Tunja.

E-Mail. johncamargoavila@hotmail.com. Tel.3133146502.  
Calle 23B N° 2B-21 Villa María - Tunja

A 1009

JOHN CARLOS CAMARGO AVILA  
C.C. 74812787.  
M.P. 15202139872-BYC.

TITULO OBTENIDO	Ingeniero Civil Año 2006
ESPECIALIZACION	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja.
TITULO OBTENIDO	Especialista en Ingeniería Ambiental Año 2011
DIPLOMADOS	Instrumentación Sísmica Año 2006
OTROS ESTUDIOS	Especialización en "Ingeniería Ambiental"- U.P.T.C. Tunja 2011  III Congreso Internacional y XIV Congreso Nacional de Ingeniería Civil – Cartagena 2003.  I Seminario de Ingeniería Estructural y Construcción – U.P.T.C 2006.  Seminario: La Biotecnología Aplicada a la Estabilización de Taludes en Alta Montaña – Villavicencio 2006.  II Seminario de hidráulica e hidrología y Primera Jornada de Actualización en Ingeniería Civil – USTA 2006  Diplomado en instrumentación sísmica, Tunja 15 de Septiembre-17 de Noviembre de 2006; UPTC.

### **EXPERIENCIA LABORAL**

#### **RECEBERA CRUZ DE MURCIA**

**Cargo:** Manejo Ambiental y minero  
de Explotación a cielo abierto y  
suministro de Sub-base y Puzolana  
**Duración:** 4 Meses

#### **GOBERNACION DE CASANARE**

**Cargo:** Contratista.  
**Objeto:** Programador de obra y

JOHN CARLOS CAMARGO AVILA  
C.C. 74812787.  
M.P. 15202139872-BYC.

profesional de apoyo en proyectos de inversión del sector productivo del Departamento de Casanare.

**Duración:** 6 Meses

**ING. ERNESTO DAZA CARDONA**

**Cargo:** Ingeniero residente del proyecto de la optimización de la red de acueducto del Municipio de Nunchía. Casanare.

**Duración:** 4 Meses

**MUNICIPIO DE NUNCHIA,  
CASANARE.**

**Cargo:** Programador de obra e interventor de obras en el proyecto de "PREINVERSIONY/O INVERSION PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS, CAMINOS Y PUENTES RURALES."

**Duración:** 26 Meses

**E.S.E. SAN JOSE DE PARE,  
BOYACA.**

**Cargo:** Contratista

**Objeto:** Realizar el estudio de vulnerabilidad sísmica estructural de la infraestructura física del puesto de Salud del Municipio.

**Duración:** 2 Meses

**E.S.E. RONDON, BOYACA.**

**Cargo:** Contratista

**Objeto:** Realizar el estudio de vulnerabilidad sísmica estructural de la infraestructura física del puesto de Salud del Municipio.

**Duración:** 3 Meses

**E.S.E. CORRALES, BOYACA.**

**Cargo:** Contratista

**Objeto:** Realizar el estudio de vulnerabilidad sísmica estructural de la infraestructura física del puesto de salud del Municipio.

**Duración:** 2 Meses

**HOSPITAL REGIONAL DE  
MONIQUIRA E.S.E.**

**Cargo:** Contratista

**Objeto:** Realizar el mantenimiento de la infraestructura física del servicio de urgencias, depósito de cadáveres y

JOHN CARLOS CAMARGO AVILA  
C.C. 74812787.  
M.P. 15202139872-BYC.

depósito de residuos del Hospital  
**Duración:** 1,5 Meses

**CENTRO DE SALUD DE QUIPAMA  
"NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ"  
E.S.E.**

**Cargo:** Contratista  
**Objeto:** Realizar el estudio de  
Catastro físico hospitalario de la E.S.E.  
Nuestra señora de la Paz de Quipama.  
**Duración:** 2 Meses

**CONSORCIO ESTUDIOS  
HIDRAULICOS BOYACA 2010.**

**Cargo:** Ingeniero Diseñador  
**Objeto:** FORMULACION DEL PLAN  
MAESTRO DE ACUEDUCTO Y  
ALCANTARILLADO DE LOS  
MUNICIPIOS DE SORACA, CHIQUIZA  
(SAN PEDRO DE IGUAQUE), SORA Y  
CUCAITA  
**Duración:** 8 Meses

**CONSORCIO IMAGENES  
DIAGNOSTICAS**

**Cargo:** Director de Obra  
**Objeto:** ADECUACION DE LA  
INFRAESTRUCTURA FISICA Y  
SUMINISTRO E INSTALACION Y PUESTA  
EN MARCHA DE LA SUBESTACION  
ELECTRICA DEL AREA DE IMÁGENES  
DIAGNOSTICAS DE LA ESE HOSPITAL  
DE CHIQUINQUIRA - DEPARTAMENTO  
DE BOYACA.

ALCA INGENIERIA Y  
DESARROLLO SAS

**Cargo:** Director de Ora  
**Objeto:** ADECUACIÓN DE LA  
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA  
PARA LA UNIDAD MATERNO  
INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN  
RAFAEL DE TUNJA

**JOHN CARLOS CAMARGO ÁVILA**  
**C.C. 74.812.787. De Nunchía (Casanare)**

E-Mail. johncamargoavila@hotmail.com. Tel.3133146502.  
Calle 23B N° 2B-21 Villa María - Tunja

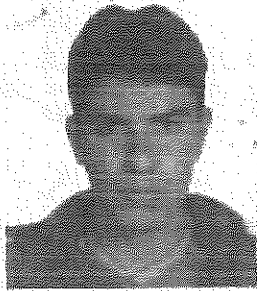
000177

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA  
 74812787

NOMBRE  
 CAMARGO AVILA

APPELLIDO  
 JHON CARLOS

SEÑALADO  
 Jhon Camargo A.




FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1983  
 SOGAMOSO  
 (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO  
 1.74 O- M  
 ESTATURA G.B. RH SEXO

12-DIC-2002 BUNCHIA  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

IMPRESIONADO

PRESTADORA NACIONAL  
 VERIFICACION Y CONTROL



P-4886003-701 N-004-M-5074812787-26030527 DQ895103147A 01 122001222



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.  
15202139872B Y C  
INGENIERO CIVIL

DE FECHA: 15/02/2007  
JHON CARLOS  
CAMARGO AVILA  
C.C. 74812787  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA



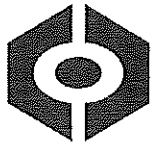
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

000178



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que JHON CARLOS CAMARGO AVILA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74812787, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-139872 desde el 15 de Febrero de 2007, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 67.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos (2022).

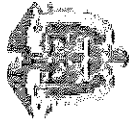
**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Escuela de Ingeniería de Sistemas de Información

Contenido en cuenta que:

## Alm Carlos Camargo Avila

C.C.M.P. 74.032.387 de Nechía

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos para obtener el título de

### INGENIERO CIVIL

En tratamiento de información procesada D.M. 1.000

en Toluca, el día 14 de mayo de 1988

*Manuel*  
Manuel García

Ministerio de Educación  
de Bogotá, Colombia  
Número N. 51854  
Código de Registro N. 37  
Fecha N. 28/1  
Actos N. 403006



República de Colombia

# UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981  
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

## Jhon Carlos Camargo Ávila

C.C. No. 74.812.787

expedida en **Munchía - Casanare**

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

### Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le otorga el presente

### DIPLOMA

Dado en **Tunjá** el día **28** del mes de **Enero** de 2021

*Roberto Paymas*  
Presidente Consejo Directivo

*Yvonne Pizarro U.*  
Secretario General

*[Firma]*  
Decano de la Facultad

*[Firma]*  
Rector

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981  
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de septiembre de 2004  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

## ACTA DE GRADO No. PG.5479

En la ciudad de TUNJA el día 28 del mes de ENERO de 2021  
se llevó a cabo el acto de graduación presidido por LA SEÑORA PRESIDENTA Y EL SEÑOR RECTOR,  
en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de  
septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de  
Educación Superior - SNIES - No. 20724 y Registro Calificado Nro. 11271  
del día 26 del mes AGOSTO de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, y previo  
juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

a. JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA

identificado (a) con C.C. No. 74.812.787 de NUNCHÍA quien cumplió con los  
requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales; y le otorgó el  
Diploma No. PG.5479 que lo (a) acredita como ESPECIALISTA para  
lo cual realizó:

DIPLOMADO: VIRTUAL EN INTERVENTORÍA EN OBRAS PÚBLICAS.

calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de

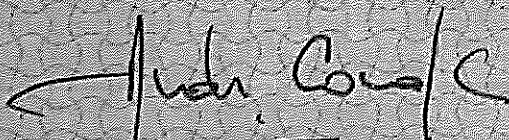
TUNJA a los 28 días del mes de ENERO de 2021  
por quienes intervinieron en esta graduación.

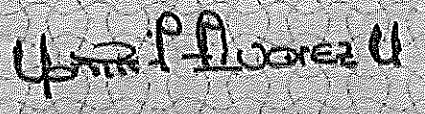
Libro de Registro No. 25

Folio No. 9391

Registro No. 18741

La presente acta es duplicado y es fiel copia tomada del original.

  
\_\_\_\_\_  
RECTOR

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIO GENERAL

000180



**UNIVERSIDAD CES**

*Un compromiso con la excelencia*

Resolución del Ministerio de Educación No. 1371 del 22 de marzo de 2007

**CERTIFICA QUE:**

**JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**

**CC 74812787**

Cumpliendo con las normas establecidas por el  
Consejo Académico, asistió y aprobó la:

**DIPLOMATURA EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA.**

Con una duración de 160 horas  
Medellín, octubre 27 de 2018.

**RICARDO POSADA SALDARRIAGA**  
Decano Facultad de Medicina

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.		
CODIGO: C-F-03	Página 1 de 1	
<p style="text-align: center;">CERTIFICACIÓN</p>	17 - 12 - 2020	
<p style="text-align: center;">Versión: 03</p>		

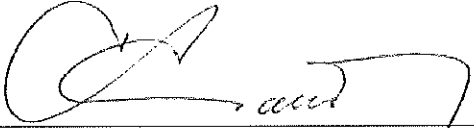
**EL SUSCRITO SUPERVISOR DELEGADO DE LA E.S.E.  
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA  
NIT: 891800231-0**

**CERTIFICA:**

El Ingeniero **JHON CARLOS CAMARGO AVILA** identificado con Cedula de ciudadanía No 74.812.787 de Nunchía, Casanare y matricula Profesional No 15202139872BYC, laboró en el siguiente contrato de obra

CARGO DESEMPEÑADO	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO	DEDICACION
DIRECTOR DE OBRA	455 DE 2019	'ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	DESDE EL 30 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	100%

Se expide la presente a los (16) días del mes de Noviembre del 2020.

  
**CARLOS ALBERTO CANARIA CARDOZO**  
 Supervisor delegado  
 Subgerente Administrativo HSRT

**000181**



CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

EL SUSCRITO SUPERVISOR DELEGADO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA  
NIT: 891800231-0

CERTIFICA:

ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS identificada con NIT: 900.505.216-7 suscribió con la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA el

CONTRATO:	455 DE 2019
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA
CONTRATISTA:	ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS
INTERVENTOR:	HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES
V. INICIAL	\$ 2.263.548.106,00
V. ADICIONAL	\$ 574.370.250,00
VALOR TOTAL	\$ 2.837.918.356,00
FECHA DE INICIACIÓN	7/11/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2019

AREA INTERVENIDA CUBIERTA	5.750,08 m <sup>2</sup>
AREA INTERVENIDA EXTERIORES	2.818,61 m <sup>2</sup>
AREA TOTAL INTERVENIDA	8.568,69 m <sup>2</sup>

Las actividades ejecutadas en el contrato de obra son las siguientes:

No.	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Valor
<b>1,00</b>	<b>PRELIMINARES</b>			
1.01	DESMONTE DE CIELO FALSO (INCLUYE CORTE Y TRASHIGO)	m <sup>2</sup>	1.471,77	\$ 6.359.679,00
1.02	DESMONTE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS (INCLUYE RETIRO)	m <sup>2</sup>	61,81	\$ 345.938,00
1.03	DESMONTE DIVISION - PISO A TECHO EN ESTRUCTURA EN DRAYWALL (INCLUYE TRASHIGO)	m <sup>2</sup>	93,75	\$ 756.161,00
1.05	DEMOLICION ENCHAPE CERAMICO (INCLUYE TRASHIGO)	m <sup>2</sup>	28,21	\$ 195.157,00
1.07	DEMOLICION MEDIA CASA GRABTO (INCLUYE TRASHIGO)	ml	735,67	\$ 4.651.525,00
1.08	DEMOLICION MESON CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	m <sup>3</sup>	0,00	\$ -
1.10	DEMOLICION PISO GRABTO PULIDO (INCLUYE TRASHIGO)	m <sup>2</sup>	11,48	\$ 40.121,00
1.12	DESMONTE VIDRIO (INCLUYE RETIRO)	m <sup>2</sup>	50,76	\$ 136.432,00
1.13	LOCALIZACION Y REPLANTEO OBRA ARQUITECTONICA	m <sup>2</sup>	796,27	\$ 1.250.183,00
1.14	REGATAS SOBRE MUDROS LN CONCRETO, BLOQUE DE DIAMETROS DE 12" HASTA 3", (INCLUYE CORTE, RESANE Y TRASHIGO)	ml	112,51	\$ 1.140.381,00
1.15	CARGUE MANUAL Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCCION DE SOBRESANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE 5 Km)	m <sup>3</sup>	371,00	\$ 11.655.611,00
1.16	DESMONTE APARATO SANITARIO	Unidad	32,00	\$ 2.772.316,00
1.17	DESMONTE DE PAPELERA O JABONERA	Unidad	245,00	\$ 703.095,00
1.18	DESMONTE SEÑALIZACION CIENCA ANTI-ERROR	Unidad	22,00	\$ 13.230,00
1.19	DESMONTE GUARDA CABELLAS LN MADERA	ml	423,20	\$ 1.003.047,00
1.20	DEMOLICION DE PUNTO DE ALTURA 0,10 CM	ml	8,52	\$ 37.757,00
1.21	DESMONTE DE MESON EN ACERO INOXIDABLE	ml	26,61	\$ 125.341,00
1.22	DESMONTE DE MUEBLE	m <sup>2</sup>	65,61	\$ 392.113,00
1.23	DESMONTE DE CIELO FALSO PARA ANCHOS MENORES A 0,60 M (INCLUYE CORTE Y TRASHIGO)	ml	91,85	\$ 237.616,00
1.24	RETIRO Y TAPONAMIENTO DE TUBERIA EN COBRE (INCLUYE REGATA)	Unidad	22,00	\$ 1.335.466,00
1.25	DEMOLICION ENCHAPE CERAMICO PARA ANCHOS MENORES A 0,60 M (INCLUYE TRASHIGO)	ml	5,08	\$ 20.762,00
1.26	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 13"	ml	36,51	\$ 300.074,00
1.27	DESMONTE DE GRIFERIA	Unidad	581,00	\$ 1.091.954,00
1.30	DESMONTE DE MARMOL (INCLUYE DESMONTE DE SOPORTES)	ml	32,13	\$ 1.133.553,00
	<b>SUB-TOTAL</b>			<b>\$ 38.693.202,00</b>
<b>2,00</b>	<b>DESAGÜES</b>			
2.01	LAPONAMIENTO DE PUNTO SANITARIO	Unidad	25,00	\$ 211.809,00
2.06	PUNTO DE DESAGÜES D=2"	Unidad	5,00	\$ 293.155,00
2.07	PUNTO DE DESAGÜES PVC 3" Y 4"	Unidad	45,00	\$ 3.325.905,00
2.08	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=2"	Unidad	13,00	\$ 65.715,00
2.09	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=3"	Unidad	7,00	\$ 61.075,00
2.10	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=4"	Unidad	13,00	\$ 180.570,00
2.11	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=2"	Unidad	7,00	\$ 58.611,00
2.12	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=3"	Unidad	11,00	\$ 178.585,00
2.13	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=4"	Unidad	15,00	\$ 409.890,00
2.14	UNION PVC SANITARIA D=2"	Unidad	11,00	\$ 38.962,00
2.15	UNION PVC SANITARIA D=3"	Unidad	3,00	\$ 14.103,00
2.16	UNION PVC SANITARIA D=4"	Unidad	13,00	\$ 110.136,00
2.17	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 2"	ml	32,13	\$ 566.111,00
2.18	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 3"	ml	39,52	\$ 90.503,00
2.19	SUMINISTRO E INSTALACION NUCLEO DE PERFORACION DE 2" HASTA 4"	Unidad	54,00	\$ 4.460.395,00
2.20	SALIDA SANITARIA PVC 3"	Unidad	10,00	\$ 1.190.709,00

17/01/2019





CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
 CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

2.21	REVENTILACIÓN PVC 1"	Unidad	0,00	\$	-	
2.22	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA 2"	Unidad	24,00	\$	670.956,00	
2.23	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA 3"	Unidad	5,00	\$	268.472,00	
2.24	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE ABRAZADERA COLGADOR TIPO PERA 4"	Unidad	9,00	\$	335.231,00	
2.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAIANTE DE AGUA NEGRA PVC 3"	ml	0,00	\$	-	
2.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAIANTE DE AGUA NEGRA PVC 4"	ml	0,00	\$	-	
2.27	TUBERIA DE 4" PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION	ml	36,79	\$	1.064.984,00	
2.28	TUBERIA DE 6" PVC SANITARIA, INCLUYE INSTALACION	ml	55,51	\$	3.412.906,00	
2.29	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLAS DE PISO SCSO 4"X3 ALUMINIO	Unidad	0,00	\$	-	
2.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS PLASTICAS SOSO 4"X3	Unidad	0,00	\$	-	
2.31	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTADOR DE LIMPIEZA PVC SANITARIA D=3"	Unidad	0,00	\$	-	
2.32	SUMINISTRO E INSTALACION ADAPTADOR DE LIMPIEZA PVC SANITARIA D=4"	Unidad	0,00	\$	-	
2.33	SUMINISTRO E INSTALACION TEE SANITARIA D=4"	ml	2,00	\$	16.126,00	
2.34	SUMINISTRO E INSTALACION TEE SANITARIA REDUCIDA PVC D=1"X3"	Unidad	3,00	\$	70.282,00	
2.35	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAIANTE DE AGUA LLUVIA PVC 4"	ml	0,00	\$	-	
SUB-TOTAL					\$	17.872.398,00
4.00	MAMPOSTRÍA					
4.01	MURO EN BLOQUE No 3 E=0,13MTS	m²	19,15	\$	1.701.032,00	
4.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA SUPERBOARD E= 8 MM	m²	0,00	\$	-	
4.03	MURO CARA DOBLE EN ETIBOARD 10 MM	m²	162,81	\$	13.867.526,00	
4.04	MURO EN DRY WALL 1/2" DOBLE CARA E=0,10 M	m²	0,00	\$	-	
SUB-TOTAL					\$	15.568.558,00
5.00	PAÑETES					
5.01	PAÑETE LISO MUEBOS 1.4	m²	129,82	\$	2.207.744,00	
5.02	FILAS Y DILATAIONES EN PAÑETES	ml	297,09	\$	2.150.960,00	
5.03	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1.3	m²	0,00	\$	-	
5.04	PAÑETE LISO MUEBOS 1.4 PARA LONGITUDES MENORES A 0,60 M	ml	347,08	\$	3.797.966,00	
SUB-TOTAL					\$	8.156.670,00
6.00	INSTALACIONES HIDRAULICAS					
6.01	PUNTO AGUA FRIA PVC-P 1/2" PARAL DE TECTO	Unidad	0,00	\$	-	
6.02	PUNTO AGUA CALIENTE CPVC 1/2" PARAL DE TECTO	Unidad	0,00	\$	-	
6.03	PURTO HIDRAULICO 1/2"	Unidad	23,00	\$	1.837.650,00	
6.04	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D = 1/2" (POLLVIA)H	Unidad	4,00	\$	64.444,00	
6.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESION PVC D=1/2"	Unidad	0,00	\$	-	
6.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE PRESION PVC D=3/4"	Unidad	0,00	\$	-	
6.07	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PRESION PVC REDUCCION D=3/4" X 1/2"	Unidad	0,00	\$	-	
6.08	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION D = 1/2" RDE 13.5	ml	0,00	\$	-	
6.09	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC D = 3/4" RDE 21	ml	47,03	\$	380.183,00	
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D = 1/2" TIPO PESADO	Unidad	8,00	\$	347.875,00	
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 2" RDE 21	ml	0,00	\$	-	
6.12	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLAS DE PISO SCSO 4"X3 ALUMINIO	Unidad	0,00	\$	-	
SUB-TOTAL					\$	2.530.149,00
7.00	SISTEMA RED CONTRA INCENDIOS					
7.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON BARRADA SCH 10 S.COSTURA 2 1/2"	ml	11,20	\$	586.696,00	
7.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON BARRADA SCH 10 S.COSTURA 4"	ml	0,00	\$	-	
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA EN 10 DIAMETRO 110 mm	Unidad	0,00	\$	-	
7.04	EMPALME A TOPE POR TERMOFUSION PARA TUBERIA PAD 110mm	Unidad	0,00	\$	-	
7.05	TERMOFUSION PARA ACCESORIO PAD 110mm	Unidad	0,00	\$	-	
7.06	SOPORTE LATERAL PARA TUBERIA COLGANTE 4"	Unidad	0,00	\$	-	
7.07	SOPORTE LONGITUDINAL PARA TUBERIA COLGANTE 4"	Unidad	0,00	\$	-	
7.08	BARRIETE CONTRA INCENDIOS CLASE III manguera de 1 1/2" x 30m, boca angular de 2 1/2" y accesorios	Unidad	2,00	\$	3.578.652,00	
7.09	CONEXION A LA RED EXISTENTE DE AGUA CALIENTE EN CUARTO DE MAQUINAS 6to PISO	Unidad	0,00	\$	-	
SUB-TOTAL					\$	4.165.352,00
9.00	ADECUACION DE EQUIPOS					
9.01	ADECUACION PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CALDERA	Unidad	0,00	\$	-	
9.02	ADECUACION CORRECTIVO Y PREVENTIVO EQUIPOS HIDRAULICOS DEL SISTEMA DE PRESION EDIFICIO CENTRAL	Unidad	0,00	\$	-	
9.03	ADECUACION CORRECTIVO Y PREVENTIVO SISTEMAS DE CONTROL DE NIVELES TANQUES DE ALMACENAMIENTO	Unidad	0,00	\$	-	
9.04	ADECUACION PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	Unidad	0,00	\$	-	
9.05	ADECUACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO	Unidad	0,00	\$	-	
SUB-TOTAL					\$	-
10.00	ACOMETIDAS ELÉCTRICAS					
10.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDN Y TABLERO TALLER SÓTANO EN 3X6"X36"X38"X38" EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE DE FR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	ml	0,00	\$	-	
10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TGDN Y TABLERO COCINA SÓTANO EN 3X6"X36"X38"X38" EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE DE FR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	ml	0,00	\$	-	
10.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TODE Y TABLERO CUARTO PISO SÓTANO EN 3X6"X36"X38"X38" EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE DE FR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	ml	0,00	\$	-	
10.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ENTRE TODE Y TABLERO BOMBAS SÓTANO EN 3X6"X36"X38"X38" EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE DE FR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERIA EMT	ml	0,00	\$	-	



CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

10.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO SUMINISTRO AP SÓTANO EN 3X21+1X25+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TRANSFERENCIA Y TABLERO EN 3X21+1X25+1X61+1X61D EN CABLE CU THHN-2 L2H INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO GASES MEDICINALES EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO EDIFICIO EXTERNO EN 3X4+1X4+1X4+1X4D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	83,60	\$	8.526.332,00
10.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO COMBINACIÓN EXTERIOR EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO REGULADOR URGENCIAS PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	51,19	\$	3.321.165,00
10.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO NORMAL URGENCIAS PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	51,19	\$	3.315.679,00
10.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO VITAL URGENCIAS PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	51,19	\$	3.315.679,00
10.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO NORMAL IMAGENEOLOGIA PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	58,72	\$	3.801.412,00
10.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO VITAL IMAGENEOLOGIA PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	58,72	\$	3.801.412,00
10.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO REGULADOR IMAGENEOLOGIA PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	58,72	\$	3.801.412,00
10.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO NORMAL ALBORO PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO NORMAL CALI PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO VITAL LABORATORIO PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	53,15	\$	3.307.395,00
10.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TABLERO NORMAL IMAGENEOLOGIA PISO 1 Y TABLERO REVELADO PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.20	TRASLADO DE ACOMETIDA ENTRE TABLERO NORMAL AN HIGUO - TABLERO FAC Y RX - TABLERO RX PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.21	TRASLADO DE ACOMETIDA ENTRE TABLERO NORMAL AN HIGUO - TABLERO TAC Y RX - TABLERO TAC PISO 1 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	0,90	\$	-
10.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO NORMAL NORTE PISO 2 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	16,50	\$	4.474.881,00
10.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO REGULADOR NORTE PISO 2 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	16,50	\$	3.011.898,00
10.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO CHIRICO SUR PISO 2 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	34,31	\$	3.301.789,00
10.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO NORMAL SUR PISO 2 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	34,31	\$	2.222.327,00
10.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO VITAL SUR PISO 2 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	34,31	\$	1.301.789,00
10.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO VITAL NORTE PISO 2 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	16,50	\$	3.011.898,00
10.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO REGULADOR SUR PISO 2 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	34,31	\$	1.301.789,00
10.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDPE Y TABLERO NORMAL NORTE PISO 2 EN 3X6+1X6+1X61+1X61D EN CABLE SINTOX 30°C 750V PE HF TR LS CT INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	m	16,50	\$	3.011.898,00

201000



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GG-F-024

10.30	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDN Y AUTOCLAVE PISO 2 EN 3X3W+1X3N+1X2D EN CABLE CU THHN-2 L2H INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO SALA PARFUMS 1 Y 2 PISO 2 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO QUIROFANO 1 PISO 2 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO QUIROFANO 2 PISO 2 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO QUIROFANO 3 PISO 2 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO QUIROFANO 4 PISO 2 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO QUIROFANO 5 PISO 2 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO CRITICO URGENCIAS PISO 1 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	51,19	\$	3 313 679,00	
10.38	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL UCI NEONATAL PISO 2 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.39	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO REGULADO PISO 3 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	41,31	\$	2 675 711,00	
10.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL PISO 4 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE CU THHN-2 L2H INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL PISO 4 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	41,31	\$	3 975 427,00	
10.42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO REGULADO PISO 4 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	44,59	\$	2 883 311,00	
10.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO NORMAL PISO 4 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	44,59	\$	4 382 413,00	
10.44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO VITAL PISO 4 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	44,59	\$	4 382 413,00	
10.49	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDY Y COMPRESOR EN 1X3H+1X3N+1X3D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.50	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDY Y CUARTO MAQUINAS TERRAZA EN 1X3H+1X3N+1X3D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.51	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDY Y ASCENSOR 1 TERRAZA EN 3X3F+1X3N+1X3D EN CABLE CU THHN-2 L2H INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.52	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDY Y ASCENSOR 2 TERRAZA EN 3X3F+1X3N+1X3D EN CABLE CU THHN-2 L2H INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.53	TRASLADO ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AA TERRAZA EN 3X3F+1X3N+1X3D EN CABLE CU THHN-2 L2H INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TRANSFERENCIA PLANTA 1 Y TOTALIZADOR PRINCIPAL CUARTO TECNICO SOTANO EN 3X300F+1X300N+1X300D EN CABLE CEN HF THHN 105°C 1000V CT SR 500 KCMIL INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	53,33	\$	16 639 701,00	
10.55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TRANSFORMADOR 300 KVA Y TOTALIZADOR PRINCIPAL CUARTO TECNICO SOTANO EN 3X300F+1X300N+1X300D EN CABLE CEN HF THHN 105°C 1000V CT SR 500 KCMIL INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	53,33	\$	16 639 701,00	
10.56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y FIBRA ESPECIALISTAS EN 1X3H+1X3N+1X3D+1X3D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
10.57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ENTRE TGDY Y TABLERO AISLAMIENTO UCI NEONATAL 3 EN 3X3F+1X3N+1X1D+1X1D EN CABLE SINTOX 80°C 750V PE HF FR L5 C INCLUYE BORNAS Y MARQUILLAS - NO INCLUYE TUBERÍA EMT	ml	0,04	\$	-	
<b>SUB-TOTAL</b>					\$	<b>175.524.030,00</b>
<b>TABLEROS ELÉCTRICOS</b>						
11.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TIPOFISICO DE 42 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, FUERZA Y CHAPA INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACIÓN DE CIRCUITOS	Unidad	0,03	\$	-	
11.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TIPOFISICO DE 36 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, FUERZA Y CHAPA INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACIÓN DE CIRCUITOS	Unidad	1,00	\$	833 591,00	

000183



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

11,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO FRENASICO DE 14 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CLEMA. INCLUYE RETIRO TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	0,00	\$	-
11,04	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE DE 33-50A XTIC 169 IMD 36-50A 3P F F	Unidad	0,00	\$	-
11,05	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE DE 28-40A XTIC 169 IMD 30-40A 3P F F	Unidad	0,00	\$	-
11,06	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE DE 87-125A XTIC 169 IMD 125-130A 3P F F	Unidad	14,00	\$	11.638.124,00
11,07	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE 56-80A XTIC 169 IMD 80-80A 3P F F	Unidad	10,00	\$	5.833.020,00
11,08	SUMINISTRO E INSTALACION TOTALIZADOR GRADUABLE DE 140-250A XTIC 169 Exp 15A 16-168A 3P F F	Unidad	2,00	\$	4.339.660,00
11,09	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR ENCUBIERTO DE 150A C1 20A O 1415A	Unidad	192,00	\$	8.676.420,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 31.371.015,00</b>
<b>ILUMINACION</b>					
12,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	57,00	\$	6.507.465,00
12,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA ILUMINACION EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE TOMA 120V-CAMA RAWELT	Unidad	205,00	\$	26.762.078,00
12,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	13,00	\$	1.699.815,00
12,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA INTERRUPTOR SENCILLO COMESTIBLE EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH	Unidad	0,00	\$	-
12,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED REDONDA 1100 LM, 18W, 6500K, 120V INCLUYE CABLE ENCAUCHEADO X314, Y CLAVIA SEGURIDAD 3 PULSOS	Unidad	313,00	\$	49.834.714,00
12,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED TIPO PANEL DE 600x900 2400 LM, 60W, 6500K 120V INCLUYE CABLE ENCAUCHEADO X314 CLAVIA SEGURIDAD 3 PULSOS Y MARCHALUMINO BLANCO 60X60	Unidad	151,00	\$	40.164.480,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 125.058.581,00</b>
<b>TOMACORRIENTES</b>					
13,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA TOMA BLANCA NORMAL GRADO HOSPITALARIO EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	22,00	\$	4.077.318,00
13,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA TOMA ROJA ESENCIAL GRADO HOSPITALARIO EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	35,00	\$	6.456.600,00
13,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA TOMA NARANJA HIGIENIZADA POLO AISLADO GRADO HOSPITALARIO EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	900,00	\$	16.680.000,00
13,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA GRADO HOSPITALARIO ROJA-BLANCA-MARCA 120V 15A	Unidad	100,00	\$	6.546.900,00
13,05	SALIDA ELECTRICA PARA TOMA COLOR ROJO AISLAMIENTO POLO AISLADO GRADO HOSPITALARIO EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 MINW-2 BIC BAJA IMPEDANCIAS INSTANCIAS DESDE TABLERO AISLAMIENTO HASTA SALIDA (PROMEDIO 40 ml)	Unidad	0,00	\$	-
13,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA TOMA GFCL 131 (TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12 LZH INCLUYE APARATO	Unidad	19,00	\$	4.167.327,00
13,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA GFCL 120V 15A	Unidad	0,00	\$	-
13,08	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TUBERIA 120V 15A	Unidad	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 37.958.335,00</b>
<b>INFRAESTRUCTURA</b>					
14,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA METALICA TIPO DUCTO DE 150X5 mm EN LAMBA CAL 22, PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	ml	0,00	\$	-
14,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA METALICA TIPO DUCTO DE 300X50mm EN LAMBA CAL 22, PINTURA ELECTROSTATICA INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	ml	0,00	\$	-
14,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA TIPO MALLA DE 300X54 mm ZINCADA INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	ml	524,30	\$	51.629.156,00
14,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1/2 PARA ACOMETIDAS INCLUYE ACCESORIOS	ml	0,00	\$	-
14,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT 1/2 PARA ACOMETIDAS INCLUYE ACCESORIOS	ml	0,00	\$	-
14,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA BMC 2" PARA ACOMETIDA REDONDA	ml	0,00	\$	-
14,07	RETIRO Y DESCONEXION DE LUMINARIAS 60X60, 36X120, PANELES REDONDOS 11" (LED, FLUORESCENTE HALOGENA) INCLUYE IDENTIFICAR CIRCUITO Y MARQUILLAR	Unidad	626,00	\$	7.336.720,00
14,08	RETIRO Y DESCONEXION DE ELEMENTOS SISTEMA DETECCION DE INCENDIOS (DETECTORES HUMO, SIRENAS, ESTACIONES, PANELES) INCLUYE IDENTIFICAR CIRCUITO Y MARQUILLAR	Unidad	0,00	\$	-
14,09	RETIRO Y DESCONEXION DE CABLEADO ELECTRICO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCION PARA CALIBRES ENTRE No. 8 AWG y No. 10 AWG	ml	0,00	\$	-
14,10	RETIRO Y DESCONEXION DE CABLEADO ELECTRICO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCION PARA CALIBRES ENTRE No. 4 AWG y No. 6 AWG	ml	0,00	\$	-
14,11	RETIRO Y DESCONEXION DE CABLEADO ELECTRICO ENTRE TABLEROS DE DISTRIBUCION PARA CALIBRES ENTRE No. 10 AWG y No. 2 AWG	ml	0,00	\$	-
14,12	RETIRO DE CABLE UTP CAT 3E 6 EXISTENTE	ml	14.355,00	\$	13.419.150,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 77.469.996,00</b>
<b>VOZ Y DATOS</b>					
18,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT 6A	ml	5.146,00	\$	34.941.340,00
18,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA TIPO MALLA DE 300X54 mm ZIRCADIA INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	ml	0,00	\$	-
18,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT CONDUIT 3/4"	ml	717,00	\$	14.139.957,00
18,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT 7	ml	0,00	\$	-

881000



CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GG-F-028

18,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA VOZ Y DATOS EN CAT 6A. INCLUYE JACK CAT 6A, FACE PLATE 6A, CERTIFICACION DE PUNTO MARQUILLAS, BLACK INSERT Y CAJA METALICA DOBBLE SE REQUERIDA	Unidad	136,00	\$	26.520.000,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 26.520.000,00</b>
<b>CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION</b>					
19,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA CCTV INCLUYE CAJA 2400, JACK CAT 6A, CERTIFICACION PUNTO, TUBERIA EMT 1/2 Y ACCESORIOS	Unidad	30,00	\$	4.140.000,00
19,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT 6A	m	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 4.140.000,00</b>
<b>SONIDO Y TELEVISION</b>					
20,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE SONIDO, INCLUYE CABLE FIBRADO, CABLE XRL, CUBIJA DE AMARRE Y PARLANTE DE TECHO	Unidad	24,00	\$	13.611.888,00
20,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TELEVISION INCLUYE CAJA 2400, TUBO EMT 1/2, CABLE COAXIAL RG AMERICANO, SPLITTER, CONECTORES COAXIAL Y TOMA COAXIAL RCA VIDEO BLANCO	Unidad	9,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 13.611.888,00</b>
<b>LLAMADO DE ENFERMERIA</b>					
21,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAMBORO DE BAÑO	Unidad	30,00	\$	27.859.950,00
21,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE PASILLO	Unidad	30,00	\$	12.127.100,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 39.987.050,00</b>
<b>PINTURA</b>					
22,01	ESTUCO MUROS	m <sup>2</sup>	48,19	\$	290.215,00
22,02	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	m	2.797,63	\$	16.414.234,00
22,03	PINTURA EPONICA 2 MANOS PARA MUROS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,04	PINTURA EPONICA 2 MANOS PARA TECHOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,05	PINTURA ACRILICA 2 MANOS PARA MUROS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,06	PINTURA ACRILICA 3 MANOS PARA TECHOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,07	ESMALTE LAMINA LINEAL 3 MANOS	m	0,00	\$	-
22,08	ESMALTE LAMINA LENA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,09	ESMALTE MADERA LIESA 3 MANOS	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
22,10	PINTURA FACIADA EN VINILO PARA EXTERIORES	m <sup>2</sup>	1.804,81	\$	21.123.304,00
22,11	ESMALTE MARCOS LAMINA 3 MANOS	m	0,00	\$	-
22,12	ESMALTE MADERA LINEAL 3 MANOS	m	0,00	\$	-
22,13	VINILO TRES MANOS EN MUROS (INCLUYE RESINA EN ESTUCO)	m <sup>2</sup>	3.154,52	\$	52.271.946,00
22,14	ESTUCO MUROS ANCHOS MEJORES DE 0.6 M	m	756,77	\$	2.719.075,00
22,15	PINTURA FACIADA EN VINILO PARA EXTERIORES anchos mayores a 0,60m	m <sup>2</sup>	2.613,26	\$	18.406.890,00
22,16	ESTUCO VENEZOLANO	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 111.317.678,00</b>
<b>ENCHAPES</b>					
23,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPES EN PORCELANA GRABADA DOBDO SIMILAR	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
23,02	REJATE ROCEL ALUMBRIO "WIRDS"	m	0,00	\$	-
23,03	DILATACION BRONCE	m	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ -</b>
<b>CUBIERTAS</b>					
24,01	CILLO RASO EN DRY WALL	m <sup>2</sup>	544,95	\$	29.572.257,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 29.572.257,00</b>
<b>PISOS BASES-A CABADOS</b>					
25,01	PULIDA DE PISO EN BALDOSIN DE GRANITO	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
25,02	BOCA PUERTA EN GRANITO PULIDO (NO INCLUYE DILATACION EN BRONCE)	m	0,00	\$	-
25,03	PISO CERAMICA 33.833.8	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
25,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEHACAÑA EN GRANITO FUNDIDO Y PULIDO	m	670,57	\$	36.368.670,00
25,07	POYOS COCINA Y BASE MUEBLES A=0.60 M E=0.08 m	m	0,00	\$	-
25,13	SUMINISTRO E INSTALACION PERIL MEDACAÑA CURVO EN PVC	m	0,00	\$	-
25,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANIO ASISTIDO (INCLUYE RETRO DE ZONAS DE REPARACION)	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
25,16	ALISTADO PISO E=0.04 M - 1.5	m <sup>2</sup>	216,23	\$	4.294.481,00
25,17	ALISTADO PENDIENTADO E IMPERMEABILIZADO E=0.04 MTS - 1.3	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 41.359.154,00</b>
<b>APARATOS SANITARIOS, SUPERFICIES DE TRABAJO Y ACCESORIOS</b>					
26,01	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS AVANTI CON PEDESTAL COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	Unidad	9,00	\$	-
26,02	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA COMPLETO GRIF. TRADICIONAL CROMO	Unidad	9,00	\$	-
26,03	SUMINISTRO E INSTALACION GRIFERIA DUCHA MEZCLADOR	Unidad	150,00	\$	9.313.500,00
26,04	Llave TIPO FARDON PARA TOCETAS DE ASEO	Unidad	5,00	\$	325.920,00
26,05	BARRAS DE SEGURIDAD SENCILLA PARA DUCHAS EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	0,00	\$	-
26,06	ESPEJO 1 KM SIN HICEL	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
26,07	TAPAREJES PLASTICO DE 20 x 29 cm	Unidad	139,09	\$	2.466.130,00
26,08	CERRADURA ENTRADA DOBLE CILINDRO	Unidad	0,00	\$	-
26,09	VIDRIO 5MM	m <sup>2</sup>	0,00	\$	-
26,10	DUCHA MEZCLADORA BAÑERA TAYRONA O SIMILAR	Unidad	0,00	\$	-
26,11	APARATOS SANITARIOS BAJO CONSUMO CON VALVULA AUTOMANTALICA	Unidad	0,00	\$	-
26,12	SUMINISTRO E INSTALACION COMBO SENSACION LAVAMANOS, SANITARIOS, TUBERIA E INCRUSTACIONES	Unidad	0,00	\$	-
26,13	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SOBREPONER ENMA COLOR BLANCO INC. GRIFERIA	Unidad	0,00	\$	-
26,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON	Unidad	0,00	\$	-
26,15	INSTALACION LAVAMANOS Y SANITARIO	Unidad	0,00	\$	-
26,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SECADOR ELECTICO PARA MANOS, AUTOMATICO (MAYOS LIBRES)	Unidad	0,00	\$	-
26,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOCETA EN ACERO INOXIDABLE 40 CM X 35 CM INCLUYE GRIFERIA	Unidad	0,00	\$	-

000184



CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AO-GC-F-028

26.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GRIFERIA MECLADOR LAVAMANOS	Unidad	79,00	\$	3 050 865,00
26.19	ACABADO MESÓN PARA BAÑOS Y COCINA EN ACTIVO IRONIZABLE	ml	0,00	\$	-
26.20	ADECUACIÓN DE SANITARIOS	ml	0,00	\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 17.146.415,00</b>
<b>CARPINTERÍA METÁLICA Y DE MADERA</b>					
27.01	CUBIERTA EN ACTIVO IRONIZABLE CALIBRE 18 REF. 304 CON SALSICADERO, ANCHO 0,60 M SOBRE ESTRUCTURA EN TUBO CUADRADO DE 1 1/2" EN ACERO IRONIZABLE CALIBRE 18	ml	0,00	\$	-
27.02	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANERA EN PVC SISTEMA AMERICANO SELLADO EN COLOR BLANCO	Unidad	0,00	\$	-
27.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANILA DE BLOQUEO PARA VENTANA DE PVC	Unidad	0,00	\$	-
27.04	MARCO Y PUERTA MADERA PINO EPTABL. TRIPLEX 0,70 x 0,90 x 2,00 M	Unidad	0,00	\$	-
27.05	MARCO Y PUERTA MADERA PINO EPTABL. TRIPLEX 1,90 x 1,90 x 2,00 M - DOS HOJAS	Unidad	0,00	\$	-
27.07	CERRADURA ALCODA	Unidad	90,00	\$	3 740 500,00
27.08	CERRADURA DAÑO	Unidad	79,00	\$	3 034 577,00
27.09	REESTABILACIÓN DE PUERTAS Y MARCO. SE REALIZA LIMPIEZA PARA ELIMINAR RESIDUOS DE GRASA, RESINA Y DE TALE DE LAS ZONAS AVIZORADAS, REAJUSTE DE GUARDA CAMILLA EN ACTIVO IRON. Y APLICACIÓN DE PINTURA EN ESMALTE BLANCO A DOS MANOS PARA PUERTA Y MARCO	Unidad	37,00	\$	5 550 069,00
27.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA CAMILLA EN ACTIVO IRON. CALIBRE 18 PARA PUERTA DE HABITACIONES	Unidad	0,00	\$	-
27.11	PINTURA BARANDA SENCILLA, BARANDA JEJA Y BARANDA EXTERIOR INCLUYE DESENGLASE ALISTADO Y PINTURA EN ACTIVO A DOS MANOS	m <sup>2</sup>	22,72	\$	2 012 334,00
27.12	SUMINISTRO E INSTALACION BISAGRA DE VAJEN PARA PUERTA MADERA, INCLUYE DESMONTAJE DE PUERTA DESMONTAJE DE BISAGRA, CAMBIO DE BISAGRA E INSTALACION DE PUERTA	Unidad	11,00	\$	2 135 765,00
27.14	SUMINISTRO PORTA CAMILLA PLASTICO EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO ORIGINAL DE MATERIAL PRIMA Y FORMA HOSPITALARIO INCLUYE PUERTA DE REMATE	ml	145,47	\$	25 581 777,00
27.15	REESTABILACIÓN MOBILIARIO HABITACIONES INCLUYE CAMBIO DE HERRAJES EN MAL ESTADO, COBRIERAS Y BISAGRAS Y ALISTAMIENTO DE SUPERFICIES EN PINTURA CON MASILLA BUESO DURO Y PINTURA DE BICOLORE PARA EMPAREJAMIENTO DE COLOR	m <sup>2</sup>	31,87	\$	4 981 424,00
27.18	ADECUACION DE MOBILIARIO EN GENERAL, APERTURAS DE PISO, CANTONERAS Y BARRAS DE ATENCIÓN A FÍSICOS	m <sup>3</sup>	50,43	\$	7 201 279,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 65.252.655,00</b>
<b>ASCENSOR Y ADECUACIÓN</b>					
28.00	ADECUACIÓN ASCENSOR MARCA ThyssenKrupp CAPACIDAD 17	Unidad	2,00	\$	91 056 792,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>\$ 91.056.792,00</b>
<b>NO PREVISTOS OBRA CIVIL</b>					
29.01	DESMONTE, ADECUACION E INSTALACION DE BARRA PARA DISCAPACITADOS L=0,47 M	Unidad	097,00	\$	2 856 509,00
29.02	DESMONTE DE ESPEJO (INC. RETIRO)	Unidad	73,00	\$	991 065,00
29.03	DESMONTE DE INCRUSTACIONES EN PORCELANA (INC. TRASIEGO)	Unidad	87,00	\$	339 309,00
29.04	DESMONTE DE LAVAMANOS (INC. RETIRO)	Unidad	95,00	\$	986 009,00
29.05	DESMONTE DE REJILLAS DE VENTILACION MECANICA (INC. TRASIEGO)	Unidad	44,00	\$	202 400,00
29.06	DESMONTE, ADOSAR PREFABRICADO (INC. RETIRO)	m <sup>2</sup>	672,92	\$	2 063 583,00
29.07	DESMONTE DE DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO O TAPA REGISTRO PLASTICO	Unidad	119,00	\$	46 1 100,00
29.08	DESMONTE DE REGADERA, DORTILLO TELEFONO O BARANDA DE CORINA	Unidad	77,00	\$	378 250,00
29.09	DEMOLICION DE DILATACION VIAL EN CONCRETO	ml	476,31	\$	1 895 165,00
29.10	RETIRO Y RECUPERACION DE LOSAS PREFABRICADAS PARA ANDENES	m <sup>2</sup>	79,43	\$	2 410 195,00
29.11	RETIRO SABIBEL PREFABRICADO	Unidad	53,93	\$	409 814,00
29.12	RETIRO Y RECUPERACION DE BALDOSAS EN GRANITO	m <sup>2</sup>	302,47	\$	5 561 769,00
29.13	ABERTURA DE CIELO FALSO	m <sup>2</sup>	70,11	\$	497 050,00
29.14	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INC. RETIRO)	m <sup>3</sup>	221,74	\$	12 701 711,00
29.15	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ml	110,00	\$	18 066 612,00
29.16	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	ml	113,00	\$	7 537 541,00
29.17	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=8"	Unidad	12,00	\$	935 864,00
29.18	SILLA YEE DE 12" A 8" SANITARIA	Unidad	12,00	\$	2 311 296,00
29.19	SILLA YEE DE 12" A 6" SANITARIA	Unidad	8,00	\$	1 590 128,00
29.20	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=3/4" O D=1/2" TIPO LIVIANO PARA AGUA FRÍA INC REGATA EN MBR, DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE Y ACCESORIOS DE INSTALACION	Unidad	50,00	\$	2 363 650,00
29.21	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=1/2" EN COBRE PARA AGUA CALIENTE INC DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE, ACCESORIOS DE INSTALACION Y SOLDADURA EN ESTEÑO	Unidad	30,00	\$	952 990,00
29.22	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=3/4" TIPO PESADO PARA AGUA FRÍA INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	3,00	\$	1 952 751,00
29.23	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=2" TIPO PESADO PARA AGUA CALIENTE INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	1,00	\$	623 010,00
29.24	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=2" TIPO PESADO PARA AGUA FRÍA INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	1,00	\$	466 967,00
29.25	SUMINISTRO E INSTALACION REGISTRO DE BOLA D=1" TIPO PESADO PARA AGUA CALIENTE INC ACCESORIOS DE INSTALACION Y DESMONTAJE REGISTRO EXISTENTE	Unidad	3,00	\$	958 719,00
29.26	USLADO DE PUERTO DE AGUA FRÍA INC ACCESORIOS EN PVC, REGATA Y REPARACION DE MBR	Unidad	69,00	\$	4 743 405,00
29.27	USLADO DE PUERTO DE AGUA CALIENTE INC ACCESORIOS EN COBRE Y SOLDADURA EN ESTEÑO	Unidad	50,00	\$	5 042 650,00
29.28	SUMINISTRO E INSTALACION SIFON DE LAVAMANOS EN PORCELANA	Unidad	75,00	\$	2 717 850,00

2023/09/08



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

29.29	SUBMINISTRO E INSTALACION SIFON DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE INC CANASTILLA	Unidad	15,00	\$	1.355.850,00
29.30	SUBMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA EN ALUMBRIO DE 13*2 INC SOSCO Y REJERO DE LA EXISTENTE	Unidad	120,00	\$	3.619.224,00
29.31	SUBMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS DE PISO SOSCO 4*13 ALUMBRIO INC REJERO DE LA EXISTENTE	Unidad	4,00	\$	49.650,00
29.32	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ETERBOARD PARA SENCILLA	m <sup>2</sup>	6,64	\$	521.753,00
29.33	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ETERBOARD PARA ANCHOS MEJORES A 0,60 M	m <sup>2</sup>	29,40	\$	1.360.095,00
29.34	ADECUACION DE CARRIBES RED CONTRA INCENDIO INC TUBADO, APLICACION ANTI CORROSIVO Y ESMALTE AL DUCO	Unidad	4,00	\$	609.936,00
29.35	MANGUERA PARA GABRIETE	Unidad	4,00	\$	1.777.061,00
29.36	SUBMINISTRO E INSTALACION EMPAQUE DE TRANSICION 4"	Unidad	1,00	\$	143.000,00
29.37	SUBMINISTRO E INSTALACION TUBO DE TRANSICION EN ACERO SCH40 1"	Unidad	5,00	\$	133.000,00
29.38	SUBMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO SCH40 1 1/2"	m	1,40	\$	127.400,00
29.39	SUBMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EPONICA TUBERIA ACERO 2 1/2"	m	3,00	\$	82.500,00
29.40	SUBMINISTRO E INSTALACION CODD ACERO RANURADO 2 1/2" ACERO	Unidad	7,00	\$	213.500,00
29.41	SUBMINISTRO E INSTALACION TEE ACERO RANURADO 2 1/2" ACERO	Unidad	2,00	\$	65.400,00
29.42	SUBMINISTRO E INSTALACION UNION REGADA 2 1/2" ACERO	Unidad	13,00	\$	335.400,00
29.43	SUBMINISTRO E INSTALACION COPA REDUCCION 2 1/2" X 1 1/2" ACERO	Unidad	2,00	\$	98.400,00
29.44	SUBMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH40 2 1/2" HG	m	1,00	\$	98.000,00
29.45	SUBMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH40 1 1/2" HB	m	1,00	\$	85.000,00
29.46	SUBMINISTRO E INSTALACION DE DISPLAY CONSOLA, SIN SOFTWARE, CON ALARMA AUDIBLE, SIN BATERIA DE RESPALDO, INCLUYE PROGRAMACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS INCLUYE REEMPLAZO DE LOS ELEMENTOS EN MAL ESTADO.	Unidad	2,00	\$	15.915.670,00
29.47	SUBMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE CONEXIONES PARA INTEGRACION CON EQUIPOS ELECTRICOS EXISTENTES, TABLEROS DE PACIENTES, TABLEROS DE BAÑO Y LAMPARA PASILLO INTEGRADA A CONSOLA Y DISPLAY INCLUYE REEMPLAZO DE LOS ELEMENTOS EN MAL ESTADO.	Unidad	2,00	\$	1.263.600,00
29.48	SUBMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE LLAMADO DEL PACIENTE MARCA ESCO O SIMILAR CON DISPLAY, INCLUYE BATERIA 12V-7A	Unidad	2,00	\$	18.134.710,00
29.49	SUBMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE PACIENTE, INCLUYE CORDON DEL PERILLA PLUG GUARDABARRA	Unidad	60,00	\$	33.431.910,00
29.50	PINTURA DE CALOR - DESFOGUE DE PLANTA EPONICA, ANTI CORROSIVA TUBADA	m	13,48	\$	471.988,00
29.51	REPARACION MEDICANA HECHO MURO EN YESO	m <sup>2</sup>	896,69	\$	13.779.435,00
29.52	SUBMINISTRO E INSTALACION MEDICANA MURO MURO Y TECTO MURO EN YESO	m <sup>2</sup>	43,50	\$	806.838,00
29.53	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ESCAPE PISO 0,15*0,60 TIPO NORDIC O SIMILAR	m <sup>2</sup>	31,70	\$	3.451.885,00
29.54	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ESCAPE PISO 0,15*0,60 TIPO NORDIC O SIMILAR PARA ANCHOS MEJORES 0,60 M	m <sup>2</sup>	12,07	\$	789.281,00
29.55	REMAT E BOCEL EN PLASTICO "WINGS"	m <sup>2</sup>	632,33	\$	3.857.031,00
29.56	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ESCAPE DE PARED 0,27*0,45	m <sup>2</sup>	849,01	\$	53.968.885,00
29.57	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ESCAPE DE PARED 0,27*0,45 PARA ANCHOS MEJORES A 0,60 M	m <sup>2</sup>	1.961,83	\$	39.735.439,00
29.58	RECIPIENTE ESCAPE	m <sup>2</sup>	1.059,10	\$	5.293.509,00
29.59	APLICACION DE MEDICANA EN GRANITO INC BRILLADA Y PULIDA	m <sup>2</sup>	1.701,20	\$	33.313.093,00
29.60	PULIDA Y DESTROSCADA DE PISO EN BALDOSIN EN GRANITO	m <sup>2</sup>	1.581,15	\$	31.362.156,00
29.61	SUBMINISTRO E INSTALACION BANDAS ANTI DESHIZANTES METALICAS NO ADHESIVAS A-5CM CON PLACA FOTOLUMINESCENTE	m	18,00	\$	1.149.675,00
29.62	SUBMINISTRO E INSTALACION COMO LAVAMANOS Y SANITARIO KIDDY	Unidad	6,00	\$	5.321.705,00
29.63	SUBMINISTRO E INSTALACION SANITARIO	Unidad	17,00	\$	4.011.295,00
29.64	SUBMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS SEMI PEDestal	Unidad	48,00	\$	13.646.944,00
29.65	SUBMINISTRO E INSTALACION GRIFFERA LAVAPLATOS DE 3"	Unidad	14,00	\$	1.873.091,00
29.66	SUBMINISTRO E INSTALACION GRIFFERA SENCILLA LAVAPLATOS DE 3"	Unidad	4,00	\$	324.820,00
29.67	SUBMINISTRO E INSTALACION VALVULA HIDROSTATICA TANQUE SANITARIO INC CONJUNTO ENTRADA Y SALIDA	Unidad	48,00	\$	4.187.136,00
29.68	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ASIENTO PARA SANITARIO	Unidad	48,00	\$	3.565.488,00
29.69	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ASIENTO PARA SANITARIO ANTI VANDALICO	Unidad	4,00	\$	680.820,00
29.70	SUBMINISTRO E INSTALACION DUCHA TELEFONO INC ESCUDO	Unidad	35,00	\$	2.535.945,00
29.71	SUBMINISTRO E INSTALACION REGADERA DE DUCHA	Unidad	50,00	\$	3.126.350,00
29.72	SUBMINISTRO E INSTALACION BARRA DE SEGURIDAD SANITARIO TIPO H A PISO	Unidad	4,00	\$	1.451.813,00
29.73	ADECUACION Y DESINFECCION DE SANITARIO, NO INCLUYE CAMBIO DE PIEZAS	Unidad	46,00	\$	958.732,00
29.74	ADECUACION E INSTALACION REGADERA O DUCHA TELEFONO EXISTENTE	Unidad	14,00	\$	322.168,00
29.75	ADECUACION E INSTALACION DISPENSADOR DE JABON, GEL, TOALLERO, FORRABASTIDOS O PAPELERA	Unidad	219,00	\$	1.557.309,00
29.76	INSTALACION APARATO SANITARIO, ORINAL O LAVAMANOS INC ACCOPIES PLASTICOS Y ACCORRIMIENTO DE DESAGUES	Unidad	73,00	\$	3.117.976,00
29.77	SUBMINISTRO E INSTALACION ESPEJO FLOTANTE	m <sup>2</sup>	1,50	\$	361.000,00
29.78	ESPEJO ANTI COH BRCEL	m <sup>2</sup>	33,20	\$	3.370.083,00
29.79	ADECUACION MESON EN ACERO INOXIDABLE INC INSTALACION SOPORTES	m <sup>2</sup>	2,20	\$	1.217.363,00
29.80	ADECUACION MESON CON FOCETA EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE SOLDADURA Y BRILLADA	m <sup>2</sup>	0,61	\$	4.988.348,00
29.81	SUBMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA BASE Y ENRIPEÑO PARA MESON DE FOCELA EN ACERO INOXIDABLE	m <sup>2</sup>	9,63	\$	7.016.928,00
29.82	LIMPIEZA DE VIDRIOS Y APLICACION DE SILICONA PARA VENTANA	m <sup>2</sup>	161,46	\$	3.912.510,00
29.83	SUBMINISTRO E INSTALACION MANIJA PARA VENTANA EN ALUMBRIO	Unidad	2,00	\$	21.292,00
29.84	SUBMINISTRO E INSTALACION DE BIZOS PARA VENTANA DE BASCULANTE	Unidad	8,00	\$	140.216,00
29.85	ADECUACION MANIJA O BRAZO PARA VENTANA EN ALUMBRIO DE BASCULANTE	Unidad	149,00	\$	1.072.500,00
29.86	VENTANA EN ALUMBRIO PROYECTANTE INCLUYE VIDRIO SMC	m <sup>2</sup>	2,33	\$	523.709,00

000185



# CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

29.87	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA INCLUYE ACERILICO 6mm INSCOLORO	m <sup>2</sup>	31,79	\$	19.010.420,00
29.88	SUMINISTRO E INSTALACION VIDRIO 3mm + 3mm CON PELICULA HIELO	m <sup>2</sup>	73,95	\$	12.695.365,00
29.89	SUMINISTRO E INSTALACION MARCO EN LAMINA A=0,90 - A=1,0 CAL. INCLUYE ANTICORROSIVO	Unidad	18,90	\$	4.621.698,00
29.90	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO TEMPLADO DE 10mm CON HERRAJES DE ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE	m <sup>2</sup>	9,30	\$	5.313.570,00
29.91	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN ALUMINIO PERU 3 X 1 1/2" CON ADAPTADORES INCLUYE VIDRIO 5 MM	m <sup>2</sup>	5,53	\$	5.710.990,00
29.92	PUERTA TAMBORADA EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18	m <sup>2</sup>	1,00	\$	420.000,00
29.93	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA ARHIBANICO	Unidad	5,90	\$	2.340.000,00
29.94	HOJA PUERTA TRIPLEX ENTAMBORADA INCLUYE PINTURA	m <sup>2</sup>	6,00	\$	999.870,00
29.95	SUMINISTRO E INSTALACION CERRADURA DE SEGURIDAD	Unidad	4,60	\$	566.300,00
29.96	SUMINISTRO E INSTALACION DE BISAGRA DE VAINA HIDRAULICA EN PISO PARA PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO	Unidad	2,00	\$	1.190.200,00
29.97	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOPE PUERTA	Unidad	73,00	\$	489.851,00
29.98	SUMINISTRO E INSTALACION ESCALERA DE GATO CON PROTECCION	ml	11,97	\$	4.180.500,00
29.99	REPARACION PUERTA DOBLE EN ALUMINIO A=1,9M-2,9M	Unidad	2,00	\$	247.410,00
29.100	REPARACION PUERTA DE DOS HOJAS ENTRE 1,80 A 2,40 METROS MADEIRA INCLUYE ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	2,00	\$	851.485,00
29.101	ADECUACION DE PROTECTORES PARA PUERTA EN ACERO INOXID 16" 1,50M CAL. 22	Unidad	13,00	\$	788.983,00
29.102	RESTAURO DE PUERTAS Y MARCO. SE REALIZA LIMPIEZA PARA ELIMINAR RESIDUOS DE GRASA. RESANE DETALLE DE LAS ZONAS AVERIADAS Y APLICACION DE PINTURA EN ESMALE EN ANCO A DOS MAÑOS PARA PUERTA Y MARCO	Unidad	130,00	\$	16.928.600,00
29.103	SUMINISTRO E INSTALACION RINCOHOLA PARA ARMARIO	ml	0,90	\$	-
29.104	REPARACION RESON EN MADEIRA AGOLIBERADA INCLUYE REFORZAMIENTO DEL SOPORTE	ml	35,12	\$	3.153.698,00
29.105	SUMINISTRO, EXTENSION Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULADA INCLUYE ACABADO LIBRE 5 CM	m <sup>2</sup>	91,39	\$	8.770.215,00
29.106	SUMINISTRO E INSTALACION A TRAVES DE REFLEJO RECIBO CEMENTO PARA ANCHOS MEJORES A=0,20 MTS	m <sup>2</sup>	79,80	\$	9.095.122,00
29.107	REFORZAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE RECIBO COMON COMPACTADO CON PLACETA VIBRAMORA INCLUYE ACABADO LIBRE DE 3CM	m <sup>2</sup>	65,57	\$	2.845.983,00
29.108	SUMINISTRO E INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO A=19 INCLUYE AGUJERO DE PEDA. SEGUN NORMA NTC-1109	Unidad	29,74	\$	1.518.237,00
29.109	INSTALACION DE SARDINEL PREFABRICADO INCLUYE MORTERO DE PEDA	Unidad	31,76	\$	725.760,00
29.110	SUMINISTRO DE LADRILLO 1/2" 100 NO INCLUYE REJILLA Y MARCO HTA	Unidad	12,00	\$	7.904.970,00
29.111	SUMINISTRO E INSTALACION ADOQUIN EN ARCELA VEHICULAR 0'10" 2'00" 0,66	m <sup>2</sup>	235,13	\$	39.922.194,00
29.112	CONCRETO PARA DILATACION PAVIMENTO ARTICULADO 0'15" 0'15 M	ml	340,23	\$	17.949.490,00
29.113	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA EN POLIPROPILENO PARA SUMIDERO 0'30" 0'30" 0,10 M	Unidad	12,00	\$	5.164.022,00
29.114	ASEO GENERAL ENTREGA	m <sup>2</sup>	3.296,32	\$	14.983.293,00
29.115	SUMINISTRO E INSTALACION DE BRAZO HIDRAULICO DE CIERRE	Unidad	1,00	\$	202.000,00
29.116	INSTALACION Y LIMPIEZA REJILLAS DE VENTILACION	Unidad	23,99	\$	112.766,90
29.117	SUMINISTRO E INSTALACION CODO RANURADO 4"	Unidad	4,00	\$	174.792,00
29.118	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA NEGRA SCH40 4"	ml	8,30	\$	1.026.309,00
29.119	SOPORTE LATERAL PARA TUBERIA CON GAMBI 4" TIPO CHAMEL	Unidad	5,00	\$	290.020,00
29.120	SOPORTE LONGITUDINAL PARA TUBERIA COLEGANTE 4" TIPO CHAMEL	Unidad	7,00	\$	329.749,00
29.121	SUMINISTRO E INSTALACION TEE C90 4"	Unidad	1,00	\$	138.000,00
29.122	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA 4" C90	ml	20,00	\$	47.695.360,00
29.123	SUMINISTRO E INSTALACION RESTRICTOR #120 4"	Unidad	2,00	\$	250.000,00
29.124	SUMINISTRO E INSTALACION COBA REFRECCION 4" X 2 1/2" ACERO	Unidad	5,00	\$	475.000,00
29.125	SUMINISTRO E INSTALACION TAPON RAMURA 2 1/2"	Unidad	2,00	\$	137.800,00
29.126	SUMINISTRO E INSTALACION COMPLEJO DE 4"	Unidad	1,00	\$	26.000,00
29.127	SUMINISTRO E INSTALACION TEE 2 1/2" ACERO RANURADO	Unidad	10,00	\$	319.000,00
29.128	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA TUBERIA ACERO 2 1/2" Y 4"	ml	35,00	\$	595.000,00
<b>SUB-TOTAL</b>					<b>623.720.432,00</b>
30.00	<b>NO PREVISTOS OBRA ELECTRICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO</b>				
30.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA ELÉCTRICA PARA FOMA BLANCA NORMAL 15 A 120V EN TUBERIA EMT 1/2 Y CABLE No. 12/12H INCLUYE APARATO	Unidad	74,00	\$	10.711.600,00
30.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SAMPARA DE EMERGENCIA PHILIPS LED 6W AUTONOMIA 2H	Unidad	25,00	\$	5.899.025,00
30.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE AVISO DE EMERGENCIA CEN EN ACERILICO	Unidad	25,00	\$	5.092.107,00
30.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 24 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA INCLUYE REJILLA TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	11,00	\$	13.693.945,00
30.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA Y CHAPA INCLUYE REJILLA TABLERO EXISTENTE E INDEPENDIZACION DE CIRCUITOS	Unidad	9,00	\$	9.601.380,00
30.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO ALIMENTADOR EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS 1X12" 1X12" 1X12" 1X12" 12H	ml	1.950,00	\$	50.856.500,00
30.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED PHILIPS 120X120 15W 6500K 120V INCLUYE CABLE ENCAUCHEADO 3X1, CLAVIA SEGURIDAD 3 POLOS Y MARCO ALUMINIO BLANCO 30X120	Unidad	4,00	\$	1.497.632,00
30.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCTO 1 1/2" PVC INCLUYE ESCAVACION 300 INCLUYE ACTIVIDADES DE RESANE SOBRE PAVIMENTO	ml	267,34	\$	7.064.780,00
30.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCION RED NORMAL Y TABLERO GENERAL DE RED REGULADA, UBICADA EN CUARTO MECANICO SÓTANO, AUTOSOPORTADA LÁMINA GALVANIZADA PINTURA ELECTROSTATICA RAL, DIMENSIONES 2100X1200X600 CON FRETE KOFERTO TROQUELADO, ESCALERILLAS LATERALES PUERTA, CHAPA SEGURIDAD SEGUN DIAGRAMA OBTENIR	Unidad	2,00	\$	62.990.000,00

000000





### CERTIFICACIÓN



VERSIÓN: 0  
CÓDIGO: A-AD-GC-F-028

39.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCIÓN DE RED DE EMERGENCIA UBICADA EN CUARTO TÉCNICO SOTANO, AUTOSORVIDA LAMINA GALVANIZADA, PIRHURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 2100X1000X60 CON FRENTE ABIERTO TROQUELADO, ESCALERILAS LATERALES, SEGÚN DIAGRAMA UNIBLAIL	Unidad	1,00	\$	32.550.000,00	
39.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO GENERAL DISTRIBUCIÓN DE RED CHIRCA UBICADA EN CUARTO TÉCNICO SOTANO, AUTOSORVIDA LAMINA GALVANIZADA, PIRHURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 2100X1000X60 CON FRENTE ABIERTO TROQUELADO, ESCALERILAS LATERALES, SEGÚN DIAGRAMA UNIBLAIL	Unidad	1,00	\$	29.770.000,00	
39.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELDA DE PROTECCIÓN Y CORTE PARA 13.200 VOLTIOS, EN SUB ESTACION, AUTOSORVIDA LAMINA GALVANIZADA, PIRHURA ELECTROSTATICA RAL 32, DIMENSIONES 1500 X1900X1500 CON FRENTE ABIERTO TROQUELADO, ESCALERILAS LATERALES	Unidad	1,00	\$	26.114.578,00	
39.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK DE ALTA DENSIDAD ABIERTO 11 CERRADO DE FIBRA INCLUYE DISIPADORES DE CALOR, ORGANIZADORES DE CABLE, MÚLTIPLO M VERTICAL, BANDEJA PARA FIBRA Y TODOS LOS DEMÁS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	Unidad	4,00	\$	22.971.228,00	
39.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 48 PUERTOS CAT 6A	Unidad	4,00	\$	14.317.952,00	
39.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD PARA PUERTO DE TRABAJO CAT 6A DE 3M	Unidad	120,00	\$	5.747.818,00	
39.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DESNUDO 16 X 8 COBRE PARA EQUIPO FIBRA PAR BANDEJA INCLUYE CONECTOR PARA BANDEJA EN COBRE	ml	580,00	\$	11.497.920,00	
39.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SWITCH 24 PUERTOS POE + 4 PUERTOS TODOS A GBT Y FRENTE 400 W INC CONFIGURACIÓN IP	Unidad	4,00	\$	22.600.000,00	
39.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SENSOR DE MOVIMIENTO APLICACIÓN TECNOLOGÍA	Unidad	10,00	\$	2.500.000,00	
39.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 EN 1X60+1X60+1X80+1X80 INCLUYE BORMAS	ml	108,00	\$	9.172.140,00	
39.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 EN 1X40+1X40+1X60+1X60 INCLUYE BORMAS	ml	226,00	\$	27.818.114,00	
39.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE COBRE THHN-2 1X20+1X20+1X40+1X40	ml	104,00	\$	22.312.215,00	
39.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA HERMÉTICA LED 2X1W INCLUYE CABLE ESCALHEADO 3X16 Y CLAVIA CAUCHO	Unidad	31,00	\$	10.065.201,00	
39.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SPT PRINCIPAL COFORMADA POR MÍNIMO 3 VARILLAS DE COBRE DE 5X2,00M CABLE DE COBRE DESNUDO 20, SOLDADURAS EXOTERMICAS Y CAJA DE INSPECCIÓN - INCLUYE MEDIDA DE RESISTIVIDAD DEL FERRENO	Unidad	1,00	\$	11.870.855,00	
39.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SPT PARA EQUIPOS SENSIBLES COFORMADA POR MÍNIMO 4 VARILLAS DE COBRE DE 5X2,14M CABLE DE COBRE AISLADO 20, SOLDADURAS EXOTERMICAS Y CAJA DE INSPECCIÓN	Unidad	1,00	\$	3.022.331,00	
39.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSCIVER DE FIBRA SFP DIC CON INSTRUCCIÓN Y CERTIFICACIÓN	Unidad	14,00	\$	3.680.000,00	
39.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SFNCH LO CON CABLE N° 12 L2H EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	152,00	\$	11.670.001,00	
39.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA CON CABLE N° 12 L2H PARA REUBICACIÓN EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	375,00	\$	27.111.750,00	
39.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DOBLE CON CABLE N° 12 L2H EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	21,00	\$	1.727.421,00	
39.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA BLANCA O ROJA O NARANJA NORMAL CIRCUITO HOSPITALARIO CON CABLE N° 12 L2H EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	305,00	\$	42.811.985,00	
39.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA GFCI CON CABLE N° 12 L2H EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	49,00	\$	8.541.173,00	
39.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA BLANCA NORMAL 15 A 120V CON CABLE N° 12 L2H EN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	Unidad	192,00	\$	19.609.728,00	
39.32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TELEVISIÓN INCLUYE CAJA 2400, TUDO ENT 12, CABLE COAXIAL RO AMERICANO, SPLITTER, CONECTORES COAXIAL Y TOMA COAXIAL RCA VIRGI BLANCO.	Unidad	53,00	\$	7.506.496,00	
<b>SUB-TOTAL</b>					\$	242.748.879,00
<b>VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>					\$	2.183.014.120,00
ADMINISTRACIÓN					23%	\$ 480.263.166,00
IMPREVISTOS					3%	\$ 65.490.424,00
UTILIDAD					5%	\$ 109.150.706,00
<b>VALOR TOTAL</b>					\$	2.837.918.316,00

*Jhon Carlos Camargo Avila*  
**JHON CARLOS CAMARGO AVILA**  
 R/L CONTRATISTA DE OBRA

*Hector Guillermo Hernández Cortés*  
**HECTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ CORTÉS**  
 R/L CONTRATISTA DE INTERVENCIÓN

*Carlos A. Canaria Cardozo*  
**CARLOS A. CANARIA-CARDOZO**  
 SUPERVISOR TÉCNICO

*Monica Zulay Pedroza Cubides*  
**MONICA ZULAY PEDROZA CUBIDES**  
 APOYO SUPERVISIÓN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ				
SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD				
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN				
	MACRO PROCESO:	Apoyo Administrativo	PROCESO:	30
	CÓD. MAC:		CÓD. PRC:	30 140 1500 15
	SUBPROCESO:	Transversal del Proceso	PROCEDIMIENTO:	Acta de Inicio
	CÓD. SUBP:	30 210 000	CÓD. PRTO:	1500 15
	TIPO DE DOCUMENTO:	Formato de Actas	ÁREA RESPONSABLE:	Jurídica
	VERSIÓN	1	FECHA DOCUMENTACIÓN:	Abril 7 de 2013
<b>EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA IPS</b>				

CERTIFICACIÓN	
La subgerencia Administrativa y Financiera de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá certifica que la CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019 ejecutó para la entidad el contrato que se describe a continuación:	
CONTRATO No.	20190716-001 de 2019
OBJETO	CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL ÁREA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ- DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
CONTRATISTA	CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.302.760-4
REPRESENTANTE LEGAL OBRA	JHON CARLO CAMARGO AVILA
No. DE IDENTIFICACIÓN	74.812.787 DE NUNCHÍA
INTERVENTORÍA	GONZALO RIVERA BALLESTEROS
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.049.615.222 DE TUNJA
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO	NOVECIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$908.762.293).
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JULIO DE 2019
VALOR ADICIONAL No. 1	CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MC/CTE (\$44.102.836)
PRORROGA No. 1	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 2	OCHO (08) DIAS CALENDARIO
FECHA DE MODIFICATORIO No. 1	21 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	24 DE NOVIEMBRE 2019

Proyectó: Ing. Laura Lache Tapias  
Apoyo Técnico a la Supervisión

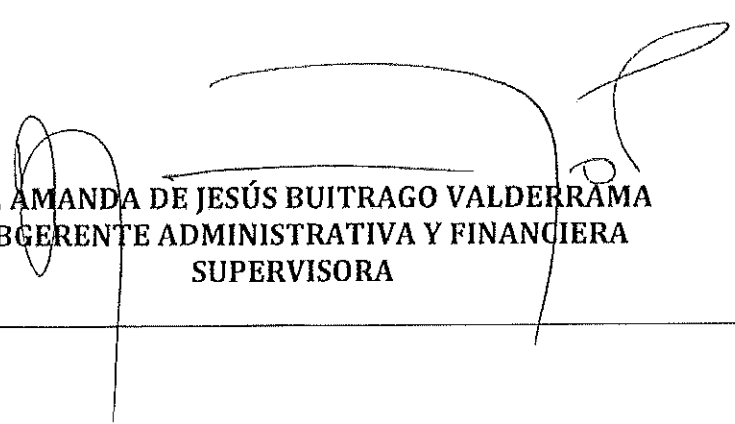
19.10.19



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ				
SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD				
FORMATO: ACTA DE REUNIÓN				
	MACRO PROCESO:	Apoyo Administrativo	PROCESO:	30
	CÓD. MAC:		CÓD. PRC:	30 140 1500 15
	SUBPROCESO:	Transversal del Proceso	PROCEDIMIENTO:	Acta de Inicio
	CÓD. SUBP:	30 210 000	CÓD. PRTO:	1500 15
	TIPO DE DOCUMENTO:	Formato de Actas	ÁREA RESPONSABLE:	Jurídica
	VERSIÓN	1	FECHA DOCUMENTACIÓN:	Abril 7 de 2013
<b>EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE USO EXCLUSIVO DE LA IPS</b>				

FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	25 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2019
DIRECTOR DE OBRA	Ing. JHON CARLO CAMARGO AVILA C.C. No. 74.812.787 DE NUNCHÍA Mp. 15202-139872 BYC
RESIDENTE DE OBRA	Ing. JULIAN DANIEL ALCANTAR SALAZAR C.C. No. 1.049.619.205 DE TUNJA Mp. 15202-228397 BYC
ASESOR EN VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACION	Ing. CARMEN JANETH ALCANTAR C.C. No. 33.377.448 DE TUNJA Mp. 15202-137969 BYC
ASESOR EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	Ing. YAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ C.C. No. 74.359.495 DE PAIPA Mp. 15228-106499 BYC

Para constancia de lo anterior se firma por solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

  
**DRA. AMANDA DE JESÚS BUITRAGO VALDERRAMA**  
**SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**SUPERVISORA**

# JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN

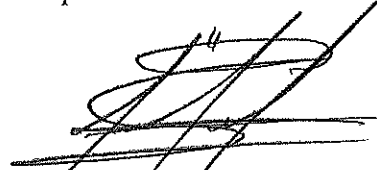
C.C.No.1.049.621.360 de Tunja, Boyacá

## CERTIFICO QUE:

Que el Ingeniero **JHON CARLOS CAMARGO AVILA**, Identificado con cédula de ciudadanía N° **74.812.787** de Nunchia y matricula profesional N° **15202139872BYC**, prestó sus servicios profesionales como **DIRECTOR DE OBRA**, en el siguiente proyecto:

NUMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	PERIODO	DEDICACIÓN
73-2022	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE QUEBRADA HONDA ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA	31 MAY 2022 31 JUL 2022	50%

Se expide a solicitud del interesado el (14) días del mes de octubre de 2022



**JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN**  
C.C.No. 1.049.621.360 de Tunja, Boyacá  
Cel. 311 270 52 99  
Email: juandavid.sarmientofarfan@gmail.com

731000



EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA

CERTIFICA

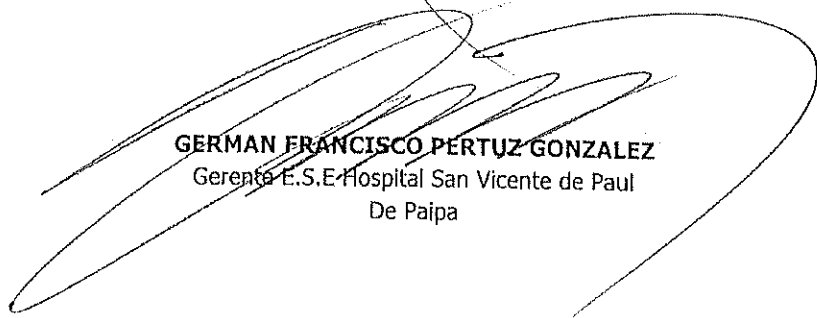
Que **JUAN DAVID SARMIENTO FARFAN** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.049.621.360 suscribió con la E.S.E el siguiente contrato:

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.º 73-2022**

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUESTO DE SALUD DE QUEBRADA HONDA ADSCRITO A LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PAIPA.

**FECHA DE INICIO:** 31 DE MAYO DE 2022  
**FECHA DE TERMINACION:** 31 DE JULIO DE 2022  
**VALOR:** \$ 39.643.404  
**ESTADO DEL CONTRATO:** LIQUIDADO  
**CALIFICACION:** BUENA

La presente se expide a solicitud del interesado en Paipa a los catorce días (14) del mes de octubre de 2022.

  
**GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ**  
Gerente E.S.E Hospital San Vicente de Paul  
De Paipa

FIRMA	FIRMA	FIRMA
ELABORO: TALENTO HUMANO	REVISO: A. JURIDICO	APROBO: GERENCIA



# RESIDENTE DE OBRA

000189





# Dayana Hernández Moreno

Ingeniera Civil

Teléfono: 313 249 98 26 | Email: dahm9504@gmail.com  
Dirección: Carrera 3 este No. 39-08 (Tunja – Boyacá)



## Perfil

Como ingeniera civil de la Universidad Santo Tomas poseo las capacidades de apoyar el desarrollo de actividades mediante el manejo de aspectos técnicos, sociales, ambientales y económicos; cuento con la formación profesional para formular, proponer y ejecutar soluciones de ingeniería de acuerdo con las condiciones de desarrollo; como, ámbito laboral, contexto rural y urbano para las etapas de desarrollo de obras civiles.

Así mismo me considero una persona competente, transparente con disponibilidad al cambio, comprometida con mi labor, responsable, respetuosa, amable, cordial y puntual; así también sociable y abierta a las opiniones y críticas constructivas.

## Estudios Formales

- Cursando** ● **ESP. GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
Tunja, Boyacá
- 2012 -2017** ● **INGENIERÍA CIVIL**  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS  
Tunja, Boyacá
- 2011** ● **BACHILLER**  
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO TUNJA  
Tunja, Boyacá

## Experiencia

- Ene 2023 – Actualidad** ● **RESIDENTE DE OBRA ADMINISTRATIVA**  
CONSORCIO FE Y ESPERANZA 2021  
Soracá, Boyacá
- Sep. 2018 – Mar. 2019** ● **AUXILIAR DE LICITACIONES**  
CIDTEC S.A.S  
Bogotá, Colombia
- Oct 2020 – Dic 2022** ● **INGENIERA DE LICITACIONES Y PRESUPUESTOS**  
ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS  
Tunja, Boyacá
- Feb. 2020 – Dic 2021** ● **COORDINADORA DE LICITACIONES**  
CPD INGENIERIA LTDA  
Duitama, Boyacá
- Abr. 2019 - Actualidad** ● **INGENIERA DE LICITACIONES SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA CIVIL**  
CONS SAS  
Sogamoso, Boyacá

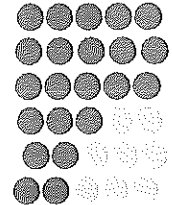
## Idioma

ESPAÑOL



## Habilidades Informáticas

PROJECT  
EXCEL – OFFICE  
WORD – OFFICE  
AUTOCAD 2D  
ARCHICAD  
AUTOCAD CIVIL 3D



000190

# Estudios Complementarios

2019

- **TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL AVANZADO COMFABOY**  
Duitama, Boyacá

2018

- **COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES**  
SENA  
Virtual

2018

- **AUTOCAD 2D**  
SENA  
Virtual

2016

- **AUTOCAD CIVIL 3D 2017 ACADGIS**  
Virtual

2016

- **VI CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**  
Tunja, Boyacá

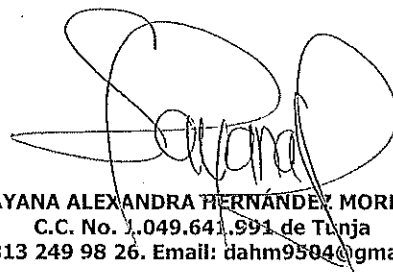
2014

- **V CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**  
Tunja, Boyacá

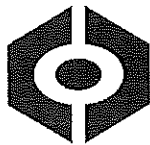
## Referencias

**DANIEL VALDIRI ROJAS**  
INGENIERO CIVIL  
Teléfono: 314 387 92 92

**PAOLA VELANDIA**  
INGENIERO CIVIL  
Teléfono: 300 299 15 86



**DAYANA ALEXANDRA FERNÁNDEZ MORENO**  
C.C. No. 1.049.641.991 de Tunja  
Cel. 313 249 98 26. Email: dahm9504@gmail.com



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que DAYANA ALEXANDRA HERNANDEZ MORENO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1049641991, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-382861 desde el 08 de Marzo de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 308.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Marzo del año dos mil veintitres (2023).

**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firma del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.




Matrícula Profesional No.  
**15202-382861 BYC**  
Fecha de Expedición: **08/03/2018**

Nombre:  
**DAYANA ALEXANDRA  
HERNANDEZ MORENO**

Identificación:  
**CIC 1049641991**

Profesión:  
**INGENIERA CIVIL**

Institución:  
**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**



180044/0118

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,  
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

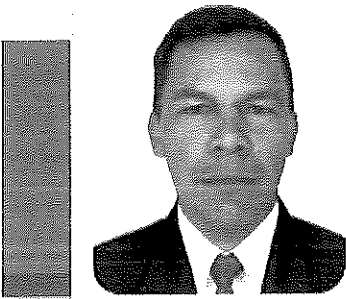
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso  
Línea Nacional: 01 8000 116590

01 8000

# MAESTRO DE OBRA

000192





*Belisario Micán Herrera*

44 Años  
Diagonal 66 Nro. 33A-64 Barrio Zamorano, Palmira-Colombia  
☎ 3107963068  
aurbelmic@hotmail.com

Constructor y Gestor en Arquitectura, con experiencia certificada, conocimientos en contratación, costos, presupuestos, seguimiento, control de obra y administración de recursos mediante procesos técnicos con base a normas de calidad, salud ocupacional y responsabilidad ambiental, propendiendo en aportar a los procesos llevados a cabo, actualmente cuento con facilidad para trasladarme a cualquier parte del país o el extranjero.

## ESTUDIOS

Constructor y Gestor en Arquitectura  
*Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*

2017  
Bogotá D.C. - Colombia

Tecnólogo en Construcción  
*Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*

2011  
Bogotá D.C. - Colombia

Bachiller Académico  
*Colegio Hispano de Girardot*

1996  
Girardot - Colombia

### *Cursos de Actualización :*

Gerencia de Proyectos con enfoque PMI  
alineación versión séptima PMBOK

Agosto de 2022, 48 horas  
Santiago de Cali - Colombia

Diplomado en Contratación Estatal  
Escuela de Ingenieros Militares

Octubre de 2014, 86 horas  
Bogotá D.C. - Colombia

Seminario en Construcciones  
Escuela de Ingenieros Militares

Octubre de 2014, 24 horas  
Bogotá D.C. - Colombia

*Programas manejados: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Microsoft Project, AutoCad, Edificar, Uno Enterprise*

## EXPERIENCIA LABORAL

**GAMATELO S.A.S. NIT 815001778-2**

Residente Técnico para el proyecto de ampliación en el Centro Comercial Llanogrande  
**Funciones** Control y seguimiento de Obra, organización de actividades, revisión de actas parciales, control de contratistas, las demás inherentes al cargo.

**Jefe Inmediato** Juan Gabriel Bonilla  
Entre 22 de abril de 2022 – 30 de octubre de 2022

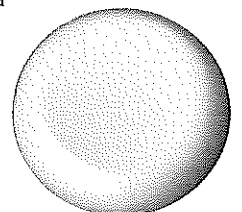
☎ 311 466 73 01  
Palmira Valle - Colombia

**M & R CONSTRUCTIVOS S.A.S. NIT 901390644-3**

Representante Legal  
**Funciones** Organización Empresarial, Elaboración de propuestas financieras, Asesoría técnicas, Control Administrado, entre otras.

**Jefe Inmediato** Arturo Rincón Sanabria  
Entre 30 de junio de 2020 – 20 de abril de 2022

☎ 310 306 36 60  
Bogotá D.C. - Colombia



000193

#### CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA - NIT 900.512.933-9

Inspector de Interventoría en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales P349-003-20 como Inspector en el Contrato de Interventoría Nro. 86983-006-2019 (PAF-CORMAGDALENA-I-161-2019) Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social y Jurídica para la ejecución del proyecto denominado: Dragado de mantenimiento del canal navegable desde la embocadura del Canal del Dique (Incluye el canal de aproximación en el río Magdalena para el ingreso al Canal del Dique), la trampa de sedimentos en Calamar, hasta la Bahía de Cartagena-

**Funciones** Inspección y Seguimiento de Obra, Control de ciclos de dragado, Acompañamiento y verificación de Batimetrías.

**Jefe Inmediato** Virginia Bustamante Cifuentes  
9 de febrero de 2020 - 30 de junio de 2020

Bogotá D.C. - Colombia ☎ 300 527 68 67  
☎ 57 + (1) 6 16 40 83

#### ARTURO RINCÓN SANABRIA - NIT 79148023-3

Residente de Obra para instalación de Mortero de Nivelación con espesor promedio de 5 cm terminado con flota canal, en los clarificadores Primarios y Secundarios de la Ampliación en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre ubicada en la Calle 80 Nro. 119 - 60 Interior 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

**Funciones** Inspección técnica en Obra, Control de Personal, Medición y seguimiento técnico, Gestión administrativa y generación de actas parciales de Corte.

**Jefe Inmediato** Arturo Rincón Sanabria  
02 de octubre de 2019 - 01 de abril de 2020

Bogotá D.C. - Colombia ☎ 310 306 36 60

#### CONSORCIO BLC - NIT 901229318 - 1

Inspector de Obra en el desarrollo del Contrato de Obra Nro. 9081 – 2018 con Objeto: Realizar la construcción del jardín infantil San José de Maryland ubicado en la localidad de Bosa, Bogotá D.C.

**Funciones** Actividades de Inspección Técnica de Obra, Optimización de Recursos, Medición y seguimiento técnico.

**Jefe Inmediato** Mario Humberto Zambrano Patiño  
12 de enero de 2019 - 30 de septiembre de 2019

Bogotá D.C. - Colombia ☎ 316 529 41 43  
☎ 57 + (1) 7 56 11 94

#### CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA - NIT 900.512.933-9

Residente de Interventoría en el desarrollo del Contrato de Interventoría Nro. 2152104 de 2015 con Objeto: Interventoría a Obra y Diseños - Estudios Técnicos Requeridos por el FONADE, en el Desarrollo de sus Programas en: Infraestructura de edificaciones, Infraestructura Vial, Infraestructura Saneamiento Básico y Agua Potable y Proyectos Especiales y el Acta de Servicio 1621 Interventoría Técnica, Administrativa, de Control Financiero y Ambiental Pavimentación de la vía La Valeria Villa Capri y construcción de obras complementarias y conexas en el municipio de Caldas Antioquia-

**Funciones** Inspección y Seguimiento de Obra, Coordinación y asistencia a Comités de Verificación y Seguimiento, Verificación de Cortes y Memorias de Medición, Elaboración de informes de acuerdo con la periodicidad y parámetros exigidos por el Cliente.

**Jefe Inmediato** Virginia Bustamante Cifuentes  
18 de septiembre de 2017 - 30 de diciembre de 2018

Bogotá D.C. - Colombia ☎ 300 527 68 67  
☎ 57 + (1) 6 16 40 83

#### CONSORCIO BCL CONSTRUCCIONES - NIT 900.906.765-1

Inspector de Obra en el Contrato No 3664 de 2015 Ejecución de obra nueva para el Colegio La Felicidad, de la localidad 9 Fontibón, identificado con el CPF 925 de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito-

**Funciones** Elaboración de Memorias de Medición, Elaboración de Cortes de Parciales de Obra a Subcontratistas e Inspección Técnica de Obra.

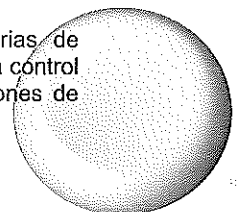
**Jefe Inmediato** Fabián Oswaldo Bohórquez Lesmes  
03 de octubre de 2016 - 11 de septiembre de 2017

Bogotá D.C. - Colombia ☎ 316 2 66 17 88  
☎ 57 + (1) 7 56 11 94

#### SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S.

Asesoría técnica a los contratos de obra 196-BASCO-2016 en la Brigada de Comunicaciones de Facatativá, 506 - CENAC INGENIEROS 2016 para el Centro Militar Penitenciario (CMP) del Batallón de Ingenieros No. 4 Pedro Nel Ospina, ubicado en Bello Antioquia y 1468 - CENAC-USAQUÉN-2015 Complejo Deportivo Ecuestre de la Escuela de Equitación ubicada en el Cantón de Caballería de la Ciudad de Bogotá D.C.

**Funciones** Elaboración Aritmética de Ofertas Económicas, Revisión, verificación y memorias de medición y elaboración de Cortes de Parciales de Obra, Diseño de herramientas para control de materiales contra cantidades a ejecutar y ejecutadas. Elaboración de liquidaciones de





obra e informes técnicos y Revisión de balances financieros contra planos (diseños) mediante seguimiento de Mayores, Menores cantidades de obra y actividades No Previstas a fin de hacer seguimiento y control de los presupuestos asignados

**Jefe Inmediato** Wilmer Jair Chaparro ☎ 320 3 42 10 43  
31 de agosto de 2015 - 31 de agosto de 2016 Bogotá D.C. - Colombia ☎ 57 + (1) 3 60 05 61

#### CONSORCIO HMC

Inspector de Obra en el Contrato No. 2133126 con objeto Obra de Remodelación, Adecuación, Ampliación y/o mantenimiento en diferentes unidades de servicio a nivel nacional del ICBF (Hogares infantiles, Centros Zonales y Regionales, Grupo Zona 2.

**Funciones** Supervisión Técnica, Cuantificación de Cantidades de Obra, • Elaboración de Reportes Técnicos

**Jefe Inmediato** Ing. Claudio Amaya Becerra ☎ 301 341 72 22  
02 de abril de 2015 - 28 de agosto de 2015 Bogotá D.C. - Colombia ☎ 57 + (1) 6 19 03 28

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EJÉRCITO NACIONAL, JEFATURA DE INGENIEROS MILITARES, DIRECCIÓN DE AUDITORIA

Inspector de Obra en los Contratos de prestación de servicios profesionales Nro. 040 de 2015, 781 de 2014 y 206 de 2014.

**Funciones** Revisión, verificación y trámite de actas parciales y liquidaciones de obra, revisión de informes bimestrales emitiendo los respectivos conceptos, así como las memorias de cálculo para verificar que se cumpla con las especificaciones y cantidades contratadas, actualización de la base de datos del proceso de Auditoría de Proyectos para llevar información de los contratistas e interventores contratados por la Jefatura de Ingenieros, realización de visitas de obra para medición y control de las cantidades de los contratos suscritos tenidos a cargo, revisión de los balances de presupuesto asignado para cada contrato.

**Jefe Inmediato** Arquitecta Judy Andrea Váquiro Horta ☎ 320 340 53 78  
02 de enero de 2014 - 31 de marzo de 2015 Bogotá D.C. - Colombia ☎ 57 + (1) 2 61 45 70

#### CONSTRUCTORA CRD S.A.

Auxiliar de Ingeniería en Obra del Contrato 220-JEAVE-2012 Adquisición de mantenimiento y adecuación a todo costo de bienes inmuebles e instalaciones de las unidades orgánicas de la división de asalto aéreo y escuela de aviación del ejército, Brigada 25 (Campo Aéreo Militar Tolomaida).

**Funciones** Elaboración y presentación de informes técnicos, diarios, semanales y quincenales, Control de Personal, Trazabilidad en Obra, Supervisión y Revisión Técnica.

**Jefe Inmediato** Ing. Óscar David Vargas ☎ 317 369 22 12  
06 de mayo de 2013 - 30 de diciembre de 2013 Bogotá D.C. - Colombia ☎ 57 + (1) 3 15 01 46

#### REFERENCIAS PERSONALES :

María Elizabeth Cárdenas Ruiz : Jefe de Gestión Humana y SST  
GAMATELO S.A.S.  
☎ 315 8497634

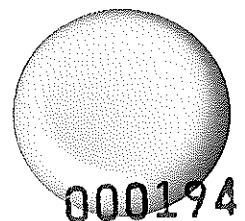
Liliana Guzmán Caicedo : Contadora Pública  
☎ 300 2 63 84 52

Luis Carlos Galvis : Ingeniero Civil-  
CSI- Construcciones Servicios Ingeniería EU ☎ 315 2 88 23 81 lgalvis@csieu.com

Laura Liliana Cardona Montes : Abogada  
☎ 313 725 78 51 - lauralcardonam@hotmail.com

  
**BELISARIO MICÁN HERRERA**

C.C. 14.252.849 de Melgar  
Matrícula Profesional 25392-060049 CND



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **14.252.849**

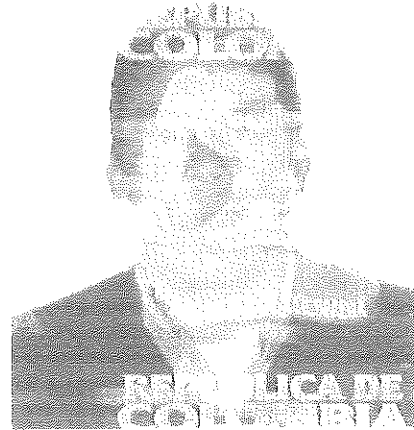
**MICAN HERRERA**

LUGAR DE NACIMIENTO

**BELISARIO**

FIRMA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1978**

**TIBACUY**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

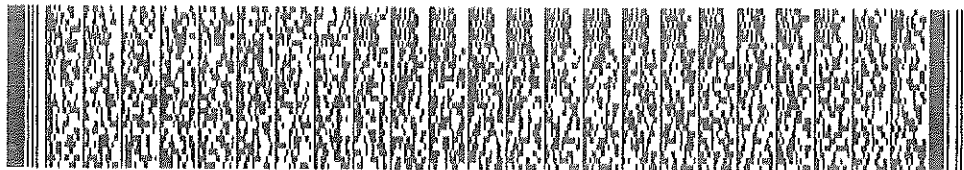
**M**  
SEXO

**16-AGO-1996 MELGAR**  
FECHA / LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00551297-M-0014252849-20140303

0037496753A 1

1502767737



Certificado de Inscripción Profesional Afín No.  
**25392-060049 CND**  
Fecha de Expedición: 19/12/2017

Nombre:  
**BELISARIO  
MICAN HERRERA**

Identificación:  
**C.C. 14252849**

Profesión:  
**CONSTRUCTOR Y GESTOR EN  
ARQUITECTURA**

Institución:  
**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR  
DE CUNDINAMARCA**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA**



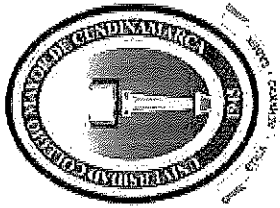
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN  
PROFESIONAL AUXILIAR No.  
25543015917CND  
TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN**

**DE FECHA 28/04/2011**

**BELISARIO  
MICÁN HERRERA  
C.C. 14.252.849**

**SERVICIO NACIONAL DE  
"APRENDIZAJE \*\*\*\* SENA \*\*\*\*"**

000195



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

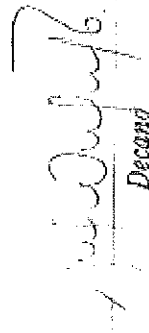
Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

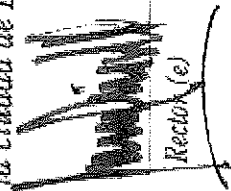
Confiere el Título de  
Constructor y Gestor en Arquitectura

A  
Belisario Micán Herrera

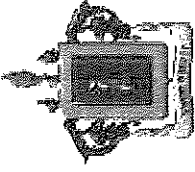
C.C. No. 14252849 de Melgar

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C., el 23 de Junio de 2017.

  
Rector

  
Secretaría General

# ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES



Código SNIES 9107

CERTIFICA QUE:

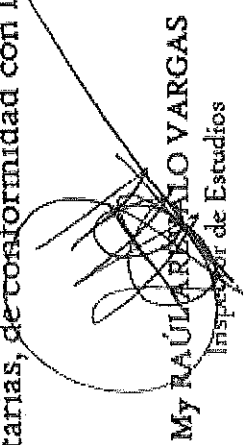
*Belisario Micán Herrera*

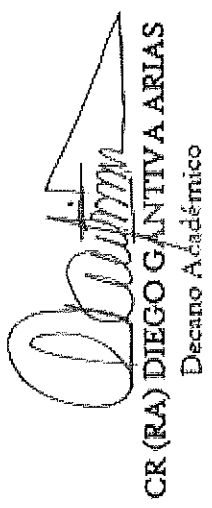
*Cédula No. 14.252.849*

Asistió al Diplomado en:

*Contratación Estatal*

Desarrollado entre los días 10 de septiembre al 01 de octubre del año 2014, con una intensidad de ochenta y seis (86) horas presenciales. En constancia, se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas reglamentarias, de conformidad con las normas legales vigentes.

  
M<sup>r</sup> RAÚL ARRIOLA VARGAS  
Inspector de Estudios

  
CR (RA) DIEGO GANTIVA ARIAS  
Decano Académico

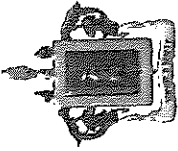
961000

Dado en Bogotá a los 01 días de Octubre de 2014

Libro N<sup>o</sup> 156 Diploma N<sup>o</sup> 8526

1000

# ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES



Código SNIES 9107

CERTIFICA QUE:

*Belisario Micán Herrera*

*Cédula No. 14.252.849*

Asistió al Seminario en:

*Construcciones*

Desarrollado entre los días 8 al 21 de octubre del año 2014, con una intensidad de veinticuatro (24) horas presenciales. En constancia, se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas reglamentarias, de conformidad con las normas legales vigentes.

MY. RAÚL QUINTANA VARGAS  
Responsable de Estudios

CR. (RA) DIEGO GANTIVA  
Decano Académico

Dado en Bogotá a los 21 días de Octubre de 2014

Libro N° 15 Diploma N° 801

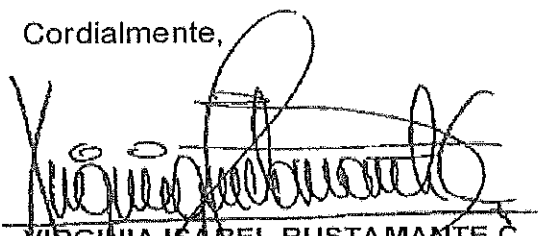
Bogotá, noviembre 27 de 2020

**CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 S.L. COLOMBIA  
IDENTIFICADO CON NUMERO DE NIT. 900.512.933-9  
SE PERMITE CERTIFICAR QUE:**

El señor **BELISARIO MICAN HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.252.849, de Melgar. Prestó sus servicios profesionales como **INSPECTOR**, para el contrato de Interventoría No. 86983-006-2019, (paf-Cormagdalena- i -061-2019) interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la ejecución del proyecto denominado: dragado de mantenimiento del canal navegable desde la embocadura del canal del dique (incluye el canal de aproximación en el río Magdalena para el ingreso al canal del dique), la trampa de sedimentos en Calamar, hasta la bahía de Cartagena. mediante un contrato por prestación de servicios profesionales, desde el 19 de febrero de 2020 hasta el 30 de junio de 2020, cumpliendo satisfactoriamente con sus labores profesionales. El contratante pagó al contratista por concepto de servicios profesionales independientes (cláusula Séptima del contrato) la suma mensual de 3.500.000 (Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/cte.), a los cuales se le efectuaron las correspondientes retenciones de ley.

Se suscribe a solicitud del interesado

Cordialmente,



**VIRGINIA ISABEL BUSTAMANTE C.**  
C.C. 57.433.833  
**REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
CONSULTORES DE INGENIERIA UG21  
NIT 900.512.933-9**

**ESPAÑA**  
C/ Artesanía, 18. Local 1 P.I.S.A.  
1927. Mágina del Aljarafe (Sevilla)  
Tel: +34 955.602.134  
Email: ug21@ug21.com

**COLOMBIA**  
Av. Cr 45 (Autopista norte) # 100-34 Of. 401  
(Edificio MultiBoasing P.H.) (Bogotá)  
Tel. +57 320 204 98 56-616-4083  
Portal Conquistadores  
C/42 C#83C-145 (Medellín)  
Email: colombia@ug21.com

**PERÚ**  
C/ Francisco Bolognesi, 125 Of. 403  
(Esq. Cusdra 6 José Pardo)  
(Edificio Centro Ejecutivo Pardo)  
Miraflores - Lima 18  
Tel. +51 1 497 59 89  
Email: peru@ug21.com

**MÉXICO**  
Av. Ejército Nacional, 530, Interior 304, Col.  
Polanco IV Sección, 11.550 Ciudad de México  
mexico@ug21.com

*Arturo Rincón Sanabria*

**NIT 79.148.023 - 3**

Carrera 8D Nro. 163C - 27 Bogotá D.C. ☎ 310 3 06 36 60  
arturo\_rincon59@hotmail.com

### **CERTIFICACIÓN LABORAL**

De conformidad con la obligación 7ª del Artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo, por medio de la presente me permito certificar que el señor BELISARIO MICÁN HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 14.252.849, expedida en Melgar Tolima, estuvo vinculado a la empresa Arturo Rincón Sanabria, identificada con Número de Identificación Tributaria NIT 79.148.023-3 desde el 02 de octubre de 2019 hasta el 01 de abril de 2020, mediante Contrato de Trabajo por Obra Labor, desempeñándose como Residente de Obra, en las actividades relacionadas con la Mano de Obra Civil en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre ubicada en la Calle 80 Nro. 119 - 60 Interior 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de abril de 2020.

Atentamente,

  
**ARTURO RINCÓN SANABRIA**  
(C.C. 79.148.023 de Bogotá)



**CONSORCIO BLC**  
**NIT: 901.229.318 - 1**

**CERTIFICA:**

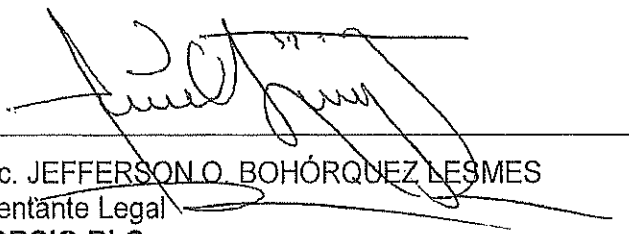
Que el señor **BELISARIO MICAN HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. **14.252.849** de Melgar, laboró para nuestra Empresa desempeñando el cargo de **INSPECTOR DE OBRA**, con **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA**, en el siguiente proyecto:

PERIODO	PROYECTO
Enero 12/2019 a Septiembre 30/2019	Jardín infantil san José de Maryland

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los (02) dos días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

NOTA: Esta certificación solo será confirmada por el firmante.

Cordialmente,



Ing. Msc. **JEFFERSON O. BOHÓRQUEZ LESMES**  
Representante Legal  
**CONSORCIO BLC**  
NIT: 901.229.318 - 1  
CC. ARCHIVO RRHH

  
ELABORO

  
APROBO

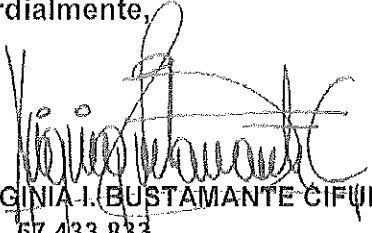
BOGOTA, 13 DE SEPTIEMBRE 2019

**CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 S.L COLOMBIA  
IDENTIFICADO CON NUMERO DE NIT 900.512.933-9  
SE PERMITE CERTIFICAR QUE :**

El señor **BELISARIO MICAN HERRERA** identificado con cédula de ciudadanía No. **14.252.849** de Melgar, prestó sus servicios profesionales como **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** para los siguientes proyectos:

1. Para la obra de construcción de vías del municipio de Caldas, desde el 18 de septiembre de 2017 hasta el 06 de septiembre de 2018, cumpliendo satisfactoriamente con sus labores profesionales. El contratante pagó al contratista por concepto de servicios profesionales independientes (Clausula Octava del contrato) la suma mensual de 3.700.000 (Tres Millones Setecientos Mil Pesos Mcte.), a los cuales se le efectuaron las correspondientes retenciones de ley.
2. Contrato de Interventoría Nro. 2152104 de 2015 con Objeto: Interventoría a Obra y Diseños - Estudios Técnicos Requeridos por el FONADE, en el Desarrollo de sus Programas en: Infraestructura de edificaciones, Infraestructura Vial, Infraestructura Saneamiento Básico y Agua Potable y Proyectos Especiales, desde 07 de septiembre de 2018 hasta el 30 de diciembre de 2018. El contratante pagó al contratista por concepto de servicios profesionales independientes (Clausula Octava del contrato) la suma mensual de 3.700.000 (Tres Millones Setecientos Mil Pesos Mcte.), a los cuales se le efectuaron las correspondientes retenciones de ley.

Cordialmente,

  
**VIRGINIA I. BUSTAMANTE CIFUENTES**  
C.C. 57.433.833  
Suplente Representante Legal.  
**CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL**  
**SUCURSAL COLOMBIA**  
Nit. 900.512.933-9

AV. CARRERA 45 (AUTOPISTA NORTE) # 100 -34 OFICINAS 401  
TEL. +57 1 744 99 25

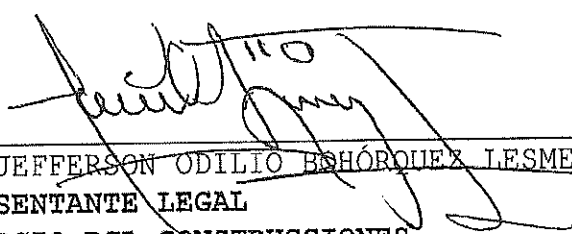
# CONSORCIO BCL CONSTRUCCIONES

## CERTIFICA QUE

El señor **BELISARIO MICAN HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **14.252.849** de Melgar-Tolima laboró en esta compañía con un contrato por obra o labor; desempeñando cargo de **INSPECTOR DE OBRA**, durante el periodo comprendido entre 03 de octubre de 2016 hasta 11 de septiembre de 2017.

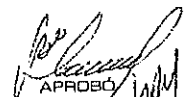

Su desempeño fue bueno durante la ejecución de la obra.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2020.

  
Ing. **JEFFERSON ODILIO BSHÓROQUEZ LESMES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CONSORCIO BCL CONSTRUCCIONES**  
**NIT: 900.906.765-1**  
Proyectó María Perdomo  
CC Archivo

Nota: Esta certificación solo será confirmada por el firmante.

ELABORÓ 

  
APROBO 

E-mail: [ingebvoldtca@gmail.com](mailto:ingebvoldtca@gmail.com) - Cra 68D No. 25B - 86 Of. 327-3  
Teléfono: (031) 7661194 - Bogotá D.C.

000199



Soluciones Integrales Unión S.A.S

Artículos Eléctricos \* Ferrería \* Materiales para Construcción  
Dotaciones \* Inmobiliaria \* Seguridad Industrial \* Aseo \* Papelería  
Obras Civiles \* Mantenimiento \* Interventoría y Consultoría

## CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el Señor Belisario Mican Herrera, Identificado con cedula C.C. 14.252.849 de Melgar y T.P 25543015917CND, se desempeñó como asesor técnico en las siguientes Construcciones:

contrato de Obra 506 CENAC INGENIEROS – 2015, cuyo objeto fue CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO MILITAR PENITENCIARIO (CMP) DEL BATALLON DE INGENIEROS NO. 4 PEDRO NEL OSPINA, UBICADO EN BELLO ANTIOQUIA ASI GRUPO 1: CONSISTE EN LOS SIGUIENTES GRUPOS - FRENTE 1 LA CONSTRUCCIÓN DEL RANCHO Y COMEDOR, FRENTE 2 CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE HABITACIONES PARA VISITAS INTIMAS – FRENTE 3 LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA, GUARDIA Y CONTROL DE ACCESO Y AÉREAS EXTERIORES, Valor total del contrato \$ 4.300.315.937,10; Área construida 3093 m2.

Contrato de obra No. 196 basco de 2015, cuyo objeto fue la CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN PARA EL COMANDO DE BATALLÓN, ESCOM, AULAS, OFICINAS, PATIO INTERNO Y TEATRO EN LA BRIGADA DE COMUNICACIONES DE FACATATIVÁ. Valor total del contrato \$ 3.120.000.000,00; Área construida 1.177,12 m2.

Contrato de obra No. 1468 CENAC – USAQUEN- 2015, cuyo objeto fue la CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO ECUESTRE DE LA ESCUELA DE EQUITACION UBICADA EN EL CANTÓN DE CABALLERÍA DE LA CIUDAD DE BOGOTA. Valor total del contrato \$ 2.089.521.198,25; Área construida 11.713,61 m2;

Periodos laborados: desde el 31 de agosto de 2015 hasta 31 de agosto de 2016, demostrando cumplimiento, honestidad y buen desempeño, Tipo de contrato Prestación de servicios.

La presente certificación Se expide a los veinticuatro (24) días Abril de 2019.

Atentamente,

FLAMINIO SANCHEZ SANCHEZ.  
CC N° 4.266.600 de Susacon (Boyacá).  
Representante legal.

Elaboro Ing. Wilner Chaparro  
Gerente de Proyectos

# CONSORCIO HMC

NIT: 900.663.722-9

El suscrito director de Obra del Consorcio HMC

## CERTIFICA:

Que el Tecnólogo en Construcción **BELISARIO MICAN HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.252.849 de Melgar, Tolima, desempeñó el cargo de **Inspector de obra** en los frentes de obra del Hogar infantil de Pitalito y el Centro Regional del ICBF de Mocoa, dentro del contrato No. 2133126 que ejecutó este consorcio, con las siguientes características:

Contratante: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE

Objeto: Obra de Remodelación, Adecuación, Ampliación y/o mantenimiento en diferentes unidades de servicio a nivel nacional del ICBF (Hogares infantiles, Centros Zonales y Regionales, Grupo Zona 2

Funciones: Supervisar, cuantificar, realizar los controles de calidad de materiales y actividades, y apoyar en las labores de seguridad para la salud en el trabajo en todas las actividades desarrolladas por el personal operativo, reportar a esta dirección cualquier novedad y preparar el borrador de las actas de corte y el pago quincenal de la nómina del personal.

Fecha de Inicio: 02 de abril de 2015

Fecha de Terminación: 28 de agosto de 2015

Evaluación Final de desempeño del señor Micán es Satisfactoria, por lo que se le recomienda para ocupar cargos similares.

Para Constancia, se firma en Pitalito Huila, a los 22 días del mes de septiembre de 2015.

Cordialmente,

  
Ing. **CLAUDIO AMAYA BECERRA**  
Director de Obra  
CONSORCIO HMC

AK 15 No. 124 -29 - Oficina 301-302 Teléfono 6190328  
Bogotá D.C.

000200

## EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

### CERTIFICA

Que el señor(a) **BELISARIO MICAN HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.262.849, laboró en nuestra empresa con contrato a término Labor Contratado desde el 06 de mayo de 2013 hasta el 30 de diciembre de 2013, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE INGENIERIA OBRA**

Salario Básica mensual	\$1.000.000
Promedio Mens. Comis. aces	50
Total Promedio Mensual	\$1.000.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado el 22 de agosto de 2014 en la ciudad de BOGOTÁ.

Cordialmente

  
\_\_\_\_\_  
**LIDWYLUZ URRUTIA A.**  
Directora de Gestión Humana  
**CONSTRUCTORA CRD S.A.**

# OFICIALES DE OBRA

000201





# AUXILIARES DE OBRA

000202





Servicios Temporales  
NIT. 860.049.851.5

# LA DIRECCION DE GESTION HUMANA

## CERTIFICA

Que el señor (a) MICAN HERRERA BELISARIO identificado (a) con cedula de ciudadanía No 14252849 de MELGAR, laboró en nuestra empresa a partir del 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012 hasta el 21 DE MARZO DE 2013, último cargo desempeñado CONTRAMAYSTRO, con una asignación mensual de UN MILLON TRES CIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1.360.000) Su contrato fue por término obra o labor contratada

Así mismo, que el (la) señor (a) MICAN HERRERA BELISARIO en su último contrato prestó sus servicios para la empresa usuaria INV MIRADOR DE LOS HAYUELOS estando afiliado a la EPS CUOMIVA E.P.S. S.A., A.F.P PROTECCION y Caja de Compensación Familiar COMSUBSIDIO

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud del interesado (a) a los 03 días del mes de MAYO de 2013 con destino a QUIN INTRESI

Atentamente:

**S&A y Cia S.A.S.**

NIT 860.049.851-5

Servicios Temporales

Division de Gestion Humana

Somos un aliado en el área de Recursos Humanos  
con más de 30 años de Experiencia





ALCA  
INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.  
NIT. 900505216-7

**ALCA**  
**INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.**  
**NIT: 900505216-7**


YO, **JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.812.787 de Nunchía Casanare, en mi calidad de Representante Legal de la empresa ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S. identificada con número de Identificación Tributaria 900505216-7.

**HAGO CONSTAR**

Que las siguientes personas, estuvieron vinculadas laboralmente en la empresa en el periodo comprendido entre 01 de enero de 2020 al 11 de marzo de 2022, como Auxiliares de Obra, en el desarrollo de la ejecución de diferentes obras contratadas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MAIKOL ANDRÉS PRIETO CONTRERAS	C.C.No. 1002368374
ANDRÉS FELIPE TABACO HERRERA	C.C.No. 1002331613
JUANIGNACIO PIRATOBA DIAZ	C.C.No. 1051211609
LUIS ALBERTO BOLÍVAR NOPE	C.C.No. 4080868
YONATAN DAVID CIFUENTES ORDUÑA	C.C.No. 1049602024
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ	C.C.No. 7152994
DAVID DANIEL HERNÁNDEZ	C.C.No. 7255459
EDILBERTO BENAVIDES CASTRO	C.C.No. 74359141
JOSÉ MIGUEL BENAVIDES CASTRO	C.C.No. 74358522
LEIDY VANESSA GIL ROJAS	C.C.No. 1053348019

Se expide a solicitud del interesado a los (07) días del mes de diciembre de 2022.

  
**JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**  
C.C. 74.812.787 de Nunchía, Casanare.  
Representante Legal.

2

3

000000

# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2020220000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

ANDRES FELIPE TABACO HERRERA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1002331613

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

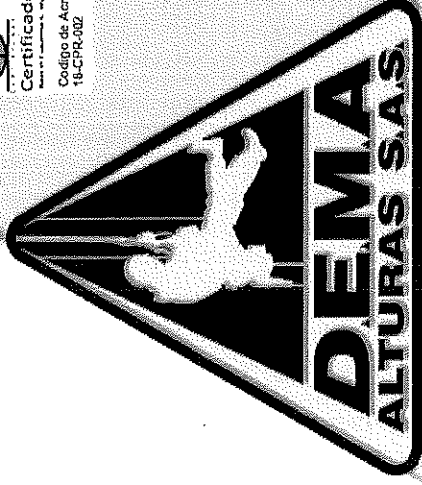
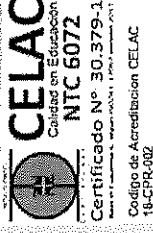
REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 13/12/2021 Fecha de finalización: 14/12/2021

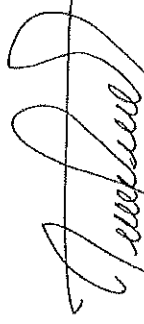
SE EXPIDE EL DÍA 14/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12662

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
VÍCTOR ALFONSO AGRAY PARRA  
RESOLUCION S.O 2921 DE 14/03/2013

ENTRENADOR T.S.A.

000205







**IFTAR  
TACTICA HSEQ**

Verificación de Certificados Unicamente en  
www.iftar.tactica.com  
tactica.alturas@gmail.com  
322 704 7773 - 312 466 3918

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Res. 4272 DEL 2021 NTC 6072.  
INSTITUTO DE FORMACION PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO TACTICA HSEQ S.A.S

Hace constar que:

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ**

**C.C.N: 7252994**

**Certificado No: HSEQ A - 2210333**

**CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**

**NIVEL: REENTRENAMIENTO RES. 4272.**

**INTENSIDAD: 08 HORAS**

**FECHAS DE FORMACION: 22/10/2022 AL 22/10/2022**

**DATOS DE LA EMPRESA**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORES HA S.A.S**

**NIT: 901478348-8**

**REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR ANCELMO DIAZ GUTIERREZ**

**ARL: SURA**

En testimonio de lo anterior se afirma en la ciudad de Tocancipá, Cund.

Calle 5e N 11-70 Sector la Aurora.

EDISON F. PRIETO SAENZ  
LICENCIADO PROF. TRABAJO S.S.S BOGOTÁ

Fecha de expedición:

22/10/2022

DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

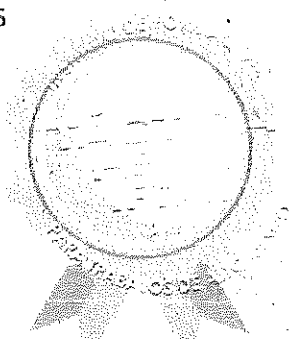
ENTRENADOR

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No: 25-0428 del 2018 S.S.CUND.  
CERTIFICADO ENTE ACREDITADOR ICONTEC No CS-CER719624  
APROBACION MINISTERIO DEL TRABAJO No: 08SE2020220000000010565

SOMOS ALTURAS

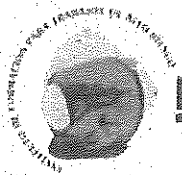
**IFTAR TÁCTICA HSEQ**

NIT: 900790720-8



000206





**IFTAR  
TACTICA HSEQ**

Verificación de Certificados Únicamente en  
www.iftar.tactica.com  
tactica.alturas@gmail.com  
322 704 7773 - 312 466 3918

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Res. 4272 DEL 2021 NTC 6072.  
INSTITUTO DE FORMACION PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO TACTICA HSEQ S.A.S

Hace constar que:

**DAVID DANIEL HERNANDEZ MONTAÑO**

**C.C.N: 7255459**

**Certificado No: HSEQ A - 2210332**

**CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**

**NIVEL: REENTRENAMIENTO RES. 4272.**

**INTENSIDAD: 08 HORAS**

**FECHAS DE FORMACION: 22/10/2022 AL 22/10/2022**

**DATOS DE LA EMPRESA**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORES HA S.A.S**

**NIT: 901478348-8**

**REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR ANCELMO DIAZ GUTIERREZ**


**ARL: SURA**

En testimonio de lo anterior se afirma en la ciudad de Tocancipá, Cund.

Calle 5e N 11-70 Sector la Aurora.

Fecha de expedición:

22/10/2022

  
EDISON F PRIETO SAENZ  
LICENCIA PROF. 10.521 S.D.S BOGOTÁ

  
DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

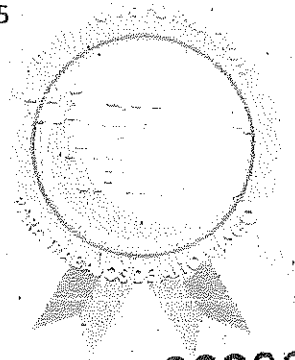
ENTRENADOR

DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No: 25-0428 del 2018 S.S.CUND.  
CERTIFICADO ENTE ACREDITADOR ICONTEC No CS-CER719624  
APROBACION MINISTERIO DEL TRABAJO No: 08SE2020220000000010565

**IFTAR TÁCTICA HSEQ**  
NIT: 900790720-8

SOMOS ALTURAS



000207

( )

( )



**IFTAR  
TACTICA HSEQ**

Verificación de Certificados Únicamente en  
www.iftar tactica. com  
tactica.alturas@gmail.com  
322 704 7773 - 312 466 3918

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Res. 4272 DEL 2021 NTC 6072.  
INSTITUTO DE FORMACION PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO TACTICA HSEQ S.A.S

Hace constar que:

**EDILBERTO BENAVIDES CASTRO**

**C.C.N: 74359141**

**Certificado No: HSEQ A - 2210330**

**CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**

**NIVEL: REENTRENAMIENTO RES. 4272.**

**INTENSIDAD: 08 HORAS**

**FECHAS DE FORMACION: 22/10/2022 AL 22/10/2022**

**DATOS DE LA EMPRESA**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS**

**NIT: 900505216-7**

**REPRESENTANTE LEGAL: JHON CARLOS CAMARGO AVILA**

**ARL: SURA**

En testimonio de lo anterior se afirma en la ciudad de Tocancipá, Cund.

Calle 5e N 11-70 Sector la Aurora.

EDISON F PRIETO SAENZ  
LICENCIA PROF. 10.521 S.D.S 500007

Fecha de expedición:  
22/10/2022

DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

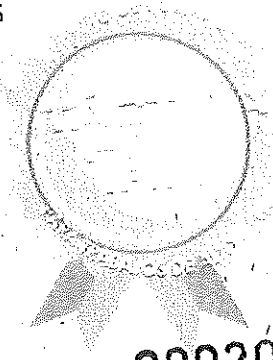
ENTRENADOR

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No: 25-0428 del 2018 S.S.CUND.  
CERTIFICADO ENTE ACREDITADOR ICONTEC No CS-CER719624  
APROBACION MINISTERIO DEL TRABAJO No: 08SE2020220000000010565

**IFTAR TÁCTICA HSEQ**

**NIT: 900790720-8**

SOMOS ALTURAS

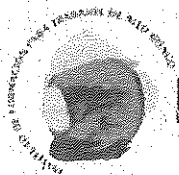


000208

0

0

000000



**IFTAR  
TACTICA HSEQ**

Verificación de Certificados Unicamente en  
www.iftar.tactica.com  
tactica.alturas@gmail.com  
322 704 7773 - 312 466 3918

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Res. 4272 DEL 2021 NTC 6072.  
INSTITUTO DE FORMACION PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO TACTICA HSEQ S.A.S

Hace constar que:

**JOSE MIGUEL BENAVIDES CASTRO**

**C.C.N: 74358522**

**Certificado No: HSEQ A - 2210331**

**CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**

**NIVEL: REENTRENAMIENTO RES. 4272.**

**INTENSIDAD: 08 HORAS**

**FECHAS DE FORMACION: 22/10/2022 AL 22/10/2022**

**DATOS DE LA EMPRESA**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS**

**NIT: 900505216-7**

**REPRESENTANTE LEGAL: JHON CARLOS CAMARGO AVILA**


**ARL: SURA**

En testimonio de lo anterior se afirma en la ciudad de Tocancipá, Cund.

Calle 5e N 11-70 Sector la Aurora.

Fecha de expedición:

22/10/2022

  
EDISON F PRIETO SAENZ  
LICENCIA PROF. 10.521 S.D.S BOGOTÁ

  
DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

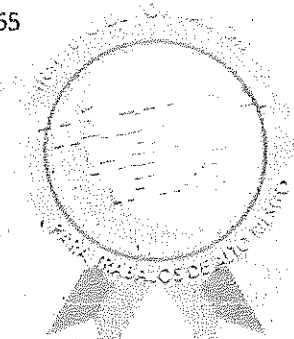
ENTRENADOR

DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No: 25-0428 del 2018 S.S.CUND.  
CERTIFICADO ENTE ACREDITADOR ICONTEC No CS-CER719624  
APROBACION MINISTERIO DEL TRABAJO No: 08SE2020220000000010565

**IFTAR TÁCTICA HSEQ**  
NIT: 900790720-8

SOMOS ALTURAS



000209





# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2020220000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

JUANIGNACIO PIRATOBA DIAZ

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1051211609

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

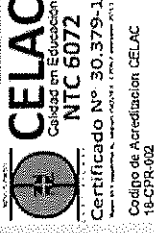
REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 10/12/2021 Fecha de finalización: 11/12/2021

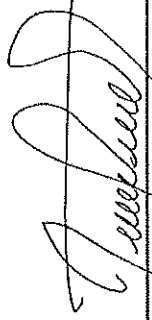
SE EXPIDE EL DÍA 11/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA


La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12667

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
NUBIA ELIZABETH SAENZ GARCIA  
RESOLUCION S.O 2237 DE 17/03/2020

ENTRENADOR T.S.A.

012000



# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2020220000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

LUIS ALBERTO BOLIVAR NOPE

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

4080868

CURSO Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

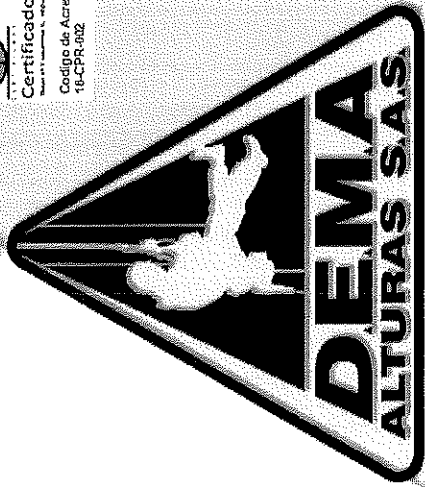
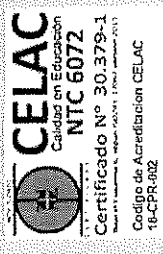
REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 10/12/2021 Fecha de finalización: 11/12/2021

SE EXPIDE EL DÍA 11/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas  
la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12668

*[Signature]*  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

*[Signature]*  
NUBIA ELIZABETH SAENZ GARCIA  
RESOLUCION S.O 2237 DE 17/03/2020

ENTRENADOR I.S.A.

000211



# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2020220000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

MAIKOL ANDRES PRIETO CONTRERAS

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1002368374

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

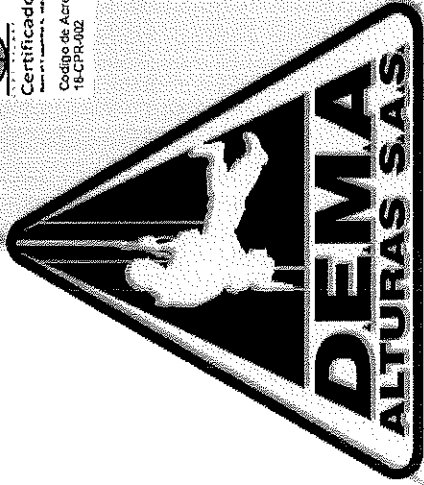
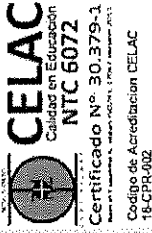
AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS REALIZADO EN BOGOTA

Fecha de inicio: 09/12/2021 Fecha de finalización: 12/12/2021

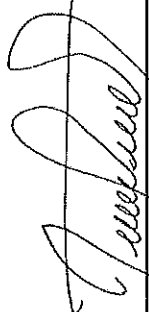
SE EXPIDE EL DÍA 12/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturasas.com.co](http://www.demalturasas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12664

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL



WILTON SMITH ZARATE DEBIA  
RESOLUCION S.O 9927 DE 18/12/2019

ENTRENADOR T.S.A.

000212



# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE20202200000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

LEIDY VANESSA GIL ROJAS

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1053348019

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

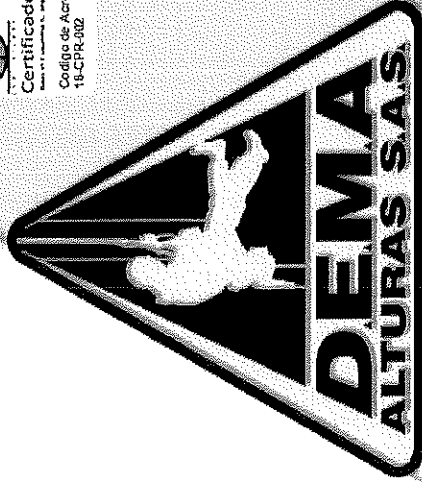
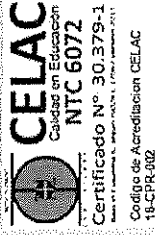
REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 26/12/2021 Fecha de finalización: 27/12/2021

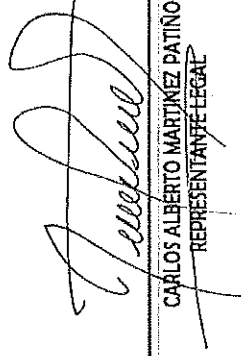
SE EXPIDE EL DÍA 27/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

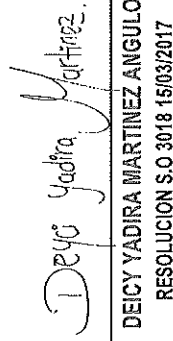
La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas  
la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 13316

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
DEICY YADIRA MARTÍNEZ ANGULO  
RESOLUCION S.O 3018 15/03/2017

ENTRENADOR T.S.A.

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia

000213





# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE202022000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

YONATAN DAVID CIFUENTES ORDUÑA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1049602024

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

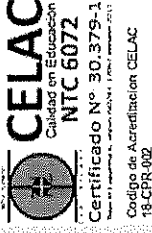
AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 09/12/2021 Fecha de finalización: 12/12/2021

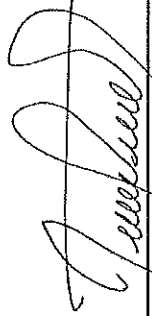
SE EXPIDE EL DÍA 12/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 126665

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL



WILTON SMITH ZARATE DEBIA  
RESOLUCION S.O 9927 DE 18/12/2019

ENTRENADOR T.S.A.

000214



# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2020220000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

ANDRES FELIPE TABACO HERRERA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1002331613

CURSO Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

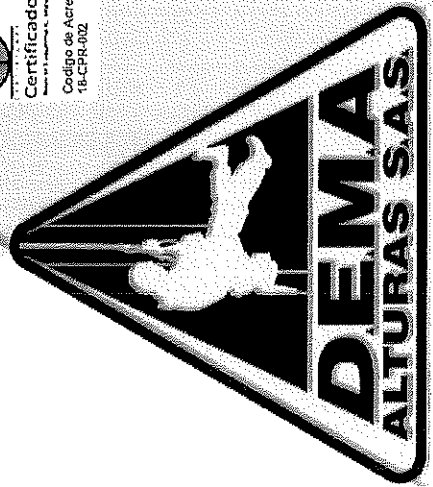
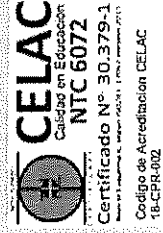
REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 13/12/2021 Fecha de finalización: 14/12/2021

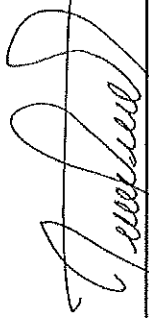
SE EXPIDE EL DÍA 14/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

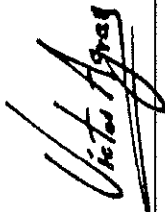
La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12662

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
VÍCTOR ALFONSO Á GRAY PARRA  
RESOLUCION S.O 2921 DE 14/03/2013

ENTRENADOR T.S.A.





**IFTAR  
TACTICA HSEQ**

Verificación de Certificados Unicamente en  
www.iftar.tactica.com  
tactica.alturas@gmail.com  
322 704 7773 - 312 466 3918

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Res. 4272 DEL 2021 NTC 6072.  
INSTITUTO DE FORMACION PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO TACTICA HSEQ S.A.S

Hace constar que:

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ**

**C.C.N: 7252994**

Certificado No: HSEQ A - 2210333

**CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**

**NIVEL: REENTRENAMIENTO RES. 4272.**

**INTENSIDAD: 08 HORAS**

**FECHAS DE FORMACION: 22/10/2022 AL 22/10/2022**

DATOS DE LA EMPRESA

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORES HA S.A.S**

**NIT: 901478348-8**

**REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR ANCELMO DIAZ GUTIERREZ**

**ARL: SURA**

En testimonio de lo anterior se afirma en la ciudad de Tocancipá, Cund.

EDISON F. PRIETO SAENZ  
LICENCIADO PROF. TECN. S.S. BOGOTÁ

Calle 5e N 11-70 Sector la Aurora.

Fecha de expedición:

22/10/2022

DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

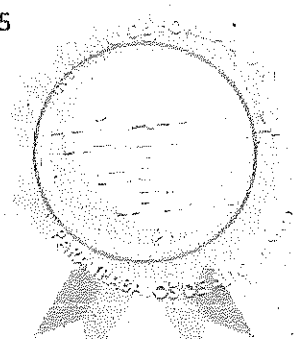
ENTRENADOR

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No: 25-0428 del 2018 S.S.CUND.  
CERTIFICADO ENTE ACREDITADOR ICONTEC No CS-CER719624  
APROBACION MINISTERIO DEL TRABAJO No: 08SE202022000000010565

**IFTAR TÁCTICA HSEQ**

NIT: 900790720-8

SOMOS ALTURAS



000216





**IFTAR  
TACTICA HSEQ**

Verificación de Certificados Únicamente en  
www.iftar.tactica.com  
tactica.alturas@gmail.com  
322 704 7773 - 312 466 3918

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Res. 4272 DEL 2021 NTC 6072.  
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO TACTICA HSEQ S.A.S

Hace constar que:

**DAVID DANIEL HERNANDEZ MONTAÑO**

**C.C.N: 7255459**

**Certificado No: HSEQ A - 2210332**

**CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**

**NIVEL: REENTRENAMIENTO RES. 4272.**

**INTENSIDAD: 08 HORAS**

**FECHAS DE FORMACION: 22/10/2022 AL 22/10/2022**

**DATOS DE LA EMPRESA**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CONSTRUCTORES HA S.A.S**

**NIT: 901478348-8**

**REPRESENTANTE LEGAL: HECTOR ANCELMO DIAZ GUTIERREZ**

**ARL: SURA**

En testimonio de lo anterior se afirma en la ciudad de Tocancipá, Cund.

Calle 5e N 11-70 Sector la Aurora.

EDISON F PRIETO SAENZ  
LICENCIA PROF. 10.521 S.D.S BOGOTÁ

Fecha de expedición:

22/10/2022

REPRESENTANTE LEGAL

ENTRENADOR

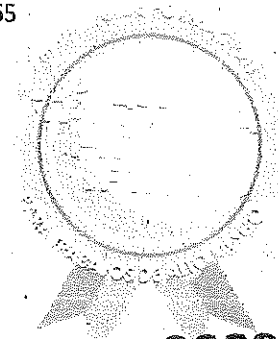
DENISE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No: 25-0428 del 2018 S.S.CUND.  
CERTIFICADO ENTE ACREDITADOR ICONTEC No CS-CER719624  
APROBACION MINISTERIO DEL TRABAJO No: 08SE2020220000000010565

**IFTAR TÁCTICA HSEQ**

NIT: 900790720-8

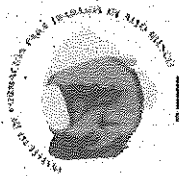
SOMOS ALTURAS



000217







**IFTAR  
TACTICA HSEQ**

Verificación de Certificados Únicamente en  
www.iftar tactica. com  
tactica.alturas@gmail.com  
322 704 7773 - 312 466 3918

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Res. 4272 DEL 2021 NTC 6072.  
INSTITUTO DE FORMACION PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO TACTICA HSEQ S.A.S

Hace constar que:

**EDILBERTO BENAVIDES CASTRO**

**C.C.N: 74359141**

**Certificado No: HSEQ A - 2210330**

**CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**

**NIVEL: REENTRENAMIENTO RES. 4272.**

**INTENSIDAD: 08 HORAS**

**FECHAS DE FORMACION: 22/10/2022 AL 22/10/2022**

**DATOS DE LA EMPRESA**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS**

**NIT: 900505216-7**

**REPRESENTANTE LEGAL: JHON CARLOS CAMARGO AVILA**


**ARL: SURA**

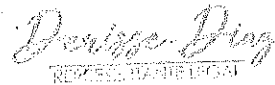
En testimonio de lo anterior se afirma en la ciudad de Tocancipá, Cund.

Calle 5e N 11-70 Sector la Aurora.

Fecha de expedición:

22/10/2022

  
EDISON F. PRIETO SAENZ  
LICENCIA PROF. 10.521 S.O.S BUCAR

  
DENISSE DIAZ HUERTAS

ENTRENADOR

DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No: 25-0428 del 2018 S.S.CUND.

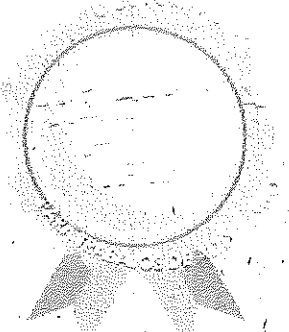
CERTIFICADO ENTE ACREDITADOR ICONTEC No CS-CER719624

APROBACION MINISTERIO DEL TRABAJO No: 08SE2020220000000010565

**IFTAR TÁCTICA HSEQ**

**NIT: 900790720-8**

**SOMOS ALTURAS**



**000218**





**IFTAR  
TACTICA HSEQ**

Verificación de Certificados Únicamente en  
www.iftar.tactica.com  
tactica.alturas@gmail.com  
322 704 7773 - 312 466 3918

## CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

En cumplimiento de la Res. 4272 DEL 2021 NTC 6072.  
INSTITUTO DE FORMACION PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO TACTICA HSEQ S.A.S

Hace constar que:

**JOSE MIGUEL BENAVIDES CASTRO**

**C.C.N: 74358522**

**Certificado No: HSEQ A - 2210331**

**CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**

**NIVEL: REENTRENAMIENTO RES. 4272.**

**INTENSIDAD: 08 HORAS**

**FECHAS DE FORMACION: 22/10/2022 AL 22/10/2022**

**DATOS DE LA EMPRESA**

**NOMBRE DE LA EMPRESA: ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS**

**NIT: 900505216-7**

**REPRESENTANTE LEGAL: JHON CARLOS CAMARGO AVILA**


**ARL: SURA**

En testimonio de lo anterior se afirma en la ciudad de Tocancipá, Cund.

Calle 5e N 11-70 Sector la Aurora.

Fecha de expedición:

22/10/2022

  
EDISON F PRIETO SAENZ  
LICENCIA PROF. 10.521 S.D.S BOGOTÁ

  
DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

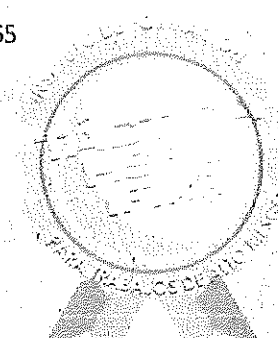
ENTRENADOR

DENISSE DIAZ HUERTAS  
REPRESENTANTE LEGAL

Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo No: 25-0428 del 2018 S.S.CUND.  
CERTIFICADO ENTE ACREDITADOR ICONTEC No CS-CER719624  
APROBACION MINISTERIO DEL TRABAJO No: 085E2020220000000010565

**IFTAR TÁCTICA HSEQ**  
NIT: 900790720-8

SOMOS ALTURAS



000219



# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE202022000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

JUANIGNACIO PIRATOBA DIAZ

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1051211609

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 10/12/2021 Fecha de finalización: 11/12/2021

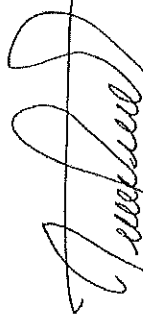
SE EXPIDE EL DÍA 11/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA


La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturasas.com.co](http://www.demalturasas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 321324333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12667

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
NUBIA ELIZABETH SAENZ GARCIA  
RESOLUCION S.O 2237 DE 17/03/2020

ENTRENADOR T.S.A.

000220



# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7  
LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE20202200000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

LUIS ALBERTO BOLIVAR NOPE

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

4080868

CURSO Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

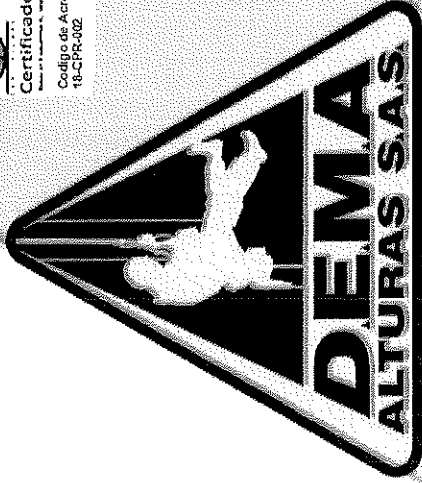
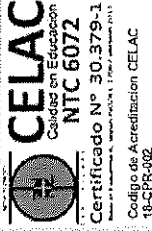
REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTA

Fecha de inicio: 10/12/2021 Fecha de finalización: 11/12/2021

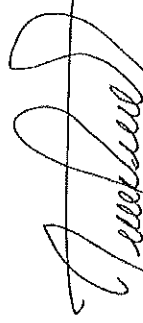
SE EXPIDE EL DÍA 11/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA


La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturasas.com.co](http://www.demalturasas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12668

  
CARLOS ALBERTO MARTINEZ PATINO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
NUBIA ELIZABETH SAENZ GARCIA  
RESOLUCION S.O 2237 DE 17/03/2020

ENTRENADOR T.S.A.

000221

1

2



# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2020220000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

MAIKOL ANDRES PRIETO CONTRERAS

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1002368374

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

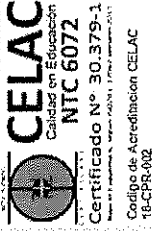
AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 09/12/2021 Fecha de finalización: 12/12/2021

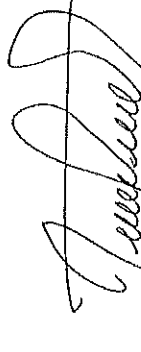
SE EXPIDE EL DÍA 12/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.denalturasas.com.co](http://www.denalturasas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondenma@gmail.com](mailto:verificaciondenma@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas  
la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12664

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL



WIL TONG SMITH ZARATE DEBIA  
RESOLUCION S.O 9927 DE 18/12/2019

ENTRENADOR T.S.A.

000222



# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL  
AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE2020220000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

LEIDY VANESSA GIL ROJAS

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1053348019

CURSO Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

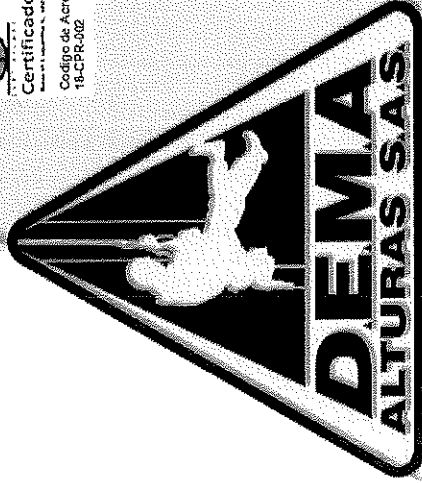
REENTRENAMIENTO AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 26/12/2021 Fecha de finalización: 27/12/2021

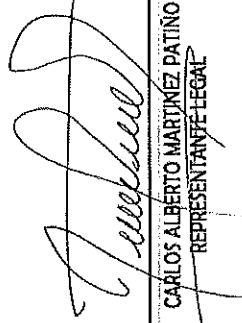
SE EXPIDE EL DÍA 27/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA


La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 321324333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas  
la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 13316

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
DEICY YADIRA MARTÍNEZ ANGULO  
RESOLUCION S.O 3018 15/03/2017

ENTRENADOR T.S.A.

000223

1

2

# D.E.M.A. ALTURAS S.A.S.

NIT. 901.335.194-7

LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°9609 de 11/12/2019  
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

AUTORIZACION MINISTERIO DE TRABAJO 08SE20202200000000023604

## CERTIFICA

QUE EL SEÑOR(A)

YONATAN DAVID CIFUENTES ORDUÑA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA

1049602024

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE  
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

NIVEL

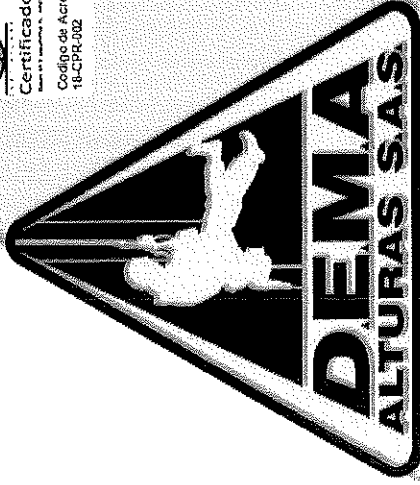
AVANZADO

CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS REALIZADO EN BOGOTÁ

Fecha de inicio: 09/12/2021 Fecha de finalización: 12/12/2021

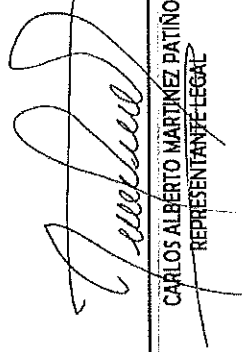
SE EXPIDE EL DÍA 12/12/2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro sitio web [www.demalturas.com.co](http://www.demalturas.com.co) o solicitar a nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)  
Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia



Se verifica y ratifica con las siguientes firmas  
la emisión y autenticidad de este Certificado

TSA - 12665

  
CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PATIÑO  
REPRESENTANTE LEGAL



WILTON SMITH ZARATE DEBIA  
RESOLUCION S.O 9927 DE 18/12/2019

ENTRENADOR T.S.A.

La verificación de este certificado puede hacerse en nuestro correo [verificaciondema@gmail.com](mailto:verificaciondema@gmail.com)

Calle 26 Sur # 27-31 - 3213524333 - 6953884  
Bogotá, D.C. Colombia

000224



# PROFESIONAL SST

000225





## HOJA DE VIDA



**JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ**  
C.C. 74.359.495 de Paipa Boyacá  
ABRIL 25 DE 1976 - SOLTERO.  
T.P. 15228106499BYC  
LICENCIA S.O .RES. No. 4753 04/05/2012  
LICENCIA DE CONDUCCIÓN C2  
E-MAIL [ingjahirn@gmail.com](mailto:ingjahirn@gmail.com)  
Carrera 26 No. 20-29 Paipa Boyacá  
Calle 56 sur No. 29-27 Bogotá Cundinamarca  
Cell 3143594535

---

### PERFIL PROFESIONAL

*Ingeniero Industrial, especialista en salud ocupacional, coordinador de alturas y de tareas de alto riesgo con más de 16 años de experiencia en el campo laboral de los cuales 7 los he desempeñado en el área de la calidad, ambiente, salud ocupacional, seguridad industrial y seguridad vial, trabajando en consultorías, auditorías y capacitaciones.*

*He participado como consultor líder en la implementación de sistemas de gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (HSEQ - PESV) bajo la metodología de evaluación del RUC del Consejo Colombiano de Seguridad en empresas de distintos sectores económicos lo cual representa para mí una fortaleza importante en esta área. Poseo disponibilidad para trabajar en otras ciudades o regiones del país, excelentes relaciones personales, gran capacidad de análisis, trabajo en equipo y liderazgo.*

## **FORMACIÓN ACADÉMICA**

*Universitarios* : *Fundación Universidad de Boyacá*  
**Profesional en Ingeniería Industrial.**  
**(2002)**

*Especialización* : *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*  
**Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos**  
**Laborales.**  
**(2011)**

*Tesis: Creación de un simulador de choque para la*  
*toma de conciencia sobre el uso del cinturón de*  
*seguridad y la seguridad vial.*

*Auditor Integral Interno de ISO 19011/2008, ISO 9001/2015, ISO*  
*14001/2015, OHSAS 18001 E ISO 39001*

### **Seminarios y cursos:**

**Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**  
**CURSO DE FORMACIÓN VIRTUAL 20 HORAS**  
**Función Pública**  
**25 de agosto del 2020**

**TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL COORDINADOR**  
**CURSO DE FORMACIÓN 80 HORAS**  
**ANSI S.A.S**  
**14 de enero del 2020**

**TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO**  
**CURSO DE FORMACIÓN 20 HORAS**  
**ANSI S.A.S**  
**09 de enero del 2020**

**SEGURIDAD EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS NFPA**  
CURSO DE FORMACIÓN 40 HORAS  
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA  
19 de noviembre del 2019

**CURSO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)**  
CURSO DE FORMACIÓN 50 HORAS  
SENA – Universidad del SALLE  
06 de agosto del 2019

**SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO**  
CURSO DE FORMACIÓN 40 HORAS  
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA  
06 de septiembre del 2019

**TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS**  
CURSO DE FORMACIÓN 60 HORAS  
Instituto Técnico de Gestión Empresarial G4  
18 de Diciembre del 2018

**AUDITOR INTERNO INTEGRAL “ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007”**  
CURSO DE FORMACIÓN 40 HORAS  
Universidad UPTC – TUV Rheiland  
30 de septiembre del 2017

**MECÁNICA BÁSICA**  
CURSO DE FORMACIÓN 40 HORAS  
Instituto Técnico de Gestión Empresarial G4  
13 de octubre del 2018

**CURSO ACCIONES BÁSICAS PARA LA ATENCIÓN DE UNA PERSONA CON AFECTACIÓN DE LA SALUD**  
CURSO DE FORMACIÓN 40 HORAS  
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA  
19 de mayo del 2017

**CURSO ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE ÁREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**  
CURSO DE FORMACIÓN 10 HORAS  
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

3 de mayo del 2017

CURSO INTERNACIONAL SOBRE ESTRATEGIAS Y  
TECNOLOGÍAS PARA LA DETECCIÓN Y MEDICIÓN DE LOS  
RIESGOS ATMOSFÉRICOS EN TIEMPO REAL

CURSO DE FORMACIÓN 08 HORAS

Positiva compañía de seguros- GFG Instrumentation inc.

5 de agosto del 2016

CURSO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO (SGSST)

CURSO DE FORMACIÓN 50 HORAS

Universidad Manuela Beltrán

12 de enero del 2016

CURSO Y TÉCNICAS DE AUDITORIA "NTC ISO 19011"

CURSO DE FORMACIÓN

SGS-Colombia

03 de octubre del 2015

CURSO AUDITOR INTERNO "SISTEMA DE GESTIÓN EN  
SEGURIDAD VIAL NTC ISO 39001"

CURSO DE FORMACIÓN

120 horas

Concejo Colombiano de Seguridad

19 de septiembre del 2015

MANEJO DEFENSIVO

CURSO DE FORMACIÓN

NATIONAL SAFETY COUNCIL

12 de junio del 2015

CURSO AUDITOR INTERNO "RUC TRANSPORTE"

CURSO DE FORMACIÓN

Concejo Colombiano de Seguridad

15 de febrero del 2014

CURSO BÁSICO DE AUDITORIAS PRL (prevención de riesgos  
laborales)

CURSO DE FORMACIÓN

Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

30 de marzo del 2012

DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CON BASE EN  
COMPETENCIAS

CURSO DE FORMACIÓN

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

22 de noviembre del 2011

*INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS*

*CURSO DE FORMACIÓN*

*Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*

*23 de noviembre del 2011*

**SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRALES**

**CURSO DE FORMACIÓN**

**AUDITOR INTERNO INTEGRAL**

*SGS-Colombia*

*23 de abril del 2010*

*GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL*

*CURSO DE FORMACIÓN*

*Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*

*19 de diciembre del 2009*

*SALUD OCUPACIONAL: FACTORES DE RIESGO Y PREVENCIÓN  
DE ACCIDENTES*

*CURSO DE FORMACIÓN*

*Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*

*26 de febrero del 2009*

*SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD – SEGURIDAD Y SALUD  
OCUPACIONAL*

*CURSO DE FORMACIÓN*

*Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*

*4 de diciembre del 2008*

*CURSO*

*Facilitadores en aseguramiento de la calidad.*

*Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.*

*Bogotá, Julio del 2009*

*Riesgos Profesionales y Salud Ocupacional en la Industria Turística.*

*Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.*

*Paipa, marzo 2000*

*DIPLOMADO*

*Gerencia en sistemas de gestión ISO 9000/2000.*

*Universidad del Valle.*

*Julio del 2003*

**EXPERIENCIA COMO ASESOR O CONSULTOR**

**ALCALDÍA DE SOMONDOCO**  
ASESOR SGSST  
01 de JULIO del 2020 – ACTUALMENTE

**OBJETO DEL CONTRATO**  
*Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.*

**ROLANDO GAITÁN ROA**  
ALCALDE  
Somondoco - Boyacá

**E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE PAUL PAIPA**  
ASESOR SGSST  
01 de JUNIO del 2020 – ACTUALMENTE

**OBJETO DEL CONTRATO**  
*Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.*

**GERMAN FRANCISCO PERTUZ**  
Gerente  
Paipa - Boyacá

**ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S**  
ENCARGADO SGSST  
01 de NOVIEMBRE del 2019 – 28 de febrero del 2020

**OBJETO DEL CONTRATO**  
*Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.*  
**RESIDENTE SST** en el proyecto de obra civil y eléctrica en la Unidad materno  
Infantil Hospital San Rafael Tunja.

**JOHN CARLOS CAMARGO**  
Gerente  
Tunja - Boyacá

**CONSORCIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS 2019**  
RESIDENTE SST(SISO)  
18 de JULIO del 2019 – 24 de NOVIEMBRE del 2019

**OBJETO DEL CONTRATO**  
**RESIDENTE SST** en el proyecto de obra civil y eléctrica en el hospital regional de  
Chiquinquirá Boyacá

**JOHN CARLOS CAMARGO**

Gerente  
Tunja - Boyacá

**HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E**  
ASESOR SGSST  
01 de FEBRERO del 2018 – 31 DE NOVIEMBRE DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO  
*Encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.  
Supervisión en SGSST de la construcción , terminación y dotación de la nueva  
sede del Hospital regional de Moniquirá.*

JANETH MANRIQUE  
Gerente  
Moniquirá - Boyacá

**LUBESOL S.A.S**  
ASESOR  
01 de NOVIEMBRE del 2018 – 31 de JUNIO del 2019  
OBJETO DEL CONTRATO  
*Diseño e implementación del sistema de gestión integra (SGSST-AMBIENTAL-  
PESV-RUC)*  
MARIO ANDRÉS GONZÁLEZ  
Gerente  
Duitama – Boyacá

**TERMINAL DE TRANSPORTES DE DUITAMA**  
ASESOR  
01 de JUNIO del 2016 – 01 de ENERO del 2017

OBJETO DEL CONTRATO  
*Diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo  
y plan de manejo ambiental.*

VÍCTOR HUGO PULIDO  
Gerente  
Duitama - Boyacá

**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO “COFLONORTE”**  
DOCENTE  
01 de ENERO del 2016 – 31 de DICIEMBRE del 2016

FUNCIONES

*Impartir cátedra de introducción de las normas ISO, en los programas TÉCNICO LABORAL EN OPERACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO Y TÉCNICO LABORAL EN ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO*

*Jefe inmediato,  
PEDRO PLAZAS  
Gerente  
Sogamoso Boyacá.*

**COLTRANSNOR LTDA**

**CONSULTOR**

*O1 de ENERO del 2014 – O1 de ENERO del 2015*

**FUNCIONES**

*Diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y RUC transporte*

*Jefe inmediato,  
JAMES CAMARGO  
Gerente  
Paz de Ariporo - Casanare*



## **EXPERIENCIA LABORAL**

### **DYS ASESORIAS S.A.S**

**GERENTE**

*01 de septiembre del 2016 – Actualmente*

#### **FUNCIONES**

*Asesor y consultor de empresas en sistemas de gestión HSEQ.*

*Consultoría: implementación y auditorías en: seguridad vial (PESV), SGSST, calidad, ambiente y RUC.*

*Investigación de incidentes y accidentes resolución 1401 del 2007.*

*Empresas:*

*Ladrillos Maguncia.*

*Biomedics ips*

*ARL SURA*

*ARL POSITIVA*

*Terminal de transportes de Duitama-Boyacá*

*Empresa de servicios públicos de villa de Leyva*

*Hospital Regional del Moniquirá*

*Jefe inmediato,*

*Asociados*

*Duitama-Boyacá*

### **INSIGHT INGENIERÍA LTDA.**

**GERENTE/CEO**

*01 de marzo del 2015 – 30 de agosto del 2016*

#### **FUNCIONES**

*Consultoría: implementación y auditorías en: seguridad vial (PESV), SGSST, calidad, ambiente y RUC*

*Empresas:*

*Cámara de comercio de Sogamoso.*

*Ladrillos del Zipa*

*Proturisboy*

*Coflonorte Ltda.*

*Autoboy s.a*

*Jefe inmediato,*

*JUNTA DIRECTIVA*

*Sogamoso-Boyaca*

### **UNINSALUD S.A.S**

**INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL  
(ASESOR ARL POSITIVA S.A.)**

*06 de febrero del 2013 – 31 de Julio del 2015*

**FUNCIONES**

*Asesor Profesional de la ARL POSITIVA S.A. con el grupo empresarial COFLONORTE LTDA realizando asesoría del SGSST y seguridad vial (PESV)*

**LOGROS:**

- *Diseño e implementación del SGSST el grupo empresarial COFLONORTE LTDA. (LIBERTADORES, AUTOBOY Y SUGAMUXY)*
- *Diseño e implantación del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV el grupo empresarial COFLONORTE LTDA. (LIBERTADORES, AUTOBOY Y SUGAMUXY) 1300 buses.*
- *Reinducción en SGSST Y PESV a 1500 trabajadores.*
- *Capacitación en seguridad vial y manejo defensivo.*
- *Auditorías internas y externas, programadas por la compañía.*

*Jefe inmediato,  
MARIA ELENA AREVALO  
Coordinadora  
Bogotá – Cundinamarca*

**SOYGA S.A.S.**

**INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL  
(ASESOR ARL POSITIVA S.A.)**

*15 de septiembre del 2012 – 15 de febrero del 2013*

**FUNCIONES**

*Asesor Profesional de la ARL POSITIVA S.A. con el grupo empresarial COFLONORTE LTDA realizando asesoría del SGSST y seguridad vial (PESV)*

*Jefe inmediato,  
LUIS ENRIQUE RAMIREZ JARAMILLO  
GERENTE  
Bogotá - Cundinamarca*

**COFLONORTE LTDA. “LOS LIBERTADORES”**

*Coordinador de Salud ocupacional. (ASESOR)  
Febrero del 2012 – Septiembre del 2012.*

**FUNCIONES**

*Implementar el programa de salud ocupacional y seguridad vial.  
Jefe inmediato,*

**EDGAR GODOY GALVIS**  
*Gerente General*  
*Sogamoso-Boyacá*

**SERO S.A.S.**

*Coordinador de calidad y Salud ocupacional.*  
*Octubre 25 del 2010 – febrero 28 del 2012*

**FUNCIONES**

*Implementar y mantener el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008 con ICONTEC y el programa de salud ocupacional en la regional de Boyacá y Casanare.*

*Jefe inmediato,*  
*Isidro Alexander Lache*  
*Director*  
*SERO S.A.S. Boyacá y Casanare*

**COFLONORTE LTDA.**

*Auditor interno lder en el sistema de gestión de calidad con Bureau Veritas Colombia.*

*Septiembre del 2009 a octubre 20 del 2010*

**FUNCIONES**

*Ejecutar el cronograma de auditorias internas y entrega de informes, liderar el equipo de auditores internos, en la empresa Cofflonorte Ltda servicio los libertadores.*

*Jefe inmediato, Germán Ramírez (Subgerente)*

**JR INGENIEROS LTDA.**

*Coordinador QHSE*  
*5 de agosto del 2009 a 30 de agosto del 2010*

**FUNCIONES**

*Implementar y mantener el sistema de gestión de la calidad con ICONTEC y el sistema HSE-RUC con el concejo colombiano de seguridad.*

*Jefe inmediato, cesar rodríguez. (Gerente)*

**FUNDACIÓN REECOTEC**

*Director Corporativo*  
*Octubre del 2008 a junio del 2009*

**FUNCIONES**

*Administración de todos los recursos y gestionar proyectos ambientales.*  
*Jefe inmediato, Ing. Manuel Avellaneda. (presidente de concejo)*

**FS INGENIERÍA S.A**

*Visitador Industrial de CLOPADS.*  
*Abril 01 del 2007 a diciembre del 2007*

**FUNCIONES**

*Divulgación e Implementación del Plan de Contingencia para Gases de Boyacá y Santander (GBS S.A.).*

*Jefe inmediato, Ing. Isidro Frayles.*

**INVERSIONES AUTOBOY LTDA.**

*Representante legal.*

*Mayo 01 del 2007 a mayo 30 del 2008*

**FUNCIONES**

*Responsable del control de activos para la empresa de transporte de pasajeros AUTOBOY S.A.*

*Jefe inmediato, Mauro Pedraza (Gerente AUTOBOY S.A.)*

**COFLONORTE LTDA.**

*Representante Comercial para Bogotá D.C.*

*Julio 01 del 2006 a febrero 30 del 2007*

**FUNCIONES**

*Manejo de personal a cargo (veinte personas) y operación de vehículos. Responsable del proceso administrativo, logística e implementación del SGC ISO 9001.*

*Jefe inmediato, Pedro Ramírez (Presidente Concejo de Administración)*

**COFLONORTE LTDA.**

*Representante de Agencia (Paipa Boy)*

*Junio 30 del 2005 a junio 30 del 2006*

**FUNCIONES**

*Responsable del control y proceso de administración en venta de tiquetes, remesas y logística de la operación.*

*Jefe inmediato, Pedro Ramírez (Presidente Concejo de Administración)*

**PAIPACOMTV S.A.**

*Gerente y Representante legal.*

*Abril 30 del 2004 a abril 30 del 2005*

**FUNCIONES**

*Administración de todos los recursos de un sistema de televisión por cable y de un canal local.*

*Jefe inmediato, Gerardo Alvarado.*

**GASES DE BOYACÁ Y SANTANDER S.A.**

*Visitador Industrial y de CLOPADS.*

*Octubre del 2003 a marzo del 2004*

**FUNCIONES**

*Divulgación e implementación del plan de contingencia del gasoducto.  
Jefe inmediato, Hernán Darío Salamanca.*

**LADRILLOS EI ZIPA S.A.**

*Supervisor de Producción  
Enero del 2002 a diciembre del 2002*

**FUNCIONES**

*Manejo de Personal (40 personas), responsable del control y proceso de producción en cuanto a cumplimiento de la carga de trabajo de la planta, de valores como la calidad del producto. Elaboraba la programación y planeación de trabajos de acuerdo con fechas de entrega, urgencias, carga de trabajo, capacidad de máquina, características de los trabajos y cumplimiento de metas de facturación para cierres de mes.*

*Jefe inmediato, Mauricio Iguavita*

**CONSTRUCA S.A.**

*Supervisor de Mantenimiento y Calidad  
Junio del 2001 a diciembre de 2001*

**FUNCIONES**

*Analista de procesos (tiempos y movimientos) logrando la disminución en los tiempos de montaje de máquinas, costos de producción y el aumento de la productividad y la eficiencia de la planta asfalto.*

*Elaboración de manuales, instructivos y guías para este trabajo.*

*Elaboración de documentos para el sistema de calidad y del sistema de manufactura.*

*Jefe inmediato, Octavio Niño.*

**ASESORÍAS S&S Ltda.**

*Asesor y Perito en Seguros  
Enero de 1998 a mayo del 2000*

**FUNCIONES**

*Atención y servicio al cliente, Elaboración y cotizaciones de seguros para contratistas, todo riesgo automotor, SOAT Y VIDA.*

*Peritazgo y revisión de automóviles nuevos y en pérdida total o parcial.*

*Jefe inmediato, María Odilia Sánchez*

## **REFERENCIAS**

**CARMEN JANETH ALCANTAR**  
**INGENIERA CIVIL**  
PROFESIONAL ESPECIALISTA  
SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ  
Tel. 3142383451

**MARIA NELLY PRIETO ORJUELA**  
**ABOGADA**  
PROFESIONAL ESPECIALISTA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ  
SALA LABORAL  
Tel. 313 8056155

**PEDRO ANTONIO PLAZAS**  
INSTITUTO G4  
DIRECTOR EDUCATIVO  
Tel. 320 2965664


**JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ**  
C.C. 74.359.495. PAIPA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NÚMERO: **74.359.495**  
**NIÑO SANCHEZ**

APELLIDOS: **JAHIR YESSID**

FIRMAS: 

FECHA DE NACIMIENTO: **25-ABR-1976**  
**PAIPA**  
**(BOYACA)**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.80**      **O+**      **M**  
 ESTATURA      GRUPO SANG.      SEXO  
**20 JUN 1994 PAIPA**  
 FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN *Jahir Yessid Niño Sanchez*  
REGISTRADO EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL, CALLES 7 Y 10000



2-0107901 0024001 M 001430000 20100713 00220011000 1 27001072

000233

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA



MATRÍCULA No. 152281064988YC  
INGENIERO INDUSTRIAL

DE FECHA 22/04/2004

NINO SANCHEZ

JAHIR YESSID

C.C. 34359495

LA FUNDACION UNIVERSITARIA  
DE BOYACA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jesús Jaramilla", written over a horizontal line.

PRESIDENTE DEL CONSEJO





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
Y EN SU NOBRE

**LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ**  
CONFIERE EL TÍTULO DE  
**INGENIERO INDUSTRIAL**

A  
**Jahir Jessib Niño Sánchez**

C.C. No. 74.359.495 EXPEDIDA EN PAIPA - Boyacá

QUIEN HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y POR LAS NORMAS LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO.

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE:

**DIPLOMA**

EN LA CIUDAD DE TUNJA A 13 DEL MES DE DICIEMBRE AÑO 2002

*William Torres*  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARÍA  
NOMBRE DE SECRETARÍA: No  
C.C. No. 1869  
NOMBRE: No. 2109  
C.C. No. 1112

*Julian*  
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DE LA FACULTAD

*Verónica Gómez*  
RECTOR

10717

188000



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

# La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2614 de 1974 y Ley 1 de 1967

Teniendo en cuenta que:

## Jahir Herold Añó Sánchez

C.C. N° 74.359.495 DE PÓGOC (BOYACÁ)

Completó satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, lo contiene el título de

### Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

En sustitución de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Bogotá, a los 06 días del mes de septiembre de 1987

Administración y Control  
de Registros Académicos

Expediente N° 71602

Libro de Registros N° 46 L

Folio N° 36

1987 - 09 - 06 - 2404

*[Signature]*  
Directora

*[Signature]*  
Secretario General

*[Signature]*  
Rector

*[Signature]*  
Rector



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

**Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud  
Vigilancia y Control de la Oferta**

**RESOLUCION No. 4753 del 04/05/2012**

**"Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional"**

**EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD**

En uso de sus facultades legales conferidas en el artículo primero de la Resolución 002318 de 1996 del Ministerio de Salud y en especial por las que le confiere la Resolución 001429 del 19 de Marzo de 1997 y

**CONSIDERANDO:**

Que el(la) señor(a) JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ Identificado(a) con C.C. 74.359.495 de PAIPA, ha solicitado Licencia para la Prestación de Servicios en Salud Ocupacional;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesario, exigida por el Artículo Tercero de la Resolución No 02318/96 del Ministerio de Salud;

Que en mérito a lo expuesto y de conformidad con la Resolución No 02318/96 expedida por el Ministerio de Salud, en sus artículos 7, 8 y 9;

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional a JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ Identificado(a) con C.C. 74.359.495 de PAIPA, como INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

**ARTICULO SEGUNDO:** La prestación de servicios en Salud Ocupacional será en las siguientes áreas:

1. HIGIENE OCUPACIONAL.
2. SEGURIDAD OCUPACIONAL.
3. DISEÑO, ADMÓN. Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS EN SALUD OCUPACIONAL.
4. EDUCACIÓN Y CAPACITACION.
5. INVESTIGACIÓN.

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
www.saludcapital.gov.co  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
HUMANA**

000235



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

Continuación de la Resolución No. 4753 del 04/05/2012 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional.

**ARTICULO TERCERO:** La presente Licencia se concede por término de diez (10) años contados a partir de la fecha de la expedición de la presente Resolución, es de carácter personal e intransferible y tendrá validez en todo el territorio nacional.

**ARTICULO CUARTO:** Cuando la persona natural o Jurídica modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la licencia, deberá informar en el término de un mes, ante Vigilancia y Control de la Oferta sobre los cambios o modificaciones realizadas, para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

**ARTICULO QUINTO:** El interesado deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia contenida en la Resolución Ministerial 002318/96.

**ARTICULO SEXTO:** Notificar personalmente a JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ e informarle que contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, éste último ante el Ministerio de Salud y Protección Social, de los cuales podrá hacer uso, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

**ARTICULO SEPTIMO:** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

VERSION 07 JUNIO 2012  
OBJETO: "CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE PASTO BOYACA - PRIMERA FASE."  
ASISTENCIALES DE LA ESCUELA HOSPITAL JOSE CAYETANO ACQUINEL

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE  
Dada en Bogotá, D.C. a los 04/05/2012

**IVAN JAIRT GUARIN MUÑOZ**  
Director Desarrollo de Servicios de Salud


Elaboró: ESPERANZA MORA R.  
Revisó: JUAN DE DIOS POLANIA G.  
Aprobó: ISABEL CRISTINA ARTUNDUA

Bogotá, DC 28/05/2012  
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) JAHIR YESSID NIÑO  
CC. #. 74.389.495  
Resolución # 4753 Fecha 04/05/2012  
Firma [Signature]

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
www.saludcapital.gov.co  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ**  
HUMANANA

	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
		<b>CÓDIGO: M-GS-PP-F-245</b>
<b>RENOVACIÓN LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA NATURAL</b>		<b>FECHA: 26/Nov/2019</b>

**RESOLUCIÓN No 896**  
(27 de mayo de 2022)

"Por medio de la cual se renueva una licencia de prestación de servicios en "Seguridad y Salud en el Trabajo"

**EL SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ**

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No 4753 del 04/05/2012 expedida por la Secretaría de Salud de BOGOTÁ, se otorgó Licencia para la prestación de servicios en salud ocupacional a JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ, identificado(a) con C.C No. 74359495, como INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, por vigencia de 10 años otorgada, de acuerdo con los requisitos de la Resolución 2318 del 15 de Julio de 1996.

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que ofrecen a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.


Que JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ identificado(a) con N° 74359495, ha solicitado renovación de la licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar formación en un área de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que los documentos fueron verificados por la profesional de la Secretaría de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO,** renovar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional Seguridad y Salud en el Trabajo a **JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ** como **INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES** en los campos de acción:

- Ingeniería Industrial de la Seguridad y Salud en el trabajo
- Higiene y Seguridad Industrial
- Investigación en área técnica
- Investigación del Accidente de Trabajo de acuerdo con su competencia según formación académica.

	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 0</b>
		<b>CÓDIGO: M-GS-PP-F-245</b>
<b>RENOVACIÓN LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA NATURAL</b>		<b>FECHA: 26/Nov/2019</b>

- Educación
- Capacitación
- Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo

**ARTICULO SEGUNDO,** la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

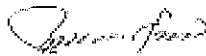
**ARTICULO TERCERO,** Que los titulares de las licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas, éticas y de calidad para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expide el Ministerio de Salud y Protección Social

**ARTICULO CUARTO,** En contra de la presente resolución, procede los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia, para ante el Secretario de Salud de Boyacá y Gobernador de Boyacá, respectivamente, según el Artículo 13 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la su notificación, según lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011.

**ARTICULO QUINTO,** la presente resolución surte efectos a partir de su ejecutoria.

Dado en Tunja, el 27 de mayo de 2022.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**LUZ MARINA ESTUPIÑÁN MERCHAN**  
SECRETARIO DE SALUD

Revisó y Aprobó: **NANCY JUDITH MUNENAR SEPULVEDA**  
Directora de Promoción y Prevención en Salud

Elaboró: **JUDY EDITH IBÁÑEZ RODRIGUEZ**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



POSITIVA  
CORPORACIÓN S.A.



POSITIVA EDUCA  
Pasando en ti

## LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio del Trabajo, que avala la prestación de servicios de formación acorde con la circular 063 del 2020 y el artículo 100 del Código Sustantivo del Trabajo.

**POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A**

**Janir Pessón Niño Sanchez**

Identificado (a) con No. 74359495

Curso y aprobó satisfactoriamente el  
**CURSO DE 20 HORAS DEL SG-SST**

Realizado en el proceso educativo virtual de 50 horas AVANZANIXO PARA MEJORAR

**Con una intensidad de estudio de 20 horas**

Se expide en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de julio de 2021

El proceso académico es garantizado por la Universidad de la Sabana  
bajo convenio suscrito con POSITIVA Companhia de Seguros S.A



6009ccc2-96d8-4217-8e34-0cde0afa1705



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

000237

# ANALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL E INGENIERÍA S.A.S.

Nit: 901096090-3

APROBACIÓN MINISTERIO DEL TRABAJO  
08SE2019220000000025999 2019-03-07




**Certifica que:**  
**JAHIR YESSID NIÑO SANCHEZ**

Con Cédula de Ciudadanía No: 74.359.495

CERTIFICADO No: ANSI2020-0114C1511-2

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y APLICACION DE LOS SERVIDORES  
TRAS DE LA ESE HOSPITAL JOSE CAYE Y ANO VASQUEZ EN EL  
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA PRIMERA FASE."  
Cursó y Aprobó la acción de Formación:  
**TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL COORDINADOR**  
Con una intensidad horaria de: 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Segamoso, a los ( 14 ) días del mes de Enero de 2020  
Dando cumplimiento a los lineamientos exigidos por la Resolución 1409 de 2012 - Resolución 1178 de 2017

  
**EFRAÍN GUERRERO ZARATE**  
Cédencia 14351 DE 2016  
Entrenador

  
**SANDRA PATRICIA PINARGOS RUIZ**  
Representante Legal



La autenticidad de este documento puede ser verificada en [informasi@ansi.com](http://informasi@ansi.com)  
Teléfono: 391 521 01 61 - 391 532 87 59  
Diagonal 59 No. 11 A.C. 20 Vía Segamoso - Carrera Segamoso


000000



**ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S**  
**NIT.900.505.216-7****CERTIFICA QUE:**

El señor **JAHIR YESSID NIÑO SÁNCHEZ**, identificado con C.C.74359495 de Paipa; se desempeñó como **PROFESIONAL RESIDENTE SST** (seguridad y salud en el trabajo ) en el proyecto " **ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD DE MATERNO INFANTIL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA. No. 455- 2019**", desde el día 01 de septiembre de 2019 hasta el 15 de enero de 2020.

La presente se expide a solicitud del interesado en Tunja - Boyacá, a los veintidós (22) días del mes de enero del año 2020.  
Atentamente,

  
**JHON CARLOS BERMARUGO AVILA**  
Representante Legal  
**ALCA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S**

**REGISTRO ACTUAL - SEDES DE PRESTADORES**

Si conoce algún dato dígitelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES
NIT/CC	891800231 - 0				
Naturaleza Jurídica	Pública				
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR					
Departamento	Boyacá	Municipio	TUNJA		
Código de Prestador	1500100387 - 01				
Nombre del Prestador	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA				
Clase de Prestador	Instituciones - IPS		Carácter Territorial	DEPARTAMENTAL	
Empresa Social del Estado	SI	Nivel Atención Prestador	3		
DATOS DE LA SEDE					
Departamento	Boyacá	Municipio	TUNJA		
Código de la Sede	1500100387	Sede principal	SI		
Nombre de la Sede	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA				
Gerente	YAMIT NOE HURTADO NEIRA		Zona	URBANA	
Dirección	CRA 11 N°27-27		Barrio	LAS NIEVES	
Centro poblado		Fax	7426772		
Teléfono(s)	7422041	Correo Electrónico	gerente@hospitalsanrd		
Fecha de Apertura	20061116				

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: domingo 03 de julio de 2022 (8:40 a.m.)

10/000

# **FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA**



## ANEXO No. 4

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ, con las siguientes características:

ITEM	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	No. DE PERSONAS EN EL CARGO A DESEMPEÑAR	TIEMPO DE DEDICACIÓN	FOLIO
1	Director Profesional a cargo	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con estudios de posgrado en obras civiles o similar, experiencia específica certificada como director de obra en mantenimiento o construcción de infraestructura hospitalaria.	Mínimo diez (10) años de experiencia general contados a partir de la terminación de materias del pensum académico	Experiencia específica certificada como contratista y/o director de obra y/o residente de obra en tres (3) proyectos de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento de edificaciones institucionales de uso hospitalario público o privado con presupuesto ejecutado igual o superior al del presente proceso de contratación.  NOTA: Si bien el termino para el computo de la experiencia se inicia a contar a partir de la terminación del pensum académico se le exigirá al profesional la correspondiente tarjeta y/o identificación profesional.	1	50%	
2	Un residente de obra	Ingeniero Civil y/o Arquitecto.  Matrícula profesional vigente.	Mínimo tres (03) años de experiencia general contados a partir de la expedición de la tarjeta o matrícula profesional.	N/A	1	100%	
3	Maestro de obra	Técnico o Tecnólogo en construcción de obra o construcción o Maestro de Obra.  Matrícula profesional vigente emitida por el Consejo Profesional	Mínimo cinco (05) años de experiencia profesional acreditada.	N/A	1	100%	

000240



ITEM	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	No. DE PERSONAS EN EL CARGO A DESEMPEÑAR	TIEMPO DE DEDICACIÓN	FOLIO
		Nacional de Ingeniería. Curso de Alturas vigente.					
4	Oficiales de Obra	Curso de Alturas vigente.	Mínimo cuatro (04) años de experiencia acreditados como oficial de obra.	N/A	1	100%	
5	Auxiliares de Obra	Curso de Alturas vigente.	Mínimo dos (02) años de experiencia acreditados como auxiliar de obra.	N/A		100%	
6	Profesional en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Profesional en salud ocupacional o Profesional en áreas de ingeniería con estudios de posgrado en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales o HSEQ. Certificado como Coordinador De Trabajo En Alturas vigente y curso de mínimo 20 horas en actualización de SST. Licencia en Salud Ocupacional vigente superior a 3 años.	Experiencia como Profesional mínimo tres (03) años de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).	En mínimo un (01) proyecto de mantenimiento a Instalaciones De Uso Hospitalario de mediana o alta complejidad (segundo o tercer nivel).	1	50%	

## METODOLOGÍA Y PROGRAMACIÓN

## ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS





ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
NOTA: LOS ÍTEMS QUE TENGAN COMO FUENTE LA GOBERNACIÓN, DEBERÁN SER TOMADOS DE LA RESOLUCIÓN 092 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2022, POR LA CUAL MODIFICA LA RESOLUCIÓN 053 DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2020 Y SE ACTUALIZAN PARCIALMENTE LA LISTA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE OBRA PÚBLICA Y DE CONSULTORÍA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
CAPITULO				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UND	
1. MATERIALES				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
			SUBTOTAL	
2. EQUIPOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD		VR UNITARIO	VR TOTAL
			SUBTOTAL	
3. MANO DE OBRA				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
			SUBTOTAL	
TOTAL VALOR UNITARIO				

**METODOLOGÍA Y PROGRAMACIÓN: CONTROL DE CALIDAD DEL PROYECTO EN EL TIEMPO E INVERSIÓN.**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FOLIO
LISTA DE ACTIVIDADES Y CÁLCULO DE DURACIÓN DE ÍTEMS	
DIAGRAMA DE GANTT	
DIAGRAMA DE RED	
CUADRO DE EVENTOS	
MATRIZ DE SECUENCIAS Y TIEMPOS	
FLUJOS DE FONDOS	
FLUJO DE FONDOS CON TIEMPOS DE INICIO Y TERMINACIÓN CERCANOS	
FLUJO DE FONDOS CON TIEMPOS DE INICIO Y TERMINACIÓN LEJANAS	
DIAGRAMA DE PERSONAL.	

000242

9

(1)

10/10/10

## APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FOLIOS
El proponente cuya empresa se haya constituido por personas naturales de Colombia o residentes en Colombia de acuerdo con la legislación nacional o aplica principio de reciprocidad	
El oferente cuya empresa se haya constituido por personas naturales de Colombia o por residentes en Colombia y personas extranjeras de acuerdo con la legislación nacional son aplicación del principio de reciprocidad	
El oferente cuya empresa se haya constituido por personas extranjeras de acuerdo con la legislación nacional	

### EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA REQUERIDA:

La entidad otorgará puntaje a la propuesta que acredite experiencia adicional a la mínima requerida, conforme a la siguiente tabla:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	FOLIOS
Si se acredita la ejecución de un (1) contrato adicional a los aportados para certificar la experiencia requerida cuyo objeto sea o comprenda la CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, certificado en el RUP, clasificado en los códigos requeridos y cuyo valor total ejecutado sea igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial	
Si se acredita la ejecución de dos (2) o más contratos adicionales a los aportados para certificar la experiencia requerida cuyo objeto sea o comprenda la CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, certificados en el RUP, clasificados individualmente en los códigos requeridos y cuyo valor total ejecutado individual sea igual o superior al 100% del Presupuesto Oficial	

  
JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN

C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá

RL/CONSORCIO SALUD MENTAL 2023

000243



# EVALUACIÓN ECONÓMICA

000244

1

2

3

4

5

ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_09-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
1	PRELIMINARES					
1.01	DEMOLICION ANDENICONTAPISO CONCRETO ES>12CM	M2	27.0	\$ 14,653.35	\$ 395,640.45	
1.02	DEMOLICIÓN PISO BALDOSA GRANO PUJUDO	M2	272.0	\$ 3,099.71	\$ 843,120.58	
1.03	DEMOLICION DE PISOS DE CONCRETO <=10 CMS	M2	18.0	\$ 25,748.80	\$ 411,998.40	
1.04	DEMOLICIÓN SARDINEL (INCLUYE RETIRO)	ML	5.6	\$ 4,209.13	\$ 23,571.12	
1.05	DESCAPOTE MANUAL (HASTA 20 CM) DISTANCIA DE 1 A 5 KM	M2	69.0	\$ 7,247.48	\$ 492,927.08	
1.06	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (INCLUYE RETIRO)	M3	15.6	\$ 59,528.96	\$ 927,855.30	
1.07	CARGUE Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS	M3	18.0	\$ 26,656.00	\$ 478,848.00	
1.08	DEMOLICIÓN PAÑETES	M2	217.8	\$ 4,148.13	\$ 903,365.36	
1.09	DEMOLICIÓN ENCHAPE CERÁMICO	M2	179.8	\$ 6,502.82	\$ 1,168,924.76	
1.1	DESMONTE CIELO RASO	M2	283.8	\$ 5,107.12	\$ 1,500,319.23	
1.11	DESMONTE DE PUERTA EN MADERA INCLUYE MARCO	M2	24.2	\$ 8,281.70	\$ 224,885.41	
1.12	DESMONTE DE PUERTA EN METALICA DOBLE INCLUYE MARCO	M2	10.1	\$ 9,281.70	\$ 93,745.17	
1.13	DESMONTE DE VENTANAS INCLUYE VIDRIO	M2	59.0	\$ 9,281.70	\$ 547,820.30	
1.14	TAPONAMIENTO DE PUNTO DE GAS INCLUYE EL RETIRO DE TUBERIA	ML	5.0	\$ 22,950.00	\$ 114,750.00	
1.15	TAPONAMIENTO DE PUNTO DE HIBRAULICO INCLUYE EL RETIRO DE TUBERIA	ML	5.0	\$ 13,950.00	\$ 69,750.00	
1.16	TAPONAMIENTO DE PUNTO DE SANITARIO INCLUYE EL RETIRO DE TUBERIA	ML	5.0	\$ 13,950.00	\$ 69,750.00	





ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AJUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
1.17	DEMOLICIÓN DE MUROS E=15CM INCLUYE TRASIEGO	M2	188.9	\$ 14,580.00	\$ 2,724,347.65	
1.18	DEMOLICIÓN MESÓN CONCRETO (INCLUYE RETIRO)	M2	52.1	\$ 22,798.60	\$ 1,184,387.35	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 12,176,665.15</b>	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
2	<b>CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA</b>					
2.01	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO PLANCHA VIBRADORA INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	93.7	\$ 70,176.60	\$ 6,574,143.89	
2.02	COLUMNAS EN CONCRETO 21 MPa - (3000 PSI), ALTURA MENOR A TRES METROS-FORMALETA MADERA	M3	1.0	\$ 1,073,885.74	\$ 1,073,885.74	
2.03	LOSA MACIZA CIMENTO CONCRETO 21 MPA - 3000 PSI H=10 CM	M2	79.2	\$ 75,027.78	\$ 5,940,688.62	
2.04	CONCRETO DE ZAPATAS 21 MPa - (3000 PSI)	M3	5.4	\$ 630,076.15	\$ 3,392,328.99	
2.05	MURO CONTENCIÓN CONCRETO CICLOPEC H<1,5 MTS 40%	M3	19.2	\$ 534,046.37	\$ 10,243,009.45	
2.06	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 80000 PSI 420 Mpa	kg	688.9	\$ 5,942.78	\$ 4,153,243.24	
2.07	CONCRETO VIGA DE AMARRE 21,1 MPA, SECCIÓN RECTANGULAR	M3	1.8	\$ 613,861.78	\$ 1,104,951.22	
2.08	VIGA AEREA 21 MPa - (3000 PSI)	M3	1.8	\$ 1,056,734.09	\$ 1,922,482.98	
2.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA 0.15 X 0.15ML D= 6MM	KG	260.1	\$ 6,407.31	\$ 1,686,786.84	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 36,185,917.17</b>	

✓OK

✓OK



ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-300-12-02_03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
	MAPOSTERÍA					
3.01	MURO TOLETE COMÚN E=0,25 mts	M2	4,22	\$ 103,616.10	\$ 437,259.84	
3.02	MURO EN BLOQUE No.5 E=0,12 MTS	M2	20	\$ 39,898.13	\$ 797,962.50	
3.03	DINTELES EN CONCRETO DE 15X20 cms. 17,5 MPa - (C5000 PSI) INC. REFUERZO	ML	5	\$ 47,778.30	\$ 238,891.51	
3.04	MURO CARA DOBLE EN ETEBOARD 14 MM	M2	5	\$ 205,191.20	\$ 1,025,956.00	
3.05	MURO CARA DOBLE EN ETEBOARD 10 MM	M2	319,53	\$ 129,523.57	\$ 41,386,216.22	
3.06	ABERTURA VANO PUERTA-VENTANA PARA MURO E= 0.25 INCLUYE TRASIEGO	M2	6,15	\$ 13,793.40	\$ 84,829.41	
3.07	REGATAS SOBRE MUROS EN CONCRETO. LADRILLO Y BLOQUE. INCLUYE RESANE	ML	50	\$ 8,329.50	\$ 416,476.00	
3.08	MURO PRENSADO TIPO SANTA FE E=0,12 mts	M2	5	\$ 94,314.80	\$ 471,573.00	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 44,849,153.58</b>	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
4	PAÑETES					
4.01	PAÑETE LISO MUROS 1:4. INCLUYE FILOS, DILATACIONES Y RESANE	M2	2107,8392	\$ 32,177.70	\$ 6,696,008.64	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 6,686,008.64</b>	

0.70

0.70



ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_ 03-2023, ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
5	PISOS Y ENCHAPES					
5.01	ALISTADO PISO E= 4 CM -1:5	M2	100.0	\$ 22,446.90	\$ 2,244,469.53	
5.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALOSIN DE GRANITO No. 5 30"30"1.7 CM	M2	220.3	\$ 87,260.40	\$ 14,816,121.35	
5.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA METALINA DE ALTA RESISTENCIA	ML	282.6	\$ 35,099.90	\$ 10,270,866.44	
5.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE PARED EN PORCELANA ATLANTIS O SIMILAR, INCLUYE AREAS MENORES A 0.60 m	M2	106.0	\$ 61,604.10	\$ 6,468,430.80	
5.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE EN PORCELANA PARA PISOS ANTIDESLIZANTE.	M2	45.0	\$ 54,956.60	\$ 2,473,487.00	
5.06	REMATE BOCEL ALUMINIO "WINGS"	ML	13.2	\$ 8,025.81	\$ 105,940.73	
				COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 36,379,141.56	
6	FACHADAS Y ACABADOS					
6.01	ESTUCCO PLÁSTICO MUROS, INCLUYE FILOS, DILATACIONES Y ANCHOS MENORES	M2	207.8	\$ 23,920.90	\$ 5,385,846.21	
6.02	PIANTURA ACRILICA DE ALTA ASEPIA, A TRES MANOS PARA INTERIORES, INCLUYE FILOS, DILATACIONES Y ANCHOS MENORES 0.60	M2	1037.1	\$ 24,862.68	\$ 25,785,767.50	
6.03	ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS	M2	24.0	\$ 11,286.24	\$ 271,108.81	
				COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 31,442,853.52	

2023

2023



ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA INVITACION PUBLICA GER-100-12-02_03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACION PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA.						
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
7	CUBIERTAS					
7.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERIL METALICO PARA CUBIERTA INCLUYE PINTURA	ML	122.1603	\$ 82,350.00	\$ 10,056,077.21	
7.02	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA EN TEJA TRANSPARENTE No. 6 NO INCLUYE ENTRAMADO	M2	86	\$ 41,553.72	\$ 3,573,619.82	
7.03	SUMINISTRO E INSTALACION ENTRAMADO PARA TEJA ONDULADA	M2	86	\$ 42,021.41	\$ 3,613,840.83	
7.04	SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE EN LAMINA	ML	5	\$ 32,355.95	\$ 161,769.24	
				COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 17,408,321.19	
8	CIELO RASO					
8.01	CIELO RASO EN DRYWALL 12	M2	285.89	\$ 54,081.46	\$ 15,469,616.07	
8.02	APERTURA VANO EN CIELO RASO PVC PARA INSTALACION DE LUMINARIA LED REDONDA O LED 80 X60. PARLANTES O SIMILAR. INCLUYE REFUERZO	UND	42	\$ 8,543.60	\$ 400,831.20	
8.03	SUMINISTRO E INSTALACION TAPA DE INSPECCION EN ALUMINIO 60X80 CM. INCLUYE MARCO Y CONTRAMARCO	UND	1	\$ 93,898.80	\$ 93,898.00	
				COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 15,964,345.07	
9	CARPINTERIA EN MADERA					
9.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN MADERA REFORZADA DE PINO Y CUBIERTA EN FORMICA BLANCA. NO INCLUYE BISAGRAS Y CHAPA TIPO MANIJA	M2	55.44	\$ 441,000.00	\$ 24,440,040.00	

✓ 06

✓ 06





ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-300-12-02_03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.						
ITEM#	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
9.02	SUMINISTRO E INSTALACION BISAGRAS Y CHAPA TIPO MANILIA SATINADA.	UND	27	\$ 87,770.00	\$ 1,828,780.00	
9.03	SUMINISTRO E INSTALACION MARCO PARA PUERTA EN LAMINA CAL. 18 COLD ROLLED.	UND	32	\$ 202,500.00	\$ 4,455,000.00	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 30,733,830.00</b>	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
10	<b>CARPINTERIA METALICA</b>					
10.01	VENTANA EN METALICA INCLUYE VIDRIO LAMINDO 3-3 CRUDO Y REJA INTERNA	M2	48.4	\$ 447,120.00	\$ 22,105,612.80	
10.02	SUMINISTRO E INSTALACION REJA BANCARIA INC. ANTICORROSIVO	M2	40.0	\$ 82,664.75	\$ 3,307,789.00	
10.03	DIVISION PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304 SATINADO	M2	21.6	\$ 528,951.50	\$ 11,438,575.21	
10.04	SUMINISTRO E INSTALACION MARCO EN LAMINA AL100 CM. REFORZADO CAL. 18 INC. ANTICORROSIVO	UND	4.0	\$ 144,000.00	\$ 576,000.00	
10.05	PUERTA PARA BATERIA SANITARIA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20 REF. 304 SATINADO - INC. SISTEMA DE CIERRE.	UND	8.0	\$ 477,000.00	\$ 4,293,000.00	
10.06	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN LAMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	13.1	\$ 202,173.52	\$ 2,644,428.59	
10.07	SUMINISTRO E INSTALACION PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE REF 304, INCLUYE TAPAS. TUBO REDONDO DE 2". SOPORTES EN VARILLA DE 1/2" EN ACERO INOXIDABLE. ACCESORIOS DECONEXION Y ANCLAJE EN ACERO	ML	6.0	\$ 431,370.00	\$ 2,588,220.00	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 46,953,628.40</b>	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
11	<b>APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS</b>					
11.01	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS ENCO CON PEDESTAL INC. GRIFERIA	UND	11	\$ 264,287.86	\$ 2,897,167.57	

076

076

99

100

100

ANEXO No.3 FORMATO DE PROPIUESTA ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
11.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO, AHORRADOR, INC, ACCESORIOS Y ACCOPLS,	UND	6	\$ 548,270.00	\$ 3,289,620.00	
11.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE MANGUERA	UND	2	\$ 22,960.00	\$ 45,920.00	
11.04	SUMINISTRO EN INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE PAPEL HIGIÉNICO	UND	1	\$ 53,206.35	\$ 53,206.35	
11.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE 18" (PARA BAÑOS)	UND	4	\$ 113,204.80	\$ 452,819.59	
11.06	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLAS VENTILACION 20"20 ALUMINIO	UND	5	\$ 29,873.20	\$ 148,116.02	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 6,902,648.52</b>	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
12	<b>VIDRIOS Y CERRADURAS</b>					
12.01	SUMINISTRO E INSTALACION CERRADURA DE EMBUTIR CON CERRUJO	UND	2	\$ 166,805.10	\$ 333,610.20	
12.02	CERRADURA ENTRADA DOBLE CILINDRO	UND	22	\$ 88,583.23	\$ 2,168,391.06	
12.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO CON BISEL 0.60 M X 0.60 M,	UND	2	\$ 64,433.70	\$ 128,867.40	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 2,630,868.66</b>	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
13	<b>RED HIDRAULICA</b>					
13.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED SUMINISTRO TUBERIA PVC-P 12" RDE 9	ML	50	\$ 9,153.67	\$ 458,183.70	
13.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED SUMINISTRO PVC-P 3/4" RDE 11	ML	35	\$ 11,350.39	\$ 397,263.51	

000251



ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_ 03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
13.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC PRESIÓN D=1" RDE 21. INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN.	ML	22	\$ 9,186.90	\$ 202,177.80	
13.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D=1/2". INCLUYE TAPA REGISTRO	UND	5	\$ 64,537.20	\$ 322,686.00	
13.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REGISTRO DE BOLA D=3/4". INCLUYE TAPA REGISTRO	UND	1	\$ 72,216.60	\$ 72,216.60	
13.06	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UND	20	\$ 75,150.84	\$ 1,503,018.72	
13.07	PUNTO HIDRAULICO 3/4"	UND	3	\$ 90,880.52	\$ 272,641.57	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 3,228,190.90</b>	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
14	<b>RED SANITARIA Y DESAGÜES</b>					
14.01	CAJAS DE INSPECCION DE 60x60cm c/m LADRILLO	UND	2	\$ 322,956.02	\$ 645,912.03	
14.02	CAJAS DE INSPECCION DE 60x60cm c/m LADRILLO	UND	1	\$ 478,793.32	\$ 478,793.32	
14.03	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 2"	ML	34	\$ 16,226.79	\$ 551,710.06	
14.04	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D= 3"	ML	20	\$ 20,682.87	\$ 413,657.46	
14.05	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA DE DESAGUE PVC D=4"	ML	50	\$ 36,372.88	\$ 1,818,644.35	
14.06	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D= 2"	ML	19	\$ 13,770.90	\$ 261,747.11	
14.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 2" CXC	UND	17	\$ 5,553.80	\$ 94,416.30	
14.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 3" CXC	UND	10	\$ 10,711.80	\$ 107,118.00	
14.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO 45° PVC SANITARIO 4" CXC	UND	15	\$ 17,658.50	\$ 264,883.50	

000252



ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
14.1	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=2"	UND	5	\$ 4,379.77	\$ 21,898.85	
14.11	SUMINISTRO E INSTALACION CODO PVC SANITARIO D=3"	UND	4	\$ 8,001.82	\$ 32,007.28	
14.12	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=2"	UND	3	\$ 7,841.07	\$ 23,823.21	
14.23	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=3"	UND	3	\$ 15,136.99	\$ 45,410.88	
14.14	SUMINISTRO E INSTALACION YEE PVC SANITARIA D=4"	UND	3	\$ 25,128.16	\$ 75,384.49	
14.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE SENCILLA PVC SANITARIO 2"	UND	3	\$ 8,288.10	\$ 24,864.30	
14.16	UNIÓN PVC SANITARIA D=2"	UND	6	\$ 3,897.25	\$ 23,383.52	
14.17	UNIÓN PVC SANITARIA D=3"	UND	6	\$ 5,200.54	\$ 31,203.25	
14.18	UNIÓN PVC SANITARIA D=4"	UND	6	\$ 8,579.57	\$ 51,477.44	
14.19	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCCION PVC PRE DE 3" X 2"	UND	4	\$ 114,093.90	\$ 456,375.60	
14.2	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCCION PVC PRE DE 4" X 2"	UND	2	\$ 132,875.10	\$ 265,750.20	
14.21	SUMINISTRO E INSTALACION REDUCCION PVC PRE DE 4" X 3"	UND	2	\$ 138,483.80	\$ 276,967.60	
14.22	PUNTO DE DESAGUES D=2"	UND	13	\$ 38,698.67	\$ 516,082.67	
14.23	PUNTO DE DESAGUES PVC 3" Y 4"	UND	2	\$ 79,233.05	\$ 158,466.10	
14.24	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA 3X2" CROMO ANTICUCARACHA PARA SIFON	UND	12	\$ 13,811.60	\$ 165,739.20	
14.25	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA 5X3" CROMO ANTICUCARACHA PARA SIFON	UND	2	\$ 27,285.20	\$ 54,590.40	
14.26	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	ML	20	\$ 47,383.59	\$ 947,671.54	
				COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 7,764,332.54	

0.70





ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
16	INSTALACIONES ELÉCTRICAS - TABLEROS Y ACOMETIDAS ELÉCTRICAS					
	TABLEROS					
15.01	SUMINISTRO DE ACCESORIOS. INSTALACIÓN Y TRASLADO DE ACOMETIDA GENERAL EN RED TRENZADA 4X42 EXISTENTE.	GLOBAL	1	\$ 2,164,500.00	\$ 2,164,500.00	
15.02	SUMINISTRO DE ACCESORIOS. INSTALACIÓN Y TRASLADO DE TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS	GLOBAL	1	\$ 894,500.00	\$ 894,500.00	
15.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE TRANSICIÓN Y DERIVACIÓN DE PARCIALES DE 50X50X20	UND	1	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	
15.04	DESPLIEGUE O ALARGUE DE PARCIALES ASIA EL TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS. INCLUYE BANDEJA PORTA CABLES SOBREPUESTA EN MURO CON TAPA. CABLE 7 HILOS # 6	ML	7	\$ 585,778.50	\$ 4,100,448.50	
15.05	TRASLADO DE TABLERO DE TRANSFERENCIA. INCLUYE TRASLADO DE ACOMETIDA EXISTENTE DEL GENERADOR	GLOBAL	1	\$ 4,212,000.00	\$ 4,212,000.00	
15.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA EN CABLE DE COBRE #4. VARILLA 89% COBRE X 2.40MT X 5/8. SOLDADURA CADWELL	GLOBAL	1	\$ 785,600.00	\$ 785,600.00	
	115' TRATAMIENTO CON HIDROSOLITA Y TIERRA NEGRA CON CAJA DE INSPECCIÓN					
				COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 12,969,049.50	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
16	INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS					
16.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN 120V EN DUCTO 8CCHO DE 1/4 CON CAJA PLÁSTICA NORMA RETIE Y ACCESORIOS. EN CABLE 7HILOS LIBRE DE ALÓGENOS #12 TIPO THHN/THWN CON LÁMPARA TIPO PANEL LED 18W REDONDO DE INCRUSTAR DE LUZ BLANCA / CON INTERRUPTOR	UND	42	\$ 222,300.00	\$ 9,336,600.00	
16.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA COMUTABLE 120V EN DUCTO PVC DE 1/2 TIPO RESACA CON CAJA GALVANIZADO NORMA RETIE Y ACCESORIOS. EN CABLE 7 HILOS #12 LIBRE DE ALÓGENOS THHN/THWN CON INTERRUPTOR	UND	1	\$ 245,700.00	\$ 245,700.00	

70



ANEXO No.3 FORMATO DE PROPIUESTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD, INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
16.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMA CORRIENTE 120V EN DUCTO PVC DE 1/2 TIPO PESADO, CON CAJA GALVANIZADO NORMA RETIE Y ACCESORIOS, EN CABLE 7HILOS #12 LIBRE DE ALOGENOS THHN/THWN CON APARATO	UND	19	\$ 210,600.00	\$ 4,001,400.00	
16.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMA CORRIENTE GFCL 120V EN DUCTO PVC DE 1/2 TIPO PESADO, CON CAJA GALVANIZADO NORMA RETIE Y ACCESORIOS, EN ALAMBRE DE COBRE #12 TIPO THHN/THWN CON APARATO PARA ZONAS HÚMEDAS	UND	2	\$ 245,700.00	\$ 491,400.00	
16.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TELEVISION EN DUCTO PVC DE 1/2 TIPO PESADO, CON CAJA GALVANIZADO NORMA RETIE Y ACCESORIOS, SIN CABLEADO, PERO CON FIBRA DE GUÍA Y CON TOMA TIPO CORDÓN PARA TV	UND	2	\$ 122,950.00	\$ 245,700.00	
16.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO DE 18 CIRCUITOS CON 18 TACOS ENCHUFABLES DE 1X20 AMPERIOS, DERIVADO MARQUILLA DO Y CON PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	UND	1	\$ 1,123,200.00	\$ 1,123,200.00	
16.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARCIAL TRIFÁSICA EN DUCTO SCH40 DE 1" EN CABLE LIBRE DE ALOGENOS #8 TIPO THHN/THWN DESDE EL TABLERO DE CIRCUITOS ASTA TABLERO GENERAL DE ACOMETIDAS	ML	9	\$ 99,450.00	\$ 895,050.00	
16.08	DESMONTE DE PUNTOS EXISTENTES POR SALIDA Y RECOGIDA DE MATERIALES	UND	10	\$ 16,360.00	\$ 163,800.00	
16.09	DESMONTE DE TABLERO EXISTENTE Y RECOGIDA DE MATERIALES	UND	3	\$ 32,040.00	\$ 96,120.00	
				<b>COSTO DIRECTO GRUPO</b>	<b>\$ 16,596,970.00</b>	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	
17	<b>OBRAS EXTERIORES</b>					
17.01	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES E=0,10 MTS. EN CONCRETO DE 17.5 Mpa - (2500 PSI)	M2	27.5	\$ 52,866.82	\$ 1,453,837.52	
17.02	PISO EN GRAMA SINTÉTICA	M2	76	\$ 47,686.88	\$ 3,624,202.73	
17.03	CONCRETO ESTRIBADO RAMPAS 17.5 Mpa - (2500 PSI)	M2	1.5	\$ 95,087.50	\$ 142,635.24	



ANEXO No.3 FORMATO DE PROPUUESTA ECONÓMICA INVITACIÓN PÚBLICA GER-100-12-02_ 03-2023. ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO D PARA AUMENTO DE CAPACIDAD INSTALADA HOSPITALIZACIÓN PACIENTE AGUDO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
17.04	ASEO GENERAL ENTREGA	M2	280	\$ 4.851,94	\$ 1.254.105,44
				COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 6.484.731,93

**CARACTERÍSTICAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Además de los requerimientos y/o exigencias mínimas descritas en el numeral II.2., es necesario que el oferente seleccionado cumpla con las siguientes obligaciones y/o desarrolle las siguientes actividades:  
Ejecutar en su totalidad en debida forma y dentro del plazo pactado el Objeto contractual.

El futuro contratista ejecutará las actividades tendientes a la en el edificio D para aumento de capacidad instalada hospitalización paciente agudo de la E.S.E CRIB, para lo cual proporcionará por su propia cuenta y riesgo los elementos, máquinas, equipos y/o herramientas necesarias que requiera la cuadrilla para el cumplimiento de mencionadas actividades.  
Las demás especificaciones solicitadas en el presente pliego de condiciones, conforme a la naturaleza y el objeto de la Convocatoria pública, y las consignadas en el estudio previo

CONSORCIO SALUD MENTAL 2023

RL JUAN DAVID SARMIENTO FARFA

Dirección Calle 31 No. 1-28

Ciudad Tunja, Boyacá

Teléfono 311 270 52 99

Correo electrónico:juandavid.sarmientofarfa@gmail.com



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

2000

# **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

000257





**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MÁXIMO: 50 PUNTOS).**

Para efectos de la evaluación de la protección a la industria nacional, de conformidad con lo dispuesto en la ley 816 de 2003, para apoyar la industria nacional, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación de las ofertas se asignará un máximo de 50 puntos a los proponentes que ofrezcan bienes o servicios nacionales total o parcialmente así:

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>	
El proponente cuya empresa se haya constituido por personas naturales de Colombia o residentes en Colombia de acuerdo con la legislación nacional o aplica principio de reciprocidad	<b>50 Puntos</b>	X
El oferente cuya empresa se haya constituido por personas naturales de Colombia o por residentes en Colombia y personas extranjeras de acuerdo con la legislación nacional son aplicación del principio de reciprocidad	<b>25 Puntos</b>	
El oferente cuya empresa se haya constituido por personas extranjeras de acuerdo con la legislación nacional	<b>5 Puntos</b>	

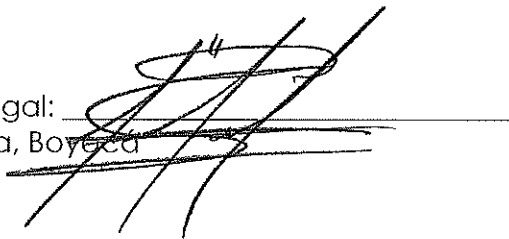
Nombre o razón social del proponente: CONSORCIO SALUD MENTAL 2023

Nombre del representante legal: JUAN DAVID SARMIENTO FARFÁN

Documento de identificación: C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá

Firma del representante legal:

C.C.No.1.049.621.360 Tunja, Boyacá



000258

74-000